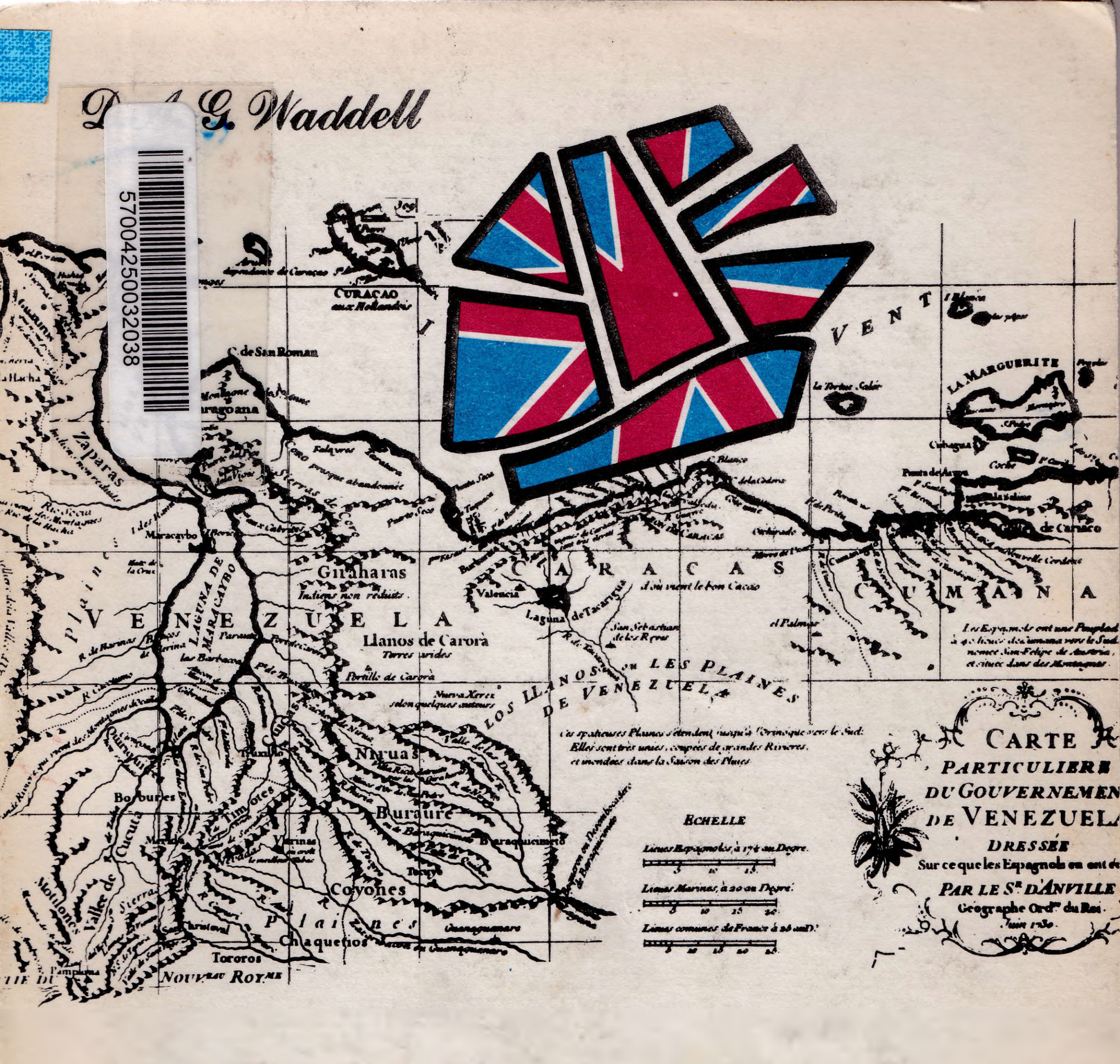


GRAN BRETAÑA Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA COLOMBIA

Caracas / 1983.

GRAN BRETAÑA Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA Y COLOMBIA

D. A. G. WADDELL

GRAN BRETAÑA Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA Y COLOMBIA

Palabras Preliminares

por

PEDRO GRASES

CARACAS, 1983



PORTADA: AGUSTIN HIDALGO

DIAGRAMACION Y MONTAJE:
IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

PALABRAS PRELIMINARES

El profesor David A. G. Waddell está rindiendo un estupendo servicio a la historia de la emancipación hispanoamericana con el presente libro relativo a las relaciones entre Gran Bretaña y Venezuela y Colombia, en el período de las luchas por la independencia. Era necesario que alguien sintetizase y ordenase metódicamente todo lo que en numerosas monografías se ha ido escribiendo sobre el tema, dándole una sencilla y exacta visión de conjunto que enlazase las ideas y los sucesos en el orden de los acontecimientos. Expuesto el todo en forma clara, hallará el lector en este libro el relato y la concatenación de la política y los hechos en la época que culmina en 1825, con el reconocimiento por parte de la Gran Bretaña de la República de Colombia, creada por el genio de Bolívar en 1819.

Los rubros de los siete capítulos que integran este volumen son suficientemente expresivos: I. Tierra Firme hasta 1808. La actividad de los británicos; II. Venezuela en 1808 - 1810. La Revolución del 19 de abril. III. Venezuela en 1811 - 1812. La Primera República; IV. Venezuela en 1813 - 1814. La Segunda República; V. Nueva Granada, 1808 - 1816. La revolución y la conquista; VI. Venezuela y Nueva Granada en 1816. Las campañas de Bolívar; y VII. Gran Colombia en 1820 - 1825. La unión y el reconocimiento.

La distribución temática de la obra se atiene a los esfuerzos americanos en la lucha por la Independencia y a sus distintas etapas adscribe el profesor Waddell la disquisición que nos ofrece en estilo sobrio, objetivo y directo. Seguimos en sus páginas la sucesión de los hechos dentro del marco de la política internacional del primer tercio del siglo XIX. El libro es algo más que un manual, pero ofrece todas las ventajas de una buena síntesis de un importantísimo tiempo histórico. Poner al día los conocimientos probados históricamente en relación con unas décadas trascendentes en el devenir de los pasas históricos, es una tarea que exige

especial maestría en la exposición de las causas y razones que mueven los hombres y los países en épocas decisivas.

Esto es lo que hallará el lector en este breve volumen que el Ministerio de Educación ha resuelto editar en el presente año Bicentenario del nacimiento de El Libertador.

—:-:—

El profesor Waddell es un valor probado en obras similares a ésta cuya presentación es motivo de honra para mí. Nacido en Edimburgo (Escocia) en 1927, hizo sus estudios secundarios en la Royal High School *de Edimburgo, y los superiores en la Universidad de Saint Andrews (M. A. 1949) y en la de Oxford (Ph. D. 1954). Dedicado a la docencia ha tenido larga actividad en la enseñanza de la historia en el University College of the West Indies, en Jamaica; en la Universidad de Edimburgo; en la University of the West Indies, de Trinidad; y en la Universidad del Valle, en Cali (Colombia), hasta alcanzar su actual posición de Catedrático de Historia Moderna, en la Universidad de Stirling (Escocia), desde 1968. Ha sido Profesor Visitante en la Universidad de California, Irvine, en 1971. Una brillante carrera, subrayada por notables publicaciones; tales como* British Honduras: a Historical and Contemporary Survey (1961) y The West Indies and the Guianas (1967). *Autor, asimismo, de numerosos artículos en revistas especializadas y en obras colectivas sobre la historia del imperio británico y la de Latinoamérica. Ha colaborado además en los Bicentenarios de Bello y de Bolívar. Sigue dedicado a las investigaciones históricas, particularmente en el tema de las relaciones británicas con los países hispanoamericanos durante el tiempo de la independencia, lo que augura sazonados frutos.*

Es fellow de la Royal Historical Society, desde 1965.

Estos antecedentes, son garantía de la obra que hoy se edita en Caracas en homenaje al Bicentenario del nacimiento de El Libertador.

PEDRO GRASES.

Julio, 1983.

PREFACIO

Durante el proceso que culminó con la independencia de la América Hispánica, Gran Bretaña trató de mantener una difícil y casi forzada neutralidad. Napoleón había depuesto al rey de España y en su reemplazo nombró a su hermano José Bonaparte, lo que produjo tal reacción en el país ibérico que casi de inmediato se formó un gobierno provisional cuyo objetivo central fue la restauración de su monarca. España, que había sido una potencia aliada de Francia, y por lo tanto un enemigo de Gran Bretaña, se transformó en un aliado de este último país; su territorio se convirtió en un campo de batalla de importancia estratégica en la lucha contra el enemigo frontal británico, Napoleón, a quien se consideraba una amenaza a la existencia misma de Gran Bretaña. Por esta razón las autoridades británicas apoyaron política y militarmente al gobierno provisional español en su lucha contra los invasores franceses, y también trataron de evitar emprender cualquier acción que distrajese recursos o esfuerzos de las operaciones bélicas que se estaban llevando a cabo en España. Sin embargo, Gran Bretaña tenía gran interés en aumentar su influencia política en Hispanoamérica y en romper el monopolio comer-

cial que España había construido y explotado en sus colonias por casi tres siglos. Por esta razón, hizo lo posible por cultivar la amistad de los habitantes de los países hispanoamericanos. Pero subordinó estos objetivos a sus metas centrales, derrotar a Napoleón y restablecer el equilibrio en Europa. En este contexto, el gobierno británico procuró reconciliar a España con sus colonias, y al mismo tiempo evitar que otros países interviniesen en el conflicto. Una de las medidas adoptadas por Gran Bretaña para mantener buenas relaciones con España fue evitar reconocer diplomáticamente a los gobiernos revolucionarios. No obstante, tanto el gobierno central británico como sus representantes en las Antillas tuvieron que mantener contactos directos e indirectos con los gobiernos, líderes civiles y militares y caudillos que se sucedieron en el poder en este dinámico período de la historia de la América Hispánica.

Este libro presenta los resultados de un estudio sobre la forma en que se implementó la política de neutralidad de los británicos en la región del Caribe, analizándose las relaciones entre los representantes británicos en las Antillas con los líderes de los realistas y los patriotas que actuaron en los territorios que hoy forman parte de las Repúblicas de Venezuela y Colombia. El estudio sólo está referido a las actividades de las autoridades británicas en el Caribe; excepto cuando sus acciones fueron facilitadas, dificultadas o impedidas por las autoridades británicas el estudio no incluye un análisis de la influencia que tuvieron los militares y comerciantes británicos que participaron por su propia cuenta en los acontecimientos que culminaron en la independencia de estas dos naciones.

Las principales fuentes de información de este estudio fueron los archivos del gobierno británico, en especial los originales de la correspondencia que mantuvieron, desde el inicio hasta la culminación de la independencia, el Almirantazgo, los ministerios de Colonias, de Guerra, y Relaciones Exteriores. Esta documentación se mantiene en la Public Record Office, en

Londres. Sin embargo para hacer justicia al trabajo y esfuerzo tesonero de muchos historiadores se optó por hacer referencia a todos aquellos documentos de la Public Record Office que han sido publicados ya sea en español o en inglés. Sólo una parte de los documentos de este archivo ha sido compilada y publicada, los referidos a Venezuela y al período 1810-1812, gracias a la destacada labor de Cristóbal L. Mendoza, Las Primeras Misiones Diplomáticas de Venezuela *y de Caracciolo Parra-Pérez,* Documentos de las Cancillerías Europeas sobre la Independencia Venezolana.

En Bogotá y Caracas fue posible encontrar copias de algunos de los documentos de la Public Record Office y otros antecedentes adicionales que contribuyeron al esclarecimiento de ciertos hechos, pero no obstante su riqueza, los archivos de Venezuela y Colombia, a juicio del autor, no contienen una colección de material documental suficiente como para establecer la forma en que evolucionaron las relaciones de los británicos tanto hacia los realistas como hacia los patriotas.

Durante la elaboración del estudio también se consultó una vasta y variada colección de documentos editados, cada una de las cuales sirvió a varios propósitos, pero ninguna, en particular, suministró el material básico a esta investigación. Entre estas fuentes cabe destacar la correspondencia y memorias de políticos y militares hispanoamericanos, españoles y británicos; actas de los Parlamentos y Congresos, y de las Cortes de Justicia; reportajes y artículos de la prensa de la época, al igual que relatos de testigos oculares.

Para determinar la manera en que evolucionaron las relaciones entre las autoridades británicas del Caribe y las de Tierra Firme fue preciso especificar el contexto histórico en que se desarrollaron los acontecimientos en las colonias y esbozar las condiciones en que se formularon las políticas en las metrópolis. La relación de estos acontecimientos no se basa en fuentes primarias ya que este estudio no pretende reinterpretar la historia de Venezuela o Colombia y tam-

poco abordar la evolución de la diplomacia británica hacia todo el imperio español; el objetivo del estudio, se reitera, es analizar la forma en que se implementó la política de relaciones exteriores británicas en el Caribe y sus efectos en dos de las emergentes naciones más cercanas a las Antillas británicas. Las secciones del libro que describen el fondo histórico se basan en fuentes secundarias de reconocida autoridad. Aunque se consultaron y se hace referencia a la obra de numerosos historiadores, los siguientes fueron los textos fundamentales en que se basó la descripción de los contextos históricos: para Venezuela, Caracciolo Parra-Pérez, Historia de la Primera República de Venezuela *y* Mariño y la Independencia de Venezuela; *para Colombia, la obra clásica de José Manuel Restrepo,* Historia de la Revolución en la República de Colombia; *para la vida de Bolívar, las biografías escritas por Gerhard Masur y Salvador de Madariaga, que en gran parte se complementan la una a la otra; y para la política británica, W. W. Kaufmann,* British Policy and the Independence of Latin America.

AGRADECIMIENTO

El autor desea expresar su profundo agradecimiento a las siguientes personas e instituciones por su ayuda en el curso de la investigación como durante la fase de redacción de este estudio:

Dra. Mercedes Alvarez, Dr. M. Antonioletti, Sr. Luis Aránguiz, Astor Foundation, Dr. Miriam Blanco-Fombona de Hood, British Council, Sra. Bárbara de Calderón, Dr. Carlos Calderón Mosquera, Carnegie Trust for the Universities of Scotland, Dr. Germán Carrera Damas, Edinburgh University, Fundación John Boulton, Dr. Pedro Grases, Mrs. C. Gregory, Dr. Guillermo Hernández de Alba, Profesor R. A. Humphreys, Dr. Jaimé Jaramillo Uribe, Mr. E. T. D. Lambert, Ing. José M. de Mier, Moray Endowment Fund, Dr. Antonio Navarrete, Miss B. Neech, Dr. Manuel Pérez Vila, Dr. Gabriel Porras Troconis, Rockefeller Foundation, Stirling University, Sr. Pedro Toledo, Universidad del Valle, University of the West Indies.
Rafael Fernández Heres, gratitud.

D. A. G. Waddell.
Departamento de Historia
Universidad de Stirling
Escocia
Gran Bretaña.

CAPITULO I:

TIERRA FIRME HASTA 1808: LAS ACTITUDES DE LOS BRITANICOS

(a) *Orígenes de los Sentimientos Revolucionarios*

A fines del siglo XVIII, el territorio que hoy corresponde a las repúblicas de Colombia y Venezuela era parte del vasto imperio que España había construido en América. La costa caribeña de Sud América, entre el istmo de Panamá y el delta del Orinoco, era conocida por los británicos como Spanish Main y los españoles la designaban Tierra Firme. Todos los territorios al interior estaban divididos entre el Virreinato de Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela; cada una de estas grandes unidades administrativas estaba formada por varias provincias, cuyos gobernadores estaban subordinados al Virrey o al Capitán-General. Muchas de las provincias se crearon en torno a centros portuarios o alrededor de centros mineros que se habían establecido durante el primer período de la colonización española en el siglo XVI; las provincias estaban relativamente distantes unas de otras y sus características sociales eran bastante diferentes, por lo cual tanto Nueva Granada como Venezuela más bien podían considerarse como agrupaciones heterogéneas de provincias y en ningún caso como un grupo de territorios integrados.

El regionalismo, que fue una de las características importantes de la vida colonial, era causado no sólo por las grandes distancias, a menudo acentuadas por las barreras naturales impuestas por las cadenas montañosas de los Andes y por los profundos valles que las separan, sino que también era el producto de la política colonial española, que impuso un rígido

monopolio comercial, estableció considerables barreras al comercio entre las colonias y concentró todas las iniciativas políticas en la corona, restringiendo la participación de los colonizadores sólo a las actividades locales realizadas por las municipalidades o cabildos. Sin embargo, a fines del siglo XVII el absolutismo era mitigado por la generalizada corrupción de los funcionarios y el monopolio había sido resquebrajado por la existencia del contrabando con las colonias que otros países europeos tenían en el Caribe. Cuando en el siglo XVIII la más fuerte dinastía de los Borbones reemplazó a la de los Habsburgos en el trono español, se hizo un esfuerzo para dar mayor dinamismo al imperio. Económicamente esto implicó la remoción gradual y progresiva de virtualmente todas las restricciones al comercio entre los miembros del imperio, lo cual se combinó con un ataque frontal al contrabando. Estas reformas estimularon la actividad económica, pero también afectaron adversamente a los canales comerciales ya existentes y también causó una depresión económica en las atividades de algunas regiones al exponerlas a la competencia. Administrativamente, el nuevo sistema permitió que la recaudación de tributos se hiciera en forma más eficiente, lo que aumentó las aflicciones económicas y el espíritu de rebeldía, que quedaron de manifiesto en la importante rebelión de Nueva Granada en 1781. Las nuevas políticas requirieron que se nombrase a nuevos funcionarios para implementarlas, y al igual que en el pasado, la corona española nombró sólo a peninsulares en los cargos administrativos, esto es, personas enviadas desde España, en vez de criollos, es decir, los descendientes de españoles que habían nacido en América.

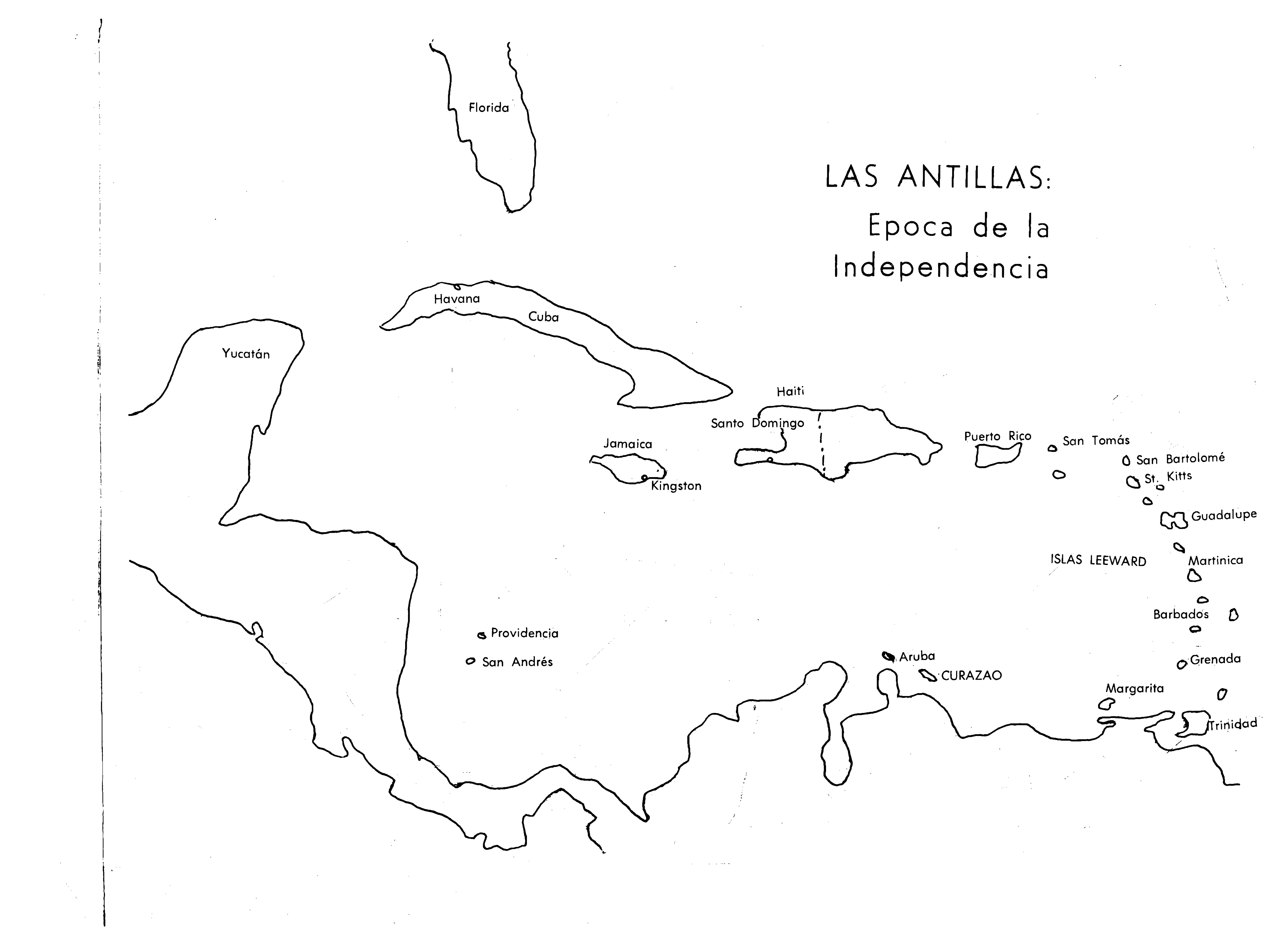
Las reformas económicas y políticas, que fundamentalmente se llevaron a cabo durante el reinado de Carlos III (1759-1788), causaron importantes desequilibrios en el sistema de vida colonial, y el consecuente resentimiento que engendraron, tendió a concentrarse en contra de aquéllos que estaban implementando las nuevas políticas, los peninsulares. Entre la minoría de criollos con buena educación este resentimiento estimuló la reafirmación de su identidad americana en vez de determinar que se considerasen a sí mismos una segunda clase española, condenada para siempre a la subordinación por el mero hecho de haber nacido en las colonias. La atmósfera de racionalidad intelectual creada por la ilustración del siglo XVIII, que se filtró de una forma u otra a un segmento de la población criolla, determinó

que se comenzase a objetar la inevitabilidad de este status de segundones, y aumentó las demandas por un mejor tratamiento para los criollos, especialmente en la distribución de los puestos de gobierno. Cuando los pocos ideólogos más radicalizados comenzaron a pensar ya no en función de reformas dentro del sistema colonial, sino en términos de lograr la completa independencia, las revoluciones de los Estados Unidos y Francia proveyeron los argumentos ideológicos que fundamentaban como una necesidad el ejercer los derechos políticos, y traducciones al español de los documentos más importantes encontraron el camino hacia la América Hispánica.[1] Naturalmente, el gobierno español trató de impedir la divulgación de esas ideas subversivas, es así, por ejemplo que en 1793 confiscó la traducción del francés de la Declaración de los Derechos Humanos que Antonio Nariño había comenzado a imprimir en Santa Fe; Nariño fue condenado a prisión y luego se le desterró.[2] No está claro si ya por esa época Nariño era todavía un reformista o si se había transformado ya en un revolucionario. Pero, al parecer, el objetivo de la conspiración de 1797, organizada por los venezolanos, Manuel Gual y José María España, era la independencia.[3]

Sin embargo, el precursor más importante de la independencia fue, sin lugar a dudas, Francisco de Miranda, en cuya carrera se sintetizó la vasta gama de factores que se combinaron para crear las condiciones bajo las cuales se comenzó a gestar la independencia de la América Hispánica. Miranda nació en Caracas en 1750 y cuando tenía poco más de 20 años viajó a España a completar sus estudios y a seguir una carrera militar. Aunque en muchas oportunidades tuvo problemas con algunos de sus superiores, probablemente por su origen criollo, fue elogiado y favorecido por otros, y en 1780 fue enviado a las Antillas a luchar contra los británicos en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, y en un corto período fue promovido a coronel. En 1782 se le hicieron mal intencionadas acusaciones sobre varias actividades de tipo ilegal; al año siguiente, desconfiando de que se le hiciese justicia, decidió fugarse y defenderse desde afuera de la jurisdicción española; al mismo tiempo aprovechó la oportunidad, que había esperado durante muchos años, para viajar extensivamente por Europa. Su vida en el exilio la comenzó en Estados Unidos, que sólo recientemente se había independizado, y al parecer fue durante su estadía en este país, en 1783-84, que sus intenciones originales de justi-

ficarse ante la corona española dieron paso al anhelo de luchar por la independencia de su país natal, no obstante, durante algunos años siguió en contacto con las autoridades españolas con el objeto de reconciliarse. En 1785 viajó a Inglaterra, pero dado que por esa época las condiciones eran poco propicias para solicitar ayuda británica para la revolución de Hispano América, continuó con su plan original de ampliar sus conocimientos y experiencias, viajando por Europa, donde se reunió e impresionó muchas de las personalidades más destacadas de esa época, incluso a Catalina la Grande de Rusia. Poco después de su retorno a Londres, en 1789, estaba claramente comprometido en la causa de la Independencia, y durante la crisis de las relaciones anglo-hispánicas, en 1790-91, discutió con el primer ministro, William Pitt, la posibilidad de que Gran Bretaña apoyase el movimiento en favor de la independencia de la América Hispánica. Pero la crisis fue superada, y Pitt perdió interés. Por esto, en 1792, Miranda viajó a Francia, donde el nuevo gobierno revolucionario parecía una posible fuente de ayuda, y con la expectativa de asegurar esa ayuda, sirvió como general en el ejército revolucionario francés en 1792-93. Luego fue víctima del régimen más radical que tomó el poder, y estuvo preso durante algún tiempo. Desilusionado con los excesos de la revolución francesa, Miranda regresó a Londres, a comienzos de 1798, proclamando que representaba a revolucionarios de varios países de la América Hispánica, con los cuales se había reunido en París. En los años siguientes, Miranda continuó contactándose con otros exiliados de Sud América y volvió a tratar de comprometer al gobierno británico en la causa de la independencia.[4]

Miranda probablemente fue un ejemplo aislado y extremo de los efectos que las reformas y revoluciones de los últimos años del siglo dieciocho tuvieron sobre la conciencia de los criollos. Como acontecimientos ulteriores lo demuestran, sus ideas eran demasiado avanzadas respecto a las de la opinión pública, e incluso respecto a las de los criollos que criticaban el dominio español. Pero sus actividades, al igual que las de otros precursores de la independencia, tuvieron una significativa influencia en el condicionamiento de la naturaleza de la respuesta que los criollos dieron a la crisis que causó en el imperio español la usurpación napoleónica y la ocupación francesa de España en 1808-10.



LAS ANTILLAS:
Epoca de la
Independencia
Florida
Havana
Cuba
Yucatán
Haiti
Santo Domingo
Jamaica
Kingston
Puerto Rico
San Tomás
San Bartolomé
St. Kitts
Guadalupe
ISLAS LEEWARD
Martinica
Barbados
Grenada
Providencia
San Andrés
Aruba
CURAZAO
Margarita
Trinidad

(b) *La Hostilidad Anglo-Española y Tierra Firme*

Es fácil entender el hecho de que Miranda haya viajado repetidas veces a Gran Bretaña, por cuanto estaba tratando de sacar el mejor partido posible de la situación internacional y de influir en la dirección deseada la política británica hacia la América Hispánica. La proclamación española al derecho a monopolizar el nuevo Mundo, sus tesoros y comercio había sido objetada ya por Gran Bretaña y por otras naciones europeas muchos años antes. En parte este desafío fue motivado simplemente por envidia; pero también reflejaba la aprehensión que causaba el aumento del potencial militar que España podía acumular en Europa en base a los recursos extraídos de América. Por esta razón, a partir de fines del siglo XVI, fue patrocinada la colonización de la parte occidental del continente americano como un mecanismo de salvaguarda en contra de un posible ataque de España en contra de Inglaterra. Aunque España dejó de ser una amenaza directa durante el siglo diecisiete, otro peligro a la seguridad británica emergió, la oposición que Francia presentó a los intereses británicos hasta la derrota de Napoleón en 1815, y, durante el siglo XVIII, el hecho de que los monarcas de España y Francia fuesen Borbones, con estrechas relaciones familiares, podía implicar que los recursos extraídos por España de sus colonias (fundamentalmente oro y plata y también las crecientes utilidades del comercio de productos tropicales) fuesen utilizados en contra de Gran Bretaña. Por esta razón desde el siglo XVI al XIX, uno de los objetivos más permanentes de la política británica fue obtener una cuota de los recursos que España extraía de sus colonias, con lo cual también reducía los beneficios obtenidos por el enemigo.

No obstante la persistencia en este objetivo, los mecanismos que se utilizaron para alcanzarlo variaron considerablemente en el tiempo y con las circunstancias, y a menudo algunas medidas estaban en directa contradicción unas con otras. La ambigüedad que caracterizó la política británica queda en evidencia incluso en los escritos de un geógrafo y propagandista de la época Isabelina, Richard Hakluyt, quien en 'Discourse of Western Planting', publicado en 1584, arguyó que los indígenas de las posesiones españolas odiaban a las arrogantes y despiadadas autoridades coloniales, y que estaban preparados para emanciparse y que algunos ya habían comenzado a hacerlo sin ninguna

intervención extranjera; Hakluyt sostiene que él estaba seguro de que si la Reina Isabel de Inglaterra estableciese su autoridad en las Indias, la gente se sublevaría contra las autoridades españolas y se someterían al gobierno inglés.[5] Planes para liberar a los indígenas, a los criollos, y a ambos, de acuerdo a afirmaciones de la época, del opresivo dominio español, se alternaban con planes para conquistar y anexar las colonias españolas, y se usaron casi todos los medios concebibles para extraer riquezas del continente americano: saqueo, comercio a fuerza de cañón, contrabando, confabulaciones para evadir las regulaciones españolas, la obtención del consentimiento de las autoridades españolas a limitados derechos comerciales, y también se indujo a los comerciantes españoles a que transportasen sus mercaderías y metales preciosos a puertos libres, localizados en las colonias británicas vecinas.[6]

Hasta poco antes de los últimos años del siglo XVIII, la independencia sólo puede considerarse como un mero buen deseo. Pero la exitosa sublevación de las colonias británicas en Norte América, el creciente descontento en el imperio español, las actividades propagandísticas de Miranda y otros, determinaron que la posibilidad de la liberación comenzase a perfilarse como una alternativa digna de consideración, especialmente, cuando España, después de haber participado de muy mala gana en la Primera Coalición en contra de Francia en revolución, en 1793-95, cambió de lado en 1796 y se unió a Francia en la guerra contra Gran Bretaña. Sin embargo, la anexión era entonces la idea preferida de los británicos, y la captura de Trinidad, en febrero de 1797, fue la única campaña importante de Gran Bretaña en contra de España durante la guerra; después de la cual el gobernador, Thomas Picton, no sólo decretó que Puerto España se constituyese en un puerto libre de toda traba para establecer vínculos comerciales con las colonias españolas, sino que también informó a todos los habitantes de las regiones continentales adyacentes que si ellos decidían desligarse del dominio español, recibirían ayuda del gobierno británico. La declaración que hiciera Picton, que al parecer tuvo amplia circulación en Tierra Firme, agregaba que Gran Bretaña no aspiraba usurpar la soberanía del continente, sino que sólo pretendía ayudar a los hispanoamericanos a obtener su independencia.[7]

Sin embargo, este gesto estaba muy lejos de significar la completa conversión del gobierno británico a la causa de la

independencia, ya que se hacían serias objeciones a una política que implicase erradicar el orden existente. Gran Bretaña se oponía con todas sus fuerzas a que se propagasen por Europa los principios de gobierno propugnados por la revolución francesa, y en ningún caso deseaba que ellos fuesen introducidos en la América Hispánica. Deseaba aun menos tener la responsabilidad de fomentar un movimiento subversivo que se pudiese transformar en un conflicto racial como aquél que había explotado en Saint-Domingue, una de las colonias francesas en el Caribe, y que terminó con el establecimiento de un estado dirigido por negros, la República de Haití. No obstante, las reservas británicas a una posible liberación no implicaban necesariamente comprometerse en una política de anexiones, ya que se reconocía que (excepto en el caso de posiciones comerciales estratégicas como Trinidad) existían pocas posibilidades de conquistar, y mucho menos de retener, esos territorios sin la cooperación de los habitantes y se pensaba que la insatisfacción contra el régimen español era algo bastante diferente a desear reconocer el dominio británico.[8]

La existencia de estas inhibiciones tanto en contra de la conquista como de la liberación continuó influyendo la política británica después del corto período de paz que siguió al Tratado de Amiens de 1802. A pesar de que España una vez más se comprometió en favor de los franceses y le declaró la guerra a Gran Bretaña en diciembre de 1804, durante el año 1805 se tuvo la esperanza de poder convencer a España de que se desligase de los franceses y que se uniese a la Tercera Coalición; mientras estos esfuerzos se hacían, cualquier acción agresiva habría estado totalmente fuera de lugar.[9] Más aun, especialmente después de 1806, el intercambio comercial entre Gran Bretaña y las colonias de España en América era bastante beneficioso; operaba, a pesar del estado de guerra, bajo la protección de licencias limitadas que ambos gobiernos aprobaron apremiados por la necesidad.[10] Por lo tanto se puede decir que aunque se promovieron y estudiaron muchos planes, una política de inactividad en el frente de la América Hispánica parecía ser la mejor opción.

La validez de esta conclusión quedó de manifiesto en 1806, cuando los intentos de anexión y emancipación terminaron en un fracaso total. Ni la conquista de Buenos Aires por parte del

almirante Sir Home Popham ni la expedición comandada por Miranda para liberar a Venezuela fueron oficialmente aprobadas por el gobierno británico, no obstante que ambos líderes afirmaron que sus empresas tenían el respaldo de Pitt. Pero el primer ministro murió en enero de 1806; no había evidencia documental de ninguna obligación por parte del gobierno británico; el nuevo gabinete fue tomado por sorpresa; y su reacción refleja que entendía bastante poco la situación. Popham fue llamado a enfrentar una corte marcial, pero la conquista de Buenos Aires fue recibida con tal entusiasmo por la opinión pública británica, que el gabinete no tuvo otra alternativa que reconsiderar su decisión y tratar de consolidar y extender la conquista. Sin embargo, el objetivo de actuar de esta manera nunca se formuló en forma clara, y el tipo de relación que Gran Bretaña debía establecer con los colonizadores continuó sin ser definido. Como resultado de esta situación los invasores fueron rápidamente expulsados por los criollos. En 1807 se constituyó un nuevo gabinete ante el cual Lord Castlereagh, que había sido nombrado ministro de guerra y colonias, hizo una evaluación de esta situación. La conclusión de Castlereagh fue que la anexión de Sud América era un objetivo totalmente fuera de lugar y que, en cualquier plan para liberarla, el rol de Gran Bretaña sólo debía ser de apoyo y protección.[11]

El gabinete que reemplazó el de Pitt también fue ambiguo con respecto a la invasión que organizara Miranda en 1806. Esta empresa fue bastante diferente a los planes previos de Miranda, que contemplaban el activo apoyo militar de la Gran Bretaña. Tanto en 1801, cuando en los momentos preliminares al tratado de Paz de Amiens se hizo un llamado a suspender los planes de campaña, como en 1804, cuando las hostilidades entre Gran Bretaña y España iban a reanudarse, Miranda tuvo éxito en comprometer a personas de bastante influencia en círculos militares y gubernamentales. Pero incluso después que la guerra entre Gran Bretaña y España recomenzase en 1805, Pitt se negó a aprobar las proposiciones hechas por Miranda. Al parecer el primer ministro británico estaba más interesado en presionar a España para que quebrase su alianza con Francia, que en implementar un plan para la liberación de América. Sin embargo, Miranda declaró que, cuando viajó desde Gran Bretaña a los Estados Unidos en septiembre de 1805, él tenía un acuerdo secreto, según el cual él debía organizar una expedición en los Estados Unidos

y que una vez que ésta hubiese comenzado, tendría el total apoyo británico.[12] Un acuerdo en este sentido habría significado un cambio de política por parte de Pitt. Pero nunca se pudo saber la verdadera posición del ministro británico respecto a la expedición, ya que Pitt murió antes de que los expedicionarios comenzasen su acción. Al obtener el tácito apoyo del gobierno de Estados Unidos, Miranda reclutó 200 aventureros y consiguió un pequeño aprovisionamiento de armas, después de lo cual se embarcó en el *Leander*, partiendo desde Nueva York en febrero de 1806. En el Atlántico se encontró con un barco británico; Miranda logró persuadir al capitán de que él tenía el apoyo del gobierno británico; el *Leander* pudo continuar su travesía hacia Haití, donde la expedición se aplazó en más de mes por intentos, bastante poco exitosos, de obtener refuerzos y por discusiones entre el capitán del *Leander* y algunos de los oficiales de Miranda.[13]

Fue en ese entonces que las noticias sobre la presencia de la expedición en aguas del Caribe llegaron al almirante Sir Alexander Cochrane, comandante en jefe de las fuerzas estacionadas en las islas Leeward, quien escribió a Miranda una carta fechada el 5 de abril, preguntándole si estaba actuando bajo la autoridad del gobierno británico, y que si esto era el caso él estaba interesado en ver sus instrucciones y en entregarle todo el apoyo que él le pudiese dar. Cochrane también escribió a Inglaterra, señalando que si el gobierno estaba realmente interesado en apoyar a Miranda, se le debía ayudar de inmediato.[14] Esta carta fue recibida el 2 de junio, y al día siguiente el ministro del Almirantazgo, Lord Howick, envió un mensaje altamente confidencial en el cual instruye a Cochrane que él no debía impedir la expedición de Miranda, y que también debía abstenerse de adoptar medidas que pudiesen comprometer el posible apoyo del gobierno británico a una empresa en la cual, hasta entonces, no había participado.[15] Sin embargo, la actitud del primer ministro, Lord Grenville, sugiere que él creía que el gobierno anterior se había comprometido en cierta medida con Miranda. En carta del 5 de junio señaló que el gobierno encaraba una situación bastante difícil con respecto al ataque a Venezuela por parte de Miranda, ya que éste había sido impulsado por el gobierno anterior sólo como un asunto de connivencia, pero sin la elaboración de ningún plan de acción para actuar en consecuencia, situación por la cual el gabinete tenía

que decidir si apoyaba esa empresa.[16] Una carta personal que Cochrane envió, en conjunto a las otras, a un miembro del gabinete debe haber añadido más incertidumbre a la situación. En esta carta Cochrane dice que en Caracas existían todas las condiciones para una revolución, y que esta provincia podría llegar a constituirse en una región de importancia si se le arrebataba a España, y sugiere que Gran Bretaña debía apoderarse de inmediato de Angostura, un puerto fluvial del Orinoco, antes de que cayese en manos de Miranda, ya que sería una valiosa fuente de aprovisionamiento de madera, además de ser un área con gran potencial de desarrollo.[17] El despacho oficial inmediatamente posterior, enviado el 8 de mayo y recibido el 20 de junio, tampoco dio gran ayuda al gobierno, por cuanto en el sólo señalaba que en Tierra Firme el pánico era generalizado, pero que no se tenía noticias sobre el desembarco de Miranda.[18] En la respuesta, fechada 1 de julio, Howick refiere a Cochrane que el gobierno estaba esperando más información sobre la expedición de Miranda antes de decidir el curso de acción a adoptar, ya que si las fuerzas de éste eran pequeñas y el inconformismo no era muy grande, las posibilidades de éxito que tenía Miranda eran simplemente remotas. Y añade que él confiaba que la posición de Cochrane respecto a Miranda hubiese sido tal que la decisión de apoyo al expedicionario hubiese sido dejada totalmente en manos del gobierno.[19] Pero tanto esta carta como la con fecha 3 de junio llegaron demasiado tarde, ya que el almirante estaba haciendo justamente lo contrario.

El atraso de Miranda en Haití permitió que las autoridades españolas fuesen alertadas, razón por la cual cuando a fines de abril atacó Puerto Cabello, ubicado en la costa venezolana, fue derrotado fácilmente. Después de esta acción el *Leander* fue interceptado por uno de los barcos de Cochrane, el cual siguiendo la ruta de Grenada, lo escoltó hasta Barbados, donde asistirían a una reunión con el almirante. En esta reunión se llegó a un acuerdo, fechado 9 de junio de 1806, por el cual Cochrane se comprometió a dar apoyo naval a la expedición de Miranda y permitió que Miranda reclutase voluntarios en las islas de Barbados y Trinidad; a cambio de lo cual a Gran Bretaña se le otorgarían privilegios comerciales una vez que se estableciese un gobierno independiente en Venezuela. Es sorprendente que Cochrane se haya arrogado tales atribuciones. En directa con-

traposición a esa actitud, el comandante de las fuerzas militares y el gobernador de Barbados, al igual que el comandante naval y el gobernador de Jamaica, decidieron posponer una decisión respecto a las peticiones de ayuda hechas por Miranda, hasta recibir instrucciones del gobierno; y aunque Hislop, el gobernador de Trinidad, mostró una actitud más cooperativa al permitir que los expedicionarios reclutasen nuevos miembros y a que se aprovisionasen en su jurisdicción, no ofreció ayuda militar o naval. En el despacho del 12 de julio, Cochrane oficialmente justificó sus decisiones al secretario del Almirantazgo en base a que cualquier incursión en contra del enemigo era de gran beneficio para Gran Bretaña. También escribió una carta personal a Lord Spencer, ministro del interior, en la cual añadía que él había decidido adoptar un acuerdo comercial con el objeto de prevenir la participación en el comercio de cualquier potencia hostil a su patria.[20] Cochrane ya había argumentado en favor de una ación por parte de Gran Bretaña, al menos en contra de Angostura, y es bastante posible que la persuación de Miranda lo haya inclinado en favor de la independencia y no de una anexión y también lo haya convencido que el apoyo ministerial no tardaría en llegar.

Después de hacer escala en Trinidad con el objeto de aumentar el número de reclutas, Miranda con la protección de algunos de los barcos de Cochrane, desembarcó en Venezuela, cerca de Coro, a comienzos de agosto. Los españoles evacuaron la ciudad, que Miranda ocupó de inmediato, pero los llamados que hizo a la población local para que se uniese a los estandartes de la independencia de Venezuela fueron un estruendoso fracaso.[21] Unos días después se supo que fuerzas realistas se aproximaban, por lo cual Miranda decidió volver a embarcarse y dirigirse a la isla de Aruba, controlada por los holandeses, con el objeto de esperar el apoyo que él creía estaba por llegar. Pero las noticias que llegaron fueron desoladoras. En julio Cochrane había recibido la respuesta firmada por Howick el 3 de junio, en la cual se daba respuesta a las instrucciones pedidas con respecto a la expedición de Miranda. Howick no daba el apoyo gubernamental que Miranda le había anticipado a Cochrane como única lógica posible respuesta cuando se reunieron en Barbados, y la instrucción recibida especificaba que se abstuviese de todo tipo de compromiso. Lo cual, esperando una respuesta totalmente diferente, Cochrane justamente no había

hecho. Por consiguiente el 30 de julio, tuvo que informar a Miranda que su gobierno, a pesar de estar informado de la expedición no le había dado autorización para apoyarla. Le agregó que en forma secreta él le daría todo el apoyo que pudiese, con lo cual probablemente quería decir que trataría de influir al gobierno británico. Simpatizantes de Miranda, entre los cuales se encontraba el hermano de Cochrane, estaban tratando de convencer a los miembros del gabinete; en su respuesta a Howick, además de plantear la esperanza, sin lugar a dudas desesperadas, que su acción no fuese desautorizada, el almirante menciona que él había recibido cartas confidenciales desde Inglaterra en las cuales se le indicaba que el gobierno pretendía apoyar a Miranda, y que si tal información era cierta, era preciso hacerlo de inmediato, agregando que dos regimientos de infantería serían suficientes para tener un éxito seguro.[22] Pero ya el gobierno había tomado otra decisión.

Cuando Howick recibió la información sobre el acuerdo con Miranda, pensó que la conducta de Cochrane era totalmente censurable y creyó que era bastante desacertado comprometerse en Venezuela, todo esto aparte del problema que planteaba la asignación de fuerzas en esa empresa. En la reunión del gabinete del 15 de julio se acordó informar a Cochrane que su conducta era totalmente desaprobada y que en lo sucesivo no debía adoptar ninguna otra decisión que comprometiese en mayor medida al gobierno en la empresa de Miranda.[23] Sin embargo, cuando el Almirantazgo formuló las órdenes respectivas, agregó que no se pretendía que se retirasen las fuerzas que ya se habían comprometido, ya que ello significaba abandonar a gente que se había levantado en armas creyendo que contaban con la protección británica, lo que restaría credibilidad en Gran Bretaña; a Cochrane, continúa la resolución, le correspondería prevenir cualquier intervención naval española en contra de la expedición, y, que de ser necesario, debería ayudarlos en la evacuación. En una carta personal, Howick añadía que Cochrane debía informar a Miranda que no esperase ayuda alguna.[24] Esta orden la cumplió Cochrane el 11 de septiembre a través de un mensajero que le dijo a Miranda que aceptase de inmediato una escolta para salir de Aruba, ya que no iba a ser posible garantizarle protección en lo sucesivo. Por esta razón el *Leander* tuvo que partir de Aruba, y la expedición se desbandó en Grenada en octubre de

1806, desde donde Miranda se dirigió a Trinidad, lugar en que permaneció casi durante un año.[25]

Aunque los ministros británicos pueden ser criticados con justicia por su incapacidad en formular una política con respecto a las colonias hispanoamericanas con anticipación a los acontecimientos, y por sus indecisiones, después de estar al tanto de las actividades de Miranda, no merecen la estricta crítica de Castlereagh, según la cual, como un resultado del atraso, la expedición de Miranda se reinició en un puerto británico, con suficiente apoyo oficial como para comprometer al gobierno tanto en la empresa como en su fracaso, pero sin el apoyo suficiente como para darle una expectativa de éxito.[26] Pero esto se debe atribuir más bien a las acciones emprendidas por Cochrane, sin la debida autorización, y a la laudable decisión de Howick de no dejar en la estacada a aquéllos que Cochrane se había comprometido a ayudar. En noviembre de 1806, o sea, después que el incidente había terminado, Grenville sintetizó la posición del gobierno de la siguiente manera: es posible que los ministros hubiesen apoyado el levantamiento una vez que éste se hubiese materializado, pero no estaban dispuestos a enviar ayuda hasta que los venezolanos le hubiesen demostrado su apoyo en forma efectiva.[27] Lo cual parece razonable a la luz de la información que ellos habían recibido y de las expectativas de apoyo de parte de los venezolanos que el mismo Miranda esperaba. Pero estas expectativas fueron contradichas por los acontecimientos: y si la experiencia de Buenos Aires era un argumento en contra de la anexión, la de Venezuela sugería que los hispanoamericanos no se expondrían a apoyar un movimiento de liberación a menos que éste tuviese un apoyo externo tal que su éxito fuese bastante probable.[28] Fue por esto que en el año 1807 se volvió a aplicar una política de inacción.

A comienzos de 1808 se reactivaron los planes de operación en Hispano-América bajo la presión causada por la conquista de Portugal por parte de Francia, por la subordinación de Carlos IV a Napoleón, y por el creciente peligro de que las colonias españolas pasasen a ser controladas por Francia; en esta situación la liberación en contraposición a la conquista, parece haber sido la alternativa dominante entre quienes formulaban la política en Gran Bretaña. Miranda fue motivado para que volviese de Trinidad, y fue consultado por Castlereagh, Canning

(el ministro de relaciones exteriores), y Sir Arthur Wellesley (el futuro duque de Wellington), a quien el gobierno había solicitado asesoramiento.[29] Wellesley estaba convencido de que cualquier intento de conquistar las colonias españolas con el objeto de subordinarlas a la corona británica, estaba condenado al fracaso, también estaba convencido de que el área ideal en que una expedición libertadora debía comenzar sus actividades, estaba ubicado entre México y Venezuela, inclinándose más bien por esta última.[30] La necesidad de actuar se hizo más urgente a causa del sorpresivo levantamiento que se produjo en marzo de 1808 en España, que obligó a Carlos IV a abdicar en favor de su hijo, Fernando VII, a lo cual Napoleón reaccionó ordenando el traslado de la familia real española a la ciudad de Bayonne, en Francia, donde obligó a Fernando a devolver el trono a su padre, y a que Carlos, a su vez, renunciase la corona en favor de su hermano José Bonaparte.

Estos acontecimientos crearon las condiciones para que también se decidiese actuar en España con el objeto de estimular la resistencia interna, y en mayo de 1808 Wellesley sugirió que se enviasen tropas a la Península Ibérica, las cuales podrían, si no se encontraba nada útil que hacer allá, proseguir a América. Wellesley creía que era posible, con la cooperación de los líderes españoles que se oponían a la usurpación bonapartista, apoderarse de Buenos Aires y del área del Río de la Plata en septiembre, y desde ahí dirigirse a las Indias Occidentales para operar en Venezuela o en México a partir de diciembre.[31] Al parecer el gobierno acordó seguir este curso de acción, después de haber introducido pequeñas modificaciones al plan original, ya que, a comienzos de junio, Wellesley estaba estimando las necesidades logísticas de un plan, que requería enviar a la costa de España a las tropas acantonadas en Irlanda para que se uniesen a aquellas que estaban en Gibraltar; y si en el terreno se veía que las perspectivas de éxito eran remotas, el plan contemplaba o bien el envío de todas esas fuerzas a México, o bien dividirlas en dos, una de las cuales iría al Río de la Plata y la otra a Venezuela.[32] Al parecer, nunca se adoptó una decisión definitiva con respecto a México o al Río de la Plata y Venezuela; tampoco está claro si se le asignó un rol a Miranda, y en caso afirmativo la naturaleza de las funciones que éste iba a tener en la expedición. Sin embargo, por ese

entonces, Wellesley, a quien se le había entregado el comando de estas operaciones, estaba consultando a Miranda sobre los aprovisionamientos que serían necesarios para el ejército de nacionales de América, y las posibilidades de acciones militares en Hispano-América se estaban considerando cuidadosamente.[33]

Después de pocos días los planes tuvieron que ser modificados. Napoleón se había extralimitado en el trato dado a España. El 2 de mayo de 1808 la población de Madrid se levantó en contra de los franceses, y un movimiento popular de resistencia nacional se propagó a través de España con bastante rapidez, y se organizaron juntas locales en varias provincias con el objeto de defender los derechos de Fernando VII en contra de los usurpadores franceses. Una de las primeras acciones de los patriotas españoles fue el envío de una misión a Inglaterra con el objeto de solicitar la ayuda y apoyo británico. Cuando la delegación española llegó a Londres, el 8 de junio, el gobierno británico les dio una entusiasta bienvenida y los trató como a nuevos e inesperados aliados e ilusionados saludaban la oportunidad de abrir un nuevo frente para combatir a Napoleón. España, un tradicional aliado de Francia y enemigo de Gran Bretaña, podía considerarse como en rebelión contra Napoleón, y por lo tanto como un aliado natural de los británicos, y por cierto la alianza con España pasó a ser uno de los rasgos esenciales de la política británica hasta que Napoleón fue derrotado en 1814.[34]

El radical cambio diplomático que se produjo en 1808, modificó fundamentalmente el contexto en que se basaba la política que se había formulado hacia Hispano-América. Ya no se podía mantener como objetivo la conquista de las colonias de un aliado o promover la independencia. Este cambio se reflejó en el despacho que Castlereagh envió el 20 de junio al gobernador de Jamaica en el cual se anulaban las instrucciones del 4 de junio, que le ordenaba hacer circular un impreso en las colonias españolas. De acuerdo a la explicación que diera Castlereagh, éste había sido enviado a Jamaica cuando parecía no haber esperanza de que se restaurase la monarquía española, por lo cual presentaba tal visión respecto a la situación prevaleciente en España, que a las colonias no les presentaba otra alternativa que desligarse de la madre patria. Pero dado que la insurrección en España había revivido la esperanza de poder

restaurar la monarquía, el gobierno británico optó por suspender cualquier acción que pudiese dividir, y por lo tanto debilitar a la corona española.[35] Diez días después, cuando a Wellesley le entregaron sus órdenes, tenía que dirigir las operaciones, ya no en contra de España o Hispano-América, sino que en contra de las fuerzas francesas que ocupaban el Portugal, esto a requerimiento de los emisarios españoles que creían que su causa sería beneficiada puesto que obligaba a que el enemigo desplegase sus fuerzas.[36] Con respecto a Hispano-América, los nuevos objetivos británicos eran proteger las colonias en contra la influencia de Francia, e impulsar la solidaridad en favor de la madre patria en su lucha contra Napoleón, y de esta manera asegurar la cooperación de ellas con Gran Bretaña en su lucha en contra del enemigo común.

(c) *La Alianza Anglo-Hispana en el Caribe.*

El primer paso adoptado por Gran Bretaña para implementar su nueva política fue el informar a las autoridades españolas sobre el cambio en la situación, en lo posible antes de que lo hiciesen los franceses. En Venezuela esto fue logrado en gran parte, aunque no en su totalidad. Las noticias de la usurpación hecha por Bonaparte en España llegaron a Caracas en los primeros días de julio, a través de periódicos londinenses y otros documentos enviados vía Cumaná, por el gobernador de Trinidad. El Capitán-General en ejercicio, Juan de Casas, un amable pero ya viejo y débil soldado, que ocupaba esa posición sólo por el hecho de ser el funcionario más antiguo cuando murió su predecesor, guardaba toda la información para sí mismo y sus asesores más cercanos, la mayor parte de los cuales se negaba a creer en estos informes, pensando que se trataba de un truco de los británicos.[37] Pero la información oficial venía en camino. Un barco de guerra francés, que según se dice Napoleón en persona había despachado, dejó Bayonne el 21 de mayo y llegó el 3 de julio a Cayenne, en la Guayana Francesa, donde los comunicados se traspasaron a otros dos barcos antes de dirigirse a Martinica y a México. Fue capturado por la armada británica; otro barco que había sido despachado a Guadalupe, Puerto Rico, Cuba y Florida fue también capturado antes de llegar a su primera destinación. El tercer barco francés, el *Serpent*, comandado por el lugarteniente Lamanon, partió hacia

Venezuela y Nueva Granada el 5 de julio, y llegó a La Guaira al atardecer del 14 de julio. Al día siguiente Lamanon llevó los mensajes al Capitán-General, en los que se anunciaba que José Bonaparte había asumido el trono. Casas se reunió con un grupo de prominentes peninsulares, acordando no divulgar la información, ya que los criollos podrían tratar de sacar ventaja de la situación y declarar la independencia. Pero esto fue imposible ya que Lamanon, después de reunirse con Casas, se encargó de hacer pública la noticia en una taberna. Esto dio lugar a una discusión que terminó en una ruidosa manifestación popular en apoyo de Fernando VII y en contra de los franceses. El cabildo, apoyado por una multitud de miles de personas, insistió que el Capitán-General hiciese una formal proclamación de Fernando VII y que se declarase en contra de los franceses. Casas, al parecer, se inclinaba a seguir las órdenes de Bonaparte, pero como le explicara a Lamanon, él ya no estaba en control de la situación; y con el objeto de salvaguardar la seguridad personal del francés, lo envió de vuelta a La Guaira con una escolta durante la media noche. En la tarde del 15, mientras la manifestación popular aún continuaba, llegó a Caracas la noticia de que un velero británico se encontraba en el puerto. Esta era la fragata *Acasta,* comandada por el capitán Philip Beaver, que había dejado Barbados el 9 de julio, esto es un día después de que el almirante Cochrane recibiera los despachos que le enviara el almirante Collingwood desde Cádiz el 18 de junio; Beaver no sólo traía las noticias sobre el golpe de estado de Bonaparte, sino que también información sobre la resistencia de los españoles y las gestiones que se habían realizado para concretar la alianza Anglo-Hispánica. Beaver, que por haberse detenido en Cumaná perdió la posibilidad de interceptar al *Serpent* en las afueras de La Guaira el 15 de julio, recibió autorización para desembarcar en la mañana del 16, después de lo cual se dirigió de inmediato a Caracas, donde llegó a media tarde. Casas lo recibió con bastante frialdad, y la actitud de Beaver no ayudó a mejorar la situación ya que inició la entrevista demandando que el *Serpent* debía rendirse a él, lo cual fue rechazado por Casas. Sin embargo la población le dio una respuesta más calurosa, y él tuvo que quedarse durante toda la noche respondiendo a sus preguntas. A mediodía del 17 Casas le dijo que la respuesta al despacho de Cochrane no estaba lista todavía, razón por la cual Beaver decidió volver al *Acasta,*

el que durante su ausencia había capturado al *Serpent* cuando éste trataba de dejar el puerto. A los pocos días Beaver recibió la respuesta de Casas, que expresaba que Fernando VII había sido proclamado soberano y que se había declarado el cese de las hostilidades Anglo-Hispánicas.

Es claro que la participación británica no fue el factor más importante en el hecho de que las pretensiones de Bonaparte hubiesen sido rechazadas. Teniendo en cuenta el testimonio del propio Lamanon, no hay razón para dudar sobre la inmediata reacción anti-francesa. Pero es posible que la noticia de la llegada de Beaver haya levantado aún más la moral de los manifestantes y que haya hecho prácticamente imposible que Casas pudiese resistir a las aspiraciones del movimiento popular. Por lo menos la visita de Beaver permitió desmentir la versión francesa de los acontecimientos. Sin embargo la misión de Beaver no auguraba un buen desarrollo de las relaciones con la colonia, ya que antes de dejar Venezuela le dirigió una ofensiva carta a Casas, protestando por la forma en que había sido tratado. Casas se quejó directamente a Cochrane, de acuerdo al almirante, con razón, él se disculpó expresando que desaprobaba la carta de su subordinado.[38]

Las implicaciones militares de la alianza Anglo-Española en el Caribe no fueron importantes. Por cierto se puso término al estado de guerra entre Gran Bretaña y España, lo que Cochrane hizo resaltar con un gesto simbólico, la liberación y traslado de algunos prisioneros españoles en el *Acasta,* el que también llevaba el primer comunicado oficial a Venezuela, el cual solicitaba que se autorizase el retorno de los prisioneros británicos y que se pusiese término a las acciones de los corsarios. Además Cochrane ofreció ayuda al Capitán-General para defender el territorio de un ataque francés; por su parte el general Beckwith, comandante en jefe del ejército, en su comunicado al Capitán-General, enfatizó la profunda preocupación que representaba para el gobierno británico la integridad e independencia de la monarquía española en todo el mundo.[39] Estas aseveraciones, con posterioridad, se consideraron como una garantía del apoyo que Gran Bretaña le daría a Venezuela en el caso de que este país tuviese que independizarse para resistir a los franceses, a pesar de que, al parecer, sólo se pre-

tendía señalar que Gran Bretaña iba a apoyar al imperio español en su lucha contra Francia.[40]

La responsabilidad de mejorar las relaciones políticas recayó en el funcionario británico más cercano a Venezuela, Sir James Cockburn, gobernador de Curazao, una posesión holandesa que se había capturado el año anterior. El 14 de julio, Cockburn recibió las noticias del cese de hostilidades, por lo que decidió enviar una misión diplomática al Capitán-General con el objeto de prevenir cualquier daño que pudiese causar la influencia de Francia y para consolidar la alianza Anglo-Española en la región, envió a su edecán, coronel James Christie, y al capitán Nicholas del barco de la armada británica *Lark,* quien había desempeñado las funciones de gobernador de Curazao hasta la llegada de Cockburn. La misión llegó pocos días después del intercambio epistolar entre Beaver y Casas y quedó en evidencia que su predecesor había logrado bastante poco, aparte de transmitir información y la declaración del cese de las hostilidades. Antes de entrevistarse con Casas, Christie y Nicholas prepararon cuidadosamente el terreno, explicando que Gran Bretaña haría todo lo posible para proteger a Venezuela de un ataque francés, y preguntaron qué ayuda se necesitaba. Casas replicó que él estaba satisfecho con las fuerzas terrestres de que disponía, pero que agradecería asistencia naval; en el plano comercial, Casas no puso objeciones en que se aplicase a Gran Bretaña las concesiones comerciales que se habían aplicado a las naciones aliadas y países neutrales en 1806. Por sobre todo Christie quedó satisfecho con el hecho de que la misión hubiese creado confianza en las relaciones de amistad entre Gran Bretaña y España, y erradicado cualquier residuo de influencia francesa. También hizo notar que los peninsulares, que ocupaban todos los cargos administrativos de importancia, se oponían a la independencia por temor a perder sus puestos, pero estimaba que si Francia consolidaba la conquista de España, la gente optaría por la independencia, preferentemente con protección británica.

Al mismo tiempo, Cockburn envió a su secretario, coronel John Robertson, a Maracaibo (creyendo en forma errada que ésta era una posesión de Nueva Granada), a donde él llevó las primeras noticias sobre la usurpación de Bonaparte y la resistencia de los españoles. Robertson también señaló que los ha-

bitantes preferían la independencia a un cambio de dinastía, y que querían la amistad, pero no la dependencia, de Gran Bretaña. También hizo notar que se odiaba a Miranda, y cuando Cockburn informó en este respecto a Castlereagh, subrayó que sería contraproducente para los intereses británicos el emplear a Miranda. Robertson también hizo notar que sería conveniente enviar una misión británica a Maracaibo con el objeto de desarrollar su potencial naval y militar, y que además ofrecía buenas posibilidades comerciales.[41]

Aunque las esperanzas sobre ventajas comerciales inmediatas en Venezuela resultaron erradas (los comerciantes que fueron aprovechando el levantamiento de la prohibición sobre las mercaderías británicas encontraron que los derechos de aduana eran prohibitivos);[42] en octubre Robertson fue en una nueva misión diplomática a Caracas, en donde no sólo hizo una excelente impresión sobre las autoridades españolas sino que además tuvo éxito en lograr una reducción de 20 por ciento en los derechos de aduana para las mercaderías británicas (e igualmente importante fue él quien logró una nueva escala de las tarifas básicas, que redujeron a la mitad los derechos de aduana que gravaban a un considerable número de items), al mismo tiempo se hizo amigo de los líderes de los criollos venezolanos.[43]

Cockburn, respondiendo a una invitación del Capitán-General, viajó a Caracas en febrero de 1809, donde recibió una calurosa bienvenida. El se mostró satisfecho al apreciar que aunque los simpatizantes de Francia aún ocupaban puestos de importancia, la mayor parte del pueblo apoyaba a Gran Bretaña y era anti-francesa. Su visita también le permitió darse cuenta de la profunda antipatía que existía en contra de Miranda, cuyas relaciones con el gobierno británico se habían transformado en un hecho bastante delicado después del repentino cambio de relaciones con el imperio español.[44] En noviembre de 1808 Casas le había escrito a Cockburn pidiéndole que le ayudase a obtener información sobre las intenciones de Miranda, por el daño que éstas podrían causar entre los pocos fanáticos que existían en la provincia. Cockburn había dado respuesta a la demanda, ya que estaba convencido que la hostilidad de los venezolanos hacia Miranda era tal que el apoyo que le diesen los británicos podría provocar que esos sentimientos de los venezolanos se volviesen en contra de ellos. En base a esta con-

sideración, Cockburn abrió un paquete de cartas dirigidas al marqués del Toro y que había sido enviado a través del almirante Cochrane, y confirmó lo que sospechaba, que las cartas habían sido despachadas por Miranda. Las envió de vuelta a Gran Bretaña y no a su destinatario, ya que pensó que ponían en peligro tanto las relaciones de Gran Bretaña con las autoridades españolas como al marqués que sin desearlo ya había recibido comunicados de Miranda, y no obstante que con anterioridad el marqués había hecho entrega de la correspondencia al Capitán-General, Cockburn fue informado que del Toro era aún el objeto de sospechas. El embajador español también había hecho una protesta por la aparente abierta connivencia de las autoridades británicas en la distribución de la correspondencia sediciosa de Miranda. A esto Cochrane respondió que el paquete venía con un sello del Ministerio de Hacienda; al embajador se le respondió que el almirante no sabía lo que contenía el paquete, y que a Miranda se le había advertido que no continuase perturbando de esa manera al gobierno británico, y que si persistía se le expulsaría del país, y por un tiempo parece que Miranda se dedicó a tareas más bien propagandísticas que conspirativas.[45]

Las relaciones de amistad que existían entre Casas y Cockburn no continuaron después que ambos hicieron entrega de sus cargos en mayo de 1809. Al parecer, los funcionarios que los sucedieron no tuvieron contacto epistolar directo, y uno de los primeros actos del nuevo Capitán-General, Vicente Emparan, fue la desautorización del acuerdo comercial que se había adoptado el previo mes de octubre. El comercio británico con Venezuela volvió a los cauces anteriores, el contrabando, y la evolución hacia estrechas relaciones de cooperación se detuvieron en forma abrupta.[46]

NOTAS AL CAPITULO I

1. Véase, por ejemplo, Mauro Páez-Pumar (ed.), *Las Proclamas de Filadelfia de 1774 y 1775 en la Caracas de 1777* (Caracas, 1973).

2. Thomas Blossom, *Nariño, Hero of Colombian Independence* (Tucson, Arizona, 1967), 6 - 32.

3. Pedro Grases, *La Conspiración de Gual y España y el Ideario de la Independencia,* Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. Comité de Orígenes de la Emancipación. Publicación No. 6 (Caracas, 1949), 23 - 8, 79 - 80; Caracciolo Parra-Pérez, *Historia de la Primera República de Venezuela* (2 vols. Caracas, 1959) I, 137 - 40.

4. William S. Robertson, *The Life of Miranda* (2 vols. Chapel Hill, North Carolina, 1929) I, 1 - 208.

5. E. G. R. Taylor (ed.) *The Writings and Correspondence of the Two Richard Hakluyts,* Hakluyt Society Publications, 2nd. Series, LXXVI, LXXVII. (2 vols. London, 1935) II, 247, 257, 318.

6. Richard Pares, *War and Trade in the West Indies, 1739 - 1763* (Oxford, 1936), cap. I, II, III y XI; Vincent T. Harlow, *The Founding of the Second British Empire 1763 - 1793* (2 vols. London, 1952-64) II, 615 - 61; Frances Armytage. *The Free Port System in the British West Indies. A Study in Commercial Policy, 1766 - 1822* (London, 1953).

7. Harlow, *Second British Empire* II, 642 - 52.

8. John Lynch, 'British Policy and Spanish America, 1783 - 1808', *Journal of Latin American Studies* I (1969), 1 - 30.

9. William W. Kaufmann, *British Policy and the Independence of Latin America 1804 - 1828* (New Haven, 1951), 13, 15 - 6.

10. Dorothy M. Goebel. 'British Trade to the Spanish Colonies, 1796 - 1823', *American Historical Review* XLIII (1938), 288 - 320; Lynch, 'British Policy...', 24 - 29.

11. Kaufmann, *British Policy,* 23-33; Lynch, 'British Policy...', 19 - 21; *Memoirs, Correspondence, Despatches and other Papers of Viscount Castlereagh* (ed. Charles W. Vane, 12 vols. London, 1848 - 53) VII, 314 - 24.

12. Robertson, *Life of Miranda* I, 220 - 93. Véase también Parra-Pérez, *Historia* I, 218 - 9.

13. Robertson, *Life of Miranda* II, 293 - 305.

14. Cochrane a Marsden, no. 125, 12 abril 1806 y adjuntas, Public Record Office (Londres), Admiralty Records ADM 1/327, Q 45.

15. Howick a Cochrane, 3 junio 1806, ADM 2/1364, fol. 88 - 9.

16. Grenville a Auckland, 5 junio 1806, Historical Manuscripts Commission, Series 30, *Report on the Manuscripts of J. B. Fortescue preserved at Dropmore* (10 vols. London, 1892 - 1927) VIII, 179.

17. Cochrane a Moira, 12 abril 1806, National Library of Scotland (Edimburgo), NLS MS 2296, fol. 7 - 8. Véase también Cochrane a Melville, 6 enero 1806, NLS MS 2571, fol. 2 - 3.

18. Cochrane a Marsden, no. 141, 8 mayo 1806 y adjuntas, ADM 1/327, Q 59. Véase también [W. S. Robertson (ed.)] 'Miranda and the British Admiralty, 1804 - 1806', *American Historical Review* VI (1901), 521 - 2.

19. Howick a Cochrane, 1 julio 1806, NLS MS 2571, fol. 105 - 8.

20. Robertson, *Life of Miranda* II, 305 - 14; Cochrane a Marsden, no. 153 y 155, 6 y 12 junio 1806 y adjuntas, Cohrane a Spencer, 12 junio 1806 y adjuntas, ADM 1/327, Q 71, Q 73; *Castlereagh Papers* VII, 419 - 21.

21. Misael Salazar Léidenz, 'Miranda y los problemas de opinión pública en 1806', *Boletín Histórico* (Fundación John Boulton, Caracas) no. 29 (1972), 220 - 56.

22. Robertson. *Life of Miranda* I. 309 - 18; Cochrane a Howick, 4 agosto 1806, NLS MS 2296, fol. 24 - 5.

23. Howick a Grenville, 7 julio 1806; Minuta del gabinete, 15 julio 1806, Historical Manuscripts Commission, *Fortescue* VIII, 225, 235 - 6. Howick a Windham, 13 julio 1806, British Library (Londres) Manuscripts Department, MS ADD 37847, fol. 255.

24. Marsden a Cochrane, 19 julio 1806, Howick a Cochrane, 19 julio 1806, NLS MS 2571, fol. 133 - 6. Véase también ADM 2/1364, fol. 233 - 31.

25. Robertson, *Life of Miranda* II, 318 - 20.

26. Memorándum fechado 1 mayo 1807, *Castlereagh Papers* VII, 315.

27. Robertson, *Life of Miranda* II,1.

28. Véase los folletos por William Burke, *South American Independence...* (London, 1807), y *Additional Reasons for our immediately emancipating Spanish America...* (London, 1808).

29. Robertson, *Life of Miranda* II, 3 - 12.

30. Memorándum fechado 8 febrero 1808, Memorándum (sin fecha, probablemente marzo, abril o mayo 1808), *Supplementary Despatches, Correspondence and Memoranda of Field Marshal Arthur, Duke of Wellington,* (ed. Willington, 12 vols. London, 1858 - 65) VI, 61 - 9, 74 - 7.

31. Memorándum (sin fecha, probablemente mayo 1808), *Supplementary Despatches* (ed. Wellington) VI, 80 - 2. Véase también *Castlereagh Papers* VII, 385 - 90.

32. *Supplementary Despatches* (ed. Wellington) VI, 68 - 73.

33. *Castlereagh Papers* VII, 442 - 8; VI, 364 - 70; *The Despatches of Field Marshal the Duke of Wellington* (ed. Gurwood, 8 vols. London, 1844 - 47) III, 15 - 7; Robertson, *Life of Miranda* II, 19.

34. Kaufmann, *British Policy*, 41 - 2.

35. *Castlereagh Papers* VI, 375.

36. *Despatches* (ed. Gurwood) III, 19 - 21.

37. Jorge Ricardo Vejarano, *Orígenes de la Independencia Suramericana* (Bogotá, 1925), 2, 105; Hislop a Castlereagh, no. 42, 27 agosto 1808, Public Record Office, Colonial Office Records CO 295/19, fol. 95 - 8; Miguel Luis Amunátegui, *Vida de Don Andrés Bello* (Santiago, 1882), 35, 37 - 40; *Memorias del Mariscal de Campo, Don Juan Manuel de Cajigal, sobre la Revolución de Venezuela* (Caracas, 1960), 27.

38. Parra-Pérez, *Historia* I, 300 - 9; Cochrane a Pole, 19 julio, 12 agosto 1808, y adjuntas, ADM 1/329, Q 99, Q 100, Q 115; William S. Robertson, *France and Latin American Independence* (Baltimore, 1939) 49 - 51, 55; W. H. Smyth, *The Life and Services of Captain Philip Beaver* (London, 1829), 334 - 40.

39. Cochrane a Capitán-General de Caracas, 9 julio 1808, en Cochrane a Pole, 19 julio 1808, ADM 1/329, Q 99; Beckwith a Capitán-General de Caracas, 18 agosto 1808, en Beckwith a Castlereagh, 25 agosto 1808, CO 318/33, fol. 555.

40. Cristóbal L. Mendoza, *Las Primeras Misiones Diplomáticas de Venezuela* (2 vols. Madrid, 1962) I, 389 - 90, 404 - 5; Amunátegui, *Bello*, 32, 49 - 50, 56.

41. Cockburn a Castlereagh. 1, 2 y 5 agosto 1808, y adjuntas, Public Record Office, War Office Records, WO 1/100, pág. 111 - 224; Carlos Pi Sunyer, *El General Juan Robertson: un prócer de la Independencia* (Caracas, 1971), 59 - 65, 273 - 75.

42. Cochrane a Pole, 21 octubre, 2 noviembre 1808, ADM 1/329, Q 140, Q 149.

43. Cockburn a Castlereagh, 4 noviembre, 1 diciembre 1808, y adjuntas, WO 1/100, pág. 437 - 54, WO 1/101, pág. 1 - 152; Pi Sunyer, *Robertson*, 68 - 70; Andrés Bello, *Obras Completas* XIX (Caracas, 1957), 61 - 6; Casas a Hislop, en Hislop a Castlereagh, no. 47, 8 diciembre 1808, CO 295/19, fol. 155 - 9; Casas a Cochrane, NLS MS 2320, fol. 174.

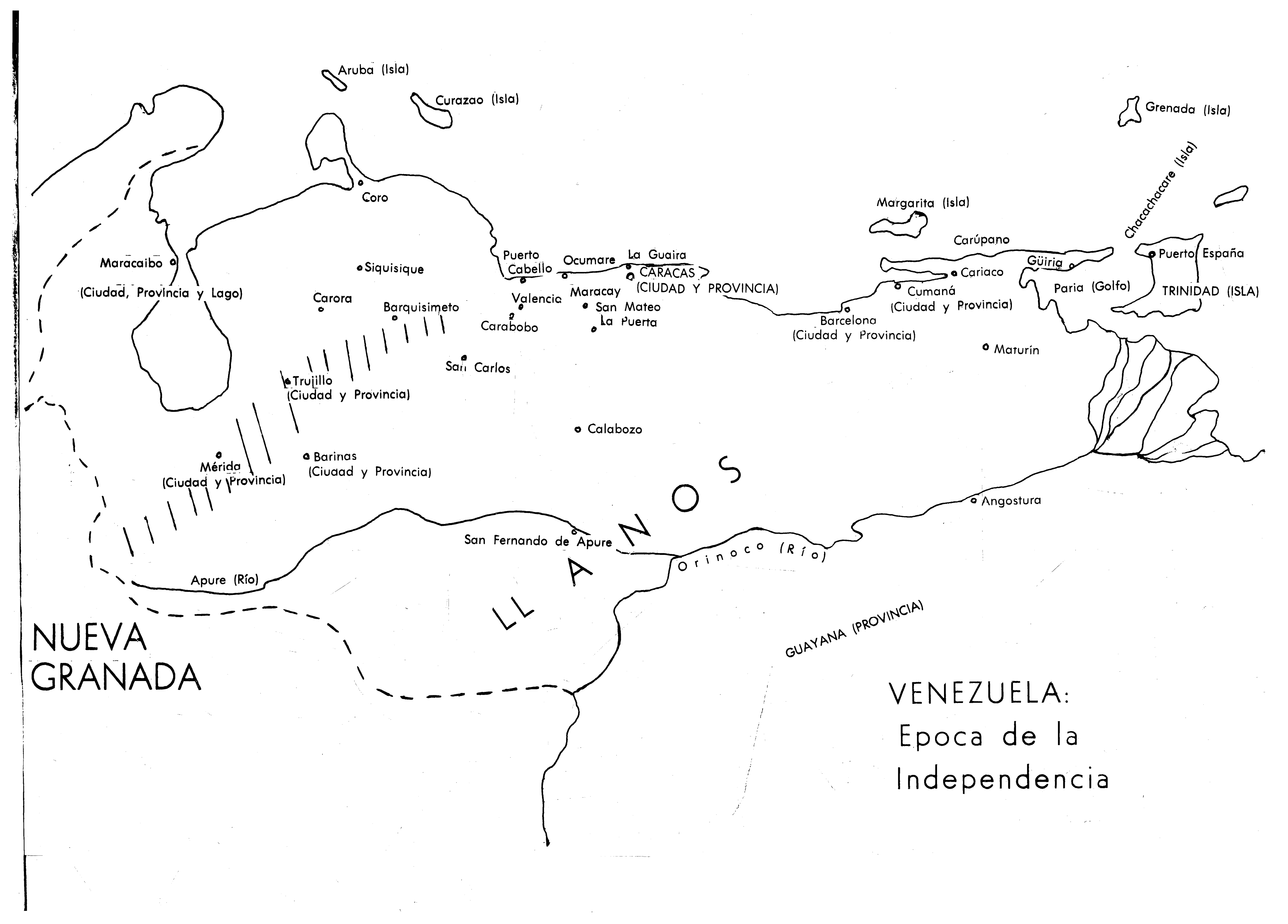
44. Cockburn a Castlereagh, 12 marzo 1809, WO 1/102, pág. 91 - 101; Parra-Pérez, *Historia* I, 321 - 2; Pi Sunyer, *Robertson*, 67 - 8.

45. Cockburn a Castlereagh, 1 diciembre 1808, 28 enero 1809, WO 1/101, pág. 1 - 8, 129 - 48, WO 1/102, pág. 7 - 86; Cockburn a Rowley, 27 marzo 1809, ADM 1/4354; Parra-Pérez, *Historia* I, 350 - 60; William S. Robertson, 'Francisco de Miranda and the Revolutionising of Spanish America', *American Historical Association Annual Report for 1907* (Washington, 1908) I, 421 - 3, 525 - 6; Robertson, *Life of Miranda* II, 28 - 70.

46. Layard a Castlereagh, 5 agosto 1809, WO 1/102, pág. 147 - 52; Goebel, 'British Trade...', 288 - 99.

CAPITULO II

VENEZUELA EN 1808 - 10: LA REVOLUCION DEL 19 DE ABRIL



VENEZUELA:
Epoca de la
Independencia

(a) *Hacia la Revolución*

El impacto que tuvieron los acontecimientos de 1808 sobre las relaciones exteriores de Venezuela no fueron muy importantes ni duraderos, no ocurrió lo mismo con la influencia que tuvieron en la situación interna. La presión que ejerció la lealista y conservadora población sobre el francófilo Capitán-General para que proclamase rey a Fernando VII y no a José Bonaparte fue un hecho que contenía características revolucionarias, a las que Casas contribuyó con varias acciones que reflejan su indeciso carácter y la falta de confianza en sí mismo. Casas llamó a una junta ad hoc, constituida por representantes de diferentes reparticiones públicas y de distintas actividades, con el objeto de determinar las implicaciones de las informaciones que habían llegado; los despachos que había recibido se los envió al cabildo, al que le pidió la opinión respecto a la formación de una junta permanente, similar a aquéllas que se habían constituido en España. Pero una vez que el cabildo aprobó la idea, él se retractó, probablemente debido a que el 5 de agosto nuevos despachos llegaron desde España, los cuales confirmaban en sus puestos a todas las autoridades en funciones y anunciaban éxitos en la guerra.[1]

Pero la crisis de la autoridad imperial ya había creado disensiones. La tendencia predominante entre los peninsulares era que se continuase aceptando la autoridad de la Península, independientemente de los acontecimientos que ocurriesen en

España y sospechaba que algunos criollos estaban usando los llamados de lealtad en favor de Fernando VII para encubrir sus reales propósitos, la independencia. Algunos apoyaban la formación de una junta, a la que otros se oponían por considerarla innecesaria o peligrosa. La opinión del pueblo, al parecer, era decididamente antibonapartista, y se estimaba que los venezolanos debían favorecer la independencia antes que someterse a Napoleón. Pero como ya se hiciese notar francofobia no implicaba anglofilia, por cuanto aún se tenían sospechas de las intenciones de Gran Bretaña, lo que tenía las opiniones que se tenían sobre Miranda, al que se consideraba un instrumento de los británicos.

Al parecer, fue también a partir de la crisis de julio de 1808 que se produjo el comienzo de la politización de un grupo de jóvenes aristócratas, que ya tenía por hábito reunirse con finalidades literarias y sociales. Entre los participantes se contaba a miembros de familias prominentes, tales como Tovar, Bolívar Montilla y Ribas, que con posterioridad se convirtieron en los líderes del movimiento de la independencia. Parece que un grupo muy pequeño de ellos estuvo comprometido en el rumoreado complot de julio, que según se decía, pretendía matar a los españoles y cambiar el gobierno, lo que culminó con la detención de los más extremistas:[2] este incidente preocupó bastante al gobierno, y con justificación, dado el giro que estaba tomando la situación: en noviembre, un grupo dirigido por Antonio Fernández de León, más tarde marqués de Casa León, un rico y ostentoso terrateniente, sostenía que la Junta de Sevilla no tenía autoridad sobre Venezuela; que el Capitán-General tampoco tenía autoridad para reconocerla ya que ésta era una prerrogativa del pueblo; y que se debía formar una junta.

Pero la opinión, incluso entre los criollos más progresistas, estaba dividida. Cuarenta y cinco firmas, incluyendo las de algunos de los peninsulares y criollos más prominentes se encontraban apoyando una proposición para formar una comisión, constituida por ocho importantes aristócratas, para discutir con el Capitán-General y con el cabildo la conveniencia de formar una junta, en la que hubiesen representantes de diferentes actividades y distintos grupos sociales; muchos de los que pudieron haberla firmado, se negaron a hacerlo, otros fueron compelidos a firmar o bien lo hicieron creyendo que el proyecto tenía la apro-

bación del Capitán-General. Cuando este plan se discutió extraoficialmente con algunos funcionarios del gobierno, éstos se opusieron no sólo por que se oponía a la autoridad constituida sino que también por el poder que confería a la oligarquía para determinar el número y el método de elección de los representantes; también señalaron que las clases sociales más bajas podrían inquietarse creyendo que la oligarquía pretendía imponer una tiranía sobre ellos, y que el proyecto inclinaba a Venezuela hacia la independencia. Debido a estos argumentos algunos de los signatarios cambiaron de posición, no obstante lo cual el documento fue enviado a Casas el 24 de noviembre, a lo que éste reaccionó decretando el arresto de aquéllos que habían firmado, y todo el entusiasmo se extinguió con relativa rapidez.[3]

Estos sucesos dejaron en descubierto no sólo la división entre criollos y peninsulares, sino que también un profundo antagonismo social entre la oligarquía y el pueblo, antagonismo que el gobierno explotó y al hacerlo lo exacerbó. Esta implicancia parece que no fue apreciada en su totalidad por los líderes más radicales, muchos de los cuales, incluyendo a Fernández de León, además de ser grandes propietarios de esclavos eran grandes demagogos; y tomaron con indiferencia la advertencia de que su conducta iba a causar su propia destrucción. Fernández de León fue enviado a España para ser enjuiciado, pero los otros fueron perdonados y dejados en libertad en febrero de 1809.[4]

En el curso de la investigación que se hizo sobre la conspiración se sostuvo que el objetivo del movimiento era la independencia, y que esas ideas habían sido promovidas por el coronel Robertson durante su misión diplomática de octubre de 1808. Aunque se estableció que él visitó y contactó a algunos de los más importantes promotores de un cambio político, las persistentes acusaciones de que su misión era parte de un complot británico, dirigido por el gobernador Cockburn, para organizar una revolución en Venezuela, parecen haberse basado sólo en especulaciones; se señaló que Robertson había negado con indignación los rumores que circularon durante su estadía en Caracas: que él había sido el portador de cartas dirigidas por Miranda al marqués del Toro.[5]

En 1809 varios acontecimientos aumentaron la tensión política. Por una parte, en Venezuela, el nuevo Capitán-General,

Vicente de Emparan, que llegó en mayo, se creó la animadversión de mucha gente por las medidas arbitrarias que adoptó en contra de algunos funcionarios y de otras personas; él tampoco era muy popular, excepto entre los ideólogos más radicalizados, ya que era considerado un francófilo. Por otra parte, la creación de una junta suprema central en España tuvo el beneplácito general, pero la inconstitucional forma en que asumió el poder no pasó desapercibida y se le consideró un precedente para que las colonias actuasen: y si bien el decreto que promulgó la junta, dando igualdad de status a los representantes de las colonias y de la metrópoli, fue aplaudido, el número de representantes que le asignó a las colonias fue considerado insuficiente. A medida que la situación militar de España se deterioraba, la credibilidad en la autoridad peninsular disminuía. En noviembre de 1809 los españoles fueron derrotados en Ocaña, lo que permitió la ocupación francesa de Andalucía; este desastre tuvo importantes repercusiones en Caracas. En diciembre fracasó un complot para derrocar el régimen, y a comienzos de 1810 el marqués del Toro y su hermano Fernando, colocándose en la eventualidad de que Napoleón completase la conquista de España, estaban planeando un golpe militar para tomarse el gobierno y declarar la independencia, impidiendo así que Emparan entregase Venezuela a los franceses.[6] La falta de noticias acerca de la situación de la metrópoli durante los meses de febrero y marzo de 1810 hacía que la posibilidad de la total derrota de España pareciese cada vez más probable, y la ejecución del plan parece haber sido proyectado para el 1º o 2 de abril. La existencia del proyecto fue denunciado a Emparan pero éste se limitó a relegar a sus haciendas y a prohibir la entrada a Caracas a las personas comprometidas, entre las cuales se encontraban los hermanos Bolívar, Juan Vicente y Simón. El 7 de abril, para acallar los rumores de un desastre en la Península, el Capitán-General no encontró mejor expediente que anunciar que por el hecho de que no habían noticias oficiales, debía suponerse que todo estaba bien en España.[7] Pero la realidad era bastante diferente, a fines de enero de 1810, Sevilla había sido tomada por los franceses, se estimaba que Cádiz no iba poder resistir, y la Junta Suprema se tuvo que refugiar en la isla de León, delegando sus poderes en un Consejo de Regencia, compuesto por cinco personas.

Estas noticias llegaron a Caracas el 17 de abril, las llevó un barco que había dejado Cádiz el 3 de marzo y que había llegado

a Puerto Cabello el 14 de abril. Emparan ordenó que la información fuese publicada de inmediato.[8] El 18, un grupo de políticos revolucionarios se reunió y decidió dar un golpe al día siguiente, el plan consistía en derrocar al gobierno, y en nombre de Fernando VII, instalar una junta que, al menos inicialmente, estuviese presidida por el Capitán-General. El plan tuvo el apoyo de la mayor parte de los miembros del cabildo, los que decidieron convocar a una reunión a este organismo al día siguiente en la mañana, el jueves santo del 19 de abril; esta decisión revestía el carácter de un verdadero acto revolucionario ya que sólo el Capitán-General tenía autoridad para convocar al cabildo. En la mañana del jueves, el Capitán-General fue invitado para que presidiese la sesión. Se le señaló que a causa de las victorias francesas y al cese de la autoridad imperial, el pueblo de Venezuela debía establecer su propio gobierno. Emparan arguyó que la autoridad peninsular no había cesado, que se debía reconocer la autoridad del Consejo de Regencia y sostuvo que la constitución de una junta era un asunto que requería ser considerado más detalladamente por lo que él proponía que esto se hiciese una vez que las conmemoraciones religiosas de ese día se hubiesen celebrado. Esta respuesta parece haber satisfecho las aspiraciones de los moderados miembros del cabildo ya que se levantó la sesión y, desde la sala de reuniones edilicias, todos se dirigieron hacia la catedral. El primer intento de producir un cambio de gobierno fue un fracaso por cuanto los moderados aceptaron el punto de vista de Emparan.

Al parecer, algunos de los revolucionarios jóvenes se habían preparado para esta eventualidad. Ellos habían reunido a un gran número de personas en la plaza y cuando se dieron cuenta de lo que había ocurrido, comenzaron a gritar 'A cabildo', grito que comenzó a ser coreado de inmediato por la multitud; cuando el Capitán-General estaba por entrar en la catedral uno de los conspiradores, Francisco Salias, se lo impidió, y encarándolo le dijo que el pueblo demandaba una reunión. Emparan no reaccionó llamando a sus guardaespaldas los que tampoco le ayudaron tratando de dispersar a la multitud. El Capitán-General permitió que lo condujesen de vuelta al salón de reuniones, donde al cabildo se sumó Juan Germán Roscio y José Feliz Sosa, en calidad de autonominados representantes del pueblo; en esta nueva reunión se volvió a proponer la formación de una junta presidida por el Capitán-General. Este moderado plan, que los revolucio-

narios habían adoptado conscientemente con el objeto de no alarmar a la gente, estaba casi a punto de concretarse cuando otra persona irrumpió en la sala de reuniones. Este era el canónigo chileno de la catedral, José Cortés de Madariaga, que, afirmando hablar en representación del pueblo, denunció a Emparan y pidió que fuese destituido. Emparan trató de apelar a la multitud desde uno de los balcones. Pero a sus espaldas, Cortés Madariaga y otros comenzaron a hacer señales para que la multitud rechazase sus planteamientos; Emparan reaccionó diciendo que si el pueblo no lo quería, él no los gobernaría. Esto fue considerado como la presentación de la renuncia a su cargo y la junta se constituyó sin su participación.[9]

Mientras esto ocurría, desde España había llegado otro barco a La Guaira, en él viajaba una representación oficial de la Regencia, que se detuvieron en Venezuela antes de seguir viaje a Nueva Granada. La delegación llegó a Caracas alrededor del medio día del 19, esto es, cuando el cabildo aún estaba sesionando. La delegación peninsular fue admitida en la reunión. Pero como ellos habían partido desde España el 1º de marzo, no pudieron negar las implicancias de las noticias que había traido el otro barco, respecto a la inminente caída de Cádiz, y tampoco pudieron convencer al cabildo que reconociese a la Regencia; incluso, con posterioridad uno de ellos se atribuyó el crédito de haber disuadido a los revolucionarios a que no rompiesen todo vínculo con España.[10]

Es importante puntualizar varios comentarios acerca de los sucesos acaecidos el 19 de abril, y que la historia registra como el primer conjunto de acontecimientos que desencadenaron la revolución de toda la América Hispánica. En primer lugar, no pueden ser considerados una reacción espontánea a las noticias sobre la conquista de España por parte de Francia, aunque este elemento tuvo, por cierto, un rol. La revolución no fue un movimiento realmente popular. La iniciativa la tuvo la aristocracia colonial: una multitud estuvo presente durante los acontecimientos, pero la dirección de la manifestación estuvo en manos de la aristocracia. En general el pueblo no estaba comprometido y sus intereses eran contrapuestos en muchos aspectos a los de la aristocracia, en tanto que el gobierno real aparecía como el guardián de las leyes que brindaban al menos, cierta protección a los humildes. El movimiento de la aristocracia tampoco fue espontá-

neo. Fue impulsado por un grupo de jóvenes de ideas avanzadas que se habían estado organizando desde 1808. Ellos fueron los que indujeron a la acción a los más moderados y cuando estos fracasaron en lograr los resultados deseados, los revolucionarios cambiaron de táctica y comenzaron a dirigir en forma abierta a la multitud que se había congregado. Es posible, sin embargo, que la participación de Cortés Madariaga haya sido espontánea. Al parecer él no estaba comprometido con los revolucionarios, e incluso, es posible que su acción, que determinó la adopción de medidas mucho más revolucionarias que las que se habían planeado, no haya sido bienvenida por los revolucionarios más prudentes. Los temores de que los franceses tomaran posesión de las colonias y las sospechas que se tenía sobre la actitud que adoptaría Emparan, no cabe duda, tuvieron un rol de importancia; el Consejo de Regencia podía ser el preludio a la rendición de España a los franceses, lo que posiblemente era una solución más aceptable para Emparan que para la aristocracia criolla. Sin embargo Emparan había logrado convencer a la mayor parte del cabildo de que aún no había razones suficientes para concluir que la causa de España estuviese perdida; pero los revolucionarios que, al parecer, ya estaban comprometidos con la causa de la independencia no estaban interesados en determinar cual era la verdadera situación de España sino que en sacar el máximo beneficio político de los temores que habían creado las últimas noticias sobre los acontecimientos en la Península.

Dado que con posterioridad la independencia de Venezuela ha sido íntimamente ligada a Simón Bolívar, es importante notar, finalmente, que él no tuvo participación alguna en los acontecimientos del 19, a pesar de que él había sido una de las personalidades importantes del grupo de la aristocracia radical. Aunque es posible argüir que sin Bolívar no habría sido posible materializar la independencia en los primeros años del siglo XIX, es mucho más difícil sostener que sin Bolívar la revolución de 1810 no se habría llevado a cabo.

(b) *Las Labores que Emprendió la Junta*

Después de haberse destituido al Capitán-General, el cabildo fue reforzado por los que se pasaron a denominar representantes del pueblo y del clero, éstos fueron Juan Germán Roscio y José

Félix Sosa, y José Cortés de Madariaga y Francisco José Ribas, respectivamente, a quienes, más tarde, se agregó, como representante de la gente de color, José Felix Ribas, hermano del último de los nombrados. En las últimas horas del 19 de abril el nuevo organismo hizo una declaración pública, que señalaba que, en nombre de Fernando VII, las provincias de Venezuela estaban constituyendo su propio gobierno el cual no reconocía la autoridad de la Regencia. A Emparan se le obligó a firmar un conjunto de decretos que colocaron al ejército bajo el control de los revolucionarios. Dos días después Emparan fue escoltado, en conjunto con un grupo de ex-altos funcionarios, a La Guaira, y algunos días después se le embarcó con dirección a Puerto Rico. El 25 de abril se constituyó una Junta Suprema, la formaban 23 miembros, entre los cuales figuraban varios de los líderes más destacados de los patriotas; la presidencia recayó en los alcaldes de la ciudad, José de las Llamosas y Martín Tovar Ponte. Se nombraron ministros en cada una de las ramas del gobierno, los jueces de la corte de apelaciones y de los juzgados; también se asignaron los comandos de las fuerzas militares.

El carácter reformador de la Junta quedó pronto en evidencia. Removió las restricciones al comercio y redujo los derechos de aduana que gravaban a las exportaciones y a las importaciones, abolió la sobretasa tributaria que se aplicaba a los indígenas (y tiempo después el comercio de esclavos), y formó una Sociedad Patriótica para promover la agricultura y la industria. Pero antes de que pudiese implementar políticas, el régimen tenía que asentarse tanto interna como externamente. Esto implicaba no sólo obtener el apoyo de los habitantes de Caracas, sino que también el de otras ciudades y provincias de Venezuela, y el éxito de esta empresa iba a depender, en gran medida, de la reacción de España, de las otras colonias de Sud América, y de las potencias extranjeras especialmente Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Naturalmente el primer paso fue definir las razones por las cuales habían asumido el poder. La Junta se justificó señalando que la Regencia no tenía base jurídica alguna, y que, dado el cautiverio de Fernando VII, la soberanía recaía en el pueblo, el que la ejercía a través de juntas representativas, tal como había sido hecho en España en 1808. Se manifestó que a las colonias no se las podía someter a cualquier tipo de autoridad

que los españoles decidiesen darse en la Península. Originalmente, se dijo, las Indias habían sido concedidas a la Corona de Castilla y no al pueblo español. En ausencia del Rey el poder recaía en la población de las colonias y no en los habitantes de la Península. Se arguyó que no se tenía confianza en la Regencia, y que, en vista de la precaria situación política y militar de España, Venezuela tenía que adoptar las medidas necesarias para protegerse de las amenazas externas. La constitución de la Junta fue calificada como una medida transitoria y preparatoria de un proceso electoral que culminaría con la formación de un gobierno representativo.

Esto implicaba que la revolución debía ser legitimizada a través de un llamado a la voluntad popular de Venezuela, y aunque el rechazo de la autoridad de la Regencia se basaba en principios constitucionales, no se hizo proposición alguna que diese pábulo a que España pudiese legitimizar nuevamente su dominio sobre Venezuela sobre otras bases legales. El uso del nombre de Fernando VII fue una argucia de tipo legal que obscurecía, en parte, una acción que se orientaba decididamente hacia la independencia de Venezuela, la cual, en ese entonces, al parecer era el objetivo de los patriotas. Incluso, con posterioridad, algunos de ellos sostuvieron que en esa época no se adoptaron medidas más drásticas con el objeto de no alarmar a la población porque se estaba yendo muy lejos con mucha rapidez.

El 3 de mayo la Junta dio respuesta a las instrucciones que el Consejo de Regencia había enviado a Emparan. Señaló que los venezolanos no reconocían su autoridad porque su formación no estaba contemplada en la legislación constitucional española, y atacó a la Junta Suprema porque ésta no había aplicado en forma correcta el principio de igualdad de derechos entre las provincias de América y España. La remoción del Capitán-General se justificó señalando que Emparan era un confeso pro-francés.[11]

Pero más apremiante que las negociaciones con España era la necesidad el justificar ante el resto del país la formación de la Junta de Caracas. El que la capital de la Capitanía-General fuese Caracas no significaba que su cabildo tuviese autoridad sobre otras ciudades o provincias, cada una de las cuales tenía, en base a los mismos principios constitucionales que habían in-

vocado los caraqueños, el derecho a determinar si reconocía o no a la Regencia. Por lo tanto el problema no era el que Caracas estuviese reclamando el ser reconocida como una nueva autoridad en toda Venezuela sino que el tener que lidiar con un considerable número de unidades administrativas que virtualmente tenían el mismo status. Para encarar este problema la Junta adoptó como política el enviar emisarios a las localidades, de preferencia a personas que tenían conexiones en ellas, con el objeto de persuadirlas a que siguiesen su ejemplo.

El 17 de abril Cumaná constituyó una junta; el gobernador fue invitado a participar en ella, pero él declinó y unos días después partió, en dirección a Cartagena. La provincia de Barcelona también organizó una junta en esa misma fecha, pero al parecer sus miembros estaban más preocupados de las rivalidades locales con Cumaná que en los problemas que se habían planteado como consecuencia de la constitución de la Regencia, ya que el 19 de junio esta junta reaccionó en contra de la de Caracas y decidió reconocer a la Regencia; mantuvo su apoyo a la causa de los realistas hasta el 12 de octubre, fecha en que un golpe impuso nuevas autoridades provinciales, las que adoptaron la misma posición que las Juntas de Caracas y Cumaná. En los primeros días de mayo la isla de Margarita organizó una junta que aceptó la autoridad de la de Caracas; en el Sud-Oeste, la provincia de Barinas, aunque enfatizando su independencia de Caracas decidió formar una junta provincial, la que se alió a la de Caracas y la respaldó en el rechazo a la Regencia. Pocos días después en Guayana, en el Sud-Este de Venezuela, se dio una situación similar, se formó una junta y el gobernador renunció; pero esto tuvo corta duración, ya que la mayor parte de los miembros de la junta eran peninsulares y, además, en esta remota y casi despoblada provincia, la influencia de los misioneros capuchinos era considerable; poco después las autoridades decidieron disolver la junta y reconocer a la Regencia.

En los territorios del Oeste, la revolución tuvo bastante poco éxito. La ciudad de Coro, la más antigua de Venezuela, que jamás había aceptado el haber sido desplazada por Caracas como capital de la Capitanía-General, aprovechó la oportunidad para repudiar las acciones que había emprendido la ciudad rival, y dirigidos por el gobernador militar, José Ceballos, reconoció a la Regencia. Los delegados que enviara Caracas fueron tomados pre-

sos y enviados a Maracaibo. En este lugar, el 17 de mayo el gobernador Fernando Miyares, llamó a una reunión del cabildo, el que sesionó reforzado por representantes de la población. Este cuerpo resolvió aceptar la autoridad de la Regencia, repudiar los acontecimientos acaecidos en Caracas, y, declarando enemigos del Estado a los delegados de la Junta de Caracas, enviarlos a Puerto Rico. La Junta de la capital intentó en vano en convencer al gobernador de Maracaibo para que reconsiderase su decisión de apoyar a Coro en el repudio de la autoridad de Caracas. El marqués del Toro, a la cabeza de una pequeña milicia armada, fue enviado para someter a Coro. El marqués intentó la vía de las negociaciones primero, pero el cabildo de Coro arguyó que las autoridades de Caracas no tenían derecho alguno para pretender asumir la soberanía de otras ciudades de la provincia, y que no aceptarían discusión alguna sobre la materia hasta que Caracas hubiese reconocido a la Regencia. En noviembre Toro avanzó contra Coro, tenía la esperanza de que la presencia de sus tropas iba a inducir a los habitantes de la ciudad a derrocar a los líderes realistas; pero se retiró una vez que se dio cuenta que iba a enfrentar seria resistencia; con posterioridad no hizo ningún intento para lanzar un ataque. La Junta de Caracas envió en forma secreta una misión a las andinas provincias de Mérida y Trujillo, dependencias continentales de Maracaibo, la que, durante los meses de septiembre y octubre, tuvo éxito en obtener el apoyo de ellas para la causa de los patriotas; sin embargo, la incapacidad que se tuvo para someter a Coro y Maracaibo, y en menos medida Guayana, iba a ser un factor decisivo en la primera fase de la revolución; y el regionalismo que emergió tan pronto que la autoridad española fue desafiada, iba a tener una profunda influencia en el futuro desarrollo político de Venezuela.[12]

Para consolidar su posición la Junta de Caracas también tuvo que proyectar sus acciones fuera de las fronteras de Venezuela. El 27 de abril materializó uno de los primeros actos en tal sentido, envió una carta circular a las capitales de cada una de las dependencias españolas en la que justificaba sus acciones y las instaba a que siguiesen su ejemplo; pero durante un año no emprendió ninguna otra actividad diplomática en Hispano América. Por esa misma fecha la Junta decidió enviar una misión a los Estados Unidos, al parecer para comprar armas, pero también para solicitar el apoyo de un país, que por el hecho de haber sido una colonia, se suponía, miraría con simpatía a la Junta. En

la última semana de abril Juan Vicente Bolívar y Telésforo de Orea recibieron las instrucciones de su misión. Llegaron a Baltimore el 4 de junio. Fueron bien acogidos, pero no pudieron conseguir que se les diese el apoyo efectivo que buscaban, debido, en gran parte, a la influencia del representante diplomático español, Luis de Onís. Además, poco después de haberse constituido la Junta decidió enviar delegados a Londres para tratar de obtener el reconocimiento del gobierno británico.[13]

Se estimó que era prioritario poner a prueba, y en lo posible influir, la posición de las autoridades de las dependencias británicas del Caribe. La importancia de esto parece haber sido reconocido en forma simultánea en Caracas y Cumaná. El 25 de abril la Junta de Caracas firmó las cartas dirigidas al general Beckwith y el almirante Cochrane, comandantes del ejército y de las fuerzas navales estacionadas en las islas Leeward, respectivamente; sin embargo el portador, Casiano de Medranda, no partió de inmediato, ya que tuvo que esperar otros dos despachos fechados el 4 de mayo, dirigidos a los mismos destinatarios. El 21 de mayo se reunió con Beckwith en Guadalupe, y aunque había planeado viajar de inmediato a Barbados para ver a Cochrane, al parecer, se encontraron bastante después. El hecho es que el almirante no dio respuesta a los comunicados ni informó a su gobierno hasta el 18 de junio. Entonces Cochrane se encontraba en Trinidad, desde donde envió a Medrana a La Guaira en una de sus corbetas. El 29 de abril la Junta de Cumaná escribió a Beckwith y a Cochrane; la responsabilidad de llevar los despachos recayó en el lugarteniente Carlos Guinet, quien llegó a Barbados el 16 de mayo en un barco de guerra británico, el *Subtle;* entregó sus mensajes al almirante y viajó a Guadalupe para reunirse con Beckwith el 22.[14] Desde Caracas Juan Eduardo fue enviado a Curazao con cartas fechadas el 4 de mayo, llegó a su destino el 10.[15] El 13 de mayo llegó a Trinidad una proclamación impresa con las noticias.[16] Pero, por cierto los patriotas no eran los únicos que estaban tratando de ganarse el apoyo británico. Los realistas de Coro fueron los primeros en llevar las noticias a Curazao, y los emisarios de Maracaibo ya habían llegado a Jamaica el 13 de mayo.[17] Al poco tiempo se hizo evidente que los enviados de los dos bandos no sólo estaban interesados en que se les diese apoyo moral, sino que también se les entregasen suministros militares.

(c) *Las Reacciones en el Caribe.*

Al parecer todas las autoridades británicas de las Antillas se impresionaron por la trascendencia que podía tener el cambio de gobierno que se había producido en Caracas, e informaron de inmediato y solicitaron instrucciones a sus superiores en Gran Bretaña. El brigadier John T. Layard, gobernador de Curazao, fue el primero en recibir las noticias a través de un emisario que llegó desde Coro el 6 de mayo; llevaba cartas de algunos funcionarios y copias de documentos impresos que se referían a los sucesos de Caracas. El 8 de mayo Layard recibió información proveniente de La Guaira que indicaba que un delegado iba a ser enviado a Curazao desde Caracas, y que otros dos se estaban preparando para viajar a Inglaterra, por lo cual él envió de inmediato a su edecán a Londres con la información.[18]

El delegado enviado desde Coro, Joaquín de Morián, había sido instruido que informase a Layard sobre la formación de la Junta de Caracas, y que esa acción había sido repudiada por el cabildo de Coro, el que había decidido seguir reconociendo la autoridad de la Península, entonces, representada por la Regencia; a Morián tambien se le encargó que negociase la adquisición de 4.000 mosquetes y 500 sables. Layard dilató una respuesta hasta tener noticias oficiales de Caracas. El 10 de mayo llegó Eduardo con una carta firmada por Llamosas y Tovar Ponte el 2 de mayo, la cual explicaba la formación de la Junta en función de la situación política y militar de España y de la necesidad de que, en nombre de Fernando VII, Caracas tomase medidas para salvaguardar su propia seguridad. El comunicado también se pronunciaba por el establecimiento de relaciones comerciales con los británicos, libre del mayor número de trabas posible; especificaba que la Junta deseaba reimponer las rebajas arancelarias que se habían acordado en 1808, y, finalmente solicitaba que se les apoyase proveyéndolos con mosquetes y otros suministros militares con el objeto de armar a la población en contra del enemigo común.

Al enfrentar estas dos contrapuestas demandas, Layard parece no haber tenido dudas al respecto a cual de ellas debía apoyar. En su respuesta a la Junta de Caracas, fechada 14 de mayo, él expresaba su admiración por el paso que había dado y la satisfacción que le había causado el conocer sus deseos de

amistad y alianza con Gran Bretaña, y señala que cuando las circunstancias lo permitiesen, él pretendía enviar a su secretario, coronel Robertson, a Caracas para desarrollar relaciones más estrechas con ellos; y en una carta confidencial, que tiene la misma fecha, dirigida al Secretario del Estado de la Junta, Juan Germán Roscio, a la que adjuntó copias de la correspondencia que había tenido con Coro, señala que Morián había regresado en un estado de ánimo totalmente distinto al que tenía cuando había llegado; también expresaba la esperanza de que él pudiese contribuir a la unidad de los venezolanos. El 16 envió copias de toda esta correspondencia a Gran Bretaña.[19]

Como respuesta a la oposición de Coro la Junta decidió, antes de que llegaran a Caracas las alentadoras noticias sobre la favorable reacción de Layard, mandar a Mariano Montilla y Vicente Salias, en calidad de enviados especiales, a hablar con Layard y con el almirante Rowley, comandante en jefe del apostadero de Jamaica. En la carta fechada 17 de mayo, la Junta presentaba a sus representantes a Layard, subrayaba la importancia de consolidar la alianza con Gran Bretaña, y la necesidad de estrechas relaciones bilaterales en las nuevas circunstancias. Pero esto no añadía nada a lo que ya se había hecho a través de comunicados menos formales; y de la correspondencia diplomática ulterior se desprende en forma clara que el objetivo principal de esta misión era conseguir el apoyo británico y contrarrestar cualquier acción que llevasen a cabo los realistas de Maracaibo o Coro para tratar de atraer hacia ellos el apoyo británico. Layard, que ya había definido en forma clara su posición, respondió con agrado a la petición que le hicieran Montilla y Salias, que escribiese nuevamente a Coro; la carta manifestaba una posición tan crítica que los revolucionarios la pudieron usar con propósitos propagandísticos.[20]

Salias y Montilla no perdieron mucho tiempo predicándole a un converso. El 24 de mayo llegaron a Curazao, y una semana después se dirigieron a Jamaica. El almirante Rowley, con quien se contactaron en los primeros días de junio, fue menos entusiasta que Layard con respecto al golpe de Caracas. Rowley había tenido muy buenas relaciones con los funcionarios españoles de las colonias vecinas. Cuando tuvo conocimiento de la revolución, le escribió al Virrey de México informándole para que tomase las medidas para preservar su autoridad, y le solicitó que reforzase

sus defensas en contra del peligro que representaban los franceses. Sin embargo recibió con cortesía a los enviados de Caracas, y decidió que mientras la Junta siguiese siendo leal a Fernando VII, él consideraría un deber el darle protección. Cuando el Virrey de México le pidió que enviase barcos de guerra a Venezuela, para forzar el reconocimiento de la Regencia por parte del gobierno de Caracas, Rowley respondió manteniendo la posición de no intervención. También rechazó las peticiones hechas desde Maracaibo, Cartagena, Panamá, Yucatán y Santo Domingo, al igual que desde Caracas y México, de que les suministrasen armas; se disculpó argumentando que le era esencial todo el armamento de que disponía. No cabe duda que el almirante se mantuvo en una posición de neutralidad mucho más estricta que la de Layard. Sin embargo, es posible que Montilla y Salias tuviesen que usar sus mejores argumentos para contrarrestar la inclinación inicial de Rowley hacia los realistas.

El general Morrison, comandante de las fuerzas militares de Jamaica, también se reunió con los enviados y fue igualmente cauteloso. El creía que el propósito más importante de los representantes de la Junta era el reconocimiento diplomático y estaba convencido que las declaraciones de lealtad a Fernando VII eran puramente nominales y que el verdadero objetivo del nuevo gobierno era la independencia. Por estas razones él estimaba que la Junta creía que debía conducir las relaciones con Gran Bretaña con extremo cuidado. El gobernador de Jamaica, duque de Manchester, al confrontar la petición de formar una estrecha alianza, hecha por la Junta de Caracas, y la solicitud de armas que le hizo el Virrey de México, sólo se atuvo a volver a escribir al gobierno británico demandando instrucciones. Una vez en Caracas la delegación elaboró un informe, fechado el 25 de julio, en que consigna que ellos tuvieron que hacer bastante gestiones con el objeto de frustrar los esfuerzos que estaban haciendo los emisarios de Maracaibo para lograr ayuda y armas de los británicos, y señalan que de no haber mediado la intervención de ellos, los realistas habrían tenido éxito.[21] Probablemente esto es una exageración. El hecho de que ni Rowley ni ningún otro funcionario británico haya apoyado abiertamente a la Regencia, en lo fundamental parece haber obedecido a que la Junta anunció que profesaba lealtad a Fernando VII. Por cierto Layard quería algo más que una mera neutralidad. En los comunicados que envió a Lord Liverpool, ministro de guerra y colonias, el 12 y 31 de

julio, él expresaba que Gran Bretaña debía estimular la independencia de Venezuela y darles apoyo naval, y si fuera necesario, asistirlos militarmente, especialmente en el caso que los líderes de Coro y Maracaibo fuesen pro-franceses; y terminaba agregando que si Gran Bretaña reconocía a la Junta de Caracas, al final, las otras provincias no tendrían otra alternativa que someterse.[22]

La posición del gobernador de Trinidad, Thomas Hislop, fue también relativamente favorable a las nuevas autoridades. El 13 de julio recibió una copia de la proclamación del 28 de abril, que anunciaba la constitución de la Junta de Cumaná, escribió casi de inmediato a Gran Bretaña, y el 16 le envió una copia al almirante Cochrane. No esperó la llegada de un emisario venezolano, el 19 de mayo tomó la iniciativa de contactar a las nuevas autoridades, escribiendo a las Juntas de Cumaná y Caracas, felicitándolas por las medidas que habían adoptado; estos mensajes los envió con uno de sus funcionarios, Andrés Level de Goda, una persona originaria de Cumaná que en 1808 había sido nombrada asesor legal de las autoridades de Trinidad, por cuanto en la recientemente conquistada colonia británica aún seguían rigiendo muchas de las leyes que habían promulgado los españoles. Level, con posterioridad, señaló que su misión había tenido carácter confidencial y que su propósito había sido evaluar la naturaleza de los cambios; sin embargo, en el comunicado que Hislop mandó a Gran Bretaña, justificó las cartas que había enviado a las juntas en base a la necesidad de consolidar las buenas relaciones que, al parecer, los venezolanos pretendían tener con los británicos. El 23 de mayo, Level se dirigió tanto al Presidente de la Junta como a la gente de Cumaná, enfatizando que la preservación de los derechos de Fernando VII era un interés común a los venezolanos y británicos. Durante su estadía en Cumaná llegó a la conclusión que el objetivo del movimiento no era la independencia por lo que decidió no ir a Caracas y retornar a Trinidad.[23]

El 21 de mayo el general Beckwith se reunió con Medranda, el enviado de Caracas, y en la mañana del día siguiente recibió a Guinet, el delegado de Cumaná. Sus respuestas fueron más cautelosas: se refirió a la general buena disposición que Gran Bretaña tenía en relación a los intereses de la monarquía espa-

ñola en Sud América, especificó que para adoptar una decisión, él tenía que esperar las instrucciones de su gobierno. En su despacho a Liverpool señaló que él estimaba que la opinión pública estaba dividida entre los que se mantenían leales a Fernando VII y aquéllos que querían la independencia, pero que la población tenía una posición decididamente anti-francesa y que las sospechas de francofilia que habían recaído sobre las autoridades españolas fueron uno de los factores que determinó su derrocamiento.[24]

A diferencia de Beckwith, el almirante Cochrane, inicialmente, sólo recibió noticias provenientes de Cumaná. La proclamación que declaraba la constitución de la Junta llegó con un comunicado del brigadier Juan Manuel Cajigal, que informaba que se le había nombrado comandante de las tropas de Cumaná, y explicaba que él estaba tratando de organizar la defensa del país y dotar adecuadamente a su milicia para lo cual requería 20.000 mosquetes y otros suministros militares. Aunque es posible que Cochrane aún haya sido partidario de favorecer al bando patriota y a que extraoficialmente había opinado que los venezolanos creían que Fernando VII jamás volvería a gobernar, fue mucho más circunspecto que en 1806, durante la expedición de Miranda. Respondió a la petición de asistencia militar comprometiéndose a proteger con sus barcos las costas venezolanas, y para eludir dar respuesta a la demanda de armamentos, ordenó que una corbeta, el *Wellington,* se dirigiese a Inglaterra, pero haciendo escalas en Cumaná y en La Guaira con el objeto de ofrecerse a transportar cualquier comunicado o delegación que las juntas quisieran enviar a Gran Bretaña.[25]

Esta respuesta, neutral en apariencia, no fue menos significativa que las reacciones que tuvieron las otras autoridades británicas de las Antillas. El *Wellington* zarpó de Barbados el 18 de mayo, y arribó a Cumaná el 22, donde estuvo encallada en un banco de arena hasta el 26, y sólo pudo reiniciar viaje el 29. Es posible que durante ese largo período las autoridades de Cumaná hayan informado a las de Caracas acerca del arribo de la corbeta, ya que cuando el *Wellington* llegó a La Guaira, el 31 de mayo, una misión estaba lista para partir a Londres.[26] No es posible determinar cuando se adoptó la decisión definitiva de enviar esta misión. A comienzos de mayo hubo rumores de que se iba a mandar una delegación a Gran Bretaña,[27] pero es poco

probable que la Junta haya adoptado la decisión definitiva antes de que se supiese que el *Wellington* estaba en Cumaná, lo que posiblemente ocurrió el 26 de mayo. Los preparativos del viaje se hicieron con bastante rapidez entre fines de mayo y comienzos de junio. El 28 de mayo Simón Bolívar, sabiendo que iba a viajar al exterior, hizo un poder notarial.[28] El primero de junio, en nombre de la Junta, se redactó una larga carta dirigida a Jorge III y otra al ministro de relaciones exteriores británico, esta última presentaba a Bolívar y a Luis López Méndez como representantes de la Junta; las instrucciones de los delegados fueron fechadas el 2 de junio. El 5, a petición de Bolívar y López Méndez, se incluyó a Andrés Bello en la delegación, a quien se le nombró secretario de la misión; las credenciales oficiales fueron emitidas el 6 y el 9 dejaron La Guaira en el *Wellington*. El 10 de julio llegaron a Portsmouth.[29] Aunque de todas maneras se iba a enviar una misión a Gran Bretaña, el momento, naturaleza y medio de transporte fue el producto de la iniciativa de Cochrane.

Estas fueron, entonces, las reacciones iniciales que tuvieron las autoridades británicas de las Antillas, antes que recibieran instrucciones de su gobierno. Ellas variaron desde la cautelosa neutralidad de Morrison y Beckwith hasta el entusiasta partidismo adoptado por Layard, pasando por el relativamente abierto respaldo de Hislop, y la diplomática pero provechosa decisión de Cochrane.

(d) *Las Reacciones del Gobierno Británico*

Cuando el primer despacho de Layard, fechado 8 de mayo, llegó a Londres el 21 de junio, la primera medida adoptada por el gobierno británico fue informar al embajador de España, al que además se le señaló que Gran Bretaña no adoptaría decisión alguna sin informársela en forma previa.[30] La segunda medida fue formular una política que considerase la desfavorable eventualidad de un rompimiento de relaciones entre España y sus colonias, relaciones que habían tenido un rol de importancia en la conducción de la política británica que se orientaba a un objetivo central, la derrota de Napoleón. Lord Harrowby, ministro sin cartera, fue la persona que, al parecer, se nominó para que hiciese una evaluación de los acontecimientos; es bastante posible que su análisis haya sido la base en que se

sustentó el debate del gabinete cuando trató la forma en que se debía encarar la situación que se estaba produciendo en Hispanoamérica.

El informe de Harrowby comienza señalando que la revolución de Caracas era parte de un problema mucho más amplio, que implicaba el futuro de toda la América Hispánica, y que, por lo tanto, Gran Bretaña debía adoptar una política que se pudiese mantener en forma consistente durante los acontecimientos que se iban a desencadenar. Propuso que Gran Bretaña no impulsase la inmediata independencia de las colonias, pero que tampoco debía oponerse a ella en el largo plazo. Harrowby argumentó que Gran Bretaña no podía apoyar la independencia y al mismo tiempo cumplir con las obligaciones impuestas por el tratado con España, esto, al menos, mientras España continuase resistiendo; sostuvo que era beneficioso para Gran Bretaña que las colonias sudamericanas reconociesen la importancia de la lucha que se estaba dando en España, por cuanto ellas estaban contribuyendo a los desembolsos demandados por la guerra, y, dado que, continua Harrowby, el movimiento independista estaba basado en la opinión que la causa española estaba irremisiblemente perdida, para los británicos era importante refutar esa hipótesis. Harrowby reconoció que era posible argumentar que al no apoyar la independencia, Gran Bretaña estaba perdiendo la oportunidad de mejorar su posición internacional, ya que en el supuesto caso que España triunfase en Europa podría restaurar su monopolio comercial en las colonias. Sin embargo, él estimaba que esas desventajas eran mucho menores que los beneficios que implicaba la seguridad europea. En todo caso, él creía que era poco probable que España pudiese restaurar las restricciones que había impuesto y cuyo cumplimiento se había tenido que suspender debido a la guerra. No obstante, Harrowby creía que en el largo plazo Gran Bretaña no tenía ninguna obligación que la forzara a desalentar la independencia y que como no podía impedir que ésta se produjese, tampoco debía tratar de entrabarla, ya que esto podría determinar que los hispanoamericanos se echasen en los brazos de los franceses. Dado su poder naval, Gran Bretaña resultaba ser el aliado natural y deseado de Sud América. Harrowby sostuvo que, incluso suponiendo la derrota de España en la guerra, Gran Bretaña podía obtener beneficios de la independencia de la América Hispánica siempre que Gran Bretaña no se enemistase con los sudameri-

canos oponiéndose a la independencia. Harrowby creía que era poco probable que España pidiese a Gran Bretaba que rompiese relaciones con Caracas por ser ésta una colonia rebelde, pero asumiendo esa situación, él estimaba que la petición podía ser rechazada fácilmente en base al daño que una acción de esa naturaleza causaría a los intereses de España. En base a este análisis Harrowby recomendó que a la Regencia se le debía hacer notar que el golpe de Caracas estaba basado en un supuesto erróneo, que la situación militar de España era desesperada, por lo que cuando se conociera la verdadera situación, la acción no tendría base alguna. Gran Bretaña podía ofrecer su ayuda para tratar de persuadir a los venezolanos en ese sentido, pero en tal caso se debía sugerir a España que, con el objeto de ayudar a disuadir a Caracas a que aceptase seguir siendo una dependencia hispánica, debía hacer algunas concesiones respecto a la liberalización del comercio.[31]

La recomendación de Harrowby pretendía minimizar los efectos de la crisis y trataba que el statu quo se mantuviese por el tiempo más largo posible. Y ésta fue la política que se define en el importante despacho que Liverpool envió a Layard el 29 de junio de 1810, copia del cual se mandó a todos los gobernadores coloniales británicos. El despacho enfatizaba que desde 1808 el objetivo de la política británica había sido ayudar a España en preservar la independencia de la monarquía en todas partes del mundo, y que, mientras España siguiese resistiendo a los franceses, Gran Bretaña se opondría a cualquier acción que pudiese implicar la separación de las colonias de la madre patria. El comunicado especifica que en el caso que España fuese derrotada por los franceses, Gran Bretaña apoyaría a las provincias americanas a mantener su independencia del control bonapartista, sin pretender la conquista de territorio alguno. Hacía notar que la Junta de Caracas se había organizado bajo el supuesto que la causa de España estaba irrecuperablemente perdida, por lo cual se tenía la esperanza de que se enterasen de la verdadera situación en la Península, los venezolanos reconocerían a la Regencia y restablecerían sus relaciones con España. En un despacho confidencial que llevaba la misma fecha, Liverpool agregó que Gran Bretaña no tenía intenciones de verse envuelta en hostilidades con los venezolanos y que tampoco se pretendía desalentar el comercio con ellos, pero enfatizaba que Layard

debía tratar de evitar cualquier acción que pudiese ser interpretada como un reconocimiento formal del nuevo gobierno.[32]

Sin embargo el comunicado llegó demasiado tarde, Layard ya había reconocido a la Junta en algunas de sus cartas, y los destinatarios, para sacar la mayor ventaja posible, las habían publicado en la *Gaceta de Caracas*. Cuando el gobierno británico se impuso de esto, a través del despacho enviado por Layard el 16 de mayo, se vio envuelto en una situación bastante embarazosa, como Liverpool le explicara a Layard en su carta de respuesta, fechada el 23 de julio: en vez de haber esperado instrucciones, como se había comprometido en su primer comunicado, el gobernador no sólo había reconocido formalmente al nuevo régimen, sino que además había expresado públicamente su aprobación a las acciones de la Junta. En estas circunstancias si Gran Bretaña no desaprobaba sus decisiones, provocaría las iras de España; pero si desautorizaba a Layard, perjudicaría sus relaciones con Hispano América. Gran Bretaña, especificaba Liverpool, no tenía ningún interés en apoyar a algunas de las provincias en su lucha en contra de las otras, lo que el gobierno pretendía era que todos permaneciesen unidos en su lucha contra Francia.[33]

Pero por ese entonces el gobierno británico había enfrentado una nueva situación azarosa, el arribo de Bolívar y López Méndez. Estos llegaron con la instrucción de explicar por qué en Caracas se había considerado necesario desconocer las autoridades de la metrópoli, insistiendo en que éstas no tenían legitimidad constitucional, y que ellas habían actuado en forma arbitraria y perjudicial, y que en tales circunstancias el precedente creado por las provincias peninsulares otorgaba el derecho a que cada provincia de la monarquía española constituyera su propia junta. Ellos también debían especificar que sólo en el caso en que la causa española fracasase en la Península, Veneezuela pediría protección británica para asegurar su independencia, ya que ellos seguían considerando a su país como una parte integrante del imperio español; que estaban dispuestos a defender los derechos de Fernando VII, pero que no aceptarían las medidas de la Regencia, ya que las consideraban como violatorias de los derechos de las colonias americanas. Finalmente los representantes debían tratar de que se les diesen facilidades para comprar armas, y pedir la protección de su comercio y

solicitar reconocimiento del gobierno por parte de las autoridades británicas de las Antillas.[34]

Por cierto el arribo de esta misión colocó a Gran Bretaña, como aliada de España, en una difícil posición. Con la guerra en la Península en su más crítico momento, el ministro de relaciones exteriores, Lord Wellesley, no quisi arriesgar ofender a España con el reconocimiento del nuevo gobierno venezolano; Wellesley tampoco quiso ofender a los venezolanos negándose a recibir a la misión diplomática por cuanto ellos podrían pronto llegar a ser independientes de España. Por lo tanto, decidió recibir a los venezolanos en su domicilio. La primera reunión tuvo lugar en Apsley House el lunes 16 de julio y se llevó a cabo en francés.

Wellesley abrió la discusión diciendo, que él estimaba que el proceder de Caracas había sido inoportuno, ya que se basaba en una hipótesis falsa, que en la Península la causa de España estaba irrecuperablemente perdida, mientras que los hechos demostraban que ésta era más favorable que nunca. En estas circunstancias, era necesario partir preguntando, si la acción de Caracas había sido causada por injusticias cometidas por algunas de las autoridades en funciones por ese entonces, y si esto era el caso, en qué medida era posible corregir los abusos de manera que fuese compatible con el reconocimiento de la Regencia; o si la provincia había decidido romper sus vínculos con España y formar un estado independiente.

Bolívar replicó haciendo un breve resumen de los hechos acaecidos en Caracas desde julio de 1808, explicando que las autoridades estaban dispuestas a reconocer la usurpación bonapartista pero que el sentimiento popular se los impidió; como a raíz de la actitud francófila de las autoridades, algunos de los ciudadanos prominentes trataron de constituir una junta, pero se les impidió en base a argucias legales; como el nuevo Capitán-General resultó estar comprometido con la causa francesa; como las noticias sobre la ocupación francesa de Andalucía precipitaron la decisión de remover los funcionarios europeos (quienes más pronto que tarde apoyarían la autoridad que prevalecía entonces en la Península) y de depositar la autoridad en manos de la ciudadanía; y como aunque leales a Fernando VII, los venezolanos estaban convencidos, que el reconocimiento de la Regencia, la cual por no tener base legal alguna, era una entidad

arbitraria, que no respetaba los derechos de la América Hispánica que les expondría al peligro de que los franceses tomasen posesión de ellos.

Wellesley respondió que el negarse a reconocer la Regencia era efectivamente un acto de independencia, lo que constituyó un funesto golpe para España. De la misma manera, cada provincia, ciudad o aldea podría reclamar el mismo derecho a la independencia, y que tal acción podría llevar a la desintegración del imperio y el triunfo de Francia en la Península. Su aprobación a cualquier medida perjudicial a la integridad de España era incompatible con la alianza anglo-española, en la cual los intereses de Gran Bretaña estaban comprometidos.

Bolívar señaló que el desconocimiento de la Regencia no era un hecho tan lamentable, ya que Venezuela estaba dispuesta a seguir apoyando la causa de los patriotas españoles en la mejor forma posible, y que Wellesley podía comprobar que esto era así y Bolívar le pidió que leyese los despachos y credenciales que él había traído. En el curso de la lectura, Wellesley hizo dos observaciones: la primera, que Venezuela no estaba satisfecha con su representación en las Cortes Nacionales, y la segunda, que las credenciales especificaban que los delegados debían actuar de acuerdo a las leyes fundamentales de la monarquía, pero que la revolución en sí misma, por cuanto había despojado de toda autoridad a los funcionarios europeos, estaba en directa contradicción con una de ellas, específicamente ésa que estipulaba que toda autoridad de las colonias debía recaer en peninsulares.

López Méndez señaló, que los reglamentos que España había propuesto en las colonias no eran leyes fundamentales, y que no había regla alguna que estipulase que los funcionarios de las colonias debían ser europeos. Wellesley replicó, que la base de todo gobierno era una autoridad central, la cual unía las diferentes partes a través de una común obediencia, y quienquiera que tratara de menoscabar el poder central estaba minando la constitución. Tal acto sólo se podía justificar en base a los principios de los derechos del hombre, los cuales habían provocado la revolución francesa, pero que en esos momentos estaban completamente desacreditados.

Los comisionados hicieron notar que la independencia asumida por Caracas fue el resultado de circunstancias especiales,

absolutamente provisionales con el propósito de proteger la provincia del peligro francés; que su seguridad estaba en riesgo por la posibilidad de que la autoridad cayera en manos de líderes francófilos; y que Caracas deseaba seguir la voluntad de la mayoría del imperio, debidamente representada, y permanecer unida a España siempre que ella continuara resistiendo la invasión francesa. Wellesley dijo que la dependencia de España era puramente nominal, mientras no se reconociera su gobierno; a lo que los representantes replicaron que era menos importante que las colonias de España fuesen administradas por europeos, que el que las colonias le enviasen socorros en armas y dinero; y que éstos no se interrumpiesen mientras España continuase luchando contra Francia.

Wellesley contestó, que el punto en discusión era la forma en que la ayuda era dada. Las necesidades de España no eran de ayuda fortuita, se requería la seguridad de que ésta sería otorgada en forma permanente lo que demandaba el reconocimiento de la autoridad gubernamental. Sin ésta, la unidad del imperio estaba destruida y por lo tanto, se establecerían dos naciones independientes. Wellesley insistió en la necesidad de alguna forma de reconocimiento de la Regencia, y si bien es cierto, él podía simpatizar con el despido de algunos funcionarios sospechosos, no podía aceptar el rechazo a la autoridad peninsular. Señaló que él estimaba que si Caracas estaba descontenta con el gobierno central o el sistema colonial, se podrían introducir reformas en un período relativamente corto, cumplimiento de lo cual podría ser garantizado por Gran Bretaña; e hizo notar, que la representación que España había otorgado a las colonias, era un paso importante en esa dirección. Finalmente, aseguró que Gran Bretaña no podía desairar los gestos amistosos de Caracas, pero los invitaba, en bien de sus propios intereses, a hacer proposiciones que pudiesen satisfacer a todas las partes, tales como cambios en el sistema colonial y en la representación en las Cortes, y salvaguardas para prevenir el abuso de los funcionarios.

Los comisionados contestaron, que sus instrucciones no les permitían considerar ningún tipo de convenio con la Regencia; que los venezolanos preferirían morir a someterse a un dominio ilegal; y que todo lo que ellos podían hacer era agradecerle su amabilidad y transmitir sus sugerencias a su gobierno. Agre-

garon, que la acción venezolana no perjudicaría la lucha española más allá de lo que lo habían hecho las acciones de las propias provincias españolas, las cuales habían mantenido cierta forma de independencia con respecto a la Junta Central. Sugirieron, que apoyar a Caracas sería beneficioso para Gran Bretaña, ya que ésta obtendría como resultado nuevos mercados, y aumentaría su popularidad ante el resto de Hispano-América. Hicieron notar que sería inútil intentar lograr acuerdos en base a los principios sugeridos, ya que los venezolanos no aceptarían hacer arreglos con una entidad ilegal, lo que incluso no había sido reconocida por la totalidad de las provincias españolas.

Wellesley replicó, que las juntas provinciales españolas, aunque eran autónomas en su administración interna, reconocían en su totalidad al gobierno central; y que su hijo Richard (que estaba presente en la reunión) había regresado recientemente de España y podía atestiguar el reconocimiento unánime de la Regencia por parte de las provincias no ocupadas. Wellesley no negó el que la independencia de Caracas podría ser ventajosa para el comercio británico, pero consideraba esto menos importante que la integridad o independencia de España, la cual era básica para la libertad de Europa y para los verdaderos y permanentes intereses de Gran Bretaña.

Bolívar replicó, que era mucho esperar que las colonias no tomasen en cuenta sus propios intereses, los cuales demandaban nuevos acuerdos; y nadie mejor que Wellesley sabía los vicios de la administración española. Wellesley reconoció que la Junta Central había sido corrupta e ineficiente, pero que él tenía grandes esperanzas en el Consejo de Regencia. Bolívar concluyó diciendo que Venezuela era una parte muy pequeña del imperio español para que su proceder afectara significativamente la guerra en España.

Wellesley, sonriendo, felicitó a Bolívar por el ardor con que defendía la causa de su país, a lo cual Bolívar contestó, que Wellesley defendía los intereses de España con mayor vigor aún, y Wellesley respondió, que pública y privadamente había trabajado siempre por la felicidad de las colonias españolas, hasta tal punto, que había ofendido al gobierno español anterior.

A partir de este momento la conversación se hizo bastante animada, pero sin que se agregasen nuevos argumentos. López

Méndez enfatizó lo peligroso que habría sido el dejar el poder en manos de europeos, quienes, con el fin de mantener sus cargos, eran capaces de ponerse del lado de los franceses si éstos llegaban a triunfar. Wellesley admitió que en su opinión ese factor tenía más peso que todos los anteriores. Agregó, que la decisión de Caracas de acercarse al gobierno británico era muy halagadora, y pidió a los comisionados que transmitiesen sus mejores deseos al gobierno venezolano. El ministro terminó la entrevista diciendo que haría traducir los despachos el día siguiente, para presentárselos al Rey el miércoles, invitando a los delegados a una nueva reunión el jueves 19.

Cuando se reunieron nuevamente, Wellesley dijo, que el Rey estaba muy complacido con sus saludos, pero en vista de la alianza anglo-española les tenía que pedir que informaran a su gobierno que tenía el anhelo que superasen sus diferencias con el gobierno central, y que la Regencia debería ser aceptada en una forma que fuese compatible con los intereses venezolanos. Los comisionados agradecieron la amable acogida a sus buenos deseos por parte del Rey, pero repitieron, que por las razones expresadas en la primera reunión, ellos no podían llegar a ningún acuerdo con la Regencia. Wellesley dijo que en ese caso los despachos serían contestados de inmediato y que si la misión no tenía otros objetivos, él consideraba concluidas las negociaciones, y que uno o los dos representantes se podían quedar en Inglaterra si así lo deseaban. Los venezolanos contestaron, que se les había requerido especialmente pedir apoyo británico en contra de cualquier atentado que los franceses hiciesen en sus costas, y la mediación de Gran Bretaña para mantener la paz dentro del imperio español. También insinuaron que su gobierno daría muy buena acogida al hecho que Gran Bretaña le dispensase alguna especie de reconocimiento, pero Wellesley indicó que esto no podía ser considerado. En el transcurso de la conversación, varios puntos de la reunión anterior fueron reconsiderados. Wellesley aceptó el argumento sobre la ilegalidad e ineptitud del gobierno español, pero insistió en que Gran Bretaña tenía que tratar con gobiernos sin analizar profundamente los principios bajo los cuales se habían constituido. Por otro lado, aunque el gobierno británico no podía aprobar la acción de Venezuela, tampoco podía desaprobarla, ya que ello no correspondía a sus funciones. La polí-

tica británica era ignorar la legitimidad de los gobiernos de facto y apoyar a los pueblos dispuestos a resistir a los franceses. Respecto a la mediación, señaló que Gran Bretaña estaba dispuesta a usar sus buenos oficios, sobre las bases, de que los venezolanos continuasen contribuyendo en la mejor forma que fuese posible a la lucha en contra de Francia; de este modo garantizaría cualquier acuerdo entre España y Venezuela. Por otro lado, Gran Bretaña se comprometía a proteger las costas venezolanas de un ataque francés. Wellesley pidió a los representantes una nota en que definiesen sus peticiones y consintió, que en caso de ser necesario, él sugeriría modificaciones que hiciesen posible su aceptación.[35]

Dos días más tarde, los comisionados entregaron la nota al ministro, quien les hizo notar que la petición que solicitaba autorización para que se exportasen armas y municiones a Venezuela no podía ser aceptada, debido a que violaba las leyes británicas, por lo que requirió que se redactase en forma más vaga. Wellesley también juzgó inaceptable una frase que señalaba que el Rey aprobaba la actitud de Caracas, ya que esto era incompatible con la alianza anglo-española. La versión definitiva de la nota enfatizaba, que a pesar de su independencia del Consejo de Regencia, Venezuela seguía siendo leal a Fernando VII, y apoyaba a España en su lucha en contra de Francia. La nota proseguía solicitando por una parte la protección naval británica en contra de los franceses en la forma que se considerase apropiada con las circunstancias; por otra parte, la mediación de Gran Bretaña para prevenir problemas entre Venezuela y la Regencia al igual que con algunas de las colonias que habían reconocido a ésta última; también pedía garantías británicas para que los convenios entre Venezuela y la madre patria fuesen respetados; y la cooperación de los comandantes navales y gobernadores coloniales de las Antillas en el logro de estos objetivos y en el desarrollo de las relaciones comerciales.

Ya que a fines de ese mes aún no habían recibido respuesta, los comisionados escribieron nuevamente, y en una reunión que se llevó a cabo el 3 ó 4 de agosto a petición de los delegados, Wellesley les leyó una respuesta a sus peticiones, y un memorándum de sus reuniones, copias de las cuales les fueron enviadas pocos días después. La respuesta, en lo substancial, satisfacía la petición venezolana de defensa naval, cooperación

local y mediación, pero al mismo tiempo, recomendaba en forma vehemente que los venezolanos se reconciliasen con la Regencia española. Lo más probable es que Wellesley haya estado consciente de que este último punto tenía pocas posibilidades de concretarse. Esta misión debe haber desengañado por completo la esperanza que tenía el gobierno británico y que Liverpool especificaba en su primer comunicado a Layard, el 29 de junio, que una vez que los venezolanos se enterasen que en la Península los españoles continuaban resistiendo enérgicamente a los franceses, reconocerían con regocijo la Regencia. Richard Wellesley, basándose en las reuniones de Apsley House, en el estudio de los documentos, y en otros contactos con los representantes, llegó a la conclusión de que no había esperanzas de preservar las colonias para España, y que lo único que podía esperarse era que fuesen aliados y súbditos del mismo soberano. El pensó, que los delegados estaban interesados en una alianza con Gran Bretaña, aun en contra de España, ya que habían resuelto la emancipación de su país de todo dominio español, con la sola excepción de la soberanía nominal de Fernando VII. Richard Wellesley vio la revolución del 19 de abril como un levantamiento de los colonos en contra de los peninsulares, precipitado por la derrota de España y por la conducta tanto de la Junta Central como de la Regencia, pero consideraba que el movimiento se basaba en causas más profundas y generales. Creyó, que Gran Bretaña podía capitalizar su popularidad en Venezuela para mejorar su posición y también que Gran Bretaña podía proteger a las colonias de la influencia francesa, y que usando las persistentes declaraciones de lealtad hacia Fernando VII, se podría prevenir una completa o repentina separación de la madre patria, al mismo tiempo se podía presionar a España para que modificase su política colonial.[36]

Los puntos de vista de Richard Wellesley, que probablemente se contactó con los venezolanos más que ninguna otra persona que tuviese acceso a los altos funcionarios del gobierno británico, deben haber sido conocidos por su padre. Por eso había algo de cinismo en el memorándum, fechado el 9 de agosto, que el ministro adjuntó a su respuesta a la nota venezolana. En efecto, este memorándum fue una elaborada justificación de las relaciones con los venezolanos, obviamente redactada más con la esperanza de satisfacer a España que en influenciar a Caracas. Enfatizaba el hecho de que el gobierno provisional ve-

nezolano había sido establecido en nombre de Fernando VII y que mantenía lealtad hacia el soberano y que estaba decididamente dispuesto a continuar apoyando su causa y en cooperar con Gran Bretaña en contra de Francia. Pero, mientras esta postura merecía el apoyo británico, tal apoyo no debía alentar un espíritu de división dentro del imperio español o perjudicar las relaciones entre la Regencia española y Gran Bretaña. Estas consideraciones indicaban una amigable acogida a los venezolanos, pero a un nivel extraoficial e informal, recomendándoles enfáticamente que se reconciliasen con la Regencia, por ser éste el único medio de continuar en forma efectiva la lucha contra de Napoleón. El memorándum proseguía dejando constancia la opinión que había dado Wellesley, que las diversas quejas en contra del gobierno central deberían ser resueltas sin llegar a la separación; y la opinión de los comisionados, que esto no era posible, y que los venezolanos podrían fomentar la causa común en mejor forma bajo su propio gobierno, ya que los funcionarios españoles habían estado comprometidos con la causa francesa. En vista que los representantes venezolanos carecían de poder para negociar una reconciliación con la Regencia, el gobierno británico había estado enfrentado con las alternativas: o abandonar a Venezuela en su propio camino o tratar de protegerla del peligro y de asegurar que parte de sus recursos fueran usados para ayudar a España. La primera exponía a la provincia a la influencia enemiga y creaba la posibilidad de una ruptura de lazos con Fernando VII. Por esta razón, parecía más acertado que Gran Bretaña usara sus mejores oficios en tratar de prevenir el conflicto entre España y Venezuela, y de esta forma ampliar los intereses de la alianza.[37]

Los representantes venezolanos tuvieron que conformarse con esta poco sincera respuesta. Pidieron que se contestase en forma directa a los comunicados de su gobierno, pero Wellesley se rehusó, argumentando que ello podía significar un reconocimiento, lo que él estaba decidido a evitar.[38] Mientras esperaban el barco de guerra que Wellesley había prometido para llevarlos de vuelta a Sudamérica, llegaron a Londres noticias sobre la reacción de la Regencia a los sucesos de Caracas. En julio ésta había declarado a Venezuela en rebeldía y sujeta a bloqueo. El gobernador realista de Maracaibo, Fernando Miyares, fue nombrado Capitán-General, y Antonio Ignacio de Cortabarría, comandando un escuadrón naval, fue enviado a

Puerto Rico, con la misión de pacificar Caracas. Los representantes le pidieron otra audiencia a Wellesley, coincidió en calificar el bloqueo como injusto e imprudente y prometió tratar de persuadir a los españoles para que cambiasen de posición. Pero se tenían pocas esperanzas de lograr esto por cuanto el gobierno español había reaccionado expresando extremo disgusto porque el gobierno británico se había contactado con los rebeldes; también había rechazado, en forma categórica, cualquier mediación británica que no estuviese orientada a someter a Caracas a la autoridad de la Regencia; y había señalado la esperanza de que Gran Bretaña les ayudase a restablecer su autoridad en la provincia.[39]

El cambio de circunstancias creado por la hostil reacción de España determinó que los delegados venezolanos decidieran que López Méndez se quedase en Londres, junto con Bello cuya permanencia, al parecer, ya se había decidido con el objeto de recopilar información y facilitar las comunicaciones. Bolívar regresó el 22 de septiembre en un barco de la armada británica, el *Sapphire;* retornó con la satisfacción de que una parte importante de los objetivos de la misión se había cumplido. La misión, empero, tuvo una consecuencia adicional de bastante importancia, el retorno de Miranda a Venezuela; es difícil especificar si fue provocada o un inesperado subproducto. Las instrucciones que se le habían impartido a los delegados eran bastante ambiguas con respecto al Precursor: se le debía considerar como un rebelde que estaba actuando en contra de Fernando VII, pero si él estaba en condiciones de colaborar con ellos, no debían rechazar su ayuda. Por cierto poco tiempo después de haber llegado se contactaron con Miranda; y el 25 de julio, Miranda comenzó a solicitar autorización al gobierno británico para poder regresar a Venezuela. El gobierno estuvo bastante preocupado de la posible reacción de España con respecto al retorno a Sudamérica de un decidido partidario de la independencia, especialmente si volvía en un barco de la armada británica, por esta razón el gobierno eludió dar una respuesta definitiva a estos requerimientos. Miranda escribió repetidas veces a las autoridades, e incluso llevó sus documentos y equipaje a bordo del *Sapphire,* pero éste zarpó sin llevarlo. Sin haber recibido respuesta oficial alguna y después de notificar a Wellesley de sus intenciones, Miranda partió en un paquebote, el 10 de octubre.[40]

(e) *Nuevos Acontecimientos*

En el Caribe, ya por ese entonces se habían recibido las noticias sobre la reacción del gobierno británico. El despacho que éste enviara a Layard el 29 de junio, lo recibió el 14 de agosto; pero Layard, en vez de seguir las instrucciones que especificaba, que promoviese el comercio entre Curazao y Venezuela pero evitando reconocer a las nuevas autoridades, hizo justamente lo contrario. Ya había informado a Caracas y a Londres que él pretendía enviar su secretario, John Robertson, a negociar un acuerdo comercial; y aunque le había dicho a Liverpool que pretendía diferir esta misión hasta haber recibido una respuesta a su primer despacho, al parecer en esa respuesta no encontró nada que le sugiriese que actuase más cautelosamente. Un despacho de Cochrane, en que el almirante señalaba que le había enviado a la Junta de Barcelona un extracto de las instrucciones de Liverpool, lo motivó a adoptar la decisión de enviar de inmediato a Robertson a Caracas.[41] En su nuevo viaje a Caracas, Robertson debía comunicar a la Junta el contenido de los despachos de Liverpool, y discutir un convenio comercial. Se llegó a un acuerdo con bastante rapidez; éste estipulaba que Venezuela reduciría los derechos de aduana que gravaban a los productos exportados a Gran Bretaña y a los bienes importados desde este país, en retorno los barcos de Venezuela que llegasen a los puertos de las colonias británicas recibirían el mismo tratamiento y derechos de aduana que los barcos británicos. El convenio, que tiene fecha 4 de septiembre, se pretendía aplicar no sólo en las relaciones comerciales con Curazao. La Junta envió copias del tratado comercial a otros funcionarios británicos de las Antillas, aclarando que Robertson había aceptado las concesiones en forma provisoria, dependiendo de la ratificación de Londres.[42]

Con esta acción Layard se hizo responsable de un importante paso adicional que se orientaba hacia el reconocimiento de la Junta. Esto lo llevó a cabo antes de recibir, el 15 de septiembre, un despacho de Liverpool del 23 de julio, el cual desaprobaba sus negociaciones con Caracas y Coro. Por lo tanto cuando le escribió a Liverpool, el 2 de octubre, anunciando el éxito de la misión de Robertson, su satisfacción fue mitigada al tener que enviar otro despacho para tratar de excusar su

conducta anterior, lo que en verdad comprometía mucho menos a su gobierno que la medida que recién había adoptado y que ya había sido catalogada como embarazosa. No es sorprendente que Liverpool haya expresado su sorpresa y molestia al saber del acuerdo de Robertson, y expresó en forma taxativa que Layard no tenía ninguna autoridad para cambiar las regulaciones del comercio colonial en favor de barcos extranjeros y en verdad es difícil imaginar cómo Layard pudo haber creído que tal acuerdo recíproco, con el patrocinio adicional que éste parecía dar al gobierno venezolano, fuera compatible con sus instrucciones.[43]

Para la Junta, sin embargo, más urgente que el comercio era el abastecimiento de armas. La primera carta dirigida a Layard expresaba esto; la respuesta de éste había sido bastante alentadora, pero señalaba que en ese respecto, él tenía que esperar las instrucciones de su gobierno. Al parecer, la autorización nunca fue otorgada, y a pesar de que nuevas peticiones se hicieron en agosto y en octubre, no se les suministraron armas.[44] Pero si bien a Layard le fue imposible ayudar a la Junta en este aspecto, tuvo éxito en impedir, o al menos demorar, el envío de armas a los realistas. En el verano de 1810 el representante español en Washington, Luis de Onís, despachó un cargamento de armas que fue enviado a Maracaibo en la goleta *Ramona* la cual hizo escala en Curazao en octubre, aparentemente con el objeto de asegurarse de que Maracaibo estaba aún en manos españolas. El barco fue detenido por las autoridades británicas, argumentándose que se habían violado aspectos técnicos de las regulaciones navieras, y se le inició un juicio legal en la Corte del Vice-Almirantazgo. Layard mantuvo informado a Roscio sobre el curso que seguía el caso. Roscio expresó su confianza de que cualquiera que fuera el veredicto, el gobernador procuraría que las armas no llegaran a las manos de los enemigos de Caracas. Cuando en enero de 1811, la Corte falló en favor del barco, los funcionarios apelaron a Londres, y la *Ramona* permaneció embargada en Curazao mientras se cursaba la apelación. Layard se rehusó a intervenir cuando los realistas se lo solicitaron; el asunto fue finalmente referido a Londres y la goleta sólo pudo ser liberada algunos meses más tarde. A pesar de una enfática protesta hecha por Caracas las armas llegaron a Coro en octubre de 1811, un año más tarde de lo previsto.[45]

Mientras Layard tomaba partido por Caracas en contra de Coro y Maracaibo, sus colegas, en Barbados y Trinidad, enfrentaron un problema similar con Barcelona. Este distrito, inicialmente, se unió a Caracas y a Cumaná en el no reconocimiento de la Regencia, pero la decisión tenía carácter provisorio; después de recibir noticias desde Europa, decidió, el 19 de junio, reconocer al nuevo gobierno español. También resolvió enviar un informe de su decisión junto a una petición para que se les asistiese con armas a los gobernadores de Cuba y Puerto Rico y a las autoridades británicas de las islas Leeward.[46] El enviado de Barcelona, lugarteniente-coronel José Matos, se entrevistó con Cochrane en Guadalupe en los primeros días de agosto. Poco antes el almirante había recibido despachos de su gobierno que aprobaban la línea neutral que él había adoptado. Cochrane explicó a Matos que él no tenía armas de reserva, y que si las tuviese, requeriría una autorización de Londres para poder entregárselas; le aseguró que Beckwith iba a tener la misma posición. El enviado de Barcelona decidió no viajar a Barbados, conformándose con enviar a Beckwith copia de los documentos que llevaba. En su respuesta a las autoridades de Barcelona, Cochrane expresó que le asistía la esperanza de que cuando todas las provincias supiesen que España continuaba resistiendo, llegasen a un acuerdo entre ellas. También escribió a Caracas ofreciendo sus servicios como mediador. Luego intercedió ante el gobernador de Puerto Rico para que liberase a los tres emisarios que Caracas había enviado a Coro; el comisionado real, Cortabarría, que sólo recientemente había llegado de la Península, aprovechó la oportunidad que le brindaba Cochrane para hacer un gesto de buena voluntad, y a través de Cochrane ofreció a la Junta de Caracas una oportunidad para que reconsiderasen su actitud y reconociesen a la Regencia y a Miyares como Capitán-General, lo cual, por supuesto, fue rechazado.[47] No obstante que el almirante era considerado, tanto por los patriotas como por el gobierno español, un simpatizante de los revolucionarios,[48] existe poca evidencia que durante 1810 sus acciones reflejasen el partidismo[49] que demostró hacia Miranda en 1806, cuando existía un estado de guerra entre España y Gran Bretaña. No existe tampoco hecho alguno que permita ligar la decisión, adoptada en julio de 1810, de retirarlo de su comando naval, con la conducta que mantuvo durante la revolución de Venezuela, incluso sus decisiones tuvieron la aprobación de sus

superiores. Posiblemente, el hecho que Londres haya querido compensar el desfavorable impacto que había causado en los españoles el recibimiento de los emisarios de Caracas con el retiro de un oficial sospechoso para los peninsulares, debe haber tenido un rol en la decisión. Pero la razón más importante parece haber sido el cambio del Ministro del Almirantazgo.[50]

Cuando a fines de septiembre, sin haber recibido ayuda de Cochrane, las autoridades de Barcelona se enteraron, que Caracas estaba enviando tropas en su contra, decidieron intentar en otras partes, por lo tanto enviaron dos emisarios al gobernador de Trinidad para solicitar aprovisionamiento militar, y que mediase entre Caracas y Cumaná en sus esfuerzos por defender a la Regencia como la legítima representante de los derechos de Fernando VII. El 7 de octubre Hislop escribió a Caracas y a Cumaná, solicitándoles no recurrir a las armas sino tratar de zanjar pacíficamente sus diferencias con Barcelona; pero aparte de esto no fue muy servicial y tampoco demostró buena disposición, ya que no proporcionó siquiera una embarcación para evitar a los emisarios que fuesen capturados por las autoridades de Cumaná en su viaje de regreso. Tampoco mostró parcialidad hacia Cumaná, en octubre denegó la extradición de un refugiado realista. Después de que Barcelona restauró relaciones con la Junta de Caracas y repudió la Regencia a consecuencia del golpe del 12 de octubre, Hislop interrogó a algunos españoles que llegaron a Trinidad después de ser expulsados de Barcelona. Estos informaron que había algunos franceses en Barcelona que tenían mucha influencia en el nuevo gobierno, y que había muchos más franceses en la isla de Margarita. Hislop escribió al general Beckwith sugiriendo que ellos debían enviar una fuerza naval británica para exigir la expulsión de los franceses desde Venezuela; pero tanto Beckwith como el almirante Sir Francis Laforey, quien había llegado recién en diciembre a reemplazar a Cochrane, consideraron que esto podría ser interpretado como interferencia en asuntos internos, y por consiguiente, contrario a las instrucciones de Liverpool del 29 de junio.[51]

Tal recomendable prudencia no fue, sin embargo, mostrada por Layard. Hacia fines de 1810 él cometió otro desatino, que, junto con el convenio comercial de Robertson y el caso *Ramona,* resultó demasiado para su gobierno, lo que pocos meses después

determinó su destitución. Este desatino tuvo relación con el regreso de Francisco de Miranda. Cuando el Precursor arribó a Curazao el 28 de noviembre, Layard, al parecer, era aún incapaz de entender las sutilezas de la política británica, envió a Miranda a La Guaira en un barco de guerra británico, el *Avon;* en una nota expresaba que tenía la esperanza de que su llegada fuese afortunada para Venezuela. Esto, por supuesto, echó por tierra toda la estratagema desplegada por el gobierno británico al no responder sus cartas y al pretender ignorar que él planeaba regresar a Caracas. Esto molestó bastante a Liverpool. Posteriormente éste especificó al sucesor de Layard la versión a que tenía que atenerse respecto al incidente Miranda, 'dejó Inglaterra, sin informar a ningún ministro británico sobre sus intenciones de abandonar el país, y sin siquiera despertar sospechas en el gobierno de que había partido, hasta que fue informado de su arribo a Curazao por el brigadier-general Layard... Me causó gran sorpresa y consternación el saber que ese oficial había autorizado que el general Miranda fuese transportado desde Curazao hacia Caracas en un barco de la armada británica'. Liverpool continúa su carta advirtiendo al nuevo gobernador que 'se abstuviese de todo compromiso con Miranda, y que no estableciese ninguna correspondencia con él que pudiese inducir a que España o las provincias españolas de Sudamérica sospechasen que el regreso del general Miranda había sido incitado por el gobierno británico o motivado a hacerlo en connivencia de nuestra parte'. Es de presumir que la ayuda oficial otorgada a Miranda por Layard fue una de las acciones 'en directa contradicción con sus instrucciones' que determinaron el reemplazo del gobernador. El retiro de Layard no tuvo lugar hasta junio de 1811, pero él habría sido reemplazado mucho antes, de no haber sido por la enfermedad de Jorge III, que condujo al establecimiento de una Regencia en febrero de 1811, lo que determinó que se dilatasen todos los nombramientos reales.[52]

A fines de 1810 algunos de los problemas locales que incidían en la implementación de la bastante vaga política británica habían comenzado a resolverse, pero la llegada del pacificador español, Cortabarría, y la del luchador por la independencia de Venezuela, Miranda, estaban pavimentando el camino hacia una nueva fase en las desavenencias entre España y Venezuela.

NOTAS AL CAPITULO II

1. Parra-Pérez, *Historia* I, 311 - 19.

2. Andrés F. Ponte, *La Revolución de Caracas y sus Próceres* (Caracas, 1918), 24 - 30; Vicente Lecuna, 'La Conjuración de Matos', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XIV (1931) no. 56, 381 - 440.

3. Parra-Pérez, *Historia* I, 329 - 40; Vejarano, *Orígenes*, pássim; Angel Francisco Brice (ed), *Conjuración de 1808 en Caracas, para formar una Junta Suprema Gubernativa*: *documentos completos.* Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. Comité de Orígenes de la Emancipación, Caracas. Pub. No. 14 (2 vols. Caracas, 1969).

4. Parra-Pérez, *Historia* I, 340 - 3.

5. Brice, *Conjuración* I, 190, 192, 228 - 9, 237, 267 - 8, 387, 491 - 2; Vejarano, *Orígenes*, 65 - 90.

6. Ponte, *Revolución*, 61 - 74; Parra-Pérez, *Historia* I, 365 - 70. Véase también Angel Grisanti, *Emparan y el Golpe de Estado de 1810* (Caracas, 1960).

7. Parra-Pérez, *Historia* I, 379.

8. Ponte, *Revolución*, 80 - 83.

9. Parra-Pérez, *Historia* I, 380 - 5.

10. Villavicencio a Lardizábal, 28 mayo 1810, Villavicencio a Secretario de Marina, 29 mayo 1810, en Roberto Arrázola (ed.), *Documentos para la Historia de Cartagena, 1810 - 20* (2 vols. Cartagena, Concejo Municipal, 1963) I, 43 - 4, 48 - 9. Véase también José Domingo Díaz, *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas* (Caracas, 1961), 62 - 4; Amunátegui, *Bello*, 74; Francisco Javier Yanes, *Compendio de la Historia de Venezuela, desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró estado independiente* (Caracas, 1840), 84.

11. Parra-Pérez, *Historia* I, 386 - 400; José Gil Fortoul, *Historia Constucional de Venezuela* (3 ed. 3 vols. Caracas, 1942) I, 176 - 83.

12. Parra-Pérez, *Historia* I, 403 - 34, 472 - 74; Carlos A. Villanueva, *Historia Diplomática de la Primera República de Venezuela* (ed. Blas Bruni Celli, Caracas, 1969), 47 - 53.

13. Parra-Pérez, *Historia* I, 435, 546 - 8; Charles C. Griffin, *The United States and Disruption of the Spanish Empire, 1810 - 1822* (New York, 1968), 50 - 1; Mendoza, *Misiones* I, 47 - 9, 155 - 8; II, 19 - 20; Robertson, 'Francisco de Miranda...', pág. 527.

14. Beckwith a Liverpool, no. 50, 22 mayo 1810, y adjuntas, CO 318/41, pág. 29 - 54; Cochrane a Croker, 17 mayo, 18 junio 1810, y adjuntas, ADM 1/331, Q 81, Q 94.

15. Mendoza, *Misiones* II, 148.

16. Hislop a Liverpool, no. 15, 15 mayo 1810, CO 295/23, fol. 73. Véase también Parra-Pérez, *Historia* I, 438; C. Parra-Pérez, *Mariño y la Independencia de Venezuela* (5 vols. Madrid, 1954 - 7) I, 66; Angel Grisanti, *Repercusión del 19 de abril en las Provincias, Ciudades, Villas y Aldeas venezolanas* (Caracas, 1959), 114; Hislop a Junta de Guayana, 10 junio 1810, CO 295/23, fol. 101.

17. Layard a Liverpool, 8 mayo 1810, WO 1/103, pág. 16; Grisanti, *Repercusión*, 116.

18. Layard a Liverpool, no. 12, 8 mayo 1810, WO 1/103, pág. 13 - 7.

19. Mendoza, *Misiones* II, 143 - 52; Layard a Liverpool, no. 13, 16 mayo 1810, WO 1/103, pág. 85. Véase también Pi Sunyer, *Robertson*, Cap. VII - VIII.

20. Mendoza, *Misiones* II, 153 - 9, 161 - 2, 163 - 6, 179 - 82. Véase también Villanueva, *Historia Diplomática*, 74 - 8.

21. Rowley a Croker, 25 mayo, 9 junio, 8 agosto 1810, ADM 1/261, P 98, P 97, P 118; Morrison a Liverpool, 10 junio 1810, y adjuntas, CO 137/130; Manchester a Liverpool, no. 88, 10 junio 1810, CO 137/128; Mendoza, *Misiones* II, 164, 185, 230, 237.

22. C. Parra-Pérez (ed.) *Documentos de las Cancillerías europeas sobre la Independencia venezolana* (2 vols. Caracas, 1962) I, 99 - 101, 118 - 21, 142 - 4.

23. Hislop a Liverpool, nos. 15 y 21, 15 y 20 mayo 1810, y adjuntas, CO 295/23, fol. 73, 98; Cochrane a Croker, 27 mayo 1810, ADM 1/331, no. 63 y 64, Q 82; 'Nuevas Memorias de Andrés Level de Goda', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XVI (1933), 501, 503; Parra-Pérez, *Mariño* I, 67 - 70.

24. Beckwith a Liverpool, no. 50 y 57, 22 mayo, 7 agosto 1810, CO 318/41, pág. 29 - 54, 259. Véase también Villanueva, *Historia Diplomática*, 54 - 60.

25. Cochrane a Croker, 17 mayo 1810, y adjuntas, ADM 1/331, Q 81; Cochrane al Almirantazgo, 25 mayo 1810, NLS MS 2297, fol. 83.

26. Captain's Log, *Wellington*, John McGeorge, ADM 51/2983; Muster Book, *Wellington*, ADM 31/1848.

27. Layard a Liverpool, 8 mayo 1810, WO 1/103, pág. 17.

28. [Simón Bolívar] *Escritos del Libertador* (11 vols. Caracas, 1964 - 74) II, 188 - 93.

29. Mendoza, *Misiones* I, 233 - 50. Según el Muster Book, ADM 37 /1848, los viajeros fueron Bolívar, López Méndez, Bello, Guillermo Palacios, Tomás Acosta, Juan José Landua, José E. Frieres, Juan Pablo Bolívar y Marcelino Coello.

30. Wellesley a Albuquerque, 21 junio 1810, Public Record Office, Foreign Office Records, FO 72/100, fol. 199.

31. 'Copy of a Meme. of Lord Harrowby' (sin fecha, probablemente entre 21 y 29 junio 1810), British Library, Manuscripts Department, MS ADD 38360, fol. 301 - 6.

32. Mendoza, *Misiones* I, 251 - 3; Parra-Pérez, *Documentos* I, 113 - 4.

33. Parra-Pérez, *Documentos* I, 92 - 3, 115 - 8.

34. Mendoza, *Misiones* I, 240 - 48.

35. 'Borradores de Andrés Bello' en *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela* XXVII (1967) no. 93, 682 - 93.

36. Mendoza, *Misiones* I, 260 - 9, 324 - 5; Villanueva, *Historia Diplomática,* 275 - 6. Véase también Robertson, *Life of Miranda* II, 84 - 9.

37. Mendoza, *Misiones* I, 282 - 7.

38. Mendoza, *Misiones* I, 325 - 6.

39. James F. King, 'El Comisionado Regio Don Antonio Ignacio de Cortabarría y la Primera República de Venezuela', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XXXVII (1954) no. 146, 126 - 35; Parra-Pérez, *Historia* I, 400; Mendoza, *Misiones* I, 306, 308 - 11, 325 - 6; Villanueva, *Historia Diplomática,* 198 - 203.

40. Mendoza, *Misiones* I, 326 - 7, 334; 246, 301 - 5; Robertson, *Life of Miranda* II, 86 - 92; Parra-Pérez, *Historia* II, 18 - 20.

41. Layard a Liverpool, no 13 y 15, 16 mayo, 10 junio 1810, WO 1/103, pág. 85, 197 - 9; Mendoza, *Misiones* I, 251 - 3; II, 149 - 50; Parra-Pérez, *Documentos* I, 113 - 4, 164 - 5, 170 - 4.

42. Pi Sunyer, *Robertson,* 93 - 109; Mendoza, *Misiones* II, 244 - 306, 313 - 4; Parra-Pérez, *Documentos* I, 188 - 9; NLS MS 2320 fol. 172 - 3.

43. Parra-Pérez, *Documentos* I, 167 - 74; Mendoza, *Misiones* II, 343 - 4.

44. Mendoza, *Misiones* II, 144 - 5, 150, 269, 317.

45. Pi Sunyer, *Robertson,* 119 - 22, 166 - 8; Carlos Pi Sunyer, 'La Goleta Ramona', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XXXIX (1956), no. 153, 61 - 79. Véase también L. M. Plaza, 'Notas Históricas sobre la Ayuda Inglesa a la Independencia Venezolana', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XXXIII (1950), no. 129, 29 - 43; Mendoza, *Misiones* II, 292 - 3, 328 - 9, 334 - 5, 341 - 2, 345 - 7, 381 - 3; Parra-Pérez, *Documentos* I, 242 - 5, 237 - 9, 244 - 5, 256 - 7, 260 - 2, 280 - 3; II, 347 - 8, 392 - 3, 417 - 8, 450, 463 - 4.

46. Grisanti, *Repercusión,* 124.

47. Cochrane a Croker, 14 agosto 1810, y adjuntas, ADM 1/331, Q 140; Beckwith a Liverpool, no 61, 30 agosto 1810, y adjuntas, CO 318/41, pág. 311 - 81; Croker a Cochrane, 2 julio 1810, ADM 2/1370, pág. 134 - 5; Roscio a Cochrane, 29 septiembre 1810, NLS MS 2320, fol. 155 - 6; King, 'El Comisionado...', pág. 134 - 5; Parra-Pérez, *Historia* I, 484 - 7.

48. Mendoza, *Misiones* I, 244; II, 172, 205, 238, 241; Roscio a Cochrane, 4 febrero 1812, NLS MS 2320, fol. 164 - 5; King, 'El Comisionado...', pág. 131.

49. Según el marqués del Toro, en junio de 1810 Cochrane envió cuatro barcos a La Guaira que las autoridades patriotas de Caracas habían pedido para usarlos en contra de Coro. (Véase José Félix Blanco y Ramón Azpurúa, *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia* (14 vols, Caracas, 1875 - 8; II, 490, 496). Pero, de hecho, el almirante instruyó a los capitanes de los veleros que su misión era proteger la costa contra un posible ataque francés, y explícitamente, les advirtió que no interfiriesen en la situación política interna de Venezuela. (Véase Cochrane a Croker, 17 mayo 1810, ADM 1/331, Q 81; Cochrane a Pechell, 18 junio 1810, en Cochrane a Croker, 14 agosto 1810, ADM 1/331, Q 140).

50. Yorke a Cochrane, 28 julio 1810, NLS MS 2573, fol. 85-6; Cochrane a Croker, 1 octubre 1810, ADM 1/331, Q 157.

51. Parra-Pérez, *Mariño* I, 70 - 77; Grisanti, *Repercusión*, 47 - 9; Parra-Pérez, *Historia* I, 472; Beckwith a Liverpool, no. 78, 3 diciembre 1810, y adjuntas, CO 318/42, pág. 277 - 93.

52. Mendoza, *Misiones* I, 350 - 1; II, 335; Robertson, *Life of Miranda* II, 97 - 8; Parra-Pérez, *Documentos* I, 288 - 90.

CAPITULO III

VENEZUELA EN 1811 - 12:
LA PRIMERA REPUBLICA

(a) *La Declaración de la Independencia*

Desde su llegada, en diciembre de 1810, hasta el fin de la Primera República, en julio de 1812, la importancia del rol de Miranda en la situación venezolana aumentó en forma gradual. Miranda, al parecer, tuvo mucha influencia en la creación de las condiciones que produjeron el cambio del ambiguo estado en que había caído la revolución a fines de 1810 a la inequívoca declaración de la independencia de julio de 1811. La incierta situación prevaleciente en Venezuela en diciembre queda bien ilustrada con las actitudes que se adoptaron respecto a su llegada. La Junta, apoyada por la aristocracia, miraba en menos al Precursor, considerándolo un arribista peligroso, le preocupaba su reputación de revolucionario, y, como aun apoyaba en forma ostensible los derechos de Fernando VII, creyó que no podía dar una bienvenida a tan jurado enemigo de España. Adoptaron medidas para impedir el arribo de Miranda, pero finalmente tuvieron que capitular al sentimiento popular que consideraba a Miranda como a un 'Padre y Redentor' de su tierra natal. Una gran multitud concurrió a darle una entusiasta bienvenida.

A fines de 1810 ya se había evaporado la atmósfera en que se produjo el incruento golpe del 19 de abril. Varios factores coadyuvaron a esto: en primer lugar la emergencia militar en Europa se había hecho menos apremiante —Cádiz no claudicó; los intentos de los franceses para expulsar a los británicos del inexpugnable frente de Torres Vedras, en Portugal, también habían fracasado; y durante el invierno de 1810-11 la suerte de

la guerra comenzó a cambiar. Además, por esa fecha también quedó en claro que el gobierno español había adoptado la decisión de reestablecer toda su autoridad. De este modo la Junta patriótica tuvo que enfrentar, por una parte, a los realistas de Coro, Maracaibo y Guayana y la llegada del pacificador Cortabarría, por la otra, la pérdida de apoyo en Caracas, especialmente cuando los peninsulares y los criollos más conservadores se dieron cuenta que los líderes patriotas los habían engañado con respecto a sus verdaderas intenciones y aspiraciones. Además, desde el comienzo el gobierno empezó a ganarse la reputación de ser un mal administrador, tanto es así que en junio de 1810 la Junta consideró necesario establecer un tribunal de seguridad pública con el objeto de desarraigar las conspiraciones en contra del régimen.

Para ampliar sus bases de apoyo y reforzar su posición, la Junta llamó a elecciones para elegir un Congreso Nacional. Las elecciones fueron llamadas para noviembre y el Congreso fue convocado para comienzos del año siguiente. Esta decisión se justificó argumentando que la Regencia española se había negado a llamar a sesiones a las Cortes, a la que la Junta consideraba como la única fuente legítima de autoridad, aparte de la Corona. La preparación de las elecciones recayó en las autoridades locales, que tuvieron que elaborar listas de los jefes de familia, de sexo masculino, mayores de 25 años, y de varias otras clases de ciudadanos que tuviesen un patrimonio superior a un mínimo estipulado. Estos votantes eligieron a un elector por cada 500 habitantes, los que a su vez eligieron a un diputado por cada 20.000 habitantes. En este proceso electoral se nominaron 44 representantes, la mayor parte de los cuales eran personas de reconocida habilidad, que además tenían altas posiciones sociales. Entre los electos figuraban Tovar Ponte, Roscio, tres miembros de la Junta de Caracas y otros cinco funcionarios nombrados por la Junta en posiciones de diferente naturaleza, y también varios líderes de las Juntas provinciales. Miranda fue uno de los representantes elegidos por la provincia de Barcelona. Pero no todos los miembros del Congreso eran patriotas, muchos eran conservadores o personas de posiciones lealistas.

La sesión inaugural del Congreso se efectuó el 2 de marzo de 1811, en ella los miembros juraron preservar los derechos de

Fernando VII, defender la religión católica, y oponerse a cualquier autoridad que intentase ejercer la soberanía de Venezuela al igual que a aquéllos que pretendiesen impedir que el país asumiese la independencia en caso que el Congreso lo estimase necesario. La Junta hizo entrega del poder, y el Congreso eligió un Ejecutivo compuesto por tres miembros, el que quedó presidido por Cristóbal Mendoza, un abogado de Trujillo que representaba a Barinas. El Ejecutivo asumió sus funciones a fines de marzo. Al parecer Miranda se sintió defraudado por no haber sido incluido en el Ejecutivo (sólo ocho de los treinta y un diputados presentes votaron por él), pero es posible que en ese entonces él ya hubiese estado concentrando sus actividades políticas en la Sociedad Patriótica, dándole menos importancia a las del Congreso. La Sociedad había sido fundada por la Junta en agosto de 1810 con el objeto de estimular la agricultura y fomentar las actividades económicas, para lo cual había tomado como modelos organizaciones similares que funcionaban en España y en otras colonias. Pero desde el regreso de Miranda y Bolívar a Venezuela la organización comenzó a tomar las características de un club político similar a aquéllos que se formaron en Francia durante la revolución; las ideas políticas de la Sociedad eran mucho más revolucionarias que las predominantes entre los miembros del Congreso. También se caracterizó por actuar en forma totalmente contraria a la tradición al permitir que mujeres y personas de color participaran en algunas de sus reuniones, y porque ejerció presión sobre los miembros del Congreso a través de la activa presencia de sus miembros en las galerías para el público. En el primer aniversario de la revolución, el 19 de abril de 1811, sus miembros aprovecharon la oportunidad para difundir los puntos de vista de la Sociedad a través de manifestaciones callejeras, en las que algunos de sus líderes hicieron fogosos discursos en favor de la independencia.[1]

Por su parte el Congreso avanzaba con bastante lentitud; en lo fundamental, sus preocupaciones estaban vinculadas a asuntos de tipo administrativo, respecto a los cuales algunos diputados sostenían que era esencial que fueran resueltos antes que se adoptasen medidas conducentes a la independencia. Uno de los aspectos organizativos más discutidos fue la división administrativa de Caracas, el cual hizo derivar el debate hacia otros aspectos, tales como la formulación de una constitución

federal para el país; el status de Barcelona, que se había separado de Cumaná, y logrado que se le reconociese el derecho a elegir independientemente sus representantes al Congreso; y la posibilidad de trasladar el gobierno desde Caracas hacia un lugar localizado en el interior del país. Ninguno de estos problemas había sido resuelto en forma definitiva cuando a comienzos de julio se planteó el problema de la independencia. Aparentemente esto fue causado por un factor externo, los contactos del enviado de la Junta, Telésforo de Orea, con el gobierno de Estados Unidos. Este había acompañado a Juan Vicente Bolívar en la infructuosa misión del año anterior a Norte América. Orea había regresado en agosto de 1810, pero en marzo de 1811 el Congreso lo comisionó nuevamente para que tratase de lograr el reconocimiento de Estados Unidos. En su primer informe dio cuenta de la reunión que tuviera con el Presidente y Secretario de Estado, y en él, parecía implicar que el gobierno de Estados Unidos no tomaría ninguna medida con respecto a un eventual reconocimiento hasta que no se declarase la independencia. Esta nota de Orea dio una base para que los partidarios de la independencia tomasen la ofensiva; el 3 de julio iniciaron un debate sobre la materia en el Congreso. Aunque se expresaron reservas en esa oportunidad, éstas no fueron tanto con respecto al principio de la independencia sino que en relación a la posible reacción de los británicos. El Congreso no tomó decisión alguna ese día. Esa tarde se reunió la Sociedad Patriótica y Bolívar se dirigió a sus miembros señalando que era el momento de presionar al Congreso para que actuase. Se decidió enviar un representante para que expresase los puntos de vista de la Sociedad para lo cual se nominó a Miguel Peña. En la mañana del día siguiente los diputados escucharon a Peña. El Congreso, impresionado por su intervención, decidió pedirle la opinión al Ejecutivo. Al día siguiente, el 5 de julio, el Ejecutivo respondió favorablemente; y se siguió el debate en el Congreso, centrándose entonces en si ése era el momento más oportuno para asumir la independencia; se expresaron algunas reservas por parte de Roscio y otros: que Venezuela tenía una población muy pequeña para convertirse en una nación independiente, pero Miranda contraargumentó señalando que en Europa había países que tenían mucho menos habitantes. Al final del debate se tomó una votación, sólo un representante votó en contra de la independencia por considerar que las instrucciones de sus constituyen-

tes no le permitían apoyar esa moción. Se comisionó a Roscio para que redactase un Acta de la Independencia, la que se aprobó el 7 de julio, y publicó el 14, fecha en que ya se había adoptado un juramento de lealtad y una bandera nacional.[2]

Como resultado de la declaración de la independencia se produjeron dos levantamientos realistas. Uno de ellos fue cerca de Caracas, lo encabezó un pequeño grupo de canarios; fue rápidamente sofocado y sus líderes ejecutados. Pero el otro, en la ciudad de Valencia, estuvo motivado también por sentimientos en contra de Caracas, originados por la discusión sobre la división de la provincia, logró el apoyo de la gente de color y tuvo características mucho más serias. Se envió al marqués del Toro, encabezando un pequeño ejército a aplastar la rebelión, pero fracasó, por lo que se le traspasó a Miranda esta responsabilidad. Este tuvo éxito en derrotar a los insurgentes y mostró gran clemencia hacia los derrotados. Inmediatamente después, Miranda propuso atacar a Maracaibo y a Coro. Pero el Congreso no le dio autorización, al parecer, porque se temía que si tenía éxito, Miranda adquiriría una posición política muy prominente.

Después de la declaración de la independencia, la mayor preocupación del Congreso fue la aprobación de una constitución, durante cuya discusión Miranda adoptó una posición diferente a la de la mayoría de los diputados, puesto que propugnaba la formación de un gobierno central fuerte, en tanto que la posición mayoritaria era federalista. Parece que Miranda tuvo poca participación en la preparación de la Constitución, la que finalmente fue aprobada en diciembre de 1811. Tanto en su estructura como en la distribución de poderes se tomó como modelo la constitución de los Estados Unidos, pero también incorporó parte del vocabulario y conceptos de soberanía popular de la revolución francesa. El Congreso acordó someter la constitución a la aprobación del pueblo y nombrar a un ejecutivo provisional que estaría en funciones hasta que la constitución comenzase a aplicarse. Para este propósito el Congreso sesionó en los primeros días de marzo de 1812 en la ciudad de Valencia que había sido elegida como capital federal. Pero las tres personas que se eligieron para ejercer el poder ejecutivo se vieron confrontadas, en forma casi inmediata, a un importante desafío realista, lo que determinó que la aprobación de la constitución pasase a ser un objetivo mucho menos prioritario.[3]

(b) *Las Consecuencias Internacionales de la Independencia.*

Las consecuencias diplomáticas de la independencia fueron menos importantes de lo que podía haberse esperado. Aquellos que tuvieron la esperanza —en base a los informes de Telésforo de Orea que la independencia causaría el reconocimiento del gobierno por parte de los Estados Unidos— estaban destinados a sufrir una profunda desilusión. A Orea se le enviaron nuevas credenciales, pero cuando éstas llegaron el Presidente y el Secretario de Estado no se encontraban en Washington, por lo que no tuvo posibilidad de presentarlas hasta noviembre de 1811. Y entonces se estuvo lejos del esperado reconocimiento, los venezolanos se tuvieron que conformar con una vaga frase de fraternal interés vertida por el Presidente en su mensaje anual al Congreso y con la promesa de que iba a usar su influencia para promover el reconocimiento, sólo consiguió que se le diese la seguridad que los enviados de Venezuela serían bien recibidos en Francia; al parecer, los franceses se inclinaban a actuar en forma concertada con los Estados Unidos en este respecto.[4]

La declaración de la independencia tampoco tuvo efectos de importancia en las negociaciones con Nueva Granada. En los primeros meses de 1811, Cortés de Madariaga había llevado a cabo una gestión diplomática con autoridades de ese territorio, y en mayo, antes de la declaración de la independencia, concluyó un tratado de alianza con el gobierno de Cundinamarca, que administraba el área central situada en los alrededores de Santa Fe. Este tratado estipulaba la eventual formación de una confederación constituida por Venezuela, las diferentes divisiones administrativas de Nueva Granada, y Quito. El tratado fue aprobado por el Congreso venezolano después de la independencia, pero la ratificación por la contraparte se dilató ya que se requería que las diferentes provincias de Nueva Granada hubiesen acordado en forma previa la declaración de la independencia, lo que no se pudo lograr antes del colapso de la Primera República de Venezuela.[5]

La independencia intensificó las diferencias con España. La reconciliación pasó a ser una posibilidad mucho más remota; en enero de 1811 la conciliatoria apertura del pacificador real Cortabarría había sido rechazada, por lo cual éste decidió recurrir a la fuerza. Para lo cual comenzó a poner en práctica el

proclamado bloqueo de los puertos venezolanos que había permanecido sin aplicarse desde que se decretara en julio de 1810, además pidió apoyo militar a la Península. Pero la llegada de refuerzos no estaba próxima, esto se explica en parte por el hecho de que la Regencia española había sido forzada a convocar y a tomar en cuenta a las Cortes, en la cual los representantes de las provincias americanas estaban negociando una reconciliación con las autoridades españolas sobre las bases de concesiones económicas y constitucionales. Sin embargo en el otoño de 1811 la situación en España experimentó un cambio drástico, otros acontecimientos determinaron que en las Cortes se abriese la brecha entre la mayoría compuesta por los peninsulares y la minoría constituida por los representantes de las colonias; la favorable evolución de la guerra en la Península estaba liberando tropas que podían servir en otros lugares, lo que en conjunto con la declaración de la independencia de Venezuela, hicieron que los españoles se decidieran a adoptar una política más agresiva. En diciembre de 1811 Cortabarría fue retirado; se enviaron algunas tropas al Caribe; y se ordenó al Capitán-General Miyares que tomase la ofensiva contra los rebeldes.[6]

No obstante estas situaciones, la política británica no tuvo cambios de importancia. Esto fue paradojal por cuanto Gran Bretaña había justificado sus buenas relaciones con la Junta de Caracas en base al hecho que ésta continuaba reconociendo la soberanía de Fernando VII. Pero la posición británica tiene que considerarse en un contexto mucho más amplio, sus relaciones con España y el conjunto de las colonias españolas. Durante la revolución de 1810 Wellesley, el ministro de relaciones exteriores, vio la posibilidad de mejorar la posición comercial británica llegando a acuerdos mucho más favorables con las nuevas autoridades que los que se habrían podido lograr con España, esto sin perder el apoyo de ninguna de las partes en la guerra contra Francia. Pronto se dio cuenta que incluso cuando los franceses estaban ocupando casi toda España, el gobierno español estaba poco dispuesto a abandonar su rígida política de monopolio comercial, y, más aun, que ellas esperaban que Gran Bretaña se comportase como un leal aliado y que les ayudase a restaurar su autoridad en las colonias. Cuando Gran Bretaña rechazó esta petición, en Londres se tuvo la impresión de que el gobierno español estaba más preocupado de preservar el antiguo sistema colonial que en expulsar a los franceses de la

Península. Por consiguiente, en mayo de 1811 Wellesley trató de sacar ventajas de una petición de ayuda financiera hecha por España: formalmente solicitó que se permitiese la mediación de Gran Bretaña en el conflicto entre España y sus colonias sobre la base de una amnistía para todos los insurgentes y la concesión de derechos comerciales y políticos a los criollos. Durante dos años, hasta 1813, Gran Bretaña mantuvo esta posición. Las Cortes españolas rechazaron esas bases por cuanto esperaban restaurar toda su autoridad en las colonias. En las interminables negociaciones que se iniciaron, los delegados españoles procuraron reducir los alcances de la mediación e insistieron en que Gran Bretaña se comprometiese en hacer uso de la fuerza si la mediación fracasaba. Los delegados británicos consideraron que esto era inaceptable; por su parte los españoles dieron ese mismo calificativo al planteamiento de los británicos que México también debía incluirse en la mediación. Las negociaciones se interrumpieron, pero volvieron a renovarse cuando Castlereagh reemplazó a Wellesley en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue entonces cuando se hizo evidente que tanto para las relaciones anglo-españolas como para obtener resultados positivos en la guerra era más importante continuar las conversaciones sobre la mediación que llevar la mediación a cabo. En tales circunstancias el hecho que una de las colonias haya renunciado a su dependencia de España, haciendo más improbable la posibilidad de una reconciliación, sólo debe haber sido considerado como un mero inconveniente por Londres.[7]

Si bien la política británica no experimentó cambios —quizás la más clara evidencia de esto la da la respuesta que dio Liverpool a un informe sobre la declaración de la independencia de Venezuela que terminaba solicitando instrucciones, el Ministro simplemente especificó que no eran necesarias nuevas instrucciones[8]— la implementación de la poltica experimentó cambios sustanciales en el curso de 1811. Pero estos se circunscribieron a Curazao, lo que es casi enteramente atribuible al reemplazo del pro patriota Layard por el pro realista Hodgson, que se produjo poco antes de que Venezuela declarase su independencia. En Trinidad, en cambio, la situación no tuvo alteraciones de importancia: en mayo de 1811 las autoridades de Cumaná enviaron a Santiago Mariño —quien había sido recientemente nombrado responsable del distrito de Güiria, la localidad de Venezuela más cercana a Trinidad— para que se contactase

con el gobernador, el mayor-general William Monro, para reclamar por las actividades subversivas que los refugiados realistas estaban llevando a cabo desde esa isla y para solicitar su expulsión. Monro, después de investigar las denuncias, aseguró a los patriotas que aunque él no rechazaría dar asilo a los exiliados, los expulsaría si ellos no obedecían las leyes y se comportaban pacíficamente. Cuando se le informó sobre la independencia, respondió a los venezolanos que hasta que recibiese instrucciones en contrario el comercio podía continuar operando igual que antes; y casi a fines de año, a petición de los patriotas, impidió que se vendiesen los botines de corsarios realistas en Trinidad.[9]

Mientras Monro mantuvo una línea similar a la de su predecesor Hislop, el nuevo gobernador de Curazao, mayor-general John Hodgson, adoptó una política totalmente contrapuesta a la que tuvo Layard. Esto no es sorprendente por cuanto Layard fue reemplazado con el objeto de 'remover eficazmente cualesquiera dificultades que pudieran haberse producido por las medidas tomadas... en contradicción a sus instrucciones', lo cual había causado problemas con España.[10] Por lo tanto era una medida de prudencia elemental seleccionar a un nuevo gobernador en el que se tuviese confianza de que no se iba a extralimitar en el apoyo dado a los patriotas. Y esto fue lo que Hodgson ciertamente no hizo, pero mantuvo, en cambio, una posición de marcada parcialidad hacia los realistas. Cuando asumiera su cargo, en junio de 1811, tuvo que intervenir en una negociación con los patriotas que su predecesor había dejado inconclusa, las autoridades de Caracas habían solicitado la protección de un barco de la armada británica para que una nueva comisión pudiese ser enviada desde Caracas a negociar con los realistas de Coro y Maracaibo. En su primer comunicado a Caracas Hodgson respondió a estos requerimientos señalando que como gobernador él no tenía autoridad sobre fuerzas navales por lo cual no les podía ayudar en ese cometido; en su informe a Londres indicó que él no había deseado verse envuelto en una empresa que sólo pretendía que las provincias realistas aceptasen al gobierno de Caracas.[11] En julio Hodgson facilitó la deserción del capitán Feliciano Montenegro Colón al bando realista, éste había regresado unos meses antes a Venezuela, su lugar natal, como un enviado de la Regencia, pero se había pasado al bando patriota. Luego, Hodgson hizo los arreglos para liberar la goleta

Ramona y su cargamento de armas para entregárselos a los realistas, para concretar esta medida siguió una insinuación hecha desde Londres que decía que si él podía encontrar un resquicio legal, esa sería una solución satisfactoria. En octubre Hodgson entregó otro velero, reclamado por lo patriotas, a los realistas. Aunque en noviembre rechazó una petición hecha por el capitán-general Miyares desde Maracaibo para que intercediera en favor de algunos prisioneros realistas, su negativa la basó en que esa acción implicaba dar cierto reconocimiento al régimen patriota y él no estaba dispuesto a esto.[12]

Aunque desde que asumiera su cargo, Hodgson había mostrado su desagrado por los patriotas, su posición se hizo mucho más dura con la declaración de la independencia. Su respuesta a la notificación oficial fue formal hasta el punto de la grosería. Y cuando notificó la nueva a Londres señaló que en Caracas la influencia francesa era bastante importante, y especificaba que si Gran Bretaña decidía ayudar a recuperar esa colonia a España, Curazao podía ser un buen punto para reunir las fuerzas. En agosto reiteró esta opinión e hizo ver en forma mucho más clara sus inclinaciones pro realistas al decir que él podría asumir la tarea de hacer volver a sus sentidos a Caracas, para lo cual le bastarían 2.500 soldados y algunas piezas de artillería. Por supuesto Londres no contemplaba ninguna acción de esta naturaleza, pero Hodgson especificó dos razones para justificar su favoritismo por los realistas, la primera, que los patriotas habían declarado estar en paz con los franceses y estaban admitiendo emigrantes de ese país, la segunda, que él consideraba esencial volver a ganarse la confianza de los realistas, quienes creían que Layard había ayudado en demasía a los patriotas y estaban requiriendo apoyo británico para mantener la colonia ligada a España. En marzo de 1812 Hodgson se separó bastante de la línea de estricta neutralidad al acceder a una petición de Miyares: ser transportado a Puerto Rico en un barco de la armada británica para hacerse cargo de las tropas enviadas desde España para someter a los patriotas. Esta acción fue reprobada por Liverpool, pero Hodgson se pudo sentir aliviado al poder replicar que Miyares, finalmente, había viajado en un barco español, pero no se pudo resistir a agregar su opinión personal, que la declaración de la independencia y el uso de voluntarios franceses en contra de las fuerzas de España

parecían implicar que los venezolanos no estaban actuando de acuerdo a los principios que el gobierno británico quería hacer respetar.[13]

¿En qué medida el cambio de posición de una de las autoridades británicas en las Antillas afectó los sucesos de Venezuela? En octubre de 1811 un representante de Hodgson, el coronel Tucker, sostuvo que la abierta ayuda y protección dada a los patriotas por Layard había creado la imagen que Gran Bretaña estaba apoyando a la Junta, lo que determinó que muchos venezolanos creyeran que sería inútil tratar de resistir a los insurgentes, aun más, que esa creencia había sido fomentada con diligencia por Miranda, obteniendo así el apoyo de mucha gente que en otras circunstancias se habría opuesto a los patriotas.[14] Se podría pensar que el apoyo de Hodgson a los realistas pudo haber sido una influencia igualmente importante en la pérdida de apoyo que los patriotas comenzaron a experimentar a partir de la segunda mitad de 1811. Pero esto sería exagerar la importancia de este factor. No obstante, es bastante posible que el ataque realista de comienzos de 1812 haya sido hecho con las armas transportadas por el *Ramona* en octubre de 1811.[15]

(c) *El Resurgimiento Realista*

Desde el comienzo, la revolución había sido el resultado del trabajo de una élite minoritaria de criollos. A medida que el movimiento se fue radicalizando, se fue ganando la hostilidad de los peninsulares residentes y de los criollos más conservadores. Los patriotas pudieron haber ampliado su base de apoyo, pero no quisieron socavar su posición económica y social tratando de atraer el apoyo de los sectores sociales de rangos más bajos. Los realistas, en cambio, pudieron aumentar su influencia sobre la gente de color presentando a la monarquía como a la protectora de sus intereses y la fuerza opositora a la opresión de los criollos. No obstante la precaria posición de los patriotas, los líderes usaron una parte importante de sus energías en disputas internas —los civiles en contra de los militares, el Congreso en contra del Ejecutivo, las provincias entre ellas y en contra del gobierno central. La impopularidad de la nueva república aumentó porque después de la declaración de la independencia se abusó de la impresión de papel moneda el que rápidamente perdía su valor. Además, se ganaron la antipatía de sectores de

importancia en la formación de la opinión pública: los militares, por la prominencia que adquirieron en el ejército los inmigrantes, especialmente los oficiales franceses; y el clero, porque en la constitución federal se habían eliminado los privilegiados de la iglesia.

Toda esta variada gama de insatisfacciones estaba presente cuando un sacerdote, un líder de los indígenas y algunos de los oficiales del pueblo de Siquisique decidieron desertar del gobierno de Caracas, y pidieron ayuda a Ceballos, el gobernador realista del área colindante con Coro. El 10 de marzo Ceballos envió un grupo de 230 soldados comandados por Domingo Monteverde, un oficial naval canario, a reforzar Siquisique. Días más tarde se tomaron Carora, cuyo regimiento también se había pasado al bando realista. A consecuencia de todo esto la deserción al movimiento patriota se generalizó con rapidez en la región.

Poco después que el movimiento contrarrevolucionario comenzara a operar en el Oeste, los patriotas sufrieron un golpe aun más severo, que afectó el corazón mismo del territorio que controlaban. El 26 de marzo de 1812, el jueves santo, un terremoto devastó Caracas, La Guaira y muchos otros pueblos a lo largo de la falla de los Andes. Miles de personas murieron y la destrucción fue devastadora. Las áreas controladas por los realistas, Coro y Maracaibo, no fueron afectadas por el sismo. Los sacerdotes que apoyaban a los realistas atribuyeron la catástrofe a un justo castigo de la Providencia enviado para reprobar la ilegal toma del poder por parte de los revolucionarios el jueves santo de 1810. Esta interpretación se transformó en una creencia generalizada; tanto es así que el gobierno publicó una declaración señalando que un terremoto era un fenómeno natural, y presionó al Arzobispo de Caracas para que la apoyara, pero cuando la autoridad religiosa finalmente contemporizó, hizo una declaración de bastante poco valor.

Enfrentando una situación de bastante emergencia —la catástrofe natural y la ofensiva militar de los realistas en el Oeste— el gobierno patriota nombró un general en jefe al que se le confirieron todos los poderes necesarios para salvar la república. Como el marqués del Toro rechazase esta nominación se le ofreció a Miranda. Cuando este último asumió el mando,

el 23 de abril, los realistas habían tomado posesión de Barquisimeto y otras ciudades, y estaban amenazando entrar en la capital federal, Valencia, además, en todas partes soldados del ejército patriota estaban desertando en grandes cantidades. Pero Miranda no intentó contraatacar. Tomó una posición defensiva en los alrededores de Maracay y se concentró en dar entrenamiento y disciplina a sus fuerzas, que estaban constituidas, fundamentalmente, por oficiales extranjeros y tropas bisoñas de dudosa lealtad hacia el régimen. El ejército patriota rechazó varios ataques realistas. Al parecer Miranda creía que Monteverde estaba demasiado lejos de sus bases para representar un serio peligro. Por su parte Monteverde no se sentía seguro ya que contaba con un reducido número de soldados y su abastecimiento de pertrechos militares era precario. Pidió refuerzos a Coro, pero éstos no llegaron nunca, debido, al menos en parte, a que había desafiado la autoridad de Ceballos y se había creado una importante base de poder personal con sus tropas, permitiéndoles que saqueasen las ciudades que se tomaban.

Durante los meses de mayo y junio de 1812 Miranda esperó; tenía la esperanza de poder lograr un buen nivel de entrenamiento de sus tropas, y también que las provincias del Este le enviasen refuerzos. Pero el tiempo estaba jugando en su contra. Las montañosas provincias de Mérida y Trujillo fueron tomadas por fuerzas enviadas desde Maracaibo; los realistas también capturaron Calabozo, tomando control de los llanos del Sur; en la costa organizaron una rebelión de esclavos. En tanto, en Caracas, existía una creciente oposición política tanto por los poderes que se le habían conferido a Miranda como por el poco éxito que estaba logrando. Miranda nombró a José Félix Ribas a cargo de la capital para tratar de controlar la situación, pero la situación se deterioró más aun, ya que una parte sustancial de los criollos dejó la ciudad; Ribas tomó preso a los españoles y sus decisiones virtualmente paralizaron toda la actividad económica. A fines de julio, se produjo el golpe final, Puerto Cabello cayó en manos de los españoles presos en sus fortalezas; esto se debió a la acción de traidores en el regimiento y, posiblemente, también a negligencia del comandante patriota, Bolívar. Este acontecimiento proveyó a los realistas de un bien surtido y abundante arsenal, facilitó sus comunicaciones marítimas y debilitó el flanco patriota. También llegaron malas noticias desde el Este; el 4 de julio, sin que se hubiesen enviado aún los refuerzos

que Miranda esperaba, estalló una contrarrevolución realista en Barcelona, que las milicias de Cumaná fueron incapaces de aplastar.

La situación era bastante lóbrega y aunque Miranda aún estaba a la cabeza de un ejército de algunos miles de soldados, decidió no dar una lucha sin cuartel mientras hubiese posibilidades de negociar. El 12 de julio logró el consentimiento de los líderes del gobierno para proponer un armisticio. Consideraciones de tipo militar y político parecen haber determinado su decisión. Al parecer Miranda no quería que los horrores de la guerra civil siguiesen escalando, especialmente si ello implicaba una lucha con connotaciones raciales; él, por formación y carácter, no estaba preparado para dirigir una guerra tipo irregular, que parecía ser la única alternativa posible para continuar la lucha. Al parecer, a raíz de los efectos del terremoto, él llegó a la conclusión que los venezolanos no estaban preparados para la independencia, y que un acuerdo con España podía ser la mejor solución, especialmente si ésta se concretaba aceptando la mediación que habían ofrecido los británicos. Además, por esa fecha llegó a Venezuela la noticia que en marzo de 1812 en España se había adoptado una constitución liberal, y que se pretendía reunificar a españoles y criollos en base a la igualdad de derechos. Esta información puede haber reforzado sus puntos de vista.[16]

La primera proposición que Miranda le hizo a Monteverde sugiere algunas de esas ideas, básicamente propuso un cese del fuego hasta la llegada de información sobre los mediadores británicos, cuya arribo al Caribe se esperaba de un momento a otro. Pero al parecer él estaba consciente de que su proposición implicaba hacer supuestos bastantes optimistas con respecto a su capacidad de negociación, a que Monteverde realmente deseaba evitar un baño de sangre y que el gobierno español estaba dispuesto a aceptar la mediación; por ello, instruyó a sus negociadores que si la mediación era rechazada propusiesen una capitulación que diese seguridad de que se iba a respetar la vida y propiedad de los patriotas y que se dejase salir del país a quien quisiese hacerlo. Incluso, parece que Miranda creyó que la capitulación era el resultado más probable de las negociaciones por cuanto comenzó a hacer los preparativos para dejar el país: el 15 de julio ordenó que sus libros y documentos fuesen enviados a La Guaira para ser embarcados. Parece que sus intenciones

eran viajar a Nueva Granada y continuar desde allá la lucha por la independencia de Venezuela — un plan bastante factible especialmente si se tiene en cuenta que doce meses más tarde Bolívar volvió a libertar a su país siguiendo esa estrategia. Después de varios días de negociaciones, el 25 de julio, se concluyó la capitulación de San Mateo en la que las garantías a los patriotas se reducían a un mínimo, y se aplicaban sólo a los habitantes de aquellos lugares que no habían sido ocupados por los realistas. La confianza en la buena fe de Monteverde, implícita en la naturaleza de la capitulación, probó ser un nuevo error de Miranda, al que se sumó el que no mantuvo informados a sus oficiales sobre la evolución de las negociaciones, los que se disgustaron al tener que rendirse y entregar sus armas a un ejército mucho más pequeño. El ejército patriota se disolvió ante la presencia de Monteverde, él que, desde ese mismo momento comenzó a crear las condiciones para violar la capitulación, reclamando que los patriotas no la estaban cumpliendo.[17]

El 30 de julio los realistas iniciaron la ocupación de Caracas; mientras ocurría esto muchos de los que deseaban salir del país se congregaron en La Guaira —patriotas que no tenían confianza, comerciantes extranjeros y mercenarios y el mismo Miranda. Había varios veleros en el puerto, incluyendo goletas británicas y de Estados Unidos, un barco de guerra patriota, el *Zeloso,* y un navío de la armada británica, el *Sapphire.* En este último se habían cargado los libros y documentos de Miranda, una cantidad importante de dinero que por órdenes del jefe militar patriota se había sacado de las arcas fiscales; también se encontraban a bordo de este navío varios oficiales extranjeros, que habían servido con los patriotas. En las primeras horas de la mañana del 31, Bolívar en conjunto con un grupo de oficiales, coludidos con las más altas autoridades civiles y militares del puerto, Miguel Peña y Manuel María de las Casas, arrestaron a Miranda. Pocas horas más tarde Monteverde ordenó cerrar el puerto e impedir la salida de quienes pretendieran salir del país. El *Sapphire* y el *Zeloso* escaparon; Miranda, en vez de huir con ellos, cayó en manos de los realistas. Bolívar y sus colegas parecen haber estado motivados por razones de diferente índole para actuar en la forma que lo hicieron, posiblemente consideraron que Miranda había traicionado a la república por lo que debía ser castigado; que él se había rendido innecesariamente, cuando realmente pudo haber continuado luchando; que sus

negociaciones no habían logrado dar una adecuada protección a los patriotas y que los había dejado en la estacada, preocupándose sólo de arreglar su huida en vez de quedarse tratando que Monteverde cumpliese fielmente los términos de la capitulación. Peña y Casas también deben haber sido influidos por la amenaza hecha por Monteverde: que él no respetaría la capitulación si ellos dejaban escapar a un solo patriota.[18] El rol de Peña, Casas y Bolívar fue elogiado por Monteverde en el informe que enviara a España; por su parte, los amigos de Bolívar usaron como argumento ese hecho para influir a Monteverde para que lo autorizase dejar el país. Monteverde accedió a ese pedido y en su informe a España justificó esta decisión señalando que había permitido que se extendiese un pasaporte a Bolívar ya que por su influencia y conexiones podía ser peligroso mantenerlo en el país.[19] Es difícil imaginar que para Monteverde, Bolívar haya podido llegar a ser un peligro más grande dentro que fuera del país. Pero en aquel entonces Bolívar se había encargado de divulgar la noticia de que él pretendía viajar a Inglaterra para unirse al ejército de Wellington en España; es posible que Monteverde también haya creído a sus oídos. En ese mismo período también se autorizó la salida de Venezuela a varios prominentes patriotas, incluyendo entre ellos a José Félix Ribas y a algunos miembros de las familias Salias y Montilla,[20] pero la mayor parte de ellos no fueron muy afortunados. Una veintena, pero también es posible que cientos, fueron tomados presos, y ocho, incluyendo a Roscio y Cortés Madariaga, a quienes se consideraba que habían sido el centro de gravitación de la revolución, fueron enviados a España, atribuyéndoles que habían cometido ofensas después de la capitulación.[21] Quizás el destino de Miranda fue el peor de todos. A pesar de las reiteradas protestas porque no se le sometía a juicio y por ser una víctima de la violación de la capitulación, pasó la mayor parte del resto de su vida en mazmorras en las que frecuentemente se le mantenía encadenado; en los primeros días de 1813 se le trasladó a Puerto Cabello, y cuando, en junio de ese mismo año existió la posibilidad que el triunfante ejército de Bolívar lo liberase a toda prisa, se le trasladó a Puerto Rico, y unos meses más tarde a España donde murió en prisión en 1816.[22]

Aunque durante la reconquista hubo pocas ejecuciones, el gobierno de Monteverde se caracterizó por la opresión, los arrestos arbitrarios y las confiscaciones voluntariosas. La derrota

de los patriotas no implicó la restauración del gobierno español. Monteverde se negó a someterse a la autoridad de Miyares. Este último había llegado desde Maracaibo, para hacerse cargo de la situación, poco después de la caída de Puerto Cabello. Monteverde argumentó que los patriotas se habían rendido personalmente a él (esto estaba estipulado en forma explícita en una cláusula que se había introducido en los últimos momentos de las negociaciones a petición de Monteverde) por lo cual era él quien debía hacerse cargo de las áreas que habían sido ocupadas por los patriotas. El problema fue planteado a las autoridades en España, y de hecho el país quedó dividido en dos partes, Coro y Maracaibo reconociendo a Miyares y el resto del país sometido a Monteverde. Finalmente en España se decidió legalizar la usurpación, se nombró Capitán-General a Monteverde y se formó una nueva Capitanía-General que comprendía Coro y Maracaibo a cargo de Miyares.[23] Una vez que se confirmara en forma oficial su autoridad, Monteverde colocó a sus seguidores más cercanos —muchos de los cuales, al igual que él, eran canarios que gozaban de bastante impopularidad tanto entre los criollos como entre los peninsulares— en todos los puestos de importancia y se comenzó a aplicar lo que ellos mismos llamaron la 'ley de la conquista', lo que simplemente significó reemplazar la ley por la voluntad de los que mandaban. La arbitrariedad fue tal que produjo una considerable oposición que facilitó la formación de una segunda república después de un corto período, lo que, a su vez, determinó que el conflicto aumentase en intensidad.

(d) *Gran Bretaña y el Colapso de la Primera República*

Entre las causas del colapso de la Primera República —reacción popular, una catástrofe natural, divisiones políticas, ineptitud militar— la actuación de Gran Bretaña tuvo un papel de menor importancia. No cabe duda que Hodgson no vaciló en ayudar a la Providencia, considerando que era un deber el enviar la noticia del terremoto a los realistas y en su mensaje enfatizó que los efectos de la catástrofe y la reacción de la opinión pública iba a hacer bastante fácil someter a Caracas.[24] En cambio, el almirante Laforey tuvo un gesto bastante humano ya que envió la fragata *Orpheus* para que diese toda la ayuda que pudiese.[25] Sin embargo, los variados matices con que se mantuvo la neutralidad son quizás bien ilustrados por las posi-

ciones adoptadas por el capitán Haynes, el comandante del *Sapphire*, y Hodgson durante los sucesos acaecidos en los últimos días de julio.

Con el objeto de proteger el comercio británico Haynes había estado estacionado en Curazao. A petición de los comerciantes de Curazao se trasladó a La Guaira ya que éstos estaban temerosos por la suerte que podían tener sus activos a consecuencia de la capitulación de Miranda por cuanto sólo unas semanas antes, cuando Puerto Cabello cayó en manos de los realistas, los bienes de algunos mercantes británicos habían sido saqueados o confiscados. El 29 de julio Haynes llegó a La Guaira, donde los británicos residentes le hicieron ver las mismas aprehensiones que sus colegas de Curazao; estaban, además, preocupados por el hecho de que el gobierno patriota, que aún estaba a cargo de la situación, había prohibido la salida de todos los veleros de la bahía. A Haynes le pareció imperativo evacuar las mercaderías, los barcos y comerciantes británicos antes que los realistas asumiesen el control del área, por lo cual le escribió de inmediato a Miranda; en la mañana del 30 recibió una respuesta satisfactoria por lo que ofreció escoltar a cuatro veleros británicos. Los comerciantes comenzaron a cargar sus bienes. Hasta aquí la conducta de Haynes parece intachable.

Entre las mercaderías a ser transportadas había dos items bastante especiales, y ambos fueron depositados en el *Sapphire*. El primero estaba constituido por 22.000 dólares en efectivo, embarcados por George Robertson, el representante de una casa comercial, Robertson and Belt, que operaba desde Curazao. En ese tiempo no era inusual que los comerciantes transportasen dinero en barcos de guerra, pero Haynes estaba consciente que esta era una consignación especial, por cuanto el dinero había sido removido de la hacienda pública por orden de Miranda. El otro item estaba compuesto por los baúles que contenían los libros y documentos de Miranda. Los arreglos para que estos fuesen enviados desde Caracas a La Guaira habían sido hechos de acuerdo a instrucciones dadas por Miranda dos semanas antes, esto es cuando las negociaciones de la capitulación aún se estaban llevando a cabo. El 28 de julio se dieron las órdenes para que los baúles, consignados a nombre de Robertson and Belt, fuesen embarcados en el *Watson*, uno de los veleros británicos fondeados en la bahía. La llegada del *Sapphire* ofreció mayor

seguridad, por lo que esos efectos fueron cargados en este navío. Haynes no mencionó estos artículos en su informe, y a pesar de que, cuando fueron desembarcados en Curazao, ellos figuraban a nombre de Robertson, es bastante difícil creer que Haynes no haya sabido que ellos pertenecían a Miranda. Se puede concluir, entonces, que la aceptación del dinero y de los baúles por parte de Haynes comprometió imprudentemente a su gobierno.

Igualmente imprudente fue la decisión adoptada por Haynes con respecto al bergantín de guerra patriótico *Zeloso,* cuyo capitán lo visitó y solicitó que mandase en comisión de servicio a un oficial y algunos marineros a su barco con el objeto de que le ayudasen a mantener la disciplina en su tripulación. Haynes consintió. Justificó esta decisión en base a que los cañones de este bergantín junto a las baterías del puerto permitían el control total de la bahía, por lo que si todo ese poder de fuego caía en manos de los realistas y los términos de la capitulación no se respetaban, los barcos británicos no iban a poder dejar La Guaira. Esta fue una acción destinada a apoyar a los patriotas pero con el objeto de servir a los británicos involucrados en esta situación.

Haynes parece no haberse sentido satisfecho con su decisión, cuando Miranda llegó a La Guaira, al atardecer del 30 y levantó la orden de embargo, Haynes ordenó a sus hombres que se retirasen del *Zeloso,* pero Miranda apeló para que los dejase y le explicó que como no se esperaba la llegada del *Sapphire,* él había planeado usar el *Zeloso* para asegurar la salida del país de los extranjeros que se habían enrolado voluntariamente en su ejército para servir la causa patriota. Al parecer, Haynes ofreció su barco para evacuar a Miranda y a su séquito; esto tampoco lo mencionó en su informe. Algunos de los oficiales de Miranda —entre los cuales había algunos de nacionalidad británica, tales como por ejemplo el aventurero escocés, Gregor MacGregor y John Robertson, que había sido el secretario de Layard— llegaron a Curazao a bordo del *Sapphire.* Incluso, de acuerdo a Haynes, Miranda al igual que Casas, el gobernador militar de La Guaira, también pretendía viajar en este barco. El hecho que dos de los sirvientes de Bolívar viajaron en el *Sapphire* y que con el equipaje de Miranda había dos baúles que pertenecían a Bolívar, hace que uno se pregunte si este último también pensó salir de Venezuela en esta misma nave.[26]

El 30 los barcos se prepararon para zarpar, pero durante la tarde no hubo viento suficiente, y aunque todos estaban listos para partir, decidieron pasar la noche en la bahía; sólo el *Zeloso,* cuyo capitán, presumiblemente, estaba mejor informado sobre lo que estaba ocurriendo, fue remolcado hacia alta mar durante la noche. Si el *Sapphire* y los otros barcos hubiesen seguido su ejemplo, los resultados de la misión de Haynes habrían sido mucho más satisfactorios y menos controvertidos.

Esa noche Haynes cenó con Miranda, Casas y otros; trató de persuadir a Miranda que se trasladase de inmediato a bordo del *Sapphire.* Pero él ya había decidido pasar la noche en los cuarteles de Casas.[27] Durante esa desafortunada noche la situación experimentó un drástico cambio, Miranda fue arrestado y Casas aceptó la autoridad de los realistas y hacer cumplir las órdenes de Monteverde.

En la mañana del 31, Haynes supo la noticia del arresto de Miranda, y recibió tres cartas enviadas por Casas. La primera anunciaba que Monteverde le había instruido prohibir la partida de todos los barcos fondeados en la bahía con el objeto de impedir la salida de los insurgentes y terminaba requiriendo que Haynes no aceptase a ningún venezolano a bordo; la segunda pedía que devolviese al *Zeloso;* la tercera demandaba que se mandaran de vuelta los 22·000 dólares y que se enviase a tierra a cualquier pasajero que se hubiese embarcado en el *Sapphire.* Haynes se debe haber desconcertado con el abrupto cambio de posición por parte de Casas. Concluyó que el arresto de Miranda y el contenido de las cartas indicaban que los términos de la capitulación no iban a ser respetados, por lo que decidió zarpar de inmediato con el objeto de evitar verse envuelto en una disputa con Monteverde. Ordenó que se echasen las velas, y, aunque esta vez no se ofreció de escolta y rechazó los pedidos de ayuda, fue seguido por algunos barcos británicos y de Estados Unidos. Las baterías de tierra abrieron fuego, disparando sobre y entre los mástiles del *Sapphire* y hundieron uno de los barcos británicos, después de lo cual los otros barcos mercantes decidieron no continuar intentando escapar. El *Sapphire* pronto estuvo fuera del alcance de los cañones y Haynes fijó curso hacia Curazao pero no sin antes responder a las cartas del gobernador militar del puerto. En su respuesta señaló que Casas mismo había ordenado que el dinero fuese embarcado y que además él estaba en la lista de pasajeros

del *Sapphire*. Que él, Haynes, decidió no aceptar nuevos refugiados, pero basado en consideraciones humanitarias rechazó devolver a aquéllos que ya habían recibido asilo a bordo; sostuvo que devolvería el dinero a la persona a la cual se le había destinado; especificó que él no tenía control sobre el *Zeloso* y que los hombres bajo su mando se estaban retirando de ese barco; y dijo que informaría a su gobierno sobre las drásticas medidas que se había impuesto sobre los comerciantes británicos y que también daría cuenta sobre el hundimiento de un velero británico, lo que había sido hecho con los agravantes de que Miranda había levantado la prohibición de salir de la bahía y mientras aún pendía la bandera patriota en la fortaleza. También le escribió a Monteverde demandándole que diese salvoconducto a los comerciantes y que permitiese la salida de Venezuela de los barcos con sus cargos.

Es difícil decir en que medida habría sido útil que Haynes se hubiese quedado en La Guaira hasta la llegada de Monteverde para proteger a los comerciantes, cumpliendo así con lo que le habían solicitado las casas comerciales, o si estuvo en lo correcto en evitar comprometerse para no involucrar a su gobierno en una disputa con Monteverde quien ya había mostrado escaso respeto por la bandera británica. Cuando con posterioridad se tuviese que presentar ante sus superiores para justificar sus acciones, Haynes argumentó que él no había salido de La Guaira y que tampoco había llegado a Curazao en compañía del *Zeloso*. Pero lo más probable es que sin su intervención del día anterior el bergantín no habría podido salir de la bahía y habría caído, irremisiblemente, en manos de los realistas. Como lo reconociera el mismo Haynes, su comportamiento estuvo influido por razones humanitarias las que pueden haber interferido con el cumplimiento de su deber hacia su país.[28] Con Gregor MacGregor, John Robertson y otros oficiales de Miranda, sin mencionar a George Robertson y el dinero, se puede presumir que Haynes tenía buenas razones para ponerse sobre seguro. El comportamiento de Haynes, se puede concluir, más que contener parcialidad hacia los insurgentes fue parcial en favor de los súbditos británicos que estaban luchando al lado de los patriotas.

Las simpatías realistas de Hodgson, en cambio, se reflejaron en forma más nítida en la actitud adoptada hacia estos británicos que apoyaban la causa patriota. Cuando el *Sapphire*

llegó a Curazao, el gobernador se encontraba en el otro extremo de la isla; a su regreso se molestó bastante al constatar que tales pasajeros habían desembarcado sin su permiso. El ya había llamado la atención de las autoridades de Londres sobre el hecho de que John Robertson, que había dejado Curazao a comienzos de junio para unirse al ejército de Miranda, había sido transportado a Venezuela en un barco de la armada, y especificó que esto no le iba a gustar a los realistas. En esta oportunidad escribió pidiendo instrucciones acerca de la actitud que se debía adoptar con respecto a los súbditos británicos que habían jurado lealtad hacia el nuevo gobierno y levantado sus armas en contra de las tropas realistas; a renglón seguido expresaba que temía que sus actividades podían crear dificultades entre España y Gran Bretaña. Cuando MacGregor sostuvo que el gobierno británico miraba con simpatía la independencia de Venezuela, Hodgson replicó que el gobierno no había autorizado que súbditos británicos apoyasen a una de las partes en conflicto. Su informe determinó que el Almirantazgo ordenase a los barcos de la armada británica que no transportasen a persona alguna a las colonias españolas a menos que esto fuese recomendado por un gobernador de una de las colonias británicas. Es probable que Hodgson haya también inspirado una directiva enviada al gobernador de Jamaica que especificaba que no estaba autorizado y que atentaba contra la neutralidad británica el que súbditos de este país prestasen servicios al gobierno revolucionario por lo que quienquiera que pasase por Jamaica y que estuviese actuando de esa manera se le debía reconvenir y recomendar que volviese a Gran Bretaña como único medio de evitar dificultades con el gobierno español.[29]

Hodgson también parece haber sido un instrumento eficaz para que el asunto de los 22.000 dólares fuese referido a los tribunales. El dinero fue reclamado por Monteverde calificándolo propiedad del rey, pero Robertson and Belt impugnaron esto sosteniendo que la mayor parte de ese dinero se les adeudaba a ellos por bienes y servicios que habían proveído al gobierno de Venezuela. Hodgson trató de impedir que se cursase una apelación hecha desde Curazao al Consejo en Londres, pero Belt ya se había precavido en contra de esto. [30] No obstante los esfuerzos de Hodgson el dinero nunca llegó a manos de los realistas. Miranda también consideró tener un derecho sobre él, ya que en 1814, desde una prisión española, hizo referencia al dinero en los mismos

términos que a sus libros y documentos. Los patriotas también estimaron que tenían derechos sobre el dinero ya que cuando retomaron el poder y formaron la Segunda República, en 1814, dieron una orden de arraigo por la cual George Robertson no podía dejar el país hasta que no hubiese dado cuenta clara al respecto.[31]

Hodgson tuvo más éxito con los baúles con documentos. Estos fueron desembarcados en forma clandestina, pero los agentes de aduana los descubrieron. La pretensión que ese equipaje pertenecía a Robertson no pudo ser sostenida, y Hodgson, dándose cuenta que contenían la correspondencia de Miranda con prominentes figuras políticas británicas, decidió mantener estrecho control sobre ellos, ordenó que los enviasen, bajo escolta, a Inglaterra. Luego, ellos pasaron a la posesión privada de Earl Bathurst, que había sido nombrado Ministro de Guerra y Colonias después que Liverpool fuera elegido Primer Ministro, y permanecieron en poder de su familia por más de cien años.[32]

También se pudo saber que los dos baúles que contenían vajilla de plata pertenecían a Bolívar. Estos efectos, al parecer, desaparecieron misteriosamente. Un mes después del arribo del *Sapphire*, Bolívar llegó a reclamarlos, pero no pudo encontrar lo que le pertenecía. Nunca será posible determinar en qué forma este hecho influyó en su decisión de viajar a Cartagena a continuar la lucha por la independencia en vez de ir a España a servir junto a Wellington en la campaña contra Francia; parece que él pensaba hacer esto último hasta que supo que sus tierras habían sido confiscadas por los realistas y que en Curazao le iba a ser imposible recuperar sus bienes. Todo lo que se diga al respecto sólo tiene carácter especulativo.[33]

Finalmente, Hodgson parece haber jugado un papel importante en la devolución del *Zeloso* a Monteverde. Sin lugar a dudas el capitán de este barco era un patriota mucho más ferviente que su tripulación, la que quería volver a La Guaira o dirigirse a Puerto Cabello, que estaban bajo control de los realistas. El capitán trató de entregar el barco a los británicos, pero Hodgson no sólo se lo impidió sino que también prohibió a Haynes que tuviese nuevas negociaciones con el comandante del *Zeloso*. Monteverde hizo una petición formal de este barco la que Hodgson traspasó a Londres, desde donde se le respondió que si él tenía evidencia suficiente de que el velero pertenecía a

la Corona española lo devolviese. Hodgson replicó que Monteverde iba a estar muy agradecido.[34]

Se puede concluir entonces que las actuaciones de los británicos tuvieron poca influencia directa sobre la suerte de la Primera República de Venezuela. La preocupación central de Haynes parece haber sido en relación a la suerte de los británicos que se habían comprometido con los derrotados en la contienda y la de Hodgson fue preservar las buenas relaciones de Gran Bretaña con España. Hodgson entendió en forma más exacta las intenciones del gobierno británico ya que su conducta fue aprobada en forma inmediata, en tanto que las acciones de Haynes estuvieron sujetas a una investigación.[35] El gobierno británico, incluso, conoció y condonó el comportamiento de Hodgson, evidencia de esto la da una respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores a un reclamo presentado por las autoridades españolas respecto a ayuda dada a los insurgentes por los británicos; en la réplica se argumenta que en varias oportunidades se había actuado en forma arbitraria en favor de la causa española y que esto había causado considerable descontento entre las autoridades patriotas.[36]

NOTAS AL CAPITULO III

1. Parra-Pérez, *Historia* I, 468, 475 - 81; II 15 - 17, 20 - 23, 26 - 37; Robertson, *Life of Miranda* II, 92 - 4, 103, 106; Gil Fortoul, *Historia Constitucional* I, 119, 195 - 6.

2. Parra-Pérez, *Historia* II, 43 - 72. Véase también Blanco y Azpúrua, *Documentos* III, 132.

3. Parra-Pérez, *Historia* II, 80 - 89, 97 - 98, 178 - 86; Gil Fortoul, *Historia Constitucional* I, 224 - 45.

4. Mendoza, *Misiones* I, 171 - 80; II, 47 - 76; Parra-Pérez, *Historia* II, 218 - 24.

5. Mendoza, *Misiones* I, 189 - 98; II, 105 - 32; Parra-Pérez, *Historia* II, 211 - 14; Nicolás Perazzo, *José Cortés de Madariaga* (Caracas, 1966), 53 - 77.

6. King, 'El Comisionado...', pág. 135- 45.

7. Kaufmann, *British Policy,* 61 - 74; J. Rydjord, 'British Mediation between Spain and her Colonies, 1811 - 1813', *Hispanic American Historical Review* XXI (1941), 29 - 50.

8. Parra-Pérez, *Documentos* II, 464 - 5.

9. Parra-Pérez, *Mariño* I, 96 - 9, 104 - 7, 110 - 12.

10. Parra-Pérez, *Documentos* I, 288 -90.

11. Mendoza, *Misiones* II, 357 - 64; Parra-Pérez, *Documentos* II, 360 - 1.

12. Parra-Pérez, *Historia* II, 50, 206 - 7; Pi Sunyer, *Robertson,* 166 - 8.

13. Parra-Pérez, *Documentos* II, 379 - 80, 382 - 4, 399 - 401, 464 - 5, 451 - 3, 508 - 10, 566 - 7, 586.

14. Tucker a Peel, 3 octubre 1811 WO 1/110, pág. 329 - 30.

15. Pi Sunyer, *Robertson,* 167 - 8.

16. Parra-Pérez, *Historia* II, 175 - 6, 250 - 3, 258, 263 - 86, 307 - 8, 321 - 5, 327 - 9, 333, 343 - 5, 347 - 65, 375 - 7, 388 - 9, 415 - 20, 430, 480.

17. Robertson, *Life of Miranda* II, 170, 175 - 7; Parra-Pérez, *Historia* II, 422, 426, 432 - 3.

18. Parra-Pérez, *Historia* II, 435 - 47.

19. Gil Fortoul, *Historia Constitucional* I, 273.

20. Parra-Pérez, *Historia* II, 489 - 90.

21. Gil Fortoul, *Historia Constitucional* I, 279.

22. Robertson, *Life of Miranda* II, 196 - 215.

23. Parra-Pérez, *Historia* II, 428 - 31, 494 - 7, 512.

24. Parra-Pérez, *Documentos* II, 524 - 5.

25. José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* (8 vols. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1942 - 50) IV, 79.

26. Robertson, Life of Miranda II, 175 - 88: Carlos Pi Sunyer, 'Un Crucero de la "Sapphire", *Boletín Histórico* no. 9 (1965), 5 - 21.

27. Parra-Pérez, *Historia* II, 436.

28. Haynes a Stirling, 4 agosto 1812, en Stirling a Croker, 5 septiembre 1812, ADM 1/263, P 151; Haynes a Stirling, 9 mayo 1813, en Stirling a Croker, 20 mayo 1813, ADM 1/264, P 75.

29. Hodgson a Liverpool, 14 julio, 8 agosto 1812, y adjuntas, WO 1/111, pág. 381 - 2; WO 1/112,, pág. 1 - 46; Goulburn a Croker, 23 septiembre 1812, ADM 1/4222; Barrow a Warren, Stirling y Laforey, 24 septiembre 1812, ADM 2/1375, pág. 124; Bathurst a Morrison, no. 9, 15 marzo 1813, CO 137/136. Véase también Pi Sunyer, *Robertson,* 171 - 95.

30. Hodgson a Bathurst, 27 septiembre 1812, 27 marzo, 9 septiembre, 15 octubre, 31 diciembre 1813, WO 1/112, pág. 133; WO 1/113, pág. 105, 305; WO 1/114, pág. 1, 331.

31. Robertson, *Life of Miranda* II, 209; Director General de Rentas a Secretaría de Hacienda, junio 1814, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XVIII (1935) No. 70, pág. 359, 382.

32. Pi Sunyer, 'Un Crucero...' pág. 20 - 21.

33. Hodgson a Bathurst, 27 septiembre 1812, WO 1/112; Hodgson a Goulburn, 2 septiembre 1813, WO 1/113, pág. 331; Robertson, *Life of Miranda* II, 186 - 9;Salvador de Madariaga, *Bolívar* (London 1952), 177 - 83.

34. Hodgson a Bathurst, 9 y 27 septiembre 1812, 27 marzo 1813, WO 1/112, pág. 117, 133; WO 1/113, pág. 105; Colonial Office a Hodgson, 2 enero 1813, WO 1/112, pág. 785.

35. Colonial Office a Hodgson, 2 enero 1813, WO 1/112, pág. 175; Foreign Office a Croker, 21 diciembre 1813, ADM 1/4223.

36. Foreign Office a Henry Wellesley, no. 49, 14 agosto 1813, FO 72/142, fol. 126 - 7.

CAPITULO IV

VENEZUELA EN 1813 - 14: LA SEGUNDA REPUBLICA

(a) *La Campaña de Mariño*

En el territorio oriental de Venezuela la restauración realista duró un período bastante corto. Al comienzo todo marchó sin grandes dificultades. En los primeros días de julio de 1812 Barcelona ya se había pronunciado en favor del rey. En Cumaná, que realmente nunca estuvo bajo el control de la dictadura de Miranda, se decidió aceptar la nueva situación; el gobierno provincial aprobó su autodisolución y envió una delegación a entrevistarse con Monteverde a quien se le pidió que designase las autoridades, sugiriéndosele que nombrase gobernador al coronel Emeterio Ureña. Monteverde aceptó. Ureña se hizo cargo de Cumaná, adoptando una política de clemencia hacia los vencidos. La mayor parte de los cumaneses aceptó sin grandes problemas la nueva institucionalidad sin embargo la política del gobernador no satisfizo a los realistas locales por lo que le reclamaron directamente a Monteverde. Casi a fines de año el Capitán-General mandó a un grupo de sus secuaces a que tomasen el poder de la ciudad. Entre las nuevas autoridades cabe mencionar a Eusebio Antoñanzas, que reemplazó a Ureña en el cargo de gobernador, Francisco Xavier Cervériz y Pascual Martínez, que habían tenido a su cargo el arresto y tortura de los patriotas en La Guaira y en Caracas, y el brutal Antonio Zuazola, que adquirió fama porque le cortaba las orejas a los prisioneros. En el Este comenzó el imperio del terror y de la opresión, provocando un amargo resentimiento que pudo ser explotado por

aquéllos que no dejaron de ser fieles a la causa de la independencia.[1]

La persona que capitalizó más que ninguna otra de esa situación fue Santiago Mariño, quien, a pesar de tener sólo 24 años, había sido el comandante patriota de la zona costera de Güiria, la península más oriental de la provincia de Cumaná. Al poco tiempo que los realistas se habían hecho cargo del gobierno, Mariño decidió trasladarse a Trinidad, el lugar en que había sido criado, a organizar la resistencia. En septiembre de 1812 él había tomado la precaución de intercambiar su hacienda de Güiria por otra que poseía su cuñado en Chacachacare, una de las islas de Trinidad; de modo que cuando su hacienda fue embargada, legalmente no le pertenecía por cuanto ya no estaba inscrita a su nombre. Cuando supo que pretendían aprehenderlo escapó a Chacachacare. Pero no estuvo mucho tiempo en este lugar. Junto a un puñado de venezolanos republicanos, que al igual que él habían escapado a la represión; también reclutó a algunos mercenarios —la mayor parte de los cuales eran personas de color de la milicia de Trinidad, pero también había criollos y mulatos de las Antillas francesas, que se habían establecido en Trinidad. Mariño también pudo finiquitar la adquisición de treinta mosquetes. En la noche del 11 de enero de 1813, los reclutas navegaron en dos pequeños botes desde Puerto España a Chacachacare, donde los cuarenta y cinco expedicionarios se reunieron y proclamaron el Acta de Chacachacare. Este documento denunciaba la violación de la capitulación, las confiscaciones, y la persecución, aprisionamiento y ejecución de que habían sido víctima los patriotas, entre las cuales se encontraba el mismo Miranda; expresaba que los ahí reunidos estaban totalmente resueltos a liberar a su país del dominio español, y a restaurar la dignidad de la nación.[2]

En la noche del 13 de enero Mariño, con menos de un centenar de hombres, organizó un ataque sorpresa y se tomó la ciudad de Güiria; en los dos días siguientes mandó ocupar dos pueblos vecinos, obteniendo el apoyo de la población. Poco después los realistas del área fueron reforzados por 400 hombres comandados por Cervériz. Aunque el 25 de enero Mariño los derrotó, no pudo continuar avanzando por la cortedad de sus fuerzas, pero para proteger sus flancos decidió enviar parte de sus hombres a tomarse Maturín, en tanto, él se quedó para

resistir al sitio que por mar y tierra iba a ser impuesto sobre Güiria. El gobernador Antoñanzas organizó numerosos ataques sobre Maturín, y su lugarteniente Zuazola recurrió a prácticas terroristas en las áreas circundantes, quemó casas y cultivos y mutiló y asesinó a campesinos. No obstante, muchos escaparon y se unieron a los defensores de Maturín. En marzo y abril, los insurgentes rechazaron varios ataques sobre esta ciudad, y, finalmente, el 25 de mayo, derrotaron una expedición de soldados regulares encabezada por Monteverde en persona. Pero el Capitán-General no pudo permanecer en el área para conducir nuevas operaciones, se vio forzado a regresar a Caracas para organizar las defensas en contra del ataque que Bolívar había iniciado en el extremo opuesto del país.

La exitosa defensa de Maturín aseguró el flanco izquierdo de Mariño y también le dio el control de los llanos del Este, una importante fuente de aprovisionamiento de alimentos. Los realistas tuvieron que levantar el sitio sobre Güiria. Mariño, que en ese entonces contaba con 1.500 soldados, acerados por las experiencias de las batallas de Maturín y Güiria, pudo dirigirse en contra de Cumaná; contó con la ayuda de un levantamiento en la isla Margarita que además de afianzar su flanco derecho, le permitió proveerse de armamentos e incluso de recursos navales. El 3 de agosto Mariño entró en Cumaná y el 19 a Barcelona. Se puede decir que Mariño más bien tuvo la clemencia de un libertador que la severidad de un conquistador; sin embargo, hizo fusilar a 27 españoles en Cumaná en represalia por atrocidades supuestamente instigadas por Cervériz, y cuando en septiembre se descubrió un complot realista en Barcelona, ordenó el ajusticiamiento de otros 69. Aunque algunos de los líderes realistas escaparon y formaron partidas de irregulares que se dedicaron al pillaje y a la destrucción, la caída de Barcelona marcó el fin de la resistencia organizada en el Este. Después de una visita a la isla de Margarita, Mariño fue aceptado como el general en jefe de las tres provincias orientales de Venezuela.[3]

Podría suponerse que las autoridades británicas apoyaron a los insurgentes, o que al menos actuaron en connivencia con ellos, en base al hecho que Mariño organizó su expedición en algunas de las islas de Trinidad y a que el comandante realista de Güiria, Juan Gavazo, cuando supo de las intenciones de Mariño, escribió de inmediato al gobernador Munro advirtiéndoselo.

Sin embargo la evidencia disponible señala otra cosa. La carta de Gavazo fue fechada el 2 de enero de 1813, y fue adjuntada a otra dirigida a James Meany, un funcionario portuario de Puerto España, pero esta correspondencia sólo fue entregada a su portador, el dueño de una pequeña chalupa, el 5; éste hizo la travesía cargando plátanos en varias localidades de los alrededores, por lo que sólo llegó a Puerto España el 11; en este lugar entregó la carta a Meany quien envió la dirigida al gobernador al día siguiente y Munro sólo pudo leerla el 13, es decir, el mismo día en que Mariño partió hacia Güiria. Por lo tanto, aunque habría sido posible que el funcionario portuario hubiese hecho llegar la carta a manos del gobernador en un período más corto que el que efectivamente se tomó, el retraso mayor y más importante se produjo entre Güiria y Puerto España. Se debe presumir que el atraso fue accidental ya que Gavazo tiene que haber sabido que él debía evitar enviar sus comunicaciones a través de partidarios o simpatizantes de los patriotas, es posible que Gavazo haya actuado con negligencia y no le haya planteado a su mensajero la urgencia de su correspondencia, o simplemente él no creyó que Mariño se iba a movilizar y comenzar a actuar tan rápido.

Munro adoptó medidas con bastante rapidez, envió a un oficial a hacer una inspección en Chacachacare, él que a su regreso señaló que no había encontrado nada anormal, pero Munro no quedó satisfecho, por el contrario, tomó el problema en sus manos y viajó él mismo a esa isla donde interrogó a los isleños, y, eventualmente, supo que unas canoas habían sido vistas unos días antes. El 16 él ya sabía la verdad, proclamó ley marcial, formalmente constituyó una comisión investigadora; prometió multar y desterrar a todos aquéllos que hubiesen ayudado o participado en la expedición; e instituyó nuevos controles sobre los inmigrantes. Por cierto, todas las medidas fueron adoptadas demasiado tarde para afectar a la expedición de Mariño, pero no hay razón alguna para creer que Munro haya deseado que Mariño tuviese éxito, por el contrario, sus medidas deben haberle impedido una victoria más rápida a los patriotas en el oriente. Más aún, poco después de su llegada a Venezuela Mariño les escribió a sus amigos de Trinidad diciéndoles que si le enviaban un centenar de reclutas franceses él podría tomar posesión de Cumaná en un par de semanas. Pero en verdad se requirieron otros ocho meses para que se produjera la toma de

Cumaná. Aunque poco después del triunfo de Mariño, se estimó que entre sus fuerzas habían 300 criollos franceses, no hay evidencia alguna que permita probar que ellos fueron alistados en el mes de enero, o que hubiesen sido reclutados en Trinidad, ya que muchos colonos de las Antillas francesas se habían establecido en el oriente de Venezuela durante la Primera República. Además, las medidas adoptadas por Munro permitieron interceptar al menos parte de la correspondencia de Mariño, lo que debe haber hecho más difícil el reclutamiento en las islas de Trinidad y, de este modo, impedido el envío de refuerzos durante la primera fase de la contienda. Por otra parte, una vez completada la investigación ordenada por Munro, las autoridades británicas de Trinidad confiscaron la propiedad que Mariño tenía en Chacachacare.[4]

Inmediatamente después de haberse tomado Güiria, Mariño trató de establecer relaciones oficiales con Trinidad; le escribió al gobernador explicándole las razones de su acción, expresándole, además, que le tenía la esperanza de poder establecer relaciones comerciales con Trinidad. Pero Munro no contestó a ésta y tampoco a otra carta, e hizo saber que él no recibiría ninguna otra comunicación enviada por Mariño. En los primeros días de marzo el gobernador escribió a Gran Bretaña expresando su satisfacción porque los progresos hechos por los insurgentes eran bastante limitados y señaló que él tenía la esperanza de que los realistas que marchaban en contra de ellos reestablecieran el orden pronto.

En abril de 1813, Mariño aprovechó que un barco británico había atracado en la zona para explicar, extensamente, por intermedio de su capitán a las autoridades británicas, las razones por las cuales se había levantado en armas, mencionó la violación de la capitulación por parte de los españoles y la consecuente instauración del terror, y pidió que, ateniéndose estrictamente a la verdad, diesen cuenta sobre la situación imperante en las provincias controladas por los patriotas, señaló también que si bien él entendía que las relaciones anglo-españolas impedían que el gobierno británico les diese cualquier tipo de ayuda, que solicitasen, en su nombre, el reestablecimiento de las lucrativas relaciones comerciales, especialmente, el aprovisionamiento de ganado a las colonias británicas, y que también pidiesen que se limpiase de corsarios el Golfo de Paria.

Dos meses más tarde, el 17 de junio, Jean-Baptiste Bideau, un mulato de habla francesa, que era uno de los más íntimos colaboradores de Mariño, y que en ese entonces estaba a cargo de Güiria, aprovechó el arribo de un nuevo gobernador, Sir Ralph Woodford, para renovar la petición sobre reasunción de relaciones comerciales, desatendiendo el 'bloqueo de papel' de los realistas, y que se limpiase de piratas el golfo, y terminó dando énfasis a la importancia que tenía, tanto para la flota como para las colonias británicas, que Venezuela los volviese a abastecer de ganado. Dos semanas más tarde volvió a escribir demandando una contestación, pero sólo recibió una elusiva respuesta, firmada por el secretario del gobernador, en la que señalaba que el gobierno insurgente no era reconocido por Gran Bretaña, y que ninguna contestación, excepto a una que tuviese por exclusivo propósito el mediar en el conflicto, era compatible con la alianza anglo-española.

Las autoridades británicas de las Antillas estuvieron mucho mejor dispuestas hacia los realistas. Si bien cuando a Hodgson se le pidió que diese apoyo naval para reprimir a Mariño, contestó que la jurisdicción del gobernador de Curazao no se extendía hasta Cumaná, sostuvo una cordial correspondencia con Monteverde. En mayo, después de la fracasada campaña de Monteverde en contra de Maturín, envió a Trinidad, como emisario suyo, al doctor Antonio Gómez, con el objeto de hacer arreglos para pacificar el Este, con la mediación del gobernador. Aunque el área ya estaba en paz a consecuencia de la derrota de los realistas, Gómez tuvo bastante éxito en envenenar la mente de Woodford en contra de la expedición de Mariño, acentuando el peligro de la influencia francesa, de la liberación de esclavos y de la difusión de las ideas de igualdad racial; y le reiteró el pedido de cooperación británica para mantener el bloqueo y solicitó que se prohibiese a los isleños el hacer contactos comerciales con los insurgentes. Woodford informó a su gobierno que el movimiento de Mariño estaba considerablemente influido por las ideas de la revolución francesa, y que había sido armado por los criollos de las Antillas francesas. Cuando en Londres se tomó conocimiento de este informe, el gobierno británico decidió que debía intervenir en el conflicto para restaurar a las autoridades españolas en Güiria, argumentando que la expedición patriota había sido organizada en territorio británico y que no sólo estaba compuesta por franceses, es decir, por enemigos de Gran Bre-

taña y de España, sino que también estaba actuando bajo la bandera francesa. Para lograr ese objetivo, en el despacho a Woodford del 28 de septiembre, se le ordenó apoyar a los realistas con fuerzas militares y navales. Sin embargo, cuando este documento llegó a su destino, e incluso antes que hubiese sido escrito, casi toda Venezuela había sido liberada por Mariño y por Bolívar; la derrota de los realistas hizo imposible cumplir esas órdenes sin violar la aún prevaleciente instrucción que planteaba mantener una posición neutral entre las partes en conflicto. Por lo tanto Woodford sólo pudo prevenir que los habitantes de Trinidad no ayudasen a los insurgentes.[5]

(b) *La Guerra a Muerte*

Mientras Mariño estaba liberando las provincias del Este, Bolívar avanzaba desde el Oeste. Desde Curazao, donde había llegado él en septiembre de 1812, Bolívar, junto a otros exiliados venezolanos se fue a Cartagena, donde ofreció sus servicios al gobierno independiente que aún estaba luchando contra algunas plazas-fuertes realistas ubicadas entre el río Magdalena y el límite con Venezuela. Pero él no tenía intención alguna de dedicarse exclusivamente a la carrera militar, ya que fue en esos momentos en que hizo su primer pronunciamiento político, el Manifiesto de Cartagena, en el que dio consistencia a su claro ideal de formar una América Hispánica independiente. En este documento Bolívar comenzó analizando las causas del fracaso del movimiento independentista de Venezuela, identificando sus raíces en la forma idealista con que se había concebido el problema del gobierno. Esto condujo a una fatal tolerancia de la oposición. En lugar de tratar de suprimir de inmediato a los realistas de Coro, los patriotas habían tratado de convertirlos; y en vez de expulsar del país a los españoles que estaban actuando en contra de la república, se les perdonó, sólo para que comenzasen a conspirar de nuevo. El idealismo determinó que los recursos financieros se malgastasen en proyectos ilusorios, forzando al gobierno a adoptar la impopular decisión de imprimir papel moneda. También condujo a que se aprobase una débil forma de gobierno federal, excelente en teoría, pero totalmente inadecuada a la situación que se estaba enfrentando el país. Bolívar argumentaba que la libertad de Venezuela era esencial a la de la Nueva Granada, y que Nueva Granada debía apoyar a una expedición para

libertar a Venezuela con el objeto de impedir que los realistas que controlaban su país, lo convirtiesen en una base para suprimir la emergente revolución en el resto de Sud América.[6] Con este más vasto objetivo en mente, Bolívar se enroló en el ejército de Cartagena, operando primero en los márgenes del Magdalena, y luego aceptó ser uno de los comandantes de las Provincias Unidas de Nueva Granada, sirviendo en el área fronteriza comprendida entre Ocaña y Cúcuta; hasta que finalmente logró convencer a las autoridades de Nueva Granda a que lo autorizasen a seguir la lucha allende las fronteras, en Venezuela.

La campaña de 1813 —más conocida como la campaña admirable— fue un brillante éxito militar. Comenzó con sólo 650 soldados; Bolívar y su brazo derecho, José Félix Ribas, se desplazaron con gran rapidez con el objeto de derrotar a los realistas antes que se lograsen agrupar. En mayo ocuparon Mérida; en junio, Trujillo; en julio, Barinas; y en cada triunfo las filas del ejército patriota se engrosaban con desertores de las fuerzas realistas. La batalla decisiva de Taguanes tuvo lugar a fines de julio cerca de Valencia; los realistas fueron derrotados y el camino quedó abierto para dirigirse a Caracas. Sin encontrar resistencia Bolívar entró a la capital el 6 de agosto, donde la población lo saludó con el grito de Libertador.

Pero la guerra estaba lejos de estar terminada. Después de la derrota, las fuerzas realistas huyeron hacia Puerto Cabello donde también se refugió Monteverde después de abandonar Caracas. Bolívar sitió el puerto pero no logró tomarlo; en septiembre a los realistas les llegaron refuerzos desde España; esto obligó a Bolívar a levantar temporalmente el cerco, lo que fue aprovechado por Monteverde para hacer una salida, y, aunque se tuvo que retirar herido, la ocupación de Puerto Cabello continuó. Más aun, Coro y Maracaibo, al igual que durante la Primera República, estaban en poder de los realistas; entre septiembre y diciembre Ceballos lanzó varios ataques desde Coro, los que fueron rechazados a duras penas por Bolívar. También en el Sur, los fieros jinetes de los llanos, dirigidos por realistas, estaban haciendo incisivas incursiones en varios puntos del vulnerable y largo flanco de los patriotas que se extendía desde Barinas, pasando por San Carlos, a Valencia y Caracas. Se puede decir entonces que desde su nacimiento la Segunda República tuvo que estar en pie de guerra.

Pero a pesar de la seriedad de la amenaza militar, que nunca pudo ser superada, las dificultades políticas eran quizás más graves. En el Manifiesto de Cartagena, Bolívar había señalado que las causas de la caída de la Primera República habían sido fundamentalmente de carácter político y que era esencial tratar de evitar la repetición de los mismos errores. Por eso Bolívar hizo redactar un programa de gobierno que requirió que se le confiriesen poderes dictatoriales al comandante en jefe del ejército, permitiéndole que nombrase a personas de su exclusiva confianza en todos los cargos ministeriales. Tiempo más tarde, en enero de 1814, al estilo de uno de los líderes del Imperio Romano, le pidió a una asamblea popular que lo relevara de su posición, y luego se dejó persuadir por la reacción de la multitud que le solicitaba que continuase en su cargo hasta que la emergencia militar fuese superada. Bolívar usó la autoridad que le fuera conferida en varios aspectos de importancia. Trató de ganarse el apoyo de la iglesia; de reducir el número de funcionarios públicos; de aumentar los impuestos; de que se le diesen recursos para mantener el ejército; y, sobre todo, de resistir a las demandas de autonomía de las provincias. En este último aspecto Bolívar no tuvo el éxito que deseaba. Las provincias orientales, Cumaná, Barcelona y Margarita, habían reconocido a Mariño como a su líder —incluso, la razón más importante porque Bolívar se apresuró a ocupar Caracas fue para evitar que Mariño lo hiciese primero. Bolívar pretendía la cooperación de todas las provincias en base al reconocimiento de su autoridad. Pero Mariño se pronunció por una división geográfica de las responsabilidades, y decidió mandar refuerzos al Oeste, sólo si se aceptaban sus términos.

En este período la medida más importante adoptada por Bolívar fue la promulgación del decreto de la Guerra a Muerte, publicado en Trujillo el 15 de junio de 1813. En éste se prometía matar a todos los españoles, exceptuándose sólo a aquéllos que hubiesen apoyado en forma activa a la causa patriota; los americanos, en cambio, iban a ser perdonados, incluso si ellos habían actuado en contra de los patriotas.[7] Su objetivo no era tan sólo aterrorizar a los españoles, también pretendía imprimir una polarización nacionalista al conflicto, atrayendo así a los americanos de nacimiento hacia la causa de la independencia. En el corto plazo el decreto puede haber ayudado, por una parte, debilitando la voluntad de resistir de algunos españoles —cuan-

do Caracas estaba por caer en manos de los patriotas muchos peninsulares huyeron a Cuba y a otros lugares— y por la otra, estimulando a muchos venezolanos a pasarse a las filas de los patriotas. Pero esto sólo se produjo mientras los partidarios de la república estaban ganando. En el largo plazo, probó ser una carga onerosa, ya que la guerra no terminó con rapidez, y a causa de esta política, se llevó a cabo con una intensidad y crueldad sin par. Los patriotas, para justificarla, argumentaron que Monteverde había violado la capitulación e impuesto la ley de la conquista, comenzando así a deslizar los acontecimientos hacia conductas bárbaras. Sin embargo, aunque algunos de los partidarios de Monteverde amenazaron con aniquilar a los criollos, su régimen fue caracterizado más por la opresión que por las matanzas. El llamado a odiar sin contemplación que se hizo en la Segunda República parece no haber tenido más éxito en lograr el apoyo popular que la tolerante solicitud a usar la razón que se hiciera durante la Primera República.

En los primeros meses de 1814 los recursos militares de Bolívar tuvieron que dispersarse al máximo para encarar la situación en los diferentes frentes. Puerto Cabello seguía resistiendo a los patriotas; también se debieron emplazar fuerzas en el Oeste, para mantener bajo control las incursiones de Ceballos. Al igual que en 1812, los realistas organizaron rebeliones de esclavos en algunos distritos. Pero la amenaza más seria venía desde los llanos, donde el número de jinetes era considerable, lo único que se necesitaba era movilizarlos y José Tomás Boves lo estaba haciendo con una habilidad extraordinaria. El fue un español de orígen bastante humilde, quien se había establecido en Calabozo como revendedor de caballos y ganado. Tenía razones personales para odiar a los patriotas y fue capaz de sacar partido al resentimiento social y racial que los llaneros, en su mayor parte mestizos, habían acumulado en contra de los blancos; y al igual que Monteverde, Boves usó el saqueo para mantener vivo el entusiasmo de sus seguidores. En febrero de 1814 Bolívar ordenó el fusilamiento de todos los prisioneros españoles como represalia a las atrocidades cometidas por las fuerzas de Boves y por las acciones que los realistas estaban llevando a cabo en todos sus flancos. Durante marzo Bolívar estuvo virtualmente sitiado en San Mateo, sólo pudo ser liberado por las tropas de Mariño que llegaron a su rescate. En abril, las fuerzas de Bolívar y Mariño, unidas al fin, derrotaron al

ejército realista dirigido por Ceballos y por el nuevo Capitán-General, Cagigal, que había reemplazado a Monteverde,[8] en la primera batalla de Carabobo. Los generales patriotas sabiendo que Boves estaba reclutando más llaneros, decidieron adoptar posiciones defensivas en La Puerta para enfrentarlo.

El 15 de junio de 1814 Boves infringió una decisiva derrota a los patriotas, y el país quedó virtualmente a su merced. Bolívar decidió abandonar Caracas con el objeto de organizar la resistencia junto a Mariño, en las provincias del Este; miles de civiles, presas del pánico, abandonaron la capital con dirección a Barcelona, muchos de los cuales perecieron en el camino. Bolívar y Mariño se retiraron hasta Cumaná, donde consideraron que era inútil tratar de seguir resistiendo; después de diferentes peripecias, el 9 de septiembre, lograron escapar hacia Cartagena. Boves tomó el control absoluto de la situación, y dio rienda suelta a sus instintos sadistas en incidentes tales como el de Valencia, donde obligó a asistir a un baile a las esposas de todo los ciudadanos prominentes, mientras sus huestes fusilaban a sus esposos. Actuando, nominalmente en nombre de la Corona de España, Boves, al igual que lo hiciera Monteverde, se negó a aceptar autoridad superior alguna a la suya, desconoció a Cagigal y se autoproclamó Capitán-General. Pero su dominio tuvo corta duración ya que en diciembre murió en una de las operaciones de limpieza del Este. Cuando el sucesor de Boves, Francisco Tomás Morales, estaba preparando un ataque al último reducto patriota, la isla de Margarita, desde España llegó la expedición comandada por el general Pablo Morillo, quien no sólo completó la derrota de los patriotas, sino que también logró la reinstitucionalización de la autoridad realista. Una vez que el poder hubo sido restaurado a los blancos, los seguidores de Boves regresaron a los llanos, desde donde, poco después, volverían a emerger, pero bajo la dirección de un líder que luchó en favor de los patriotas.[9]

En 1813 y 1814 a causa de los vaivenes de la guerra, el poder había cambiado de manos dos veces y en ambas el país había sido devastado. Si bien en cada batalla el número de combatientes fue relativamente pequeño, el número de bajas fue bastante alto; fue una guerra sin cuartel; los civiles no fueron perdonados; los prisioneros fueron fusilados; primero los peninsulares tuvieron que abadonar el país, luego lo debieron hacer

los patriotas. Una fuente de información estima que la población de Caracas y La Guaira declinó de 55.000 a 7.500 habitantes; otra estimación sugiere que entre 1810 y 1816 el número total de habitantes de la provincia de Caracas disminuyó de 412.000 a 356.000, en tanto que la población del país se redujo de 800.000 a 700.000 personas. No cabe duda que ésta fue una guerra a muerte.[10]

(c) *Gran Bretaña y la Segunda República*

Durante la primera restauración realista Hodgson mantuvo cordiales relaciones con Monteverde. Entre febrero y mayo de 1813 debieron mantener una nutrida correspondencia debido a que en Venezuela se decretó la expulsión de todos los extranjeros, que fue el resultado de una decisión previa de Monteverde, que debían restaurarse las bases comerciales que habían prevalecido antes de la instauración de la Primera República; a estas medidas se opusieron los comerciantes británicos y Hodgson, que argumentaron que las Cortes, en ese entonces controladas por los liberales, le habían otorgado los mismos derechos comerciales a las colonias que a España. Monteverde replicó que las Cortes no habían autorizado el libre comercio, pero aceptó que los comerciantes británicos permanecieran en el país hasta que él recibiesen instrucciones desde España.[11]

Para corresponder a esta cooperativa actitud Hodgson sacó a relucir el tratado comercial negociado por su predecesor, Layard, con la Junta de Caracas en 1810, que había acordado la reducción de derechos de aduanas por ambas partes. Hodgson indicó que si el convenio comercial era aprobado por el gobierno británico, iba a ser anormal que sólo se aplicase a Venezuela; y que si éste no era aprobado en Londres, debía abandonarse; pero advirtió que sería conveniente posponer cualquier operación sobre esas bases ya que en esa coyuntura podía ser perjudicial para Venezuela.[12]

Estas cordiales relaciones con los realistas se mantuvieron, incluso, después de la entrada de Bolívar a Caracas. Cuando los refugiados realistas comenzaron a llegar a Curazao, Hodgson les dio una amable recepción y les trató de dar todo tipo de ayuda.[13] Desarmó a aquéllos que llegaron con mosquetes 'para evitar todo accidente', pero le aseguró a Monteverde que las

armas les serían devueltas. Permitió que muchos soldados realistas viajasen a Coro, y más tarde, a petición de Monteverde, envió las armas confiscadas a ese lugar. Después que Monteverde fuera herido, su sucesor, Salomón, le pidió que le suministrase provisiones y armas, apelando a su 'decidido amor y estima por la nación española', sentimientos que, Salomón confiaba, lo condujesen a que tratase a los insurgentes como a enemigos. Hodgson respondió que él ya había enviado las armas a Coro, y que, a pesar de la insuficiente cantidad de que disponía, le iba hacer llegar un embarque; y señaló que eran sus sinceros deseos que los refuerzos que Salomón había traído desde España condujesen a que los insurgentes recapacitasen y se diesen cuenta que debían cumplir con los deberes hacia su soberano, y agregó que él no mantenía comunicación con los insurgentes, los que a su vez, nunca le habían pedido ayuda.[14]

Las buenas relaciones persistieron después que Monteverde llegara a Curazao a recuperarse de sus heridas en enero de 1814. Sin embargo, en marzo, se hizo evidente que no se podía usar demasiado el apoyo de Hodgson. El stock de alimentos de Puerto Cabello se estaba agotando, y los realistas que tenían a cargo las relaciones con las autoridades de Curazao pidieron que se autorizase la exportación de harina. Hodgson, sosteniendo que el abastecimiento de alimentos de la isla ya era inadecuado, rechazó esta petición; también declinó llegar a un acuerdo para proveer de alimentos a Puerto Cabello sobre permanentes bases, argumentó que eso atentaba contra la posición de neutralidad que él debía mantener en el conflicto. Monteverde, apelando al tratado anglo-español de 1809, sostuvo que Hodgson no podía declinar a ese pedido y agregó que Gran Bretaña debía sentir el mismo rechazo que los españoles hacia los rebeldes; Hodgson tuvo que recordarle, en forma casi cortante, que él sólo estaba obedeciendo instrucciones; Monteverde se excusó. Casi simultáneamente a ese incidente Hodgson rechazó una solicitud para fundar un diario realista en Curazao, Hodgson fundamentó su decisión señalando que la fundación de un diario 'con el confeso propósito de escribir en contra del gobierno independiente' involucraría separarse de la línea de neutralidad.[15]

A pesar de que la neutralidad impuso ciertos límites al favoritismo de Hodgson por los realistas, esa posición tuvo un marcado contraste con la actitud que mostró hacia los patriotas.

Cuando Bolívar ocupó Caracas, Hodgson informó a Gran Bretaña 'lamento tener que decir que el avance de don Simón Bolívar se ha caracterizado por las más sanguinarais tropelías ...y su segundo en comando, don José Félix Ribas, es uno de los personajes más crueles y salvajes en existencia'. Continúa pidiendo nuevas instrucciones ya que las existentes se habían anulado porque 'las autoridades existentes en Venezuela no sólo han cesado de reconocer a su legítimo soberano, sino que también han cometido realmente hostilidades en contra de su ejército y posesiones'.[16] Hodgson no respondió a la carta en que Bolívar anunciaba la restauración de la república y su deseo de restablecer relaciones comerciales. La única comunicación que mantuvo con los patriotas parece haber sido una petición que le envió a Bolívar, en septiembre de 1813, para que liberase a los prisioneros realistas. Bolívar respondió que la política de los realistas había sido exterminar a los criollos, que él no podía liberarlos ya que lo único que se podía esperar era que volviesen a participar en nuevas masacres de patriotas. No obstante, que a raíz de la intervención de Hodgson él le había propuesto a Monteverde hacer un intercambio de prisioneros. Pero el líder de los realistas rechazó tener cualquier tipo de contacto con los republicanos, y ordenó tomar preso a sus emisarios.[17]

No habiendo hecho progreso a nivel local con Hodgson, Bolívar, una vez que hubo consolidado su posición, decidió establecer relaciones directas con Gran Bretaña, para lo cual envió una misión a Londres. El primer paso en esa dirección lo dio escribiendo una carta a Richard Wellesley, el hijo del ex-Ministro de Relaciones Exteriores, a quien había conocido durante la misión que había llevado a cabo en Londres en 1810, en ella expresó su intención de enviar a dos representantes a Gran Bretaña. Para él esta tarea tenía una prioridad bastante alta ya que creía que la derrota de Napoleón en el Norte de Europa, y el éxito de Wellington en la Península eran situaciones que iban a permitir la liberación de España y que el gobierno español se concentrase en la situación de América. Estas circunstancias, Bolívar argumentó en una carta dirigida al Presidente del Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada, determinaban para lograr el apoyo de Gran Bretaña, que Nueva Granada y Venezuela debían actuar con rapidez en forma concertada. Con esta finalidad propuso que cada gobierno nombrase a una delegación para que viajase a Londres.[18]

En los primeros días de mayo partió la misión diplomática venezolana, estaba constituida por Lino de Clemente y John Robertson. Su objetivo principal era que Gran Bretaña reconociese a la república, y de ser posible, persuadir a los británicos que gestionasen el reconocimiento por parte de España, o que por lo menos interviniesen para lograr un acuerdo sobre un cese de hostilidades. Los enviados también debían tratar de obtener protección naval británica, por un corto período, para completar los arreglos que permitiesen establecer la autoridad del gobierno central en todas las provincias y por último, debían procurar la adquisición de armas. Bolívar trató de facilitar la tarea de la misión escribiéndole a varias de las autoridades británicas de las Antillas, explicando el carácter de la misión, mencionando que el capitán del barco de la armada británica, el *Palma*, se había ofrecido para llevar a sus delegados en la primera fase de su jornada, y pidiendo a los destinatarios que ayudasen a Clemente y a Robertson para que pudiesen continuar viaje a Londres, en lo posible, en un barco de guerra británico.[19] El *Palma* los llevó desde La Guaira hasta San Tomás, donde, el 20 de mayo, el gobernador Maclean, con quien Robertson había servido en el ejército británico, inicialmente, los trató con bastante cortesía, y los invitó a cenar a la Casa de Gobierno. Pero después de hacer traducir la carta de Bolívar, y de recibir las credenciales que los acreditaban como emisarios oficiales del gobierno venezolano, su actitud empezó a cambiar. Luego Maclean se enteró que los emisarios pensaban asistir a la comida vestidos con los uniformes del ejército patriota y que pretendían publicar un artículo en el diario local para explicar el objetivo de su misión en la isla. Maclean pensó que todo eso era parte de 'un plan preconcebido para mezclar a este gobierno y a sus habitantes en una disputa con las autoridades de las colonias vecinas que aún seguían siendo leales a España', y decidió ordenarles que se fuesen de inmediato. Esto lo hicieron el 22 de mayo. Maclean le escribió a Bolívar señalándole que debido a la alianza de Gran Bretaña con España él no podía, sin una autorización especial, recibir a representantes de países cuya independencia no hubiese sido reconocida por el gobierno británico, y que se había visto obligado a pedirles que dejasen la colonia, añadiendo que si no se hubiesen presentado en forma oficial, ellos, como personas, no habrían tenido que enfrentar ninguna molestia. En su relación a Londres Maclean especificó que él había actua-

do particularmente influido por la estrecha relación que existía entre San Tomás y la vecina, y leal, colonia española de Puerto Rico; y que él no estaba dispuesto a perjudicar sus relaciones con las autoridades españolas ya que las fuerzas navales y militares británicas locales dependían de Puerto Rico en varios abastecimientos de importancia.

La primera gestión emprendida por la misión fue un fracaso total; en parte, ello se debió a su composición. Si bien el conocimiento que Robertson tenía de la administración pública británica podía ser de gran utilidad, era posible esperar que los funcionarios británicos sintiesen prejuicios en contra de un ex oficial británico, que se hubiese enrolado en el ejército de otro país. También parecería que los miembros de la misión no tuvieron tino suficiente: Maclean creyó que había sido engañado, y que ellos pretendían, en forma directa, obtener una forma de reconocimiento local, que, no caben dudas, habría sido importante, pero el objetivo fundamental de la misión era el establecimiento de relaciones diplomáticas oficiales con el gobierno en la metrópoli, y todas sus actividades se debieron haber emprendido teniendo en cuenta esa meta. Es posible que los enviados hayan sido desafortunados al tener que haber hecho escala en San Tomás, cuyas relaciones con España eran bastante delicadas y no en Barbados donde su conducta, probablemente, habría provocado reacciones menos sensibles.[20]

Cuando Bolívar supo de la perentoria expulsión de sus representantes también fue informado sobre un incidente en que se vio envuelto el barco que evacuó a los enviados patriotas desde San Tomás, no sólo había encarado la denegación al reconocimiento de la bandera venezolana sino que también se había amenazado a disparar en contra de ella, lo que forzó a que su capitán ordenase izar la bandera española. Bolívar envió una enérgica protesta al Ministro de Relaciones Exteriores y decidió cerrar los puertos venezolanos a los barcos de San Tomás hasta que la afrenta fuese reparada.[21] La carta fue fechada el 10 de junio de 1814, es decir, sólo unos días antes de la decisiva victoria de Boves sobre los patriotas en La Puerta. Incluso si Maclean les hubiese facilitado transporte para que los emisarios venezolanos llegasen lo más rápidamente posible a Londres, no habría habido tiempo suficiente para que

el gobierno británico hubiese adoptado ninguna acción antes del colapso de la Segunda República.

En julio, por la fuerza de los acontecimientos, Bolívar envió a Pedro Gual en una nueva y más urgente misión, contactar a los comandantes militar y naval británicos de las islas Leeward para pedirles armas para usarlas exclusivamente en contra de 'bandidos y esclavos fugitivos' que estaban amenazando el país, y que tropas británicas podían ser enviadas para garantizar que estas armas no iban a ser usadas en contra de los españoles.[22] Gual parece que no alcanzó a llegar a Barbados, sólo lo pudo hacer hasta San Tomás, donde, en agosto, después que la guerra estaba irremisiblemente perdida para los patriotas, también llegaron Clemente y Robertson. Los dos emisarios habían salido huyendo desde La Guaira en julio y cuando arribaron a San Tomás, el gobernador sólo les permitió desembarcar después que juraron que no tenían representación oficial alguna. A causa de esto le enviaron una carta de protesta a Castlereagh por la falta de neutralidad demostrada por Maclean, y sostuvieron que se dirigirían a Cartagena para esperar su aprobación para que se hiciesen los arreglos que les permitiesen continuar con su misión a Londres. Gual también viajó a Cartagena en un bote que compró en San Tomás, en el cual transportó a algunos refugiados.[23]

Dos características de las instrucciones que se le entregaron a Gual tienen especial importancia. La primera es que se apelaba al auto interés de los británicos al enfatizarse el peligro que representaba para las colonias que usaban trabajo esclavo la insurrección de los negros en Venezuela, la otra es que se proponía la presencia militar británica en Venezuela. Estos dos puntos están vinculados a otros hechos que sucedieron previa y subsecuentemente, aunque no están relacionados a proposiciones oficiales por un gobierno independiente de Venezuela.

Las autoridades británicas de las Antillas tenían que mantener el control sobre una población de esclavos bastante más numerosa que la de los colonizadores blancos; por esta razón estuvieron bastante inquietos por la rebelión de los esclavos y luchas raciales que como resultado de la revolución francesa se produjeron en Saint-Domingue, y naturalmente miraban con preocupación el efecto que tenía la inestabilidad de Venezuela sobre los esclavos y la esclavitud. Se consideraba que la rebeldía

era contagiosa y que tendía a provocar movimientos subversivos de esclavos en otros territorios; si otra rebelión tenía éxito, se pensaba, se podía formar otro estado de negros libres que podían proveer un lugar de refugio para aquéllos que escapasen. La situación de los esclavos era un asunto al que se hacía referencia con bastante frecuencia en los informes al gobierno británico. Ya en julio de 1812, el gobernador de San Tomás informó de un rumor, que Miranda estaba amenazando con otorgarle la libertad a los esclavos, y comentaba que esa medida 'tendría serias consecuencias en todas las colonias de las Antillas'; esta misma apreciación, aunque formulada en forma más moderada, la repitió cuando creía que el gobierno de la Segunda República iba a decretar la liberación de los esclavos.[24]

Ambos bandos estaban conscientes de la preocupación y temores de los británicos, y no sentían impedimento alguno en usarlos en beneficio de sus causas. Esto queda de manifiesto en forma bastante clara en un memorándum preparado en Trinidad por el aristócrata marqués del Toro y su hermano Fernando, mientras estaban exiliados en marzo de 1813, es decir, antes que los ejércitos de Mariño y Bolívar comenzasen a tener éxito y cuando Venezuela estaba bajo total control de los realistas. Los hermanos del Toro argumentaban que el único factor que había contenido las aspiraciones de emancipación del 80 por ciento de la población de color era el respeto por las familias de los criollos. Que en esos momentos en que, como resultado de la opresión hispánica, la clase alta criolla se encontraba en el exilio o en prisión, era probable que las clases de color se liberasen del dominio español y que se reeditase la tragedia que se había producido en Saint-Domingue. Esto, los hermanos del Toro concluían, sólo podría ser evitado por la intervención británica.[25] Sin embargo, simultáneamente Monteverde le estaba refiriendo a Hodgson que las clases de color habían sido usadas por los criollos, ya que como habían perdido sus propiedades a causa de su rebelión, pretendían vengarse creando la anarquía; y cuando la campaña de Mariño estaba teniendo sus primeros éxitos, el representante de Monteverde, Gómez, presentó a ese movimiento como un levantamiento de negros y mulatos instigado por criollos de las Antillas francesas, y que a menos que se diese ayuda a los realistas para aplastarlo, Trinidad, por ser la isla más cercana al lugar en que estaban actuando los in-

surgentes, era, evidentemente, la que estaba sujeta a mayores peligros.[26]

Las características de asonada popular que tuvo la rebelión organizada por Boves en 1814 introdujo un nuevo elemento a este cuadro.[27] La política del líder de los llaneros era explotar el antagonismo racial y social y reclutar esclavos con la promesa que serían liberados una vez alcanzado el triunfo. Algunas personas vieron un peligro tan serio en esto que creían que justificaba la intervención británica no sólo como un medio para preservar las colonias de las Antillas sino que también para responder a una necesidad de la civilización y de la humanidad.

Es interesante hacer notar algunos de los comentarios hechos por varios funcionarios británicos respecto de la posible evolución de los acontecimientos. Hacia fines de 1812, Maclean informó que los criollos moderados se sentían desilusionados porque los mediadores británicos no iban a tener participación en la pacificación de Venezuela.[28] Ese año Castlereagh reactivó el proyecto de mediación británica entre España y las colonias, enviando dos representantes a negociar con el gobierno español, los que, de tener éxito, debían dirigirse de inmediato a las Antillas. Mientras tanto un tercer funcionario, John P. Morier, les esperaba en Jamaica. Pero el plan fue rechazado por las Cortes españolas. No obstante, Morier preparó un informe sobre la situación de Venezuela, en el que previó que el triunfo de los realistas no sería permanente, y que la intervención británica podía ser necesaria para evitar que continuase el derramamiento de sangre.[29] Maclean, por su parte, dio cuenta que la opinión general era que en el largo plazo España no ganaría, y que Gran Bretaña haría bien en llegar a un acuerdo, e incluso a una alianza, con la provincia rebelde. Unos pocos meses más tarde, en agosto de 1813, en un informe sobre la caída de Cumaná que Woodford dirigió a Bathurst, se sugiere que Gran Bretaña podía llegar a un acuerdo con España por el cual se autorizase a los británicos que ocupasen las provincias de Tierra Firme hasta que se pusiese término a la guerra en la Península. El estimaba que ésta podía ser una solución aceptable a ambos bandos y que al mismo tiempo podía rendir importantes beneficios a Gran Bretaña.[30]

Sin embargo en los primeros meses de 1814 en las Antillas se arguyó que el problema del control de los esclavos y de la

gente de color era mucho más importante que el resultado de la lucha entre los criollos y los peninsulares. Uno de los mejores abogados de una intervención británica fue William D. Robinson, un comerciante que en 1814 escribió, basándose en sus observaciones, pero también influido por su posición bastante favorable a la causa patriota, un informe en que señaló que la responsabilidad por el reinicio de la violencia la compartían Monteverde y las autoridades peninsulares, el primero por haber violado la capitulación, el gobierno español por haber creado la desconfianza al aprobar su conducta. Argumentó que la sublevación de los esclavos organizada por Boves, que contaba con la connivencia de los españoles, había creado una situación tal que era poco probable que Bolívar la pudiese reprimir sin ayuda de otros países. Que para el Libertador, la única alternativa viable sería decretar la libertad de todos los esclavos; esto determinaba que cambiase radicalmente la naturaleza del conflicto ya que no sólo estaba afectando a españoles e insurgentes sino que se estaba poniendo en peligro la integridad del imperio británico. Sobre estas bases Robinson recomendaba que Gran Bretaña pidiese una cesación de hostilidades; él pensaba que Bolívar aceptaría y que si España no lo hacía se pondría en una posición bastante inconfortable ya que se estaría comprometiendo con una insurrección de esclavos.[31] Robinson, que posiblemente fue comisionado por el gobierno patriota para que sondease las intenciones de las autoridades británicas, entregó su informe al almirante Durham en Barbados, y aparentemente discutió, antes de volver a Venezuela, la posibilidad de que Gran Bretaña mediase en el conflicto con el comandante en jefe, el general Beckwith. A pesar que desde el punto de vista británico la misión de Robinson no tenía carácter oficial alguno —Durham acusó recibo de su carta y le hizo notar que sus instrucciones le impedían interferir en asuntos políticos— Robinson parece haber creado la impresión que efectivamente lo era. Al menos ésta fue la versión de un realista que había emigrado a Curazao, agregó que él pensaba que Robinson y su colega, William Watson, en cuyo velero había viajado Robinson, sólo estaban motivados por la preservación de sus negocios consistentes en abastecimientos de armas y otros artículos a los insurgentes.[32]

Robinson puede haber sido una parte interesada. Pero Hodgson, a quien no se le pueden hacer acusaciones de parcialidad hacia los patriotas, cuando informó en términos condenatorios

acerca de la masacre de los realistas presos, señaló que en su opinión un documento que adjuntaba (presumiblemente una versión del informe de Robinson) tenía razón al indicar que ambos bandos estaban cometiendo atrocidades. Por otra parte, un corresponsal de la *Gaceta de Caracas* proponía que los patriotas mantuviesen informadas a las autoridades británicas sobre lo que Boves y los españoles estaban haciendo de modo que ellas tomasen medidas en contra de los realistas.[33]

Después de la victoria que Boves obtuvo a mediados de junio en La Puerta, el problema de la brutalidad de la guerra se planteó en forma más descarnada aún. Como ya se dijera, Bolívar había solicitado ayuda británica, aunque en forma limitada y con propósitos específicos, y había enviado a Gual a negociarla. Watson voluntariamente se ofreció para participar en esta misión; y cuando llegaron a San Tomás le dio su opinión a un alto oficial de la armada británica, señalando que sin la intervención británica, la población blanca de Venezuela tendría el mismo destino que la de Saint-Domingue. En septiembre, mientras San Tomás era invadida por flujos de refugiados patriotas, Maclean señaló que era poco probable que la población de color pudiese ser subyugada, lo cual, afirmaba, podía afectar la seguridad y disminuir el valor comercial de las Antillas.[34]

Pero la mayor aprensión la tuvo Woodford en Trinidad al enterarse que los insurgentes, en retirada, estaban considerando la posibilidad de liberar a los esclavos en las provincias adyacentes a la isla. Comerciantes y otras personas con intereses en la esclavitud lo presionaban para que interviniese; le escribió sobre este aspecto al almirante Durham, quien envió un barco para tratar de interferir mensajes o comunicaciones no autorizadas entre el continente y Trinidad. Pero esto, obviamente, fue insuficiente para impedir que muchos esclavos se fugasen de Venezuela por lo que Woodford consideró la posibilidad de intervenir en forma más activa. Pero esto no fue necesario ya que quedó en evidencia que Bideau, que estaba a cargo de Güiria a nombre de los patriotas, sólo estaba tratando de explotar diplomáticamente la amenaza de la liberación de los esclavos. En agosto de 1814, Bideau le propuso que ante el peligro que para ambos representaba una rebelión general de esclavos, Woodford debería considerar Güiria como un puesto de avanzada de Trinidad, por lo que era necesario aprovisionarla con armas para

su defensa, a cambio de lo cual él le proporcionaría ganado vacuno para las tropas británicas. Woodford respondió de manera bastante evasiva diciendo, que él esperaba que el problema no llegara a ser tan grave como Bideau temía, y que la paz en Europa permitiría que pronto se restaurase también la paz en Venezuela. Cuando la situación de Bideau se hizo más difícil, en noviembre de 1814, nuevamente le escribió a Woodford, diciéndole que él estaba enviando mujeres y niños a Trinidad para facilitar la defensa del lugar en contra de los realistas, quienes lo estaban cercando, y que si Woodford no los admitía, él se vería forzado a liberar a los esclavos. Woodford le creyó y Bideau continuó resistiendo hasta febrero de 1815. Cuando finalmente abandonó la lucha, le dijo a los esclavos que huyesen a los bosques, pero el área y el número de esclavos afectados era tan pequeño que el largo y temido peligro no se materializó. Bideau escapó a Trinidad, donde Woodford, que todavía no se había enterado de la liberación de los esclavos, lo envió, con gastos pagados, a la isla sueca de San Bartolomé, por cuanto ni él ni las autoridades de las islas francesas estaban dispuestos a recibir mulatos franceses que se hubiesen unido a las fuerzas insurgentes venezolanas. Woodford, sin lugar a dudas, pensó que el traslado de Bideau constituyó un bajo costo comparado a la gran satisfacción que él experimentó con la restauración de la autoridad legítima que, él creía, esta vez se iba a ser sobre bases permanentes.[35]

Durante los últimos meses de la Segunda República surgió una nueva fuente de preocupación para las autoridades británicas, preservar la propiedad y la vida de los comerciantes británicos que se encontraban en Venezuela. En abril el pánico causado por las victorias iniciales de Boves determinó que los comerciantes operando en este país solicitasen protección naval, ya que el gobierno republicano, con el objeto de evitar que la población tuviese la impresión de un peligro inminente, impuso un embargo sobre el transporte de las mercaderías extranjeras. Durham envió un barco, pero cuando éste llegó el peligro había amainado como resultado de un triunfo de Mariño sobre Boves; el embargo fue levantado y los comerciantes embarcaron la mayor parte de sus bienes, pero le pidieron al capitán de la fragata que permaneciese durante algunas semanas, hasta que ellos pudiesen tener una visión más clara de la situación política, lo que, además, les permitiría liquidar otros activos; pero

el capitán tenía otras órdenes por lo que sólo consintió en volver una vez que las hubiese cumplido. Después de la batalla de La Puerta los comerciantes volvieron a enviar representantes a las autoridades británicas, las que nuevamente les mandaron barcos en los que se evacuaron prácticamente la totalidad de los activos que quedaban antes del colapso total de la Segunda República. Los oficiales navales que participaron en esta operación habían sido instruidos que se debían atener en forma estricta al cumplimiento de la misión, evacuar a los británicos y sus propiedades, y que debían evitar tener participación política alguna.[36]

La victoria de los realistas, una vez más, planteó el problema de los refugiados. Ya se hizo mención a la actitud que adoptó Woodford. Algunos patriotas llegaron a Curazao; los realistas pidieron su extradición, pero ésta fue denegada por Hodgson, lo que provocó que desde Puerto Cabello se plantease una enérgica protesta en la que se alegaba que Hodgson estaba confundiendo la mantención de una estricta neutralidad con complicidad en el asesinato de los aliados de su país; con posterioridad hubo un intercambio de recriminaciones respecto a la detención de mercaderías y veleros británicos en un bloqueo que, de acuerdo a Hodgson, no se había adoptado ciñéndose a las reglas de la guerra.[37] Pero la mayor parte de los terratenientes criollos huyeron a San Tomás; respecto a los cuales el gobernador Maclean se expresó en forma bastante drástica 'una clase de gente carente de todo dinamismo y sin espíritu industrioso y... una pesada carga para esta comunidad... lo más lamentable de todo es que no se ve oportunidad alguna que nos permita deshacernos de ellos'.[38]

En abril de 1815, la llegada de Morillo, y del considerable contingente de soldados españoles que trajo consigo, permitió la caída del último bastión patriota, Margarita, y la destitución de los comandantes realistas que habían llegado a esa posición en forma irregular, todo lo cual marcó el final de la segunda fase de la independencia de Venezuela. Y con el fin de las hostilidades entre Gran Bretaña y Francia y los Estados Unidos, y el retorno de Curazao a los holandeses[39] y de San Tomás a los daneses,[40] cambió la posición de Gran Bretaña en el Caribe y también se comenzó a modificar la posición del gobierno británico respecto a la independencia de Venezuela.

NOTAS AL CAPITULO IV

1. Parra-Pérez, *Historia* II, 491 - 3, 505 - 8; Parra-Pérez, *Mariño* I, 145 - 6; Francisco Javier Yanes, *Historia de la Provincia de Cumaná, 1810 - 1821* (Caracas, 1949), 55 62.

2. Parra-Pérez, *Mariño* I, 116 - 71.

3. Parra-Pérez, *Mariño* I, 169 - 208, 231 - 46.

4. Parra-Pérez, *Mariño* I, 143 - 53, 176 - 9, 164 - 5. Véase también Goulburn a Hamilton, 30 julio 1813, CO 138/55, pág. 300 - 3.

5. Parra-Pérez, *Mariño* I, 211 - 28, 269 - 92. Véase también Croker a Laforey, 28 septiembre 1813, ADM 2/1378, fol. 115.

6. Bolívar, *Escritos* IV, 116 - 25.

7. Bolívar, *Escritos* IV, 305 - 7.

8. *Memorias.... de Cajigal,* 15.

9. Gerard Masur. *Simón Bolívar (Alburquerque,* New México, 1969), 111 - 64; Gil Fortoul, *Historia Constitucional* I, 298 - 334; Parra-Pérez, *Mariño* I 295 - 525; Juan Uslar Pietri, *Historia de la rebelión popular de* 1814 (Caracas, 1962); Juan Vicente González, *Biografía de José Félix Ribas* (Buenos Aires, 1946); Germán Carrera Damas, *Boves: aspectos socio-económicos de su acción histórica* (Caracas, 1968).

10. Parra-Pérez, *Mariño* I, 515; González, *Ribas,* 166.

11. Hodgson a Bathurst, 16 marzo, 14 abril, 25 junio 1813, y adjuntas, WO 1/113, pág. 93, 119 - 70, 237. Véase también Parra-Pérez, *Mariño* I, 274 - 5.

12. Hodgson a Bathurst, 1 mayo 1813, WO 1/113, pág. 189.

13. Pedro Pons a Monteverde, 6 agosto 1813, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XVII (1934) no. 68, pág. 371.

14. Hodgson a Monteverde, 6, 14, 16 agosto 1813, Hodgson a Salomón, 14 octubre 1813, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XVII (1934), no. 68, pág. 373, 382, 439 - 40; Monteverde a Hodgson, en Hodgson a Bathurst, 3 octubre 1813, WO 1/113, pág. 347; Salomón a Hodgson, en Hodgson a Bathurst, 10 noviembre 1813, WO 1/114, pág. 197.

15. Hodgson a Bathurst, no. 119, 15 abril 1814, y adjuntas, WO 1/115, pág. 91 - 119.

16. Hodgson a Bathurst, 26 agosto 1813, WO 1/113, pág. 263.

17. Hodgson a Bolívar, 5 septiembre 1813, en Walton, *An Exposé of the Dissensions of Spanish America* (London, 1814), pág. LXXXII; Bolívar *Escritos* V, 12 - 14, 113, 204.

18. Bolívar, *Escritos* VI, 61, 110.

19. Bolívar, *Escritos* VI, 279, 284, 289, 296.

20. Maclean a Bathurst, 31 mayo 1814, y adjuntas, WO 1/128, pág. 455 - 503; Parra-Pérez, *Mariño* I, 477 - 8; Pi Sunyer, *Robertson,* 219 - 30.

21. Bolívar, *Escritos* VI, 333 - 5.

22. Bolívar, *Escritos* VI, 347 - 52.

23. V. Lecuna, *Bolívar y el Arte Militar* (New York, 1955), 311 - 3; H. A. Bierck, *Vida Pública de Don Pedro Gual* (Caracas, 1947), 77 - 8.

24. Maclean a Liverpool, no. 78, 31 julio 1812, WO 1/126, pág. 285; Maclean a Bathurst, 5 octubre 1813, WO 1/127, pág. 365.

25. Parra-Pérez, *Mariño* I, 186 - 91, 522 - 4.

26. Uslar Pietri, *Rebelión Popular,* 207; Parra-Pérez, *Mariño* I, 225, 524.

27. Uslar Pietri, *Rebelión Popular,* 109.

28. Maclean a Bathurst, no 81, 17 diciembre 1812, WO 1/126, pág. 325.

29. Morier a Castlereagh, 13 febrero 1813, FO 72/156, fol. 157 - 60.

30. Maclean a Bathurst, 20 febrero 1813, WO 1/127, pág. 33; Parra-Pérez, *Mariño* I, 279.

31. Informe fechado 30 marzo 1814, en Durham a Croker, 5 abril 1814, ADM 1/335, Q 42; Walton, Exposé, pág. lxliii - lvi.

32. W. King, Guadeloupe, a Durham, 27 marzo 1814, en Durham a Croker, 5 abril 1814, ADM 1/335 Q 42; Uslar Pietri, *Rebelión Popular,* 204 - 5; Durham a Croker, 21 mayo 1814, y adjuntas, ADM 1/335, Q 90; Carta de Curazao, 22 abril 1814, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XVIII (1935), no. 70, pág. 302 - 3.

33. Hodgson a Bathurst, no. 118, 12 abril 1814, WO 1/115, pág. 45; *Gaceta de Caracas* no. 69, 23 mayo 1814, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XVIII (1935) no. 70, pág. 336.

34. Bolívar, *Escritos* VI, 350; Watson a Perceval, 26 junio 1814, en Durham a Croker, 3 julio 1814, ADM 1/335, Q 101; Maclean a Bathurst, 29 septiembre 1814, WO 1/128, pág. 641.

35. Durham a Croker, 31 julio 1914, y adjuntas, ADM 1/335, Q 111; Parra-Pérez, *Mariño* I, 479 - 90, 506 - 10, 521. Véase también Paul Verna, 'Monsieur Bideau', *Boletín Histórico* no. 18 (1968), 306 - 40.

36. Durham a Croker, 5 abril, 21 mayo, 3 y 27 julio 1814, y adjuntas, ADM 1/335, Q 42, 90, 101, 109.

37. Hodgson a Bathurst, no. 127, 14 julio, no. 130, 13 septiembre 1814 y adjuntas, Le Couteur a Bathurst, no. 6, 30 septiembre 1814 y adjuntas, WO 1/115, pág. 199, 241, 257, 319.

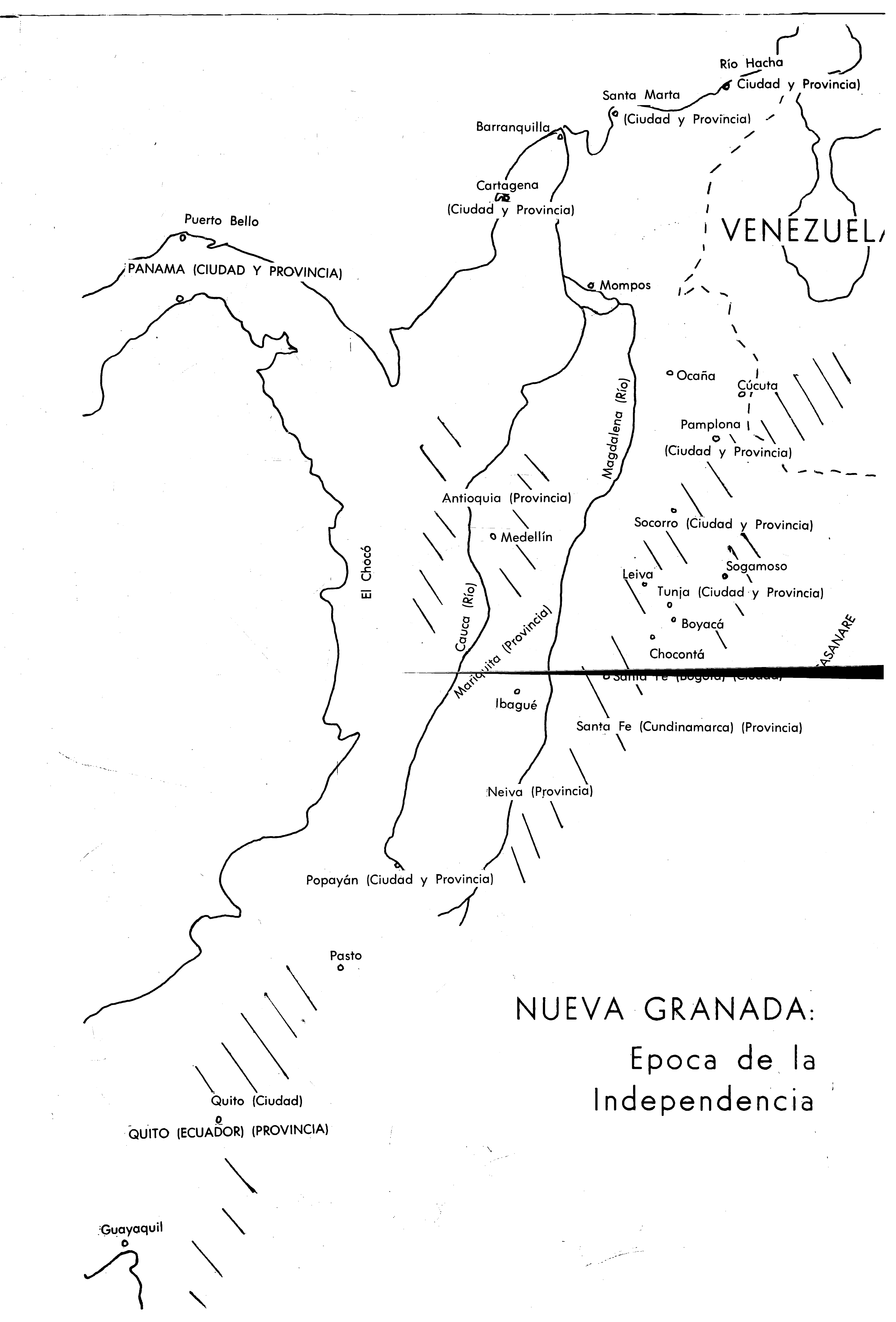
38. Maclean a Bathurst, no. 113, 29 septiembre 1814, WO 1/128, pág. 641.

39. 4 marzo 1816, véase WO 1/117, pág. 53.

40. 15 abril 1815, véase WO 1/128, pág. 701.

CAPITULO V

NUEVA GRANADA EN 1808 - 16: LA REVOLUCION Y LA RECONQUISTA


Río Hacha
Ciudad y Provincia)
Santa Marta
(Ciudad y Provincia)
Barranquilla
Cartagena
(Ciudad y Provincia)
Puerto Bello
PANAMA (CIUDAD Y PROVINCIA)
VENEZUEL
Mompos
Ocaña
Cúcuta
Pamplona
(Ciudad y Provincia)
Magdalena (Río)
Antioquia (Provincia)
Medellín
Socorro (Ciudad y Provincia)
Sogamoso
Leiva
Tunja (Ciudad y Provincia)
Boyacá
Chocontá
ASANARE
El Chocó
Cauca (Río)
Mariquita (Provincia)
Santa Fe (Bogotá) (Ciudad)
Ibagué
Santa Fe (Cundinamarca) (Provincia)
Neiva (Provincia)
Popayán (Ciudad y Provincia)
Pasto
Quito (Ciudad)
QUITO (ECUADOR) (PROVINCIA)
Guayaquil
NUEVA GRANADA:
Epoca de la
Independencia

(a) *Las Revoluciones de* 1810

El impacto de los sucesos de 1808 fue menos importante en Nueva Granada que en Venezuela, donde, como ya se dijera, los comisionados británicos y franceses llegaron casi simultáneamente. Los despachos que los franceses enviaron a Cartagena fueron interceptados por la armada británica; el enviado de los bonapartistas fue detenido en La Habana donde se le condenó a muerte por traición. Las noticias oficiales sobre el cambio que había experimentado la situación en Europa llegaron a la capital del Virreinato, Santa Fe, hoy Bogotá, en los primeros días de septiembre; las llevó un enviado de la Junta Suprema, Juan José Pando Sanllorente, quien logró todos los objetivos de su misión: la proclamación de Fernando VII; que Nueva Granada declarase la guerra a Francia; y una cuantiosa suma de dinero como contribución al esfuerzo militar de los españoles. Pero su actitud, descrita como la de un señor dirigiéndose a sus esclavos, ofendió a la mayoría, tanto es así, que el Virrey tuvo que impedir que esto se discutiera en una asamblea de notables, convocada en forma especial para el 5 de septiembre para recibir oficialmente a Sanllorente. A pesar de que el enviado de la Junta Central logró todo lo que se le había pedido en España, no pudo conseguir algo más importante, la solidaridad del Virreinato con el nuevo régimen de la madre patria, que en la Península se consideraba como algo natural; su actitud, por el contrario, sembró la semilla de una creciente insatisfacción en-

tre los criollos, que comenzaron a cuestionar las bases de la autoridad española, lo que comenzó a germinar en un movimiento político que demandaba igualdad para las colonias.

En los doce meses siguientes tres factores dieron nuevos estímulos a este movimiento. El primero fue la actitud adoptada por el Virrey, Antonio Amar y Borbón, que atribuía los sentimientos críticos hacia España a la propaganda bonapartista, por lo que ordenó aplicar en forma más rigurosa las normas de la censura sobre los documentos públicos y la correspondencia privada. Más aún, tendió a enclaustrarse restringiendo sus relaciones sólo a peninsulares, manteniendo a los criollos en casi total ignorancia sobre los asuntos públicos, e incluso, mantuvo una actitud de permanente sospecha sobre ellos. El segundo factor fue la ambivalente política de la Junta Suprema española. En enero de 1809 se decretó que las provincias americanas no eran colonias sino una parte integral de la monarquía por lo cual debían tener representación en el gobierno nacional. Pero al implementarse este nuevo principio se estableció que cada una de las 18 provincias españolas podía elegir dos representantes a las Cortes; pero para todo el territorio americano sólo se le asignaron nueve representantes en total. La réplica de los criollos de Nueva Granada fue sistematizada en noviembre de 1809 por Camilo Torres, un asesor del cabildo, en un documento llamado *Representación del Cabildo de Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada, a la Suprema Junta Central de España.* Este celebrado documento, comunmente conocido como el *Memorial de Agravios,* argumenta en favor de la igualdad entre españoles y criollos; critica la fuerte disparidad en la representación en las Cortes nacionales; y aboga por la formación de juntas provinciales en América similares a las que se habían formado en España. Como se podía esperar, el Virrey impidió la circulación del *Memorial,* por considerarlo sedicioso; pero esto sólo sirvió para reforzar la validez del argumento contenido en el documento: que el dominio de España era opresivo, lo que fue difundido tan ampliamente como el manuscrito de Torres.[1]

El tercer factor fue el incruento derrocamiento de la Presidencia de Quito, una dependencia del Virreinato de Nueva Granada, en agosto de 1809; el impopular Presidente de este territorio fue reemplazado por una junta, constituida, en nombre de Fernando VII, por los criollos que contaron con el apoyo

del regimiento local. La noticia sobre este suceso llegó a Santa Fe en los primeros días de septiembre. El Virrey convocó a otra asamblea de notables. Esta vez, a pesar de que el local en que se efectuó la reunión estaba rodeado de tropas, el Virrey fue incapaz de impedir que los criollos expresasen sus opiniones en favor de emular el ejemplo de Quito, y que pidiesen que se constituyera una junta en Santa Fe; esto produjo una confrontación con los peninsulares, que se pronunciaban por aplastar por la fuerza al movimiento organizado en Quito. El Virrey decidió enviar una comisión pacificadora y un cuerpo armado, y, con la ayuda de refuerzos enviados desde el Perú, la rebelión de Quito pudo ser aplastada. Para salvaguardar la protección de Santa Fe, cuyo regimiento había sido enviado prácticamente en su totalidad a Quito, se llevaron tropas de un regimiento de Cartagena. Cuando estos refuerzos llegaron a Santa Fe, el Virrey adoptó medidas en contra aquéllos que se tenía sospechas de subversión, algunos de los cuales fueron detenidos. Uno de estos fue Antonio Nariño, que durante varios años había estado en prisión y luego en el exilio por haber impreso la Declaración de los Derechos Humanos en 1794. Nariño fue detenido y enviado a una prisión local, y luego fue trasladado a Cartagena, donde durante varios meses se le mantuvo encadenado. Las medidas adoptadas por el Virrey determinaron que toda las actividades de oposición al gobierno se comenzasen a hacer en forma clandestina. En esas condiciones no es sorprendente que se hayan denunciado varios complots y que en febrero de 1810 un movimiento de oposición haya recurrido a las armas en los llanos de Casanare. Este levantamiento se hizo en nombre de Fernando VII, y estaba dirigido en contra del Virrey, a quien se le acusó de querer entregar el país a Napoleón; el movimiento fue finalmente aplastado; sus líderes fueron enjuiciados y fusilados en el mes de abril. El hecho de que las autoridades realistas hayan decidido abandonar la práctica de exponer en la capital, las cabezas de los ejecutados por traición, refleja, en parte, la atmósfera prevaleciente en Santa Fe.[2]

En España la Junta Suprema había delegado sus poderes en la Regencia, la que se encontraba en bastante mal pie en la Península; confrontando, además, noticias de desórdenes en Nueva Granada, de una revolución en Quito, y de otro levantamiento más al Sur, en Alto Perú; por eso el nuevo gobierno reafirmó el decreto promulgado por la Junta que otorgaba

igualdad de derechos a los hispanoamericanos e hizo un llamado a las colonias para que nombrasen representantes a las Cortes nacionales. Esta política de conciliación fue reforzada con otra decisión, enviar representantes a las tres áreas en que se habían producido desórdenes. El primero de marzo de 1810 los delegados de la Regencia partieron hacia América; llegaron a Cartagena el 8 de mayo. Un comisionado iba a Alto Perú, pero murió antes de llegar a Panamá; otro se dirigía a Quito, pero hizo escala en Santa Fe, donde pudo intercambiar opiniones con el Virrey; el delegado que se envió a Nueva Granada, Antonio Villavicencio, decidió quedarse un tiempo en Cartagena, antes de dirigirse a la capital. Villavicencio era hijo de un oficial del ejército real, había nacido en Quito y recibido su primera educación en Santa Fe. Llegó a ser oficial naval; por un tiempo sirvió en Cartagena, y cuando tuvo que trasladarse a la Península, siguió el curso de los acontecimientos de las colonias y se mantuvo en contacto con sus conocidos. Había tenido una alta posición en el gobierno de la Junta, encargado de la administración naval. Era una persona que parecía reunir las condiciones para que ambos bandos, peninsulares y criollos, le tuviesen confianza. Su breve paso por Venezuela le debe haber permitido darse cuenta de la gravedad que revestía la situación de las colonias. Los representantes del gobierno español llegaron a Venezuela en la víspera de la revolución de abril. Aunque sus instrucciones no especificaban actividades en esa provincia, su presencia, como representantes de España, podía considerarse como una prueba de que todavía existía un gobierno en la Península y que éste había adoptado una posición conciliatoria hacia las colonias. Esto, sin embargo, no fue suficiente para hacer reconsiderar la firme decisión adoptada por los patriotas venezolanos, desconocer la autoridad de la Regencia. Con posterioridad Villavicencio se atribuyó el crédito de haber persuadido a las nuevas autoridades de no romper totalmente sus vínculos con España.[3]

Al llegar a Nueva Granada, Villavicencio estaba ansioso de dirigirse a la capital con el objeto de ayudar a tratar de reducir la tensión política. Pero en Cartagena la situación era tan apremiante que decidió dedicarle toda su atención. El cabildo local tenía pésimas relaciones con el autoritario gobernador, Francisco Montes, a quien se le atribuía estar favoreciendo los intereses de los franceses. El 10 de mayo, Villavicencio emprendió su primera

acción oficial, le envió una carta a ambas partes en las que les pedía acordasen reconocer la autoridad de la Regencia. Montes aceptó, pero hizo notar sus reservas respecto a la naturaleza de las atribuciones de Villavicencio; por su parte, el cabildo, en su sesión del 12 de mayo, postergó la adopción de una decisión hasta la próxima reunión, a la cual se invitó al enviado de la Regencia. Esta tuvo lugar el 22 de mayo, en la cual se aprobó constituir una junta, y se destacó a dos de sus miembros para que participasen en todas las acciones oficiales que llevase a cabo el gobernador. El 20 de mayo Villavicencio le había escrito al Virrey, informándole sobre la situación prevaleciente en Cartagena; opinó que la formación de una junta era la única alternativa que podía permitir calmar las pasiones políticas que se habían desencadenado; propuso que las otras provincias siguiesen una línea similar a la adoptada por Cartagena, y que en la capital se constituyera una junta suprema. Dos días después de la reunión le escribió una larga carta a la Regencia en la que diagnosticaba que la causa mayor del descontento colonial era la concentración de la administración en las manos de peninsulares, que ignoraban totalmente las necesidades de las provincias, y que en sus relaciones con la población adoptaban actitudes opresivas y rapaces. En conformidad con estos argumentos, Villavicencio aprobó el paso dado por el cabildo el 14 de junio, remover de su cargo al gobernador, debido a que Montes rechazaba trabajar con las ediles. Sin lugar a dudas la presencia del comisionado español impidió que en esa reunión se adoptasen medidas más drásticas, desconocer la autoridad de la Regencia. No obstante, es bastante difícil creer que él haya esperado que su informe satisfaciese a la Regencia, la que, efectivamente, lo rechazó. Por una orden emitida el 25 de agosto, las autoridades de Cartagena fueron informadas que se desconoció la deposición del gobernador; el 26 de agosto se le envió una instrucción a Villavicencio en la cual se daba por terminada su misión y le ordenaba regresar de inmediato a España, pero el comisionado recibió esta notificación a fines de ese año.[4]

Habiendo resuelto la situación de Cartagena de la única forma que le pareció justa y viable, Villavicencio se preparó para seguir viaje hacia Santa Fe. Durante su jornada mantuvo correspondencia con José Acevedo Gómez y otros de los líderes criollos de la capital, quienes tenían la esperanza de que él les ayudaría a llevar a cabo cambios políticos similares a los efectua-

dos en Cartagena. Cuando el enviado de la Regencia aún se encontraba en camino hacia la capital, se produjo un cambio más drástico en Santa Fe. La llegada de las noticias sobre lo que estaba ocurriendo en España, Venezuela y Cartagena, contribuyeron a que se crease un estado de agitación en todo el Virreinato. La manifestación más evidente de esta situación se produjo el 9 de julio en Socorro, donde los líderes criollos, anticipándose a una ofensiva represiva, derrocaron a las autoridades peninsulares y constituyeron una junta provincial. Esto se supo el 19 en Santa Fe, lo que en conjunto con rumores de que se presentarían cargos en contra de diecinueve líderes criollos, creó las condiciones para que los patriotas pudiesen lograr el apoyo popular y poder pasar a la ofensiva política. Los líderes criollos estimaron que sería un error esperar la llegada de Villavicencio, a quien aún le faltaban varios días para completar su jornada, ya que esto implicaría poder perder la oportunidad que les estaba ofreciendo el estado de efervescencia de la población; por lo cual se organizó un incidente que fue la chispa que encendió la llamarada del resentimiento criollo.[5]

De acuerdo a un plan, uno de los conspiradores fue donde un almacenero que se caracterizaba por su mal genio y cuyo local se encontraba en las cercanías a la plaza central; le pidió que le prestara un florero para las festividades que se estaban preparando para recibir a Villavicencio. Esto fue suficiente como para hacerlo explotar en contra de los criollos; el incidente fue presenciado por otros conspiradores que, como estaba convenido, se encontraban cerca del lugar. A los empellones siguieron las bofetadas; se juntó una multitud —era un día en que funcionaba el mercado— el almacenero sólo pudo salir con vida porque se le arrestó para poder protegerlo; la misma suerte tuvieron otros peninsulares ya que la multitud comenzó a apedrear sus casas. Los líderes patriotas dejaron que durante algunas horas se manifestase la ira acumulada en contra de los españoles. Cuando la agitación popular estaba llegando a su clímax, Acevedo Gómez hizo su aparición en un balcón de un edificio que daba a la plaza, desde donde se dirigió a la multitud, canalizando el descontento colectivo hacia demandas políticas específicas, primero les pidió que se pronunciasen en favor de la constitución de una junta, y luego que aprobasen la lista de los delegados del pueblo que servirían en ella. El Virrey no aceptó convocar a reunión al cabildo, el único organismo que podía

darle carácter constitucional a las peticiones del pueblo; los patriotas temieron que decidiera usar las tropas para dispersar a los manifestantes. Pero el Virrey no lo hizo; aparentemente porque fue presa de la incertidumbre respecto a la medida en que podía confiar en un ejército comandado por oficiales criollos; y también porque no había podido lograr el apoyo de sus adherentes, la mayor parte de los cuales había decidido desaparecer a la vista pública. En las últimas horas de la tarde el Virrey cambió de opinión y llamó a una reunión del cabildo, a la cual decidió no asistir. Todo esto lo hizo sólo con el objeto de calmar a la multitud. Pero Acevedo Gómez, Camilo Torres y otros supieron aprovechar la oportunidad que les brindó esa sesión, que duró toda la noche, para transferir todo el poder a una junta.

De esa sesión emanó un documento, conocido —más bien por su espíritu que por su tenor literal— como el Acta de la Independencia, en la cual se confería el poder a un nuevo organismo, constituido por el cabildo más las personas aclamadas por la multitud en la plaza, menos algunas de las personas nombradas por el Virrey. En esta Junta también iban a participar representantes de las provincias, en un sistema de tipo federal. La Junta ejercería el poder hasta que se formulase una nueva constitución. El derecho soberano del pueblo, sólo estaba subordinado al de Fernando VII; el nuevo régimen reconocía a la Regencia española; el Virrey fue nombrado Presidente de la Junta, pero el cargo sólo tenía carácter honorífico. Probablemente estas últimas disposiciones fueron incluidas con el objeto de no alarmar a los peninsulares, pero como se verá, una vez que sirvieron este propósito fueron derogadas.

Después de una semana quedó en evidencia la verdadera naturaleza de la revolución. Aunque en la mañana del 21 de julio el Virrey juró reconocer el nuevo régimen, decidió no aceptar la presidencia de la Junta; esto dejó a un organismo controlado por los criollos con el dominio total de las riendas del gobierno. La Junta nombró comités para hacerse cargo de los diferentes organismos públicos; comenzó a establecer contactos con las otras ciudades del Virreinato; tomó medidas para informar al pueblo y para propagar las nuevas ideas entre la población. En el intertanto la multitud había liberado a todos los prisioneros políticos y tomado presos a los oficiales peninsulares

y registrado sus casas; la Junta no tenía capacidad para controlar esto. El 25, la Junta tuvo que acceder a la presión popular, y ordenó arrestar al Virrey y a su esposa, subsecuentemente los envió, junto con algunos oficiales españoles, a Cartagena y luego se les expulsó del país. La Junta adoptó estas medidas sabiendo que eran falsos los rumores de que los peninsulares estaban complotando para organizar un contra-golpe. Sin embargo, esta acción fue el acto con que culminaron las manifestaciones callejeras. El 26, la ciudad estuvo tranquila, y la Junta estuvo en condiciones de pedirle a la población que retornara normalmente a sus trabajos a partir del día siguiente. El 26 de julio la Junta adoptó una medida de bastante trascendencia. Desconoció a la Regencia, cuya autoridad había sido reconocida en el documento del día 20. La neutralización de los oficiales peninsulares y el arresto del Virrey hizo innecesaria esa cautelosa medida; además, el sentimiento popular, que se había venido expresando desde el 20, parecía estar indicando que el pueblo no estaba dispuesto a aceptar autoridad externa alguna; esta reconsideración fue precipitada por la inminente llegada del oficial que representaba a la Regencia, Villavicencio. La Junta acordó recibir a Villavicencio como a un ciudadano distinguido, en reconocimiento al excelente trabajo que había hecho en Cartagena, pero también acordó que no se le reconocería ninguna autoridad sobre Nueva Granada. El 1º de agosto llegó Villavicencio a Santa Fe; aceptó las decisiones adoptadas y concibió sus funciones como las de un intermediario entre dos gobiernos amigos; pero dado que no recibió ninguna instrucción de la Regencia, no pudo desempeñar ese rol. Pensó volver a España para presentar un informe sobre la situación prevaleciente en las colonias, pero finalmente decidió comprometerse por entero con la causa de la independencia de Nueva Granada.[6]

A medida que las noticias sobre la revolución de Santa Fe iban llegando a las otras provincias, éstas procedían a constituir sus propias juntas, siguiendo así el ejemplo de la capital. Algunas ciudades, a pesar de no ser capitales de provincia, trataron de sacar ventajas de la oportunidad que se les presentó para tratar de cambiar la división administrativa existente. Todos estos sucesos fueron el resultado de iniciativas locales, aunque, por cierto, estimulados por los sucesos acaecidos en la capital. Sin embargo, la revolución de Santa Fe no se había concebido como una medida de carácter local; en una cláusula del Acta de la

Independencia se hace un llamado a una acción a nivel nacional lo que se trató de implementar haciendo el 29 de julio una invitación a todas las provincias para que enviasen delegados a la capital para formar el gobierno provisional de Nueva Granada. Este intento de adoptar una acción nacional conjunta fue frustrado, por la posición adoptada por la Junta de Cartagena. Esta aceptó en principio la idea de cooperar, pero objetó las proposiciones hechas por la Junta de Santa Fe, haciendo en cambio, una contrapropuesta: que el gobierno que se iba a constituir fuese de tipo federal y no unitario; que los representantes se eligiesen en proporción al número de habitantes; que la reunión se efectuara en Medellín y no en Santa Fe; y con respecto a la Regencia —que hasta el momento de esta declaración se seguía reconociendo— se decía que le correspondía a los delegados definir una posición frente a ella, y que no se podía asumir una posición en forma implícita como se hacía en el documento del 26 de julio. La posición adoptada por Cartagena, motivada, al menos en parte, por su tradicional rivalidad con Santa Fe, no tuvo un apoyo de importancia, pero tuvo por efecto dificultar la coordinación de las medidas adoptadas por los patriotas y también alentar la división de la opinión pública. El 22 de diciembre se efectuó la sesión inaugural del Congreso en Santa Fe, pero sólo seis provincias enviaron delegados; las ausencias más importantes fueron las de los representantes de Antioquia, Popayán y Tunja, y por cierto, Cartagena. El Congreso trató hacerse cargo de las diferentes ramas de la administración pública, lo que causó conflictos con la Junta de Santa Fe que desde hacía seis meses había estado ejerciendo el poder sobre ellos. La Junta de la capital también trató de imponer su posición centralizadora, haciendo que se admitiesen como congresales a representantes de algunas de las áreas que pretendían desligarse de las provincias de las cuales formaban parte. Esta situación condujo a que Camilo Torres y otros delegados de provincia se retirasen del parlamento, lo que determinó el colapso del Congreso sólo unas pocas semanas después de haber iniciado su funcionamiento.[7]

Durante febrero y marzo de 1811 la Junta de Santa Fe trató de organizar la provincia en el estado de Cundinamarca. Se redactó una constitución que establecía que el Rey en persona debía gobernar el país y que en su ausencia, se debía nominar un presidente para que ejerciese el poder ejecutivo. Jorge Tadeo

Lozano fue el primer presidente electo. Lozano se pronunció en favor de los federalistas; adoptando así las ideas dominantes en Nueva Granada; propuso la formación de una confederación de provincias, pero argumentando que cada unidad administrativa debía ser lo suficientemente grande como para poder autosostenerse. Su proposición implicaba que Cundinamarca, que ya se había anexado una provincia vecina, Mariquita, también absorbería varias otras, cada una de éstas ya había constituido su propia junta que estaba ejerciendo la administración local; esto fue considerado inaceptable por las provincias. Lozano también encontró gran oposición entre los propulsores de un gobierno centralizado. Antonio Nariño, que había regresado a Santa Fe a fines de 1810, inmediatamente después de haber sido puesto en libertad por las nuevas autoridades de Cartagena, se puso a la cabeza del movimiento que propiciaba una república unitaria. Desde julio a septiembre de 1811, Nariño usó su diario, *La Bagatela,* para dirigir una campaña en contra de Lozano y los federalistas, que culminó con la renuncia del presidente, y la nominación de Nariño en el cargo de mando supremo.

Pero por ese entonces ya se había reunido un nuevo congreso en Santa Fe, el 15 de septiembre de 1811, al que habían asistido representantes de todas las provincias que se habían liberado del control realista; también acordado aceptar los principios de un gobierno federalista. Camilo Torres redactó una constitución para las Provincias Unidas de la Nueva Granada, basada en la de los Estados Unidos. El Acta de la Federación rechazaba cualquier tipo de autoridad que emanase de España o que no tuviese el apoyo del pueblo de Nueva Granada, y aunque no renunciaba a la soberanía de la Corona española, asumía una posición de total autonomía. El 27 de noviembre la constitución estuvo lista, pero Cundinamarca, bajo la influencia de Nariño, se decidió no adherir a ella; sólo cinco provincias firmaron el Acta de formación de la federación. Por otra parte, el 11 de ese mismo mes de noviembre de 1811 una de las provincias signatarias del Acta, Cartagena, adoptó una nueva decisión: se declaró totalmente independiente de España, asumiendo así la absoluta soberanía sobre su territorio. Esta decisión fue precipitada por un movimiento popular encabezado por un demagogo de ideas bastante radicales, Gabriel Gutiérrez Piñeres, que dio un golpe político en contra del grupo más conservador que con-

trolaba la junta dirigida por Ignacio Cavero, obligándoles a declarar la independencia y a tomar varias otras medidas entre las cuales la más importante fue llamar a una asamblea que tuviese a su cargo la redacción de una constitución republicana. No obstante que a fines de 1811 el proceso de emancipación había hecho progresos notables, especialmente, en ganar la aceptación de muchos, no se había adoptado ninguna medida efectiva que tendiese a organizar y dar unidad interna a Nueva Granada.[8]

(b) *La Patria Boba*

Este fracaso fue un error político bastante desafortunado ya que el movimiento independentista enfrentaba una creciente oposición. Inmediatamente después de la revolución del 20 de julio de 1810 el peligro de un resurgimiento realista era bastante pequeño. En noviembre llegó un nuevo gobernador, enviado por la Regencia, pero no se le permitió desembarcar en Cartagena. En febrero de 1811 los realistas organizaron un golpe de estado en Cartagena, pero el movimiento fue sofocado sin grandes dificultades. Por otra parte en Santa Marta se había constituido una junta en agosto, pero se permitió que la presidiese el gobernador; en diciembre se produjo una contrarrevolución y el viejo sistema fue gradualmente restaurado; los realistas de otras regiones comenzaron a llegar como refugiados a esa provincia; al poco tiempo Santa Marta pudo establecer contacto con España y con otros centros realistas del Caribe; también comenzó a competir con Cartagena por el control del curso del río Magdalena, la vía de comunicación que permitía el acceso hacia el interior de Nueva Granada.[9]

En 1812 la rivalidad entre ambas ciudades se intensificó hasta transformarse en una abierta lucha armada. Los realistas de Santa Marta se asentaron en los márgenes del río Magdalena, bloquearon por mar a Cartagena y, en septiembre, lograron controlar el territorio ubicado al sur de la ciudad y también parte de la costa al oeste de Cartagena. Para enfrentar esta creciente emergencia las autoridades de Cartagena pusieron término a las deliberaciones de una asamblea constituyente presidida por Germán Gutiérrez Piñeres, el hermano de Gabriel, que formulaba una nueva constitución liberal, y le confirieron poderes dictatoriales a Manuel Rodríguez Torices para que organizase la defensa de la ciudad. Esta era una persona que se caracterizaba

por su dinamismo y juventud, tenía apenas 24 años. En julio, Torices fue elegido presidente y Gabriel Gutiérrez Piñeres fue nombrado vice-presidente. Impulsaron la actividad de corsarios con el objeto de que ayudasen a la defensa de la ciudad, pero también para que contribuyesen al erario fiscal con una proporción de sus botines, lo que, en cierto modo, redujo el problema causado por la emisión de papel moneda, que había sido el mecanismo usado por el gobierno para financiar sus gastos.

Después del colapso de la Primera República de Venezuela, patriotas refugiados y extranjeros simpatizantes de la causa de la independencia comenzaron a llegar a Cartagena. Torices les dio una cálida bienvenida y los usó como refuerzos para atacar a los realistas. Una expedición despejó el área sur y este; otra, dirigida por Pierre Labatut, un voluntario francés que había servido en el ejército de Miranda, organizó un exitoso ataque contra Santa Marta, ocupando la ciudad en enero de 1813; a fines de ese año, una tercera expedición, dirigida por Bolívar, logró eliminar la resistencia realista en los márgenes del Magdalena. Sin embargo, dos meses más tarde, como resultado de la mala administración de Labatut y de la política adoptada por Torices, tratar a Santa Marta como un territorio conquistado y no como una provincia liberada, se produjo un levantamiento de los habitantes de esta ciudad, que para consolidar su posición, llamaron a los españoles para que los ayudasen. En mayo Torices dirigió un nuevo ataque contra la ciudad, pero no logró su objetivo; lo mismo ocurrió con el que llevó a cabo Labatut en agosto. La posición de los realistas de Santa Marta fue reforzada con la llegada del recientemente nombrado Capitán-General de Nueva Granada, Francisco Montalvo, que fue el sucesor del Virrey Benito Pérez que, en 1812, residió por un corto período en Panamá; después de su renuncia, en 1813, el cargo de Virrey fue suprimido temporalmente por la Regencia. Mientras tanto, en Cartagena, se habían reanudado las disenciones internas entre los patriotas, lo que facilitó más aun la consolidación de la posición de los realistas de Santa Marta. La amenaza del sistema de comunicaciones en el Magdalena se hizo permanente y, de hecho, en lo sucesivo experimentó periódicas interrupciones; además, se comenzaron a producir, de nuevo, esporádicos enfrentamientos a lo largo de la costa.[10]

En el este, realistas del área venezolana de Maracaibo lanzaron un ataque y ocuparon el territorio de Cúcuta en junio de

1812. Bolívar, después de haber despejado los márgenes del Magdalena, se dirigió en contra de ellos y logró expulsarlos. En mayo de 1813, Bolívar dirigió la campaña admirable que permitió la formación de la Segunda República de Venezuela; había dejado un pequeño destacamento, a cargo de Francisco de Paula Santander, defendiendo Cúcuta. Este fue derrotado por los realistas en octubre de 1813. Santander y Gregor MacGregor, otro voluntario que se había trasladado desde Venezuela a Colombia a seguir luchando, lograron hacer retirarse a los realistas en febrero de 1814. Poco antes del colapso de la Segunda República de Venezuela los realistas volvieron a ocupar ese territorio. En 1815, una vez más, fueron forzados a retirarse pero volvieron unos meses después, esta vez para cooperar con la reconquista española.[11]

En la provincia de Popayán, en el sud-oeste, la resistencia de los realistas nunca pudo ser dominada. Los habitantes de Pasto, en especial, no aceptaron el nuevo régimen. En 1811 esta área fue ocupada por los patriotas, pero sólo por un período relativamente corto y con la ayuda de refuerzos enviados desde Quito. Pero Pasto no se adaptó al cambio de sistema y la situación de los patriotas se hizo cada vez más precaria hasta que, en mayo de 1812, fueron expulsados. Durante el primer semestre del año siguiente continuaron las hostilidades entre Popayán y Pasto sin que ninguno de los dos bandos lograra abatir al otro; en junio de 1813 Juan Sámano lanzó una ofensiva realista, logrando ocupar Popayán; en agosto continuó avanzando y logró devastar las defensas patriotas del valle de Cauca. Esta situación causó tal alarma entre los patriotas que temporalmente pospusieron las diferencias entre centralistas y federalistas e iniciaron una campaña de reclutamiento para reforzar el ejército que se lanzaría en contra de los realistas y que dirigiría Nariño en persona. Como una respuesta al hecho de que Sámano proclamaba estar castigando a los rebeldes en nombre de Fernando VII, Nariño declaró la independencia total el 12 de julio de 1813, rechazando así la autoridad del rey. Después de finiquitar los arreglos que permitiesen dar continuidad al gobierno de Cundinamarca, Nariño, a la cabeza del ejército, dejó Santa Fe en septiembre. A fines del año 1813 Nariño derrotó a Sámano y reocupó Popayán y en marzo de 1814, dirigió una ofensiva en contra de Pasto. Sin embargo, en mayo Nariño fue derrotado y hecho prisionero; todas las negociaciones que se hicieron para

lograr su liberación terminaron en un rotundo fracaso; finalmente fue trasladado a España donde permaneció preso hasta 1820. A pesar de este golpe los realistas no tuvieron nuevos éxitos hasta después de varios meses; en diciembre lograron reocupar Popayán. Una expedición patriota volvió a tomarse la ciudad en junio de 1815, pero no pudo continuar avanzando.[12]

Tanto en el nor-este como en el sud-oeste del país los bolsones de resistencia realista continuaron amenazando la autonomía de Nueva Granada y a pesar del inminente peligro que involucraba esa resistencia, durante todo este período, conocido como la patria boba, los insurgentes no lograron unirse, y tampoco llegaron a un acuerdo respecto a una forma de organización interna, e incluso, ninguno de los grupos aceptó que se divergiese de sus puntos de vista. Los diputados de las provincias que habían aceptado el acta de noviembre de 1811, que establecía el gobierno de las Provincias Unidas de Nueva Granada, consideraron que las condiciones prevalecientes en Santa Fe —controlada por Nariño y sus seguidores, que promovían un gobierno centralista— eran inadecuadas, por lo que decidieron trasladarse a Ibagué. Nariño se vio obligado a aceptar la oposición de las provincias al centralismo; y ofreció, al igual que lo hiciera Lozano, unirse a la confederación una vez que Cundinamarca hubiese anexado las provincias de Tunja, Socorro, Pamplona y Neiva (además de Mariquita, que ya había sido absorbida). Unilateralmente adoptó este curso de acción, tomando el control de algunos de los distritos adyacentes a Neiva, Tunja y Socorro, y en marzo de 1812 envió un pequeño ejército a tomar posesión de la capital de la provincia de Socorro. Se pretendía que esas fuerzas continuasen avanzando y anexasen Pamplona, pero quien las comandaba se opuso; poco después Nariño envió a otro grupo armado, comandado por Antonio Baraya, con la instrucción secreta de anexar Tunja. Baraya, al darse cuenta de que sus órdenes estaban en directa contradicción con los deseos de los habitantes de esa área, se contentó con ocupar el distrito de Sogamoso. En Ibagué los diputados de las provincias protestaron por las pretensiones expansionistas de Cundinamarca; los asesores de Nariño le recomendaron que buscase un acuerdo con los federalistas, ya que ese movimiento incluía a las personas de mayor influencia del país. En mayo de 1812 Nariño llegó a un acuerdo con dos representantes de las provincias, en el que se estipulaba que Cundinamarca se comprometía a ratificar el acta de la fede-

ración; y se permitía que Cundinamarca mantuviese el control sobre los territorios ya anexados, pero que debía renunciar a pretender controlar otras áreas. Cuando el acuerdo fue sometido a la consideración de los diputados provinciales, sólo estuvieron dispuestos a aceptar que Cundinamarca mantuviese el control de una parte de Tunja, sujeto a que el gobierno de la provincia afectada estuviese de acuerdo. Esto no fue aceptable para Nariño, cuyos planes, por añadidura, se habían visto frustrados porque en Sogamoso, Baraya se había convertido a la causa federalista y había puesto sus tropas al servicio del gobierno de Tunja. Nariño logró que se le confiriesen poderes dictatoriales en Cundinamarca y dirigió un cuerpo armado en contra de Tunja. El 30 de junio ocupó la ciudad sin oposición alguna, pero, en el intertanto, Baraya había liberado la provincia de Socorro del control de Cundinamarca. Dándose cuenta que no iba a poder hacer progresos de importancia, Nariño llegó a un acuerdo bastante favorable para los federalistas: que el Congreso se debía reunir de inmediato y que este cuerpo sería el que decidiría bajo que autoridad se dejaba en definitiva a Neiva, Mariquita y Socorro; que Sogamoso debía devolverse a Tunja; y que tanto los ejércitos de Cundinamarca como los de Tunja debían ponerse a disposición del Congreso para dirigir una campaña en contra de los realistas.[13]

El 4 de octubre de 1812 se inauguró el Congreso de la Provincias Unidas de Nueva Granada, constituido por once diputados, que representaban a siete provincias, Antioquia, Casanare, Cartagena, Cundinamarca, Pamplona, Popayán y Tunja. Camilo Torres fue elegido presidente. Este era una persona que gozaba de popularidad y respeto, y no se tenían dudas respecto a su espíritu cívico; fue un tenaz opositor a las ideas centralizadoras de Nariño, tenía, quizás, excesiva fe en que era posible que su país adoptase un sistema constitucional similar al de los Estados Unidos. Inmediatamente después de su constitución, el Congreso tuvo un desacuerdo de importancia con las autoridades de la capital, los congresales pidieron que se reemplazara la dictadura de Nariño por un gobierno representativo y que los armamentos de la capital se pasaran a disposición de la federación. Sin embargo, una junta extraordinaria, convocada en Santa Fe, confirmó las atribuciones de Nariño, rechazó aceptar las órdenes del Congreso, y resolvió retirarse de la federación. Ambas partes se recriminaron mutuamente por el curso que tomaron los

acontecimientos y pronto recurrieron a las armas. Nariño se dirigió en contra de Tunja, pero el 2 de diciembre fue derrotado, y tuvo que volver a Santa Fe para organizar la defensa de la ciudad. Las fuerzas federales —efectivamente sólo aquéllas de Tunja y Socorro, ya que Antioquia se desasoció de esta acción y Cartagena sólo colaboraba con el Congreso cuando le convenía a sus intereses— dirigidas por Baraya rodearon la ciudad; Nariño propuso rendirse, comprometiéndose que él renunciaría a su cargo y a que Cundinamarca se reincorporaría a la federación. Pero Baraya, confiando en el éxito, insistió en una rendición incondicional. La defensa de sus vidas y propiedades motivó a defenderse a la población, a esto también contribuyó el clero que sostuvo que el federalismo ponía en peligro la religión. El 9 de enero de 1813 las fuerzas de Baraya atacaron Santa Fe pero fueron totalmente derrotadas. Después de esta batalla ambas partes reconocieron que sus relaciones habían llegado a un punto muerto. En marzo se llevaron a cabo negociaciones, pero no fue posible llegar a un acuerdo sobre la forma del gobierno; una proposición de compromiso hecha por Antioquia y Cartagena, que el gobierno central de la federación debía tener el poder total sobre la defensa y sobre los asuntos financieros, fue rechazada por Torres por considerarla contraria al acta federal. Sin embargo, ambas partes acordaron cooperar militarmente, y de hecho lo hicieron tanto en la campaña admirable de Bolívar como en la de Nariño en contra de Popayán.[14]

Después de la captura de Nariño llegaron las noticias de que Bonaparte había sido derrotado y que Fernando VII había sido restaurado en el trono. Esto determinó que se hicieran nuevos intentos para centralizar la dirección de las fuerzas militares y la administración de los asuntos financieros, anticipándose así a la acción más vigorosa que iban a emprender los realistas con el apoyo de España. En agosto de 1814, representantes de Cundinamarca y del Congreso llegaron a un acuerdo; esta vez fue aprobado por el Congreso, pero fue rechazado por el sucesor de Nariño, Manuel Bernardo Alvarez, quien estaba influido por los elementos conservadores de Santa Fe, que estaban incentivando disensiones con el objeto de socavar el movimiento independentista. Sin embargo, el Congreso, reaccionando al creciente peligro impuesto por el colapso de la Segunda República de Venezuela, y a la persecución de los federalistas iniciada por Alvarez, decidió someter por la fuerza a la provincia disidente.

Bolívar, que había llegado de Venezuela y se había presentado ante el Congreso, fue recibido con efusión y se le entregó el comando del ejército que se dirigió en contra de Santa Fe. En diciembre, después de un breve sitio a la capital, el gobierno de Cundinamarca capituló, reincorporándose a la federación. El Congreso se trasladó a Santa Fe a comienzos de 1815. Sin embargo, los fundamentos de la unidad eran bastante superficiales. Mucha gente, desilusionada por las disputas de los republicanos y por su incapacidad de cumplir sus promesas, se encontraba más dispuesta a aceptar un retorno al viejo orden que a continuar haciendo sacrificios para mantener la independencia; estos sentimientos fueron incentivados por el clero, que argumentaba que la independencia era un peligro a la religión católica.[15]

Sin embargo, se estableció un solo gobierno, haciendo posible la coordinación de la acción contra los realistas. Fuerzas expedicionarias se prepararon para marchar en contra de Popayán y Cúcuta, que recientemente habían sido ocupadas por los españoles, y también contra el lugar que representaba el peligro más serio para la república, Santa Marta. La dirección de esta operación fue confiada a Bolívar, e iba a ser apoyada por Cartagena. Sin embargo, esta provincia estaba bajo el control de una facción antagónica a Bolívar, Torices había sido nombrado en el ejecutivo del gobierno federal, y después de un período de anarquía, los hermanos Gutiérrez Piñeres fueron enviados al exilio. El nuevo régimen, presidido por Juan de Dios Amador, nombró comandante militar a Manuel de Castillo, que, en 1813, había participado en una encarnizada disputa con Bolívar, Castillo se negó a cooperar con la expedición y también a proveerla con municiones y otros requerimientos; todo esto, a pesar de que la nueva constitución establecía que las autoridades civiles de las provincias no tenían atribuciones en asuntos militares y que los oficiales del ejército debían obedecer las órdenes del comando nacional, no del gobierno local. Durante el involuntario retraso, el número de soldados de que disponía Bolívar, que a la sazón estaban estacionados en Mompós, comenzó a declinar a causa de enfermedades. Mientras tanto, el Congreso envió un representante para tratar de resolver el problema, pero éste apoyó a las autoridades de Cartagena y propuso que se organizaran dos grupos de fuerzas para atacar a Santa Marta; Bolívar rechazó este plan y decidió marchar en contra de Cartagena con el objeto de tomarse por la fuerza los aprovisionamientos que re-

quería. Una nueva guerra civil se comenzó a perfilar en los momentos en que era más necesario que nunca mancomunar los esfuerzos para atacar a los realistas. Fue entonces cuando se recibió la noticia de la llegada a Venezuela del ejército comandado por Morillo, y que los realistas de Santa Marta se habían tomado Mompós, lo que les permitía ejercer el control sobre el río Magdalena. Bolívar consideró que la resistencia militar era inútil; llegó a un acuerdo con sus rivales de Cartagena y a comienzos de 1815, junto a algunos de sus seguidores, partió hacia Jamaica. Incluso después de su partida, las fuerzas que habían estado bajo su mando, entre las cuales habían muchos venezolanos, no cooperaron con las autoridades de Cartagena. Estas últimas, que habían provocado la partida de Bolívar, a diferencia del Libertador, carecían de la audacia y vigor para lanzar un ataque en contra de Santa Marta.[16]

Morillo llegó a Santa Marta en julio de 1815 desde donde ordenó que Cartagena fuera sitiada por mar y por tierra. En Santa Fe, el Congreso estaba consciente de la gravedad de la situación, pero le fue imposible dar la asistencia que requería la ciudad sitiada. Desde agosto hasta diciembre Cartagena pudo resistir el sitio; sus defensas fueron inexpugnables, pero la población comenzó a ser presa del hambre lo que minó su capacidad de resistencia. Los patriotas se vieron obligados a rendirse. Algunos de los defensores pudieron escapar por mar, pero la mayor parte de los líderes fueron capturados y ejecutados. En los primeros meses de 1816 algunas columnas del ejército realista empezaron a avanzar hacia el interior; su cuerpo principal comenzó a ascender por el Magdalena con el objeto de unirse a las tropas realistas que estaban avanzando desde Venezuela; estas últimas, antes de dirigirse contra Santa Fe, habían ocupado Cúcuta. Desde Cartagena otra columna realista se dirigió en contra de Antioquia y El Chocó. La resistencia opuesta por los patriotas carecía de efectividad; un pequeño grupo dirigido por Santander, uno de los pocos que no se había desintegrado, se vio forzado a retirarse a los llanos de Casanare; en mayo de 1816 el gobierno patriota dejó Santa Fe, dirigiéndose a Popayán, donde se encontraba el grueso de las fuerzas patriotas que aún seguían resistiendo. A fines de junio estas fuerzas fueron derrotadas por Sámano, que, una vez más, tomó el control del área sur-occidental. Los patriotas se vieron obligados a retirarse de Casanare, dirigiéndose a Venezuela, dejando así, a partir de

agosto de 1816, todo el territorio de Nueva Granada bajo el total control de los realistas.[17]

La derrota total de los patriotas permitió la institucionalización de un verdadero reinado del terror. Más de un centenar de patriotas fueron ejecutados, entre los cuales estaba Villavicencio, el enviado de la Regencia que se había levantado en armas contra el dominio hispánico en América; otras víctimas prominentes fueron: Torres, Torices, Lozano y Baraya. Muchos criollos, cansados de las luchas internas de los patriotas y de la ineptitud que demostraron durante todo el período que duró la patria boba, estuvieron dispuestos a dar una bienvenida a los españoles; pero Morillo no correspondió a esos sentimientos; la severidad de los castigos socavó con rapidez el apoyo político que habrían requerido los realistas para enfrentar el resurgimiento de los patriotas.[18]

(c) *Las Relaciones de Nueva Granada con las Autoridades Británicas*

El rol de las autoridades británicas en la revolución de Nueva Granada fue mucho menos importante que en Venezuela. En gran parte esto se explica por razones de índole geográfica. En Venezuela los centros de mayor concentración de población se encuentran cerca de la costa; por su parte, las colonias británicas de Curazao y Trinidad estaban ubicadas bastante próximas a ellos. En contraposición, las provincias ubicadas en el litoral de Nueva Granada eran una de muchas regiones de importancia del Virreinato, además, la mayor parte de ellas se encontraban en la parte continental del territorio; y la base británica de mayor importancia, Jamaica, estaba ubicada a varios cientos de kilómetros de distancia. La influencia de las autoridades británicas del Caribe difícilmente podía afectar en forma directa los acontecimientos que se estaban produciendo en el interior del país; sus acciones sólo podía tener un efecto indirecto, influyendo las situaciones que se estaban produciendo en las zonas costeras, se podían causar reacciones en el resto del territorio.

Durante la crisis de 1808 el rol de Gran Bretaña en Nueva Granada fue bastante secundario. Se impidió que los franceses llegasen primero a dar su interpretación de los acontecimientos.

También se facilitó el envío de los delegados de la Junta española; Sanllorente fue transportado desde Cádiz a Cartagena, en un velero británico que tenía una tripulación compuesta por españoles y británicos.[19] La revolución de Quito de 1809, a través de una especie de reacción en cadena, repercutió en Inglaterra; Santa Fe envió tropas a Quito; estas fueron reemplazadas por un contingente de Cartagena; esta ciudad solicitó armas a Jamaica, desde donde la petición fue remitida a Londres.[20] En el curso de 1810 prácticamente todos los gobernadores españoles del área le demandaron armas a las autoridades británicas de Jamaica. El gobernador de esta isla, el duque de Manchester, pidió instrucciones a Londres; se le respondió que, en general, debía evitar satisfacer esas demandas, pero que podía usar su discreción, concediendo aprovisionamientos, pero en forma limitada y sólo en casos excepcionales. Manchester le suministró armas a Santa Marta porque consideró que su situación defensiva era bastante pobre. Cuando recibió las noticias sobre la revolución de Caracas y, más tarde, cuando llegaron los emisarios Montilla y Salias, actuó como si no hubiese ocurrido absolutamente nada; había optado por seguir este curso de acción hasta que llegaran nuevas instrucciones desde Gran Bretaña. Tanto el gobernador como el almirante Rowley, el comadante naval del área, se limitaron a retransmitir a Londres las noticias sobre la deposición del gobernador de Cartagena; el almirante agregó que él pretendía informar a las nuevas autoridades que en la medida que continuasen siendo fieles a su legítimo soberano y que no se dejasen influir por las intrigas francesas, él los protegería del enemigo común. Esta posición fue respaldada por la llegada de una de las copias del despacho que Liverpool le había enviado a Layard el 29 de junio, en la cual se definía la política del gobierno británico.[21]

Durante el resto del año 1810, al parecer, las autoridades de Jamaica no recibieron ninguna información adicional sobre la naturaleza y alcances de la revolución de Nueva Granada que fuese considerada lo suficientemente fidedigna que valiera la pena ser enviada a Gran Bretaña. A comienzos de 1811 se recibieron algunas comunicaciones desde Cartagena que aunque sólo se referían a las nuevas regulaciones comerciales, permitieron determinar que el nuevo gobierno no rechazaba la autoridad de la Regencia, pero que estaba actuando en forma totalmente independiente. También se recibieron informes sobre la formación

de una junta en Santa Marta; pero la significación de esta medida, el preludio de la restauración de los realistas en el poder, parece haber escapado totalmente a las autoridades de Jamaica.[22] La llegada de Benito Aznar, el 17 de enero de 1811, permitió aclarar un poco más la situación. Aznar había viajado desde Yucatán, cuyo gobernador, Benito Pérez había sido designado Virrey de Nueva Granada. Llevaba despachos para los gobernadores de varias de las provincias del Virreinato. Rowley dispuso que los despachos destinados a Cartagena y a otros puntos más alejados fueran transportados en un barco de la armada británica; Aznar le solicitó autorización para viajar en el mismo barco, pero el almirante no lo permitió, se justificó señalando que el barco seguiría una ruta indirecta y que era poco recomendable que él llegase a Cartagena, Aznar tuvo que hacer otros preparativos para viajar a Santa Marta, donde los realistas le expresaron que ellos deseaban que Pérez constituyera su gobierno en esa localidad; Aznar prosiguió viaje hasta Cartagena, donde las autoridades lo trataron con tal frialdad y desconfianza que aprovechó la primera oportunidad que se le presentó para regresar a Jamaica. En este lugar Rowley le entregó las respuestas a los despachos que había enviado a Cartagena, y también una copia de un informe que había elaborado el capitán del barco que había transportado la correspondencia; éste último especificaba que si bien la población de Cartagena y, en general la del Virreinato, se sentía ligada a Fernando VII, en verdad deseaba la independencia. El 23 de marzo Aznar regresó a Yucatán. El 12 de abril Rowley envió a Yucatán, en una goleta de la armada británica, el *Bramble,* nuevos despachos que le habían enviado las autoridades de Río Hacha y Santa Marta. Pérez le expresó su profunda gratitud y, al parecer se sintió motivado para solicitar un nuevo favor. El Virrey había decidido establecer su cuartel general en Panamá, desde donde podía comunicarse con bastante facilidad con Perú, México y Cuba, por lo que le solicitó transporte a los británicos para poder viajar junto a su familia y séquito, señalando además, que necesitaba hacer escala en La Habana con el objeto de poder recaudar dinero para pagarle a sus tropas. El *Bramble* no disponía de alojamiento suficiente, por lo que su capitán sólo trajo esa petición a Jamaica. Rowley le escribió al Virrey expresándole que lamentaba no poder acceder a su petición ya que no sabía cuando iba a tener un barco disponible y terminaba aconsejándole que le hiciese esa solicitud al

almirante español de La Habana. A pesar de que hubo nuevos contactos entre el Virrey y Rowley lo único que logró fue que la armada británica lo escoltase en una parte de la ruta. Pérez llegó a Puerto Bello en febrero de 1812.[23]

Rowley trató de seguir en la forma más estrecha posible la evolución de los acontecimientos que se estaban produciendo en la zona litoral de Nueva Granada. Por esta razón, en mayo de 1811, cuando le respondió a las autoridades de Santa Marta que no les podía volver a suministrar armas, les señaló que instruiría a sus barcos para que hicieran escala allí. En septiembre el capitán de un velero británico contactó las autoridades de esa ciudad; más tarde informó que éstas tenían aprehensiones sobre las intenciones hostiles de Cartagena que él pudo confirmar personalmente ya que visitó este puerto y vio que barcos patriotas estaban siendo apertrechados. En noviembre las autoridades de Santa Marta hicieron una urgente petición de armas que reforzaron con un informe que señalaba que Cartagena se había declarado independiente. Esta situación, en conjunto con el argumento usado por las autoridades de Santa Marta que en virtud de la alianza anglo-española, los británicos les debían dar asistencia para aplastar la rebelión de Cartagena, le parecieron lo suficientemente importante al capitán Vashon —quien, desde la muerte de Rowley, acaecida en octubre, hasta la llegada del vice-almirante Charles Stirling, el 28 de diciembre, ocupó, interinamente, el puesto local de más alto mando naval— por lo que decidió enviar un barco a Inglaterra con la noticia y otro a Cartagena, manifiestamente, con el objeto de escoltar unos barcos mercantes, pero en realidad para determinar lo que estaba ocurriendo y, en especial, con el objeto de verificar si los franceses estaban infiltrados en el gobierno, ya que en las cartas que se habían estado recibiendo en Jamaica se hacían persistentes referencias a esto. Cuando el barco regresó, su capitán informó que no había ningún peligro de infiltración francesa y que el grupo patriota más militante, que había sido el que había tomado la iniciativa política y forzado al gobierno a declarar la independencia, parecía más pro-británico que los otros. Posteriormente Vashon fue informado que Santa Marta había tenido éxito en cortar las comunicaciones de Cartagena con las ciudades del interior. Posiblemente ésta fue la información que determinó que el gobernador interino, el general Morrison, rechazase la petición de armas hecha por Santa Marta sin considerarla una

emergencia que justificase hacer una excepción a la regla general. La decisión fue apoyada por las autoridades en Londres; Liverpool le sugirió que para negar los nuevos requerimientos de armas respondiese señalando que las necesidades de las fuerzas británicas no le permitían satisfacer esas demandas.[24]

El 14 de marzo de 1812 Cartagena pasó a la ofensiva diplomática. Ignacio Cavero, que había sido el presidente de la Junta de Cartagena cuando este organismo declaró la independencia, llegó a Jamaica, trayendo una carta de su sucesor, José María del Real, para el almirante Stirling. Esta explicaba que la misión de Cavero era hacer una visita preliminar, previa al envío a Londres de un representante oficial del Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada. Sus objetivos eran responder a las acusaciones de infiltración francesa en el gobierno de Cartagena; justificar la necesidad de las decisiones que se habían adoptado; llamar la atención de las autoridades de Gran Bretaña sobre el hecho de que el gobierno de Santa Marta estaba obstruyendo la navegación a través del Magdalena y, de este modo, el comercio con el interior del país; y solicitar al almirante que tomase las medidas correspondientes para remover cualquier traba interpuesta por el gobierno español al comercio de Gran Bretaña con las colonias españolas, en conformidad con instrucciones que, supuestamente, él había recibido. Stirling le señaló a Cavero que él no había recibido tales órdenes y que él no podía interferir en el conflicto de las colonias con la madre patria, y le sugirió que contactase a John Philip Morier, uno de los miembros del equipo de mediadores británicos, que había llegado a Jamaica y estaba esperando la llegada de otros dos colegas que en esos momentos se encontraban en España. Cavero respondió que él sólo tenía instrucciones para negociar con el almirante. Además, que él miraba con bastante escepticismo las posibilidades de éxito de una misión que, como se esperaba en ese entonces, estuviese compuesta por británicos y españoles. No obstante propuso una suspensión de las hostilidades hasta la llegada de la misión e indicó, tal vez expresando sólo una opinión personal, que sus compatriotas estarían dispuestos a aceptar la restauración de la soberanía de Fernando VII si esto implicaba que se hiciesen concesiones comerciales y constitucionales a las colonias. Stirling, influido, como lo hiciera notar, por el deseo de evitar derramamientos de sangre y los nocivos efectos de la guerra civil, pero posiblemente, inconsciente aún de la intole-

rancia que existía en las relaciones entre los realistas y patriotas, accedió intervenir ante las autoridades españolas. En abril le escribió al Virrey Pérez, que finalmente había llegado a Panamá, y al gobernador de Santa Marta, Tomás de Acosta, pidiéndoles que recibieran a representantes de Cartagena con el objeto de negociar un cese al fuego y la reapertura del Magdalena.[25]

De este modo se inició un compromiso que con el tiempo se fue tornando bastante embarazoso para los británicos. Pérez, si bien entendía las buenas intenciones de Stirling, tuvo bastante desconfianza de la proposición hecha por Cartagena. En su respuesta al almirante le adjuntó un extracto de los artículos publicados en la prensa de Cartagena, que dejaba en claro que los patriotas habían aprovechado políticamente la misión de Cavero, sugiriendo que Stirling había dado su apoyo a la independencia. El Virrey también le señaló que desde su nombramiento había tenido numerosos gestos conciliatorios hacia los rebeldes, lo que respaldó adjuntando copias de las cartas que él había enviado a Cartagena. En la más reciente de éstas, fechada el 2 de junio de 1812, accedía a las negociaciones, y agregaba que las autoridades de Cartagena no habían tenido necesidad de recurrir a intermediarios extranjeros y que pudieron haberse dirigido directamente a él, y que ellos hacían mal en solicitar un cese de fuego mientras continuaban atacando el territorio de Santa Marta. En su carta a Stirling, Pérez sostenía que los llamados a la reconciliación hechos por Cartagena no eran sinceros, que sólo eran una artimaña que tenía un doble objetivo, permitir la llegada de refuerzos desde Santa Fe y desviar la atención de los realistas, logrando así ventajas tácticas en la lucha por el control del Magdalena. Estos planteamientos los reiteró en una carta dirigida al gobernador de Santa Marta. En julio, Pérez le volvió a escribir a Stirling señalando que el gobierno de Cartagena estaba siendo controlado por extremistas por lo que él tenía menos esperanzas aún de que se pudiese evitar el derramamiento de sangre. Esta era una clara referencia al hecho de que Del Real había sido reemplazado por Manuel Rodríguez Torices y los hermanos Gutiérrez Piñeres que tenían un gran apoyo popular y que, en noviembre de 1811, habían sido los dirigentes del movimiento que forzó a la Junta a declarar la independencia. Torices asumió el poder mientras Cavero se encontraba en Jamaica. Cuando Stirling le escribió a las autoridades de Cartagena informándoles que él ya le había escrito a Pérez y a Acosta,

el nuevo líder de Cartagena le respondió en forma bastante cortante señalando que Cavero había adoptado decisiones que excedían a sus atribuciones, y agregó que el mero hecho de pedir un armisticio era degradante para Cartagena. Stirling le respondió asegurándole que ni él ni los realistas le habían dado esa interpretación a la iniciativa de Cavero; y en carta escrita a Londres señaló que Torices no había rechazado totalmente las negociaciones. Es decir, el almirante aún estimaba que éstas se podían llevar a cabo.[26]

En septiembre de 1812 Stirling supo que el enviado de Pérez no había sido recibido en Cartagena porque el barco en que había viajado llevaba contrabando. También tuvo conocimiento que los realistas de Santa Marta habían ocupado la mayor parte de la provincia de Cartagena. Esto lo hizo suponer que los patriotas estarían más dispuestos a negociar por lo que envió un barco de la armada, el *Garland*, para que el gobierno de Cartagena pudiese enviar, si así lo deseaba, una delegación a negociar con el Virrey. Esta vez la oferta fue aceptada. En octubre Del Real y Germán Gutiérrez Piñeres partieron con dirección a Panamá. En la carta que Torices le dirigió a Pérez se especificaba el carácter de la misión; se señalaba que por ser Cartagena parte de un estado federal, su propuesta de negociación del 2 de junio había sido referida al Congreso de las Provincias Unidas, y agregaba que no obstante que este organismo no se había reunido todavía, él había estimado conveniente aprovechar la oferta de Stirling para enviar sus representantes, quienes podían darle a conocer al Virrey los puntos de vista de Cartagena, esperando así las nuevas instrucciones que les enviase el Congreso. Pérez protestó por el hecho de que los representantes de Cartagena carecían de poderes e instrucciones. Esto reafirmó sus sospechas, que el gobierno de Cartagena no estaba realmente interesado en una reconciliación. Estas sospechas quedaron confirmadas cuando el gobernador de Santa Marta le envió unas cartas que había interceptado, entre ellas había una enviada por Gabriel Gutiérrez Piñeres en la que se explicaba que la misión de su hermano tenía por objeto por una parte ganar tiempo, para poder encarar un momento bastante difícil, ya que Cartagena estaba recibiendo toda la presión del asedio realista, por otra parte, determinar las fuerzas que contaban y la situación en que se encontraban los realistas en Panamá. Cuando Pérez supo esto, ordenó el arresto de los delegados de Cartagena. Sin embargo,

unas semanas más tarde regresó el *Garland* para llevar de vuelta a los emisarios de Cartagena. En una carta dirigida a Pérez, Stirling le expresaba que él esperaba que permitiera el regreso de los representantes de Cartagena. El Virrey, después de considerar la posibilidad de dejar partir a uno y retener a otro, decidió, finalmente dejar en libertad a los dos. Sin mayores dificultades éstos llegaron a Cartagena el 15 de enero de 1813. Cuando Stirling, que le había vuelto a escribir a Pérez, instándolo a que liberase de inmediato a los detenidos, supo la forma en que se había resuelto la situación, le escribió una nueva carta al Virrey expresándole su satisfacción, pero agregó que él temía que la acción del Virrey, encarcelamiento de los emisarios de Cartagena, había hecho más irreconciliable la disputa.[27]

En las cartas interceptadas por los realistas, se señalaba que después del colapso de la Primera República de Venezuela, Cartagena había sido reforzada por refugiados patriotas y voluntarios extranjeros; en las cartas también se hacía referencia al hecho que se habían reclutado tropas francesas en las Antillas, las que iban a servir en Venezuela, pero que ahora se esperaba que ellas pudiesen ser llevadas a Cartagena. Pérez usó este último hecho como un argumento para pedir la intervención británica en contra del enemigo común: envió un conjunto de despachos a Jamaica con el coronel Pablo Arosemena en los que pedía a Stirling que bloqueara Cartagena para impedir el desembarco de las tropas francesas; y en otro, dirigido al gobernador Morrison, que aprovisionase de armas a Santa Marta para que sus habitantes pudiesen resistir a los ataques que iban a conducir los franceses. Stirling respondió que no disponía de fuerzas suficientes para organizar un bloqueo, y Morrison que él no podía proveer armas. Al reclamo del Virrey que Jamaica estaba abasteciendo alimentos y armas a Cartagena, y que aventureros franceses estaban siendo transportados a Cartagena haciendo escala en esa isla, tanto Morrison como Stirling respondieron que era una de las preocupaciones fundamentales de las autoridades británicas que no se produjesen violaciones a las regulaciones vigentes, por lo que estimaban que la información del Virrey estaba errada. Pero cuando Morrison informó a Londres, admitió que con posterioridad él había descubierto que el reclamo del Virrey tenía cierto fundamento. La Oficina Colonial aprobó la forma en que había actuado Morrison, y en el mismo comunicado se hacía un comentario sobre la política de neutra-

lidad británica en el que se argumentaba que sus bases impedían satisfacer las demandas de armas hechas por el Virrey, pero que la política también determinaba que los representantes del gobierno debían impedir que súbditos británicos proveyesen armas a los insurgentes. Terminaba ordenando al gobernador que tomase medidas para llevar a la justicia a los infractores.

Mientras la misión de Arosemena se estaba llevando a cabo en Jamaica los patriotas, ayudados por Bolívar, Labatut y otros militares refugiados, habían pasado a la ofensiva. En este contexto Pérez envió un reclamo por la posición que habían mantenido las autoridades británicas, especialmente Stirling. En su carta de condolencias por la caída de Santa Marta, el almirante le respondió señalándole que él se había ofrecido para mediar en el conflicto, pero que las autoridades coloniales españolas no habían sabido aprovechar la oportunidad que se les había brindado. Aunque en esta carta Stirling trató de desligarse de toda responsabilidad, es posible decir que su intervención en la mediación dejó un saldo bastante favorable para los patriotas. Si bien la mediación no tuvo éxito en lograr un cese del fuego, permitió que el gobierno patriota de Cartagena tuviese un cierto reconocimiento en el exterior, y por sobre todo que ganara tiempo para enfrentar la situación de octubre de 1812, uno de los peores momentos que habían tenido que encarar los patriotas. Stirling, por supuesto, no predijo el cambio de fortuna de los patriotas y la ayuda la dio sin habérselo propuesto.

El hecho que el resultado de esa gestión haya sido favorable a los patriotas sin que las autoridades británicas se lo hubiesen propuesto, se puede corroborar considerando otra decisión adoptada por Morrison en diciembre de 1812: decretar la expulsión de tres comerciantes de Cartagena por haber publicado en la prensa local una carta en que manifestaban su apoyo al gobierno insurgente y daban respuesta a ataques que habían aparecido en una edición anterior. Morrison justificó esta decisión señalando que el gobierno de Cartagena estaba infiltrado por aventureros franceses y que el gobierno estaba actuando de acuerdo a los principios de la revolución francesa, y, además, porque él creía que el permitir actividades políticas por parte de los insurgentes en la isla podía ofender a los españoles. Al responder a las quejas de Pérez, él hizo mención a este hecho como un acto que reflejaba su verdadera actitud. La Oficina Colonial al responder

a los cargos hechos por el gobierno español de que las autoridades coloniales británicas habían estado ayudando a los insurgentes, también hizo referencia a esa medida para defender su posición.

Si bien esto satisfizo al Virrey, causó el efecto justamente contrario entre los patriotas. El Vice-Presidente, Gabriel Gutiérrez Piñeres, le escribió una carta bastante altanera al gobernador de Jamaica en la que señalaba que los tres respetables comerciantes sólo se habían limitado a corregir falsedades publicadas, y añadía que esto lo habían hecho ciñéndose a la bien conocida tradición británica de libertad de prensa, por lo que él estimaba que debía haber un motivo oculto para haber decretado su expulsión; a continuación Gutiérrez Piñeres hizo una amenaza velada que si los comerciantes cartageneros iban a estar sujetos a persecución ellos se verían obligados a trasladar sus negocios a otro lugar, lo que iba a ser bastante perjudicial para Gran Bretaña una vez que se reabriese el río Magdalena y triunfase la causa de la independencia, ya que ésta ofrecía excelentes perspectivas para la expansión del comercio británico. Morrison le replicó señalando que su preocupación fundamental era estrechar las relaciones de amistad entre los soberanos de Gran Bretaña y España y que él reprimiría cualquier iniciativa que tendiese a perturbar la armonía entre ambas naciones, especialmente, si era encabezada por extranjeros: los comerciantes que se abocasen a sus negocios continuarían siendo protegidos, pero aquéllos que se inmiscuyeran en política tenían que aceptar las consecuencias. Gutiérrez Piñeres consideró esta carta no tanto como una respuesta oficial sino como algo personal, y en junio de 1813 respondió sin hacer uso de las formas protocolares, señalando que era de público conocimiento que a pesar de la alianza anglo-española, Gran Bretaña deseaba obtener ventajas comerciales de la independencia de Sud América; que los ciudadanos de Sud América tenían el mismo derecho a que se les brindase seguridad en Jamaica que el que tenían los súbditos británicos en Cartagena; y que al apelar por la suerte de los tres comerciantes de Cartagena él no estaba pidiendo favores sino que estaba exigiendo reciprocidad. Tal franqueza desconcertó a Morrison, quien estimó que no podía dar respuesta a esta carta sin comprometer la dignidad y el honor de su gobierno. Pero escribió en forma bastante patética a Gran Bretaña señalando que en su correspondencia con los gobiernos de Sud América él siempre había tratado de evitar ofender a los destinatarios o de

decir algo que pudiese abrir polémicas. Al mes siguiente de este incidente Morrison se debe haber sentido bastante aliviado de poderle entregar la gobernación a Manchester, quien, en su primer comunicado, enfatizó que, al igual que lo hiciera antes, él continuaría aplicando en forma estricta la política de neutralidad enunciada por su gobierno, por lo cual él trataría de impedir que los insurgentes se aprovisionasen de armas en Jamaica.[28]

Las autoridades navales británicas llegaron a ser expertas en la aplicación de la política de neutralidad, eludiendo con habilidad satisfacer las peticiones de asistencia hechas por los españoles. Como se mencionara, en enero de 1813 Stirling le dijo a Pérez que carecía del número de barcos suficientes para bloquear Cartagena, y en marzo que la marina española disponía de la cantidad de veleros necesarios para llevar a cabo esa medida. En mayo Stirling usó los mismos argumentos para rechazar una petición de protección hecha por el gobernador de Santa Marta poco después de haber recapturado la ciudad, que desde enero de 1813 había estado bajo el control de los patriotas de Cartagena. La misma política parece haber sido seguida por el contralmirante Brown, que en junio reemplazó a Stirling; uno de sus capitanes, al ser instado a transportar dinero y a escoltar barcos con suministros a Santa Marta por los gobernadores de Panamá y Puerto Bello, cortesmente respondió que sus órdenes no lo autorizaban a condescender. Tales negativas obedecieron a razones diplomáticas, pero también a otras causas ya que en 1812 comenzó la guerra entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, que aumentó en forma considerable las responsabilidades de la armada británica en el área, puesto que tuvieron que intensificar sus medidas defensivas contra un nuevo enemigo, que, por estar más cerca al Caribe, los podía atacar con mayor facilidad. Esta falta de cooperación acentuó las sospechas de los realistas en contra de los británicos, quienes fueron acusados de ser parciales en favor del movimiento independentista. Las relaciones con los realistas también se vieron afectadas por el hecho que corsarios españoles atacaron barcos británicos que efectuaban comercio con Cartagena.[29]

Sin embargo los corsos realistas causaron menos problemas a los británicos que los de Cartagena. Para Torices las actividades de los corsarios eran un mecanismo de financiamiento y un medio de defensa, por el daño que era posible infligirle al ene-

migo. A menudo los barcos británicos eran atacados por el botín. La tripulación de los veleros corsarios de Cartagena estaba constituida, en su mayor parte, por aventureros franceses y norteamericanos que sostenían que sus acciones obedecían a razones patrióticas, por cuanto sus países estaban en guerra con Gran Bretaña. Stirling reclamó a las autoridades de Cartagena por el uso de enemigos de su país como corsarios, a lo que el Vice-Presidente, Gutiérrez Piñeres, replicó que ellos tenían derecho a defenderse; que el gobierno había incentivado a extranjeros para que fuesen a ayudarlos; y que estos inmigrantes se habían hecho ciudadanos de Cartagena en virtud de un juramento de fidelidad, y que por lo tanto, no se les podía considerar enemigos de Gran Bretaña. El caso fue referido a Londres, donde el gobierno no pudo encontrar ningún principio sobre el cual se pudiese basar una reclamación oficial ya que Gran Bretaña reconocía el derecho de Cartagena a tener corsarios a su servicio. Sin embargo el problema real era que los barcos corsarios a menudo operaban bajo dos o más banderas; Stirling refirió un caso en que el mismo barco había atacado primero a veleros españoles bajo los colores de Cartagena y luego naves británicas, usando la bandera de los Estados Unidos. Los corsarios norteamericanos que se pusiesen al servicio del gobierno de Cartagena estaban obligados a entregarles la licencia que les habían otorgado en los Estados Unidos, pero los comerciantes británicos alegaban que las reglas no se estaban respetando en la forma debida y que sus barcos estaban bajo el constante riesgo de ser tomados por botín. Del análisis de un caso posterior los asesores legales del gobierno británico concluyeron que no era posible tomar medida alguna sin que se estableciese, sin lugar a ninguna duda, que los corsarios eran originarios de Estados Unidos. Los abusos de los corsarios siguieron siendo una causa de preocupación y molestia durante los años 1813 y 1814. Desde el punto de vista británico la situación culminó cuando Brown envió un barco a presentar una protesta ante las autoridades de Cartagena por una situación que se consideró particularmente importante; cuando el barco se estaba alejando del puerto, le dispararon desde uno de los fuertes. Brown estimó que la única manera en que se podía responder a la afrenta era bloqueando el puerto; le concedió algunas semanas a los barcos mercantes británicos para que finiquitaran sus compromisos. Brown murió antes de que se cumpliese ese plazo. Las autoridades patriotas

dieron una explicación sobre el último incidente, por lo que el comandante interino decidió no llevar a cabo el bloqueo. Probablemente en esto fue bien aconsejado ya que la armada británica había tomado drásticas medidas en contra de los corsarios por lo que el gobierno de Cartagena había presentado un reclamo a las autoridades británicas en el Caribe y otro en Londres. Cuando el Almirantazgo le preguntó al Ministerio de Relaciones Exteriores nuevas pautas para determinar las órdenes que debía dar, se les respondió que el gobierno no tenía nuevas instrucciones que agregar a las que ya había entregado —abstenerse de intervenir en el conflicto interno de las colonias españolas o en las relaciones de ellas con la madre patria y proteger el comercio y propiedad de los súbditos británicos, ateniéndose a las regulaciones locales y evitando conflictos sobre estas. El único comentario adicional hecho por el ministro de relaciones exteriores fue que se debía dejar mucho a la 'discreción y sano juicio' de los oficiales navales locales y que él esperaba que ellos 'prestaran toda la atención posible a la protección del comercio de los súbditos de Su Majestad, sin comprometerse en actos de hostilidad con los barcos corsarios autorizados por el gobierno del país'. Esto no sirvió de mucha ayuda; los británicos, tal vez, fueron afortunados que en 1814 terminara el conflicto con Francia y a comienzos de 1815, la guerra con Estados Unidos, lo que permitió restringir el problema.[30]

La nueva instrucción determinó un cambio, los barcos británicos comenzaron a saludar la bandera de Cartagena al entrar al puerto. Esto junto con aseveraciones que en Jamaica se había reconocido la bandera de Cartagena y que veleros británicos habían transportado provisiones y dinero destinados a los revolucionarios, e incluso personas ligadas al gobierno insurgente —entre éstas se incluía a Bolívar que viajó a Jamaica en un bergantín británico— ofendió a los realistas y también, como se verá, creó una falsa esperanza entre los miembros del gobierno de Cartagena.[31]

Con lo que se creyó que era el fin de la guerra en Europa, el exilio de Napoleón en la isla de Elba, España tuvo la posibilidad de concentrar sus esfuerzos para intentar recuperar sus colonias. En febrero de 1814, antes de la rendición de Napoleón, Bolívar, que aún estaba a cargo del gobierno de Venezuela, previó el peligro y le escribió a Camilo Torres, proponiendo que

ambos gobiernos enviasen una misión a Londres para solicitar el apoyo de Gran Bretaña, la única potencia, él estimaba, que podía contrarrestar los intentos de reconquistar América que emprendería España. En el hecho ambas misiones procedieron en forma separada; como ya se viera, la venezolana estuvo formada por Lino de Clemente y John Robertson, los que no pudieron llegar más allá de San Tomás. La delegación de Nueva Granada tuvo mucho mejor suerte en este sentido. En abril de 1814 el Congreso de las Provincias Unidas ordenó la emisión de las credenciales. Torres, en calidad de Presidente, le escribió una carta al Príncipe Regente, en la que puntualizó que Nueva Granada estaba decidida a preservar su independencia y que Gran Bretaña debía apoyar la causa de la libertad de América Hispánica y su lucha contra España del mismo modo en que su país había ayudado a sostener la causa de la libertad de los españoles en su lucha contra los franceses. Al parecer estos documentos fueron enviados a Torices, el Presidente de Cartagena, para que los hiciese llegar a José María del Real y Enrique Rodríguez, prominentes abogados y destacadas figuras públicas de la ciudad, que habían sido nominadas por el Congreso para que representasen al gobierno de Nueva Granada. Al principio ambos declinaron participar en la misión, pero Del Real que, como ya se viera, había ocupado el cargo de Presidente antes que Torices, y que en 1812 había ido a negociar con el Virrey Pérez a Panamá, finalmente aceptó. Las instrucciones originales que le entregó el Congreso incluían una visita preliminar a Jamaica con el objeto de reclamar porque la armada británica había detenido algunos barcos patriotas; además especificaban que los emisarios no estaban autorizados para negociar concesiones o privilegios comerciales a los británicos. Las instrucciones fueron modificadas en este respecto por el gobierno de Cartagena que argumentó que el Congreso no estaba reconociendo la realidad de la situación por encontrarse muy alejado de la costa. Las modificaciones fueron aprobadas por el gobierno central; las instrucciones que finalmente se emitieron enfatizaban la necesidad de cooperar con los representantes de Venezuela y de informar a los británicos que Nueva Granada estaba decidida a continuar siendo una nación independiente y de plantear que se deseaba estrechar los vínculos comerciales con Gran Bretaña. También se debía hacer una protesta en contra las autoridades navales de Jamaica porque habían atacado a corsarios apoderándose de sus premios, y que

luego se habían negado a restituirlos; además, debía negociar protección y ayuda, especialmente en armas, a cambio de concesiones comerciales. En agosto de 1814 Del Real partió en un barco de la armada británica, el *Herald*, hacia Jamaica, desde ahí prosiguió viaje a Londres donde llegó el 27 de septiembre.[32]

Aunque en Europa la guerra había terminado, la política británica hacia Hispanoamérica no experimentó cambio alguno. La estrategia de Lord Castlereagh, el ministro de relaciones exteriores británico, se orientaba hacia la consolidación de la paz en Europa; como resultado de esto Gran Bretaña, en julio de 1814, había concluido un nuevo tratado con Fernando VII, una de cuyas cláusulas estipulaba la prohibición de que súbditos británicos suministrasen armas a los insurgentes de Sud América. Si bien Castlereagh no consideraba con indiferencia la eventual independencia de Hispanoamérica, no deseaba comprometerse en ese conflicto ya que, por una parte, para Gran Bretaña era prioritario establecer un nuevo equilibrio en Europa, en el que España tenía un rol que jugar; por otra parte, la internacionalización del conflicto podría implicar que Gran Bretaña no tuviese otra alternativa que oponerse a la emancipación de Hispanoamérica para evitar un rompimiento de relaciones con las otras potencias europeas. En estas circunstancias era importante no darle motivos a España para que buscase el apoyo de otras potencias en su lucha en contra de las colonias. Pero para Gran Bretaña también era importante no indisponerse con los hispanoamericanos. Por estas razones en 1814 y 1815 los representantes de los insurgentes no tenían otra alternativa que pedir que se les diese asistencia y se les reconociese en forma extraoficial.[33]

En el contexto de esta política, Castlereagh no tenía nada que ganar recibiendo a Del Real. El representante de Nueva Granada concluyó que aunque Gran Bretaña favorecía la independencia de Hispanoamérica no se iba a comprometer en el conflicto debido a que las autoridades de gobierno temían que más tarde otra potencia ayudara a las colonias británicas a lograr su independencia. Consideró que era bastante poco probable que Gran Bretaña reconociera la independencia de su país o que se le suministrase armas en forma abierta, e incluso que las autoridades de gobierno lo recibiesen en forma oficial. Sin embargo creyó que aún era posible concretar algo, si lograba,

de un modo u otro, ponerse en contacto con el gobierno británico. El 28 de noviembre, gracias a las gestiones de López Méndez —el representante venezolano que había acompañado a Bolívar a Gran Bretaña y se había quedado en ese país como encargado de las gestiones del gobierno venezolano— se reunió con el ministro de hacienda, Nicholas Vansittart, que simpatizaba bastante con la causa hispanoamericana. Del Real le explicó los objetivos de su misión y le entregó varios documentos; Vansittart recibió estos últimos y señaló que se los entregaría al ministro de relaciones exteriores. Después de este primer contacto con una autoridad del gobierno británico, Del Real se sintió optimista y pensó que sería posible concretar una reunión secreta con Castlereagh; y dado que la opinión pública británica era bastante favorable a la causa de la independencia de Hispanoamérica, creyó que sería posible obtener resultados positivos de esas negociaciones con el ministro de relaciones exteriores. Pero a pesar de que insistió en varias oportunidades, la reunión no se llevaba a cabo. Del Real sabía que la conclusión de la guerra con Estados Unidos estaba concentrando la atención del ministro de relaciones exteriores, pero se sentía preocupado porque temía que las noticias acerca de la situación interna de Nueva Granada fuese el factor que estaba determinando los sucesivos aplazamientos. En los tres meses siguientes el representante de Nueva Granada sólo pudo entrevistarse con dos importantes miembros del parlamento.

Finalmente, Del Real le solicitó otra entrevista a Vansittart, la que se llevó a efecto el 7 de marzo de 1815. El ministro le dijo que dado que no había sido posible concretar una reunión con Castlereagh, él mismo se encargaría de hacerle entrega de las peticiones. Para Del Real ésta fue una confirmación más de que iba a ser imposible lograr el reconocimiento de su país o que se le diese ayuda en forma abierta, por esto decidió concentrarse en los problemas causados por la aparente hostilidad de las autoridades navales británicas hacia los insurgentes. Después de escuchar sus planteamientos Vansittart le manifestó que los corsarios de Cartagena habían estado atacando barcos británicos; esto fue negado por Del Real y agregó que la armada británica estaba discriminando en contra de las provincias independientes y actuando en favor de los realistas, además que todas las quejas que ellos les habían presentado habían recibido siempre la misma respuesta, que el problema sería remitido a

Londres. El ministro estuvo de acuerdo en que sería necesario hacer un planteamiento en que se reiterase la política de neutralidad de Gran Bretaña. Posteriormente Del Real pudo confirmar que esto se había hecho, pero eso fue lo único que pudo lograr el representante patriota. Del Real quedó con la impresión que Gran Bretaña no estaba dispuesta a arriesgarse a enfrentar las consecuencias que implicaba el reconocimiento de las nuevas repúblicas sudamericanas, al menos hasta que éstas mostraran más estabilidad que la que habían evidenciado hasta la fecha. Del Real estimó que el destino de Hispanoamérica iba a depender en gran medida del esfuerzo interno que fueran capaces de movilizar. Esto no sólo era válido para lograr el apoyo de Gran Bretaña, sino que iba a ser el factor que iba a determinar si Hispanoamérica iba a continuar siendo independiente o si iba a volver a estar sometida al dominio español.[34]

A pesar de que Del Real le escribió en numerosas oportunidades a su gobierno, pidiendo documentos que él consideraba importantes para influir a la opinión pública británica, no recibió respuesta oficial alguna. Pero es bastante poco probable que nuevas instrucciones le hubiesen ayudado a cumplir su misión —en una carta que le envió el ministro de hacienda de Cartagena se discutían las condiciones comerciales que se le podían ofrecer a los británicos, pero en ella se ignoraban totalmente las condiciones en que Del Real se tenía que desempeñar en Londres.[35] Fue en ese entonces que Napoleón regresó a Francia de la isla de Elba; durante los cien días siguientes, hasta la batalla de Waterloo, la amenaza de Bonaparte pasó a ser la preocupación central del gobierno británico; todos los problemas pasaron a segundo plano, entre muchos otros aquéllos que Del Real había estado tratando de resolver.

En una de las últimas cartas que se conserva, fechada en abril de 1815, Del Real confirma lo que había estado sospechando, que la expedición militar que los españoles habían estado preparando no se dirigiría en contra de Buenos Aires como se había anunciado en noviembre de 1814, sino que en contra de Venezuela y Nueva Granada. En febrero él había señalado que los españoles tratarían de reconquistar Nueva Granada con el objeto de impedir una eventual intervención de Gran Bretaña. En marzo había especulado con una eventual oposición de Gran Bretaña a la expedición española en contra de Buenos Aires, sostenía que

esto se debía a que los británicos tenían importantes intereses comerciales allí, sobre estas bases concluía que era posible que los españoles concentrasen su ataque en contra de Cartagena. Cualesquiera que hayan sido las razones de los españoles, Del Real conjeturó en forma correcta su cambio de objetivo. Realmente esto se había decidido con bastante anticipación a la fecha original en que partirían los barcos que llevarían a América a los expedicionarios españoles, el primero de diciembre de 1814. El día de la partida se desencadenó una tormenta que dañó a muchos de los barcos, lo que determinó que la fecha de partida de la expedición se tuviese que posponer; el ejército dirigido por Morillo sólo pudo partir el 17 de febrero, llegando al Caribe en abril de 1815.[36]

En Cartagena, en el intertanto, se habían producido varios cambios de importancia en el gobierno. Juan de Dios Amador había sido nombrado Presidente, reemplazando a Torices que había sido nominado miembro del triunvirato ejecutivo del gobierno central; los hermanos Gutiérrez Piñeres habían sido enviados al exilio, medida que permitió poner fin al desorden entre los civiles. Cuando las noticias del arribo de Morillo en Venezuela llegaron a Cartagena, Amador informó al gobierno central que debido a la emergencia, él había decidido actuar a nombre de ellos y enviado una misión diplomática a Jamaica y otra a Estados Unidos. Esta última que tenía por objetivo fundamental la consecución de armas, fue confiada a Pedro Gual, quien, antes de la caída de la Segunda República de Venezuela había sido enviado a Barbados en una misión similar. Para cumplir la misión en Jamaica se nombró a Ignacio Cavero —que en 1812 había representado al gobierno de Cartagena ante las autoridades de Jamaica— y a John Robertson, quien, al igual que Gual, había estado al servicio de Cartagena desde el inicio de la segunda reconquista realista de Venezuela; el objetivo de esta misión era lograr ayuda naval y militar para oponerse a la expedición española.[37]

Amador, en base a la reciente disposición británica que ordenaba el reconocimiento de la bandera de Cartagena, estimó que era posible convencer a los británicos que interviniesen en el conflicto e impidiesen el bloqueo de la ciudad, por lo que decidió enviar una misión a negociar con ellos. Las instrucciones de Cavero y Robertson especificaban que en lo posible, ellos debían

procurar que las autoridades británicas ayudasen pública y abiertamente al gobierno de Cartagena, enviando fuerzas navales para impedir un bloqueo español, el desembarco de tropas y, en caso de un desastre, ayudar a la evacuación de los patriotas; y también pedir que mandasen un regimiento de infantería y un destacamento de artillería para guarnecer Cartagena y sus fuertes. La misión también debía solicitar un préstamo en efectivo. Si no lograban que se diese asistencia oficial, los representantes debían pedir ayuda indirecta, que los británicos obstruyesen el bloqueo español por ser perjudicial al comercio británico, o bien que no lo reconociesen, argumentando que las fuerzas navales españolas eran inadecuadas para mantenerlo en forma debida. Se consideró que los representantes podían usar tres argumentos para persuadir a las autoridades británicas que apoyar a esas demandas era favorecer los intereses de su país. Estos eran: primero, que en Londres se estaba negociando el reconocimiento y protección de Gran Bretaña a la independencia de Nueva Granada, y que las autoridades británicas locales no debían actuar anticipando un resultado desfavorable. Segundo, teniendo en cuenta el resurgimiento de Napoleón y la incierta situación de Europa, la seguridad de Nueva Granada estaría mejor garantizada por el gobierno independiente ya que era un aliado de Gran Bretaña. Tercero, que la experiencia sugería que si los españoles tenían éxito en reconquistar Cartagena, habría un baño de sangre que ofendería a los sentimientos humanitarios. Con respecto a posibles concesiones comerciales, los delegados fueron aconsejados de que debían señalar que esta era una materia que estaba siendo discutida en Londres, y que en el intertanto la industria británica estaba, virtualmente, monopolizando el mercado de Nueva Granada. Si era necesario, y como último recurso, los representantes estaban facultados para ofrecer a Cartagena 'en depósito', es decir, ser ocupada por Gran Bretaña hasta que se conociese el resultado de las negociaciones de Londres y si éste era desfavorable, hasta que las autoridades españolas diesen garantías de seguridad a las personas y la propiedad. Naturalmente, cuando en agosto las instrucciones fueron conocidas por el gobierno federal, esta indicación fue desaprobada por el Congreso de las Provincias Unidas, y también fue desaprobada, aunque menos categóricamente, la proposición de que las tropas británicas protegiesen los fuertes de Cartagena. Pero por ese entonces, el asunto había llegado a ser irrelevante, ya que había

quedado en evidencia que el optimismo de Amador no tenía base alguna.

Su petición de que se le enviara asistencia para prevenir cualquier cambio en el statu quo mientras se estuviesen llevando a cabo negociaciones en Londres, fueron respondidas por el almirante Douglas y general Fuller, comandante de las fuerzas militares, señalando que ellos no podían tomar la responsabilidad de comprometer las fuerzas bajo su mando, por lo que traspasarían la petición al gobierno británico. Pero los representantes de Nueva Granada no estuvieron dispuestos a abandonar las negociaciones y ofrecieron dar facilidades para que los británicos estableciesen una base naval y un hospital militar en Cartagena; finalmente, el 12 de junio, de acuerdo con sus instrucciones, ofrecieron la ciudad 'en depósito'. Douglas, que no estaba autorizado, incluso, para reconocer la existencia independiente de Cartagena, rehusó discutir esta proposición y se negó a recibir a Cavero y Robertson 'para impedir que personas mal intencionadas hagan aseveraciones erróneas y digan que yo he acordado proporcionar el apoyo de la escuadra bajo mi mando a los hispanoamericanos para usarla en contra de las fuerzas de la vieja España'. Más tarde, Fuller fue felicitado por haber sabido resistir a los halagos de los delegados de Cartagena. Como se estimara que los comisionados no iban a poder cumplir ninguno de sus objetivos, Amador los llamó de vuelta.[38]

En octubre, se cumplieron dos meses desde que se iniciara el sitio de Cartagena y la capacidad de resistencia de la ciudad estaba llegado al límite máximo. Fue entonces cuando Amador concibió una gestión más desesperada aun. En una reunión especial de la asamblea legislativa se aprobó la proposición presentada por el Presidente, que básicamente consistía en que, en el momento oportuno se debía proclamar la soberanía británica sobre Cartagena y, solicitar a los oficiales del monarca británico en Jamaica, que hiciesen extensiva su protección hacia sus nuevos súbditos y territorios. La bandera británica fue izada y una nueva misión, compuesta por Enrique Rodríguez, Narciso Martín y un comerciante británico, Wellwood Hyslop, eludiendo al bloqueo realista, llegó a Jamaica donde trataron de entrevistarse con el gobernador. Manchester permaneció impasible cuando se le informó que Cartagena había declarado formar parte del imperio británico; rehusó recibir a los delegados y señaló que él

había mantenido en forma permanente la más estricta neutralidad, evitando intervenir en el conflicto de Sud América y que pretendía continuar manteniendo esa misma posición. Douglas y Fuller entregaron copias de la correspondencia que habían recibido sin hacer ningún comentario.[39]

No obstante, el almirante tampoco tuvo una actitud favorable hacia los realistas. Un bergantín español, el *Godo*, llegó a Jamaica casi al mismo tiempo que los representantes de la última misión de Cartagena; una firma comercial lo identificó como un barco británico que, en 1813, había sido capturado por los españoles en Venezuela. Se presentó una demanda judicial ante la Corte del Vice-Almirantazgo, pidiendo su restitución. Como el capitán no aceptara las órdenes de la Corte, y tratara de dejar el puerto, Douglas estimó necesario apoyar la autoridad judicial y ordenó que se impidiese la fuga de los realistas. El capitán español había estado tratando de cumplir su misión, obtener anclas y cables para la escuadra que estaba bloqueando Cartagena. No pudo obtenerlos en ninguno de los establecimientos locales, posiblemente, debido a que éstos estaban estrechamente conectados con los comerciantes británicos que estaban operando en Cartagena, algunos de los cuales tenían compromisos financieros de tal importancia que se sintieron obligados a rechazar las ofertas que les hicieron para evacuar la ciudad. El capitán español le solicitó a Douglas que le ayudase a obtener los aprovisionamientos desde los depósitos navales, el almirante no aceptó la petición. También rehusó intervenir en su favor en el proceso legal; la tripulación del velero español no tuvo otra alternativa que partir de Jamaica en otro barco. El problema fue referido a Gran Bretaña, donde los asesores legales del gobierno, en base a la evidencia que disponían, estimaron que la detención del barco era injustificada, por lo que la Oficina Colonial le pidió a Manchester que tratara de lograr que los demandantes retirasen los cargos.[40]

La posición que Douglas había tenido hacia los patriotas y realistas se explica porque se había recibido nuevas instrucciones desde Londres. Estas fueron emitidas cuando se supieron las noticias sobre la expedición de Morillo. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se estimó que la ofensiva española implicaría el bloqueo de algunos de los puertos sudamericanos. Por esta razón se le envió una comunicación al Almirantazgo en la que

se le recomendaba que no se debía hacer oposición a ninguno de esos bloqueos y que tampoco se debería interferir en las operaciones que iban a realizar los españoles; que la armada debía advertir a los comerciantes británicos que estaban operando en Sud América sin permiso de las autoridades españolas sobre la posible evolución de los acontecimientos; también debía atender a las peticiones hechas por ellos, ayudándolos a transportar sus activos a lugares seguros. Douglas cumplió estas instrucciones. Manchester hizo un comentario sobre estas operaciones; señaló que la conducta de los comerciantes británicos que estaban operando en Jamaica, muchos de los cuales eran agentes comerciales acreditados por los insurgentes, había afectado en forma adversa a los españoles, pero que en todo caso él había hecho todo lo posible para evitar llevar a cabo acciones demasiado embarazosas. Si bien la forma en que se implementó la política de neutralidad no favoreció a los patriotas de Cartagena, tampoco satisfizo a los españoles. Sus primeras protestas estuvieron referidas al hecho que Cavero y Robertson habían sido transportados en un barco británico a Jamaica y porque se les había permitido desembarcar, dándole así una forma de reconocimiento a los insurgentes[41]. A esto siguió un largo intercambio epistolar sobre el rol que habían tenido los comerciantes británicos durante el período republicano; no menos importante fue el número de solicitudes enviadas a los españoles pidiendo la devolución de bienes y que se liberase a algunos británicos que habían sido arrestados por los realistas.[42] Pero con la caída de Cartagena, en diciembre de 1815, cesó la influencia británica sobre el destino de la Primera República de Nueva Granada.

NOTAS AL CAPITULO V

1. J. D. Monsalve, *Antonio de Villavicencio (el protomártir) y la Revolución de la Independencia* (2 vols. Biblioteca de Historia Nacional, XIX, XXIX, Bogotá, 1920) I, 39; Sergio Elías Ortiz. *Génesis de la Revolución del 20 de julio de 1810* (Bogotá, 1960), 15 - 17, 19 - 26, 73 - 4; Restrepo, *Historia* I, 63 - 4, 67 - 8, 91; Robert L. Gilmore, 'The Imperial Crisis, Rebellion, and the Viceroy: Nueva Granada in 1809', *Hispanic American Historical Review* XL (1960), 6 - 7; Manuel José Forero, *Camilo Torres* (Biblioteca de Historia Nacional, XCIV, Bogotá, 1960), 80, 323 - 44.

2. Gilmore, 'Imperial Crisis...', 7 - 12; Ortiz, *Génesis,* 29 - 42, 75 - 89, 97 - 102; Blossom, *Nariño,* 65 - 73.

3. Monsalve, *Villavicencio* I, Cap. I - V y pág. 72 - 4, 108 - 9.

4. Arrázola, *Documentos* I, 24 - 5, 71, 110; Gabriel Porras Troconis, *Documental concerniente a los antecedentes de la Declaración de la Independencia Absoluta de la Provincia de Cartagena de Indias* (Cartagena, 1961), 14 - 15, 28 - 51; Monsalve, *Villavicencio* I, 75 - 128.

5. Ortiz, *Génesis,* 135 - 43; Monsalve, *Villavicencio* I, 129 - 159.

6. Ortiz, *Génesis,* 145 - 232; Forero, *Torres,* 113 - 24; Monsalve, *Villavicencio* I, 165 - 80, 201 - 3, 242; Arrázola, *Documentos* I, 109 - 112.

7. Restrepo, *Historia* I, 107, 110, 116 - 8, 122 - 4; Forero, *Torres,* 130 - 3, 137 - 9; Carlos Restrepo Canal, *Nariño Periodista* (Bogotá, 1960), 50 - 7. Véase también Porras Troconis, *Documental,* 51 - 61; José Manuel Groot, *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada* (2 ed. 5 vols. Bogotá, 1889 - 93) III, Apéndice 10.

8. Forero, *Torres,* 139 - 78; Restrepo, *Historia* I, 131 - 3, 126 - 41, 158 - 69; Blossom, *Nariño,* 74 - 84; Restrepo Canal, *Nariño Periodista,* 57 - 73. Véase también Joseph Pavia a Peele, 10 agosto 1812, FO 72/140 f. 193 - 7; Eduardo Posada (ed), *Congreso de las Provincias Unidas* (Biblioteca de Historia Nacional, XXXIII, Bogotá, 1924), 1 - 19.

9. Porras Troconis, *Documental,* 61 - 70, 74 - 7; Restrepo, *Historia* I, 121 - 2, 125 - 41, 156 - 58, 171 - 2; Monsalve, *Villavicencio* I, 191 - 214.

10. Restrepo, *Historia* I, 180 - 5; II, 25 - 31, 37 - 9, 55 - 6, 64 - 70, 87 - 9, 109 - 14, 167 - 9.

11. Restrepo, *Historia* I, 206; II, 58 - 9, 64, 93 - 6, 106 - 8, 182, 195 - 6; III, 35.

12. Restrepo, *Historia* I, 111 - 3, 122, 133 - 6, 149 - 56, 179 - 80, 185 - 94; II, 7 - 15, 75 - 87, 92, 102, 120 - 34, 136, 139, 185, 238 - 44; Blossom, *Nariño,* 113 - 28.

13. Restrepo, *Historia* I, 194 - 203. Véase también Forero, *Torres,* 290 - 306.

14. Restrepo, *Historia* II, 43 - 54, 70 - 3, 90 - 2. Véase también Bernardo J. Caycedo, *Grandezas y Miserias de dos Victorias* (Bogotá, 1951); Forero, *Torres,* 188 - 205, 207, 209 - 10, 213 - 4, 223 - 4.

15. Forero, *Torres,* 208 - 14, 245 - 78; Restrepo, *Historia* II, 153 - 6, 159 - 63, 165 - 6, 170, 172 - 80, 187 - 90.

16. Restrepo, *Historia* II, 165 - 6, 181 - 2, 185, 191 - 3, 201 - 32, 245 - 7.

17. Restrepo, *Historia* III, 9 - 18, 24 - 5, 39 - 44, 46 - 7; 35, 53 - 7. 61 - 3; 69 - 74; 31, 58, 72 - 7, 80 - 3; 87. Véase también Oswaldo Díaz Díaz, *La Reconquista Española.* Historia Extensa de Colombia, VI (2 vols. Academia Colombiana de la Historia, Bogotá, 1964 - 7) I, 33 - 91.

18. Díaz Díaz, *Reconquista* I, 95 - 127; Restrepo, *Historia* III, 92 - 3, 98 - 100, 113 - 4.

19. Porras Troconis, *Documental,* 3 - 4.

20. Manchester a Liverpool, no. 76, 11 febrero 1810, CO 137/128. Véase también Castlereagh a Manchester, 8 septiembre 1809, CO 137/124.

21. Manchester a Liverpool, no. 86, 95, 98, 101, 27 mayo, 19 agosto, 9 septiembre 1810, Liverpool a Manchester, 4 agosto 1810, CO 137/128; Rowley a Croker, 25 mayo, 9 junio, 9 y 25 agosto 1810, ADM 1/261, P98, P97, P121, P133; Mendoza, *Misiones* I, 251 - 3.

22. Manchester a Liverpool, no. 124, 31 marzo 1811, CO 137/131; Rowley a Croker, 2 febrero 1811, ADM 1/262, P207.

23. Correspondencia entre Rowley y Pérez, marzo a septiembre 1811, Archivo Nacional de Colombia (Bogotá), Archivo Anexo, Guerra y Marina, Tomo 106 (407), f. 523 - 9, 549 - 63, 565 - 70, 573, 679 - 87; Arrázola, *Documentos* I, 135 - 40; Stirling a Croker, 28 marzo, 10 mayo 1812, y adjuntas, ADM 1/263, P72, P96.

24. Rowley a Croker, 14 mayo, 10 septiembre 1811, ADM 1/262, P244A, P302; Vashon a Croker, 22 y 23 diciembre 1811, y adjuntas, ADM 1/263, P20A, P34; Stirling a Croker, 11 enero 1812, ADM 1/263, P36; Morrison a Liverpool, no. 42, 18 enero 1812, Liverpool a Morrison, no. 10, 5 marzo 1812, CO 137/134.

25. Stirling a Croker, 28 marzo, 3 y 10 mayo 1812, y adjuntas, ADM 1/263, P72, P93, P96.

26. Stirling a Croker, 4 septiembre 1812, y adjuntas, ADM 1/263, P147, P150; Manuel Ezequiel Corrales, *Documentos para la Historia de Cartagena de Indias* (2 vols. Bogotá, 1883) I, 455.

27. Stirling a Croker, 30 agosto, 4 septiembre, 29 noviembre 1812, 28 enero, 8 febrero, 22 marzo 1813, y adjuntas, ADM 1/263, P144, P147, ADM 1/264, P9, P28, P34, P61; Arrázola, *Documentos* I, 242 - 62; Corrales, *Documentos* I, 478 - 81. Véase también Restrepo, *Historia* II, 26 - 7.

28. Stirling a Croker, 28 enero 1813, y adjuntas, ADM 1/264, P28; Morrison a Bathurst, no. 18, 24, 40, 41, 12 diciembre 1812, 29 enero, 22 mayo, 17 junio 1813, CO 137/134, CO 137/136; Bathurst a Morrison, no. 11, 8 abril 1813, CO 138/44, pág. 153 - 4; Corrales, *Documentos* I, 606 - 9; Croker a Goulburn, 14 febrero 1813, CO 137/138; Goulburn a Hamilton, 30 julio 1813, CO 138/45, pág. 298 - 9, 305 - 6; Manchester a Bathurst, no. 2 17 julio 1813, CO 137/136.

29. Stirling a Croker, 28 enero, 11 marzo, 23 mayo 1813, y adjuntas, ADM 1/264, P28, P61, P80; Brown a Croker, 9 agosto, 11 septiembre 1814, ADM 1/264, P117, ADM 1/265, P138.

30. Stirling a Croker, 8 febrero, 22 marzo, 25 abril, 23 mayo, 19 junio 1813, y adjuntas, ADM 1/264, P34, P61, P69, P80, P79; Hamilton a Croker, 9 agosto 1813, ADM 1/4226; Lloyd's a Croker, 1 octubre 1813, ADM 1/3994; Hyslop a Bathurst, 20 diciembre 1813, FO 72/167, f. 210 - 7; 'Law Officer's Opinion', 19 agosto 1814, ADM 7/311, no. 59; Brown a Croker, 6 y 25 agosto 1814, Fothergill a Croker, 16 octubre 1814, ADM 1/265, P 128, P 139, P 155; Hamilton a Croker. 3 enero 1815, ADM 1/4232; Croker a Douglas, 9 enero 1815, ADM 2/940, pág. 248 - 9.

31. Pedro Ruiz de Porras a Capitán-General, 10 junio 1815, Archivo Nacional de Colombia, Archivo Anexo, Historia, Tomo 18 (507) f. 127 - 31; Fernán-Núñez a Castlereagh, 23 diciembre 1815, FO 72/180, f. 147 - 9.

32. Posada, *Congreso,* 259 - 62, 312, 318 - 23, 364 - 5; Sergio Elías Ortiz, *Doctor José María Del Real, Jurisconsulto y Diplomático, Prócer de la Independencia de Colombia* (Bogotá, 1969), 8 - 30.

33. Kaufmann, *British Policy,* 103 - 6.

34. Sergio Elías Ortiz, *Colección de Documentos para la Historia de Colombia, Epoca de la Independencia* Segunda Serie (Biblioteca de Historia Nacional, CV, Bogotá 1966), 259, 87; Ortíz *Del Real,* 33 - 45; Charles Francis Adams (ed), *Memoirs of John Quincy Adams, comprising portions of diary from 1795 - 1848* (12 vols. Philadelphia, 1874 - 77) III, 353.

35. Manuel Benito Revello a Del Real, 11 marzo 1815, Archivo de la Gran Colombia, Sección Venezolana (Fundación John Boulton, Caracas) Serie C, Rollo 1, Tomo XVIII, nos. 3 - 4.

36. Ortiz, *Documentos,* 269, 274 - 5, 282 - 5; Antonio Rodríguez Villa, *El Teniente General Don Pablo Morillo* (4 vols. Madrid, 1908 - 10) I, 119 - 46; II, 437 - 8.

37. Retrepo, *Historia* II, 165, 191 - 3; Bierck, *Gual,* 95 - 163; Pi Sunyer, *Robertson,* 238 - 40, 251 - 3.

38. Posada, *Congreso,* 329 - 30, 332 - 5, 363 - 4, 377; Douglas a Croker, 16 junio 1815, y adjuntas, ADM 1/266, P90; Fuller a Bathurst, 10 junio 1815, y adjuntas, CO 137/149; Bathurst a Fuller, 4 agosto 1815, CO 138/44, pág. 217 - 9.

39. Manchester a Bathurst, no. 73, 4 noviembre 1815, y adjuntas, CO 137/141; Douglas a Croker, 27 octubre 1815, y adjuntas, ADM 1/266, P140; Fuller a Bathurst, 31 octubre 1815, y adjuntas, CO 137/149; Corrales, *Documentos* II, 172. Véase también R. A. Humphreys, 'British Merchants and South American Independence', *Proceedings of the British Academy* LI (1965) 164-5.

40. Douglas a Croker, 17 septiembre, 7 noviembre 1815, y adjuntas, 19 noviembre 1815, ADM 1/266, P137, ADM 1/267, P4, P6; Bathurst a Manchester, no. 24, 10 febrero 1816, CO 138/44, pág. 223; Rodríguez Villa, *Morillo* II, 576 - 8.

41. Hamilton a Croker, 28 febrero 1815, y adjuntas, ADM 1/4232; Douglas a Croker, 27 julio, 17 septiembre 1815, ADM 1/266, P122, P137; Rodríguez Villa, *Morillo* II, 574 - 5, Manchester a Bathurst, 6 septiembre 1816, CO 137/142; Fernán-Núñez a Castlereagh, 22 enero 1816, FO 72/190, f. 39 - 40.

42. Véase, por ejemplo, Douglas a Croker, 23 marzo, 7 junio 1816, y adjuntas, ADM 1/267, P48, P115; Correspondencia con el almirante Douglas, febrero a diciembre 1816, Archivo Nacional de Colombia, Archivo Anexo, Historia, Tomo 20, f. 265 - 79, 351 - 76.

CAPITULO VI

VENEZUELA Y NUEVA GRANADA EN 1816 - 19: LAS CAMPAÑAS DE BOLIVAR

(a) *Bolívar: Su Ascenso hacia el Poder*

A comienzos de 1816 Venezuela estaba bajo el control de los realistas; los patriotas habían sido derrotados en Cartagena y aunque el ejército de Morillo no había tomado posesión de la parte continental de Nueva Granada, estaba enfrentando a un enemigo dividido y mal armado. El Pacificador estaba convencido que la rebelión había sido dominada en forma definitiva. Sin embargo, en el relativamente corto plazo de dos años los patriotas lograron constituir un gobierno en el interior de Venezuela, que unificó política y militarmente a los partidarios de la independencia, que pudo establecer un sistema de aprovisionamiento de recursos físicos y humanos en la vasta cuenca del Orinoco y que, a través de los ríos, pudo mantener contactos con el exterior. Dos meses después el ejército realista partió desde Cartagena hacia Santa Fe, fue entonces cuando Morillo supo que en la isla Margarita había estallado una nueva rebelión. Este había sido el lugar en que había desembarcado su expedición en abril de 1815, y donde el general realista había adoptado una política de clemencia, aceptando, sin adoptar represalias, la rendición del líder patriota de la isla, Juan Bautista Arismendi; los realistas de la localidad se habían opuesto, sosteniendo que no se podía confiar en Arismendi. Apenas Morillo dejó la isla, se comenzó a aplicar una política represiva; en noviembre de 1815 se produjo un levantamiento patriota y a pesar de que los españoles reaccionaron con fuerza y crueldad, no lo lograron aplastar; por el contrario, los patriotas pasaron a la

ofensiva a comienzos de 1816; la resistencia realista se redujo a unos pocos puntos fuertes; en repetidas oportunidades pidieron que les mandasen refuerzos, pero éstos no llegaron. Fue Arismendi, en cambio, el que recibió ayuda del exterior, Bolívar llegó a la cabeza de una expedición que había partido desde el puerto haitiano de Los Cayos.[1]

El gobierno de la república de Haití, constituido en 1804 como resultado de una rebelión de esclavos en la colonia francesa de Saint Domingue, apoyó con fervor el movimiento independentista de Hispano América. Después de los desastres de 1812 y 1814, muchos de los patriotas venezolanos se refugiaron en ese país. Bolívar, después de siete frustrantes meses en Jamaica, decidió trasladarse a Haití, en diciembre de 1815. Al parecer, lo hizo con el objeto de unirse a Luis Brión, un afluente propietario de barcos de Curazao que durante la Segunda República había adoptado la nacionalidad venezolana y que después del colapso patriota se había dirigido a Gran Bretaña para conseguir armas y habilitar un navío de guerra. Bolívar también deseaba conseguir ayuda del presidente de Haití, Alexander Pétion, y partir, junto a Brión, a ayudar a la resistencia de Cartagena. Pero poco después de dejar Kingston, Bolívar supo que la ciudad había caído en poder de los realistas. Trescientos de los defensores de Cartagena, entre los cuales había muchos venezolanos y voluntarios europeos, lograron escapar en los barcos del corsario patriota, de origen francés, Louis Aury; todos ellos llegaron a Los Cayos. En este lugar se planeó la organización de una expedición para ayudar a Margarita, y desde ahí, se lanzaría un ataque contra los realistas en el área continental de Venezuela. Bolívar logró que lo nombrasen comandante de la expedición, dando así el primer paso de lo que se iba a transformar en su supremacía política y militar. Pero su elección tuvo oposición. El hecho que él hubiese sido el líder de la Segunda República fue un factor importante en su favor, pero algunos patriotas señalaron que su nombramiento implicaría asociar la nueva expedición con un fracaso y una deserción. Aury no permitió que sus barcos fuesen usados en una expedición dirigida por Bolívar. José Francisco Bermúdez —que en 1814 había continuado luchando en las provincias orientales de Venezuela, después que Bolívar y Mariño huyeran a Nueva Granada, y que en 1815, había preferido salir de Margarita, a seguir la lucha en Cartagena, para no rendirse con Arismendi— hizo

valer sus pretensiones. Bolívar tuvo el apoyo de Brión, que fue nombrado almirante, y de Mariño, que fue nominado segundo en comando. También tuvo el respaldo de Pétion, que, probablemente, se dio cuenta que él no era un militar sediento de aventura, sino que un hombre de visión, que sin dejarse amedrentar por los problemas inmediatos miraba hacia el largo plazo; esto lo había evidenciado con el mejor resultado de su estadía en Jamaica, la Carta de Jamaica; en este documento reafirmó su fe en la inevitabilidad de la independencia de Hispano América y predice, con notable precisión, las características que adoptaría el proceso de liberación. Aunque la carta fue publicada mucho después, la consistencia de su pensamiento y el carácter continental de sus concepciones, las manifestó de otras maneras, lo que sin lugar a dudas, debe haber impresionado a los revolucionarios y apabullado a sus rivales. Por otra parte, Bolívar tuvo una personalidad carismática que le permitía transmitir a sus seguidores la fe en su causa de tal modo que la gente consideraba que él era el único llamado a concretar los objetivos de la emancipación.[2]

Equipada con la ayuda de Pétion, la expedición patriota, compuesta por trescientos hombres y siete u ocho veleros, dejó Los Cayos, llegando a Margarita en mayo de 1816. Después de una escaramuza con un barco realista, que trató de bloquear su paso, el ejército patriota desembarcó en la isla y se unió al de Arismendi; el regimiento realista fue derrotado con facilidad. Después de esto la expedición se trasladó de inmediato a Carúpano. Bolívar envió a Mariño a su antiguo bastión, la península de Güiria, en una misión de reclutamiento; y a Manuel Piar, que había participado en la expedición de 1813, lo mandó a Maturín con el mismo objetivo. Se hicieron varios intentos para contactar a grupos guerilleros que aún estaban resistiendo en el área; el más importante de éstos era el dirigido por José Tadeo Monagas, que estaba operando al interior de la provincia de Barcelona. Bolívar ofreció la libertad a todos los esclavos que se uniesen al ejército patriota, pero fueron muy pocos los que se acogieron a esta medida. Durante varias semanas las fuerzas expedicionarias permanecieron estacionadas en Carúpano, esperando refuerzos; repentinamente, Bolívar decidió embarcar su pequeño ejército para lanzar un ataque contra Caracas. El 6 de junio desembarcaron en Ocumare, lugar ubicado entre La Guaira y Puerto Cabello; cuando avanzaban hacia el interior

fueron atacados y rechazados. Al parecer, debido a un mal entendido y a la confusión, los barcos abandonaron a los hombres e implementos que sólo recientemente habían ayudado a desembarcar; Bolívar pudo escapar a último momento en el último bote. La realización de la campaña de Ocumare ha sido explicada en función del casi obsesivo deseo de Bolívar de ocupar Caracas, excluyendo otras estrategias más prudentes; también en base a que no quería operar en las provincias orientales, donde Mariño tenía la ventaja de conocer muy bien el terreno; pero la expedición de Ocumare fue un ataque tan osado como muchos de los intentados por Bolívar durante toda su carrera, algunas veces teniendo un éxito brillante, pero en otras, como en este caso, fracasando en forma estrepitosa. Sin embargo, las tropas que quedaron en el lugar obtuvieron un triunfo de resonancia. Abandonadas a su propia suerte, colocaron al aventurero escocés Gregor MacGregor a la cabeza, y haciendo un amplio arco se abrieron paso hacia el sur y luego hacia el este de Caracas; a medida que avanzaban atraían reclutas, engrosando sus fuerzas. Finalmente, se unieron al regimiento comandado por Piar y en conjunto derrotaron a los realistas. Luego se dirigieron a Barcelona, la que ocuparon en septiembre de 1816.[3]

En el intertanto, Bolívar se había dirigido hacia el este para unirse a Mariño, pero cuando desembarcó en Güiria encontró a Bermúdez; quien, después de haber fracasado en que se le nombrase líder de la expedición, no se unió a ella, pero organizó otra más pequeña, a la cabeza de la cual había llegado al oriente venezolano. Bermúdez forzó a Bolívar a dejar el área. A fines de agosto Bolívar llegó a Haití. Pétion lo volvió a ayudar a preparar una nueva expedición. A fines de 1816 Bolívar recibió un llamado de Arismendi, Brión y otros líderes patriotas para que se volviese a hacer cargo de la dirección de la lucha. Con esto, ellos estaban reconociendo que la combinación de características de Bolívar, su estirpe, su experiencia y visión, su tenacidad militar y dedicación a la causa patriota, era la única que podía dar coherencia a la empresa que habían emprendido y que sin ella sus esfuerzos iban a fracasar, o por lo menos, demorar mucho en fructificar. Bolívar aceptó gustoso el ofrecimiento que le hicieran; después de hacer una breve escala en la isla Margarita, desembarcó en Barcelona en el último día de 1816. Consigo había traido un importante aprovisionamiento de pertrechos militares.[4]

Una vez más, al parecer, Bolívar eligió la capital como el objetivo militar más importante. Hizo un llamado a todos los líderes patriotas para que congregasen sus fuerzas en los alrededores de Barcelona. Pero Mariño, que estaba sitiando a los realistas en Cumaná, estuvo bastante reticente a modificar sus planes, sólo movilizó sus tropas cuando supo que Bolívar podía ser atacado por los realistas en Barcelona. Por su parte Piar —que se había independizado del comando de Mariño y absorbido las tropas de MacGregor y que a través del Orinoco se había dirigido a Guayana— prefirió quedarse donde estaba, ignorando las órdenes de Bolívar. Este último se vio forzado a abandonar sus planes, decidió, entonces, unirse a Piar en Guayana y hacer del Orinoco el punto central de su campaña. Pero estuvo reticente a ceder Barcelona, ya que a este lugar podía llegar la ayuda desde el exterior, además, quería evitar la pérdida del material que había traido de Haití, ya que carecía de equipo de transporte para llevarlo consigo. Creyó que Mariño, cuyas tropas no querían abandonar su territorio, protegería el puerto. Pero muchos de los lugartenientes de Mariño, entre ellos Bermúdez que se había reconciliado con Bolívar, partieron hacia el Orinoco. Las fuerzas que quedaron fueron insuficientes para proteger Barcelona que cayó en manos de los realistas en abril de 1817.[5]

José Cortés Madariaga tuvo una destacada participación en la revolución de Caracas del 19 de abril de 1810; fue hecho prisionero y trasladado a España, donde estuvo en prisión desde 1812. Logró escapar y regresó al Caribe; eventualmente llegó a Margarita sosteniendo que si se constituía un gobierno republicano en Venezuela se podría lograr el reconocimiento de Gran Bretaña. Con este argumento convenció a Brión, Mariño y otros patriotas para constituir un congreso. A comienzos de mayo éste se reunió en Cariaco. Bolívar, que se encontraba en Guayana, consideró que esa reunión era un acto de insubordinación. Pero la convocatoria, al parecer, no pretendía desafiar la autoridad de Bolívar. Muchos de sus más fervientes adherentes, entre ellos Brión y Francisco Antonio Zea, un cientista político de Nueva Granada, participaron, convencidos que Bolívar, que fue confirmado en su cargo, apoyaría sus deliberaciones. El congreso se pronunció por un sistema de gobierno federal, adoptando así una concepción que estaba más de acuerdo con las ideas constitucionales de Mariño que con las de Bolívar. En base

a estas disposiciones, se constituyó un gobierno provincial en Cumaná, dirigido por Mariño.[6]

Pero éste no duró mucho tiempo. Los realistas tenían el control de la capital de la provincia, y, en mayo de 1817, fueron reforzados por un ejército español de 2.500 soldados comandados por José Canterac. Morillo, que había regresado de Nueva Granada a comienzos de 1817, dirigió un ataque y derrotó a los patriotas de Mariño en julio; en agosto éste fue expulsado de su último baluarte, Güiria, viéndose obligado a refugiarse temporalmente en Trinidad. Después de esto Morillo estimó que su próximo objetivo militar era Margarita, consideraba que mientras este lugar estuviese en manos de los patriotas iba a ser una constante amenaza de nuevas invasiones, además, había acumulado resentimiento en contra de Margarita por la forma en que sus habitantes habían respondido a la política de clemencia que él había adoptado. Después de haber combatido durante un mes en la isla, llegó a la conclusión que sus fuerzas eran inadecuadas para vencer la resistencia de los isleños. Morillo decidió volver al continente porque Canterac tenía que continuar viaje hacia el Perú, obedeciendo las órdenes que le habían entregado en España, y porque en el continente se estaba configurando una amenaza mucho más seria.[7]

Bolívar, junto a Piar y Bermúdez y posteriormente con el apoyo de los barcos de Brión, estaba dirigiendo una exitosa ofensiva en la cuenca del Orinoco; el afianzamiento de los patriotas en este lugar les permitiría extender su control sobre la vasta región de los llanos. En agosto de 1817 las posiciones sostenidas por los realistas en Angostura y otras localidades ubicadas a lo largo del río, tuvieron que rendirse a causa del hambre. Con esto los patriotas establecieron una firme base en un área en que los soldados europeos podían operar con bastantes dificultades, que resolvía los problemas de abastecimiento de alimentos, además el río era un medio que les permitía comunicarse con el exterior para conseguir apoyo, municiones y refuerzos.

Habiendo consolidado su posición militar, Bolívar adoptó medidas para afianzar su supremacía política. Piar se había opuesto a que Bolívar tomase el control de su territorio, la dirección de sus tropas y que modificase su plan de acción; se sospechaba que estaba organizando un complot entre la gente

de color para derrocar la dirección criolla del movimiento; finalmente, fue fusilado por insubordinación. Bolívar dispuso que Bermúdez reemplazase a Mariño en el comando de las fuerzas que estaban operando en la provincia de Cumaná. Mariño, para evitar la misma suerte de Piar, se retiró a Margarita. Bolívar también logró que José Antonio Páez lo reconociese como líder del movimiento de la independencia; este último se había convertido en el caudillo de los llaneros de la cuenca del Apure y de la provincia de Barinas. En octubre y noviembre Bolívar constituyó una rudimentaria forma de gobierno en Angostura, pero mantuvo en sus manos la autoridad política y militar. A fines de 1817 la guerra de la independencia había alcanzado una nueva fase. El período de los golpes políticos, de las exitosas reacciones espontáneas de los realistas y de levantamientos descoordinados había dejado lugar a acciones de combate relativamente bien organizadas por un solo comando, en ambos bandos.[8]

En enero de 1818 los patriotas consolidaron más aun esta unidad, Bolívar se trasladó al oeste para reunirse personalmente con Páez con el objeto de planificar las operaciones militares durante la estación seca —en el período de las lluvias era prácticamente imposible emprender acciones en los llanos. Bolívar quiso coordinar a los diferentes grupos patriotas, de modo tal, que tanto las fuerzas que estaban operando en el este como en el oeste convergiesen simultáneamente sobre los realistas, haciéndolos retroceder hacia el mar y de este modo apoderarse de la capital. Sin embargo todo resultó mal. Una de las columnas del este fue derrotada antes que se pudiese unir a las otras columnas patriotas; Páez insistió en conquistar el último reducto realista de los llanos, San Fernando de Apure, antes de unirse a Bolívar; el jefe de los realistas logró retirar su ejército de las planicies en forma relativamente ordenada, y prácticamente sin sufrir pérdidas, además, se hizo fuerte en uno de los pasos más importantes que une los llanos con las mesetas. Por último, cuando Bolívar se estaba retirando, un resuelto grupo realista los atacó por sorpresa, el Libertador tuvo suerte de escapar con vida.

La campaña de 1818 demostró que los patriotas, con la ventaja de la caballería, tenían la capacidad de dominar los planos, el elemento natural de un cuerpo de jinetes armados; pero esta campaña también dejó de manifiesto la ventaja que tenían los

realistas para operar en las zonas montañosas, las áreas más pobladas del país. A esto, los patriotas reaccionaron redoblando los esfuerzos para lograr ayuda en el exterior, especialmente en el reclutamiento de mercenarios europeos, aprovechando para ello la desmovilización de un gran número de soldados que había combatido en las guerras napoleónicas. Estos esfuerzos demoraron en tener un efecto de importancia, pero ambos bandos se dieron cuenta que era un factor que podía modificar el equilibrio de fuerzas, situación por la cual esas actividades dieron origen a una intensa actividad diplomática.[9]

En el este la campaña militar patriota también se estagnó, pero debido a razones más bien diferentes. En marzo de 1818 Mariño regresó al continente desde Margarita donde había estado refugiado. Lo hizo decidido a continuar la lucha, pero no bajo las órdenes de Bermúdez. Ambos se dedicaron a determinar lo que estaba haciendo el otro, sin que ninguno tomase la iniciativa. En mayo Bermúdez fue derrotado en Cumaná. Una vez que la campaña de los llanos de ese año hubo terminado, debido al inicio de la estación de las lluvias, Bolívar regresó a Angostura, y decidió reestablecer a Mariño en el comando de las tropas de Cumaná, quien al aceptar este gesto conciliatorio estaba reconociendo a Bolívar como el indiscutido líder de los patriotas.

En agosto de 1818 Brión y Bermúdez se apoderaron de Güiria. En octubre Bermúdez y Mariño estaban organizando un ataque contra Cumaná, que Bolívar iba a dirigir en persona, pero antes que éste se concretase los dos líderes locales sufrieron sendos reveses, Bolívar fue llamado a Apure donde se estaban produciendo nuevas amenazas. Con esto, los realistas pudieron seguir controlando Cumaná.[10]

En octubre de 1818, antes de dirigirse a Apure, Bolívar adoptó medidas para legitimizar su posición política, convocó a un congreso nacional para reemplazar los consejos nominados que había formado el año anterior. El Congreso se reunió en Angostura en febrero de 1819; estuvo constituido por cinco representantes de cada una de las seis provincias en que estaban operando los patriotas, más algunos delegados de una provincia granadina, Casanare. En la sesión inaugural, Bolívar hizo uno de los pronunciamientos más brillantes de su carrera política, lo comenzó presentando la renuncia a su cargo, y lo continuó,

dando argumentos en favor de una constitución que tenía por modelo el sistema imperante en Gran Bretaña; propuso la formación de un ejecutivo investido de amplios poderes, cuyas funciones recaerían en un presidente electo, sugiriendo, en forma implícita, que serviría en forma vitalicia; un poder legislativo constituido por una camara de senadores, cuyos cargos serían hereditarios, y una cámara de diputados, cuyos miembros serían elegidos democráticamente; un poder judicial totalmente independiente y un poder moral, para inculcar la responsabilidad social. La constitución fue aprobada en agosto de 1819, incorporó la mayor parte de las ideas de Bolívar. Se rechazó el poder moral y el carácter hereditario de los miembros del senado, los cargos serían servidos por vida; se aprobó la existencia de un sistema presidencial fuerte, pero con un presidente elegido cada cuatro años. Se adoptó una república unitaria, en contraposición al sistema federalista. El Congreso rechazó la renuncia de Bolívar y lo nombró Presidente. El hecho que este cargo fuese conferido por un organismo constitucional y representativo, reforzó en forma considerable la posición de Bolívar. Dos semanas después de su elección Bolívar se dirigió a Apure, dejando a Zea, que había sido elegido Vice-Presidente, a cargo del gobierno.[11]

Zea, un civil de Nueva Granada, no era popular entre los venezolanos, especialmente entre los militares, pronto entró en conflicto con Mariño, el comandante militar del este. En mayo, antes que Bolívar partiese hacia Apure, desde donde emprendió la gloriosa campaña de Nueva Granada que culminó con la victoria de Boyacá en agosto de 1819, Zea lo persuadió a que ordenase el reemplazo de Mariño. Insistió que estas órdenes se cumpliesen de inmediato, lo que impidió que Mariño consolidase una victoria que había logrado en junio. La consecuente desorganización del ejército patriota permitió que el ejército realista se reagrupase y que impidiese que se produjese la unión de las fuerzas patriotas del este con las que habían sido enviadas desde Margarita, bajo el comando de Rafael Urdaneta. Estas fuerzas expedicionarias, constituidas fundamentalmente por británicos que habían llegado a Margarita en marzo y abril se tomaron la ciudad de Barcelona en julio. Imposibilitadas de emprender nuevas acciones o de resistir a la reacción de los realistas, Urdaneta reembarcó a sus hombres dirigiéndose a Cumaná donde los británicos cometieron una imprudencia, atacaron una posición bien

defendida y fueron rechazados. Urdaneta se retiró a Maturín. La moral de los legionarios estaba bastante baja como resultado de la incertidumbre, derrota y prolongada estadía en Margarita en condiciones totalmente diferentes a aquellas que se les había prometido cuando se enlistaron; a algunos se les tuvo que contener para que no desertasen y se pasasen a los realistas.

Estas decepciones en conjunto con desalentadoras noticias iniciales sobre las operaciones que Bolívar estaba llevando a cabo en Nueva Granada y persistentes rumores sobre un inminente ataque realista a Angostura, originaron un movimiento político que reemplazó a Zea por Arismendi en el cargo de Vice-Presidente. Este último había sido arrestado por órdenes de Zea ya que se había negado a poner sus tropas bajo las órdenes de Urdaneta en Margarita. A Mariño le fue restaurado su comando militar. Pocos días después de este golpe, llegaron las noticias sobre el triunfo de Boyacá, que despejó la atmósfera de crisis que prevalecía entre los patriotas. Aunque el nuevo régimen adoptó drásticas medidas para asegurar la defensa del este, sus días estaban contados. El brillante éxito de la campaña de Nueva Granada le puso el sello definitivo a la supremacía de Bolívar. Su repentino y triunfal regreso a Angostura, en diciembre de 1819, fue suficiente para que después de algunos días el Congreso aceptase todas sus proposiciones, la formación de la República de Colombia, que unificaría a Venezuela, Nueva Granada y Quito, que se aprobase la renuncia de Arismendi a la Vice-Presidencia y que se le diesen atribuciones que le permitiesen nombrar a personas de su confianza en todos los cargos de importancia.[12]

(b) *La implementación de la Política de Neutralidad en las Antillas Británicas.*

La poca información que se dispone sobre la estadía de Bolívar en Jamaica desde mayo a diciembre de 1815, sugiere que él planeó viajar a Inglaterra para pedir el apoyo del gobierno británico a la lucha que, él estaba seguro, culminaría en la independencia; sin embargo él creía que los patriotas no disponían de los recursos suficientes para enfrentar la expedición de Morillo. En este espíritu le escribió a Richard Wellesley, a quien consideraba su mejor contacto personal en Londres; también informó al gobernador de Jamaica sobre sus intenciones de viajar a

Gran Bretaña. El viaje no se realizó jamás. Es posible que no haya podido cubrir los gastos —en junio trató de conseguir un crédito con Maxwell Hyslop, hermano de Wellwood, que administraba la sucursal de Kingston. O quizás obtuvo información sobre los resultados de la misión que había enviado Del Real a Londres el invierno anterior, que había sido un fracaso total. Cualquiera que haya sido la razón, permaneció en Jamaica tratando de lograr el apoyo del gobierno local; se dedicó a hacer actividades propagandísticas, publicó artículos en los periódicos de Jamaica, en los que denunciaba las atrocidades cometidas por los españoles y auguraba el triunfo de la causa patriota. A fines de ese año, parece que perdió las esperanzas de lograr apoyo, o creyó que las perspectivas eran mejores en Haití.[13]

Durante su estadía en Jamaica, Bolívar no tenía ningún cargo oficial. Pero una vez en Venezuela, como comandante de la expedición organizada en Haití, escribió de inmediato a las autoridades británicas, informándoles de su regreso, añadiendo que deseaba mantener relaciones amistosas con ellos, y les informaba que él había abandonado la política de 'guerra a muerte'. El almirante John Harvey, que en marzo de 1816 había reemplazado a Durham en las islas Leeward, recibió este comunicado varios meses después en tanto que el gobernador de Trinidad, Sir Ralph Woodford, al parecer, no lo recibió. Pero ambos funcionarios recibieron la noticia por otros medios. A la protesta presentada por el gobernador realista de Cumaná —que los grupos patriotas que aún estaban operando en la provincia, estaban recibiendo armas de Trinidad— Woodford había reaccionado publicando, en agosto de 1815, una declaración en la que amenazaba con la expulsión de la isla y con la confiscación de sus bienes a cualquiera que estuviese implicado en el envío de armas a las colonias españolas. En diciembre de 1815 Woodford, que aparentemente aún estaba bajo la influencia del agente realista Antonio Gómez, requisó un barco patriota que había ido a buscar pólvora y municiones, y encarceló a su tripulación. En febrero de 1816 Woodford escribió una carta a Londres comentando que era probable que la reanudación de los disturbios en el continente afectase el comercio de Trinidad, que en 1815 había experimentado una recuperación. Cuando se supo que la expedición de Bolívar había llegado a Venezuela, el consejo de la colonia le pidió que notificara a Londres sobre el peligro que representaba para la seguridad de las colonias británicas una

'empresa fundada en la alianza y apoyo de Haití', con lo que se hacía referencia a la emancipación de los esclavos —el supuesto precio que tendría que pagar los criollos patriotas por la cooperación del gobierno de Haití.[14]

Woodford ya había informado sobre la actividad de barcos corsarios patriotas en el área. Luego pidió que se enviase un barco de guerra británico al Golfo de Paria con el objeto de proteger a los navíos realistas que estaban transportando ganado a Trinidad y para que impidiese que los barcos insurgentes se acercasen a la costa porque 'estaban incitando a los esclavos a que escapasen de la isla'. El capitán Henderson, del *Tigris*, se negó a cumplir esa tarea señalando que contravenía las órdenes que le habían impartido evitar 'actos de hostilidad en contra de los barcos corsarios autorizados por el gobierno del país', agregó que podía intervenir sólo en aquellos casos en que la propiedad británica era vulnerada. Woodford decidió discutir el asunto con el almirante Harvey a quien le planteó que él lamentaba el carácter de las órdenes que había impartido y luego le dijo que si bien los promotores originales de la independencia venezolana habían sido 'hispanoamericanos de alguna consideración' sus sucesores eran 'saqueadores y crueles bandidos' que 'no eran mejores que piratas' y que la llegada de refuerzos de negros haitianos 'no disminuyese la sanguinaria ferocidad' de los soldados patriotas. Harvey admitió que la posición de Woodford le permitía estar bien informado, pero estimó que las circunstancias no justificaban que se desviase de sus instrucciones, observar estricta neutralidad.[15]

Woodford se inquietó bastante cuando recibió la noticia de que Bolívar había decretado la libertad de los esclavos después de desembarcar en Carúpano. Woodford escribió a Londres informando que los esclavos de Trinidad estaban siendo incitados a desertar, y que Harvey interpretaba la neutralidad de una manera tal que haría imposible impedir 'que cada negro que esté dispuesto a unírseles' escapase de la colonia. A fines de junio en una carta personal a Goulburn, de la Oficina Colonial, manifestó que él aún tenía la esperanza que el gobierno intervendría en Venezuela para impedir que la población negra se tomase el poder en esa región. Pocos días después escribió una carta más optimista, expresó que esperaba que los insurgentes, que no habían recibido apoyo en Venezuela, aprendiesen la lección

de su fracaso —su información era que Bolívar había regresado a Los Cayos, pero en verdad sólo se había trasladado a Ocumare con el objeto de dirigir el ataque contra Caracas— agregó que después de esto esperaba que el comercio de Trinidad pudiese volver pronto a un ritmo normal de actividad, y añadió que si Venezuela lograba su independencia y realmente abriera sus puertos al comercio internacional, Trinidad se arruinaría porque los venezolanos preferirían comprar directamente en Gran Bretaña.

En julio de 1816 Woodford envió a Kenneth Mathison a Güiria para pedir que se devolviesen a los esclavos que habían escapado de la isla británica. Al llegar a esa ciudad, Mathison encontró a los patriotas; Mathison se reunió con Mariño, a quien había conocido en Trinidad; fue recibido en forma amistosa y se le aseguró que se le devolverían todos los esclavos que escapasen. Mariño le expresó que él tenía interés en establecer vínculos comerciales con Trinidad y en que Gran Bretaña mediase en Venezuela para encontrar una solución pacífica al conflicto. Mathison regresó con una carta de Mariño y un proyecto de Acuerdo para que fuese considerado por el gobernador de Trinidad; en este último se abordaban tres aspectos fundamentalmente, el establecimiento de relaciones comerciales, la devolución de esclavos fugitivos y el otorgamiento de derechos pesqueros.

Woodford era reacio a establecer relaciones directas con los insurgentes, pero estimó que era necesario salvaguardar la propiedad esclava de los británicos. Por esta razón respondió, pero sin referirse a Mariño en forma directa y sin mencionar el proyecto de Acuerdo, pidió que no se permitiese el desembarque de pasajeros o carga de barcos originarios de Trinidad que llegaran al continente sin una autorización del gobernador y que cualquier persona que desembarcase sin pasaporte fuese enviada de vuelta. Mariño le respondió asegurándole que no recibiría ningún esclavo y que enviaría de regreso a cualquiera que pudiera ser identificado. Woodford consideró insatisfactoria esta respuesta ya que Mariño no se comprometía a impedir la llegada de embarcaciones que no estuviesen autorizadas. Poco después, en carta dirigida a Londres, se quejó porque no se había devuelto ningún esclavo. Woodford atribuyó esto no sólo a la duplicidad de Mariño, también a su incapacidad para ejercer el control sobre su territorio y al miedo, por la forma en que

podían reaccionar los negros de su tropa. Enfatizó el peligro que revestía para Trinidad y para las otras colonias británicas la prolongación de los disturbios en el continente, que afirmaba, estaban facilitando la deserción de esclavos y causando el estancamiento del comercio; en forma implícita se refirió a la siempre temida rebelión de esclavos 'cualquiera sea la forma en que se estime que se va a concretar la independencia de España' en Gran Bretaña, localmente se estima que sus efectos serían ruinosos; que todos los comerciantes responsables preferían la restauración de las autoridades españolas a la mortandad y desolación que había estado prevaleciendo desde la expedición de Mariño de 1813. Por estas razones él esperaba que fuese posible llegar a un acuerdo con España por el cual este país cediese a Gran Bretaña la costa de la provincia de Cumaná adyacente a Trinidad o bien que ésta fuese ocupada temporalmente por tropas británicas.[16]

Este comunicado no tuvo repercusión alguna, pero como Woodford lo había temido, su intercambio epistolar con Mariño causó reacciones. El le había asegurado a Bathurst, de la Oficina Colonial, que su acción la había emprendido respetando en forma estricta los lineamientos de la política de neutralidad. Cuando los españoles obtuvieron una copia del proyecto de Acuerdo que Mariño le había enviado a Woodford, estimaron que ése era un acuerdo diplomático entre un funcionario británico y un general insurgente, por lo que presentaron fuertes protestas tanto en Madrid como en Londres. Sin embargo, el Ministerio de Relaciones Exteriores británico parece haber quedado satisfecho con las explicaciones dadas por Woodford.[17]

A comienzos de 1817, después de haber regresado de Haití con la segunda expedición y de haber reasumido el cargo de comandante de las fuerzas patriotas, Bolívar, y también el almirante patriota, Luis Brión, le escribieron al almirante Harvey, le explicaron que estaban llamando a todos los corsarios que estaban operando con autorización del gobierno patriota para entregarles nuevas licencias, y que cualquier barco que usara la bandera venezolana sin esta documentación debía ser considerado un barco pirata. Brión agregó que ellos estaban interesados en establecer relaciones comerciales con las colonias británicas. Harvey les contestó expresando su satisfacción por la medida que habían adoptado y se disculpó por no poder

discutir lo referente a relaciones comerciales sin tener instrucciones desde Gran Bretaña.[18]

Algunos meses más tarde Harvey recibió otra carta de Brión en la que se adjuntaban copias de las actas del Congreso de Cariaco de mayo de 1817. Como se viera, esta reunión había sido instigada por José Cortés Madariaga, que había argumentado que era necesario formalizar el establecimiento de un gobierno para lograr el reconocimiento de Gran Bretaña, ya que este país estaba por decidir el establecimiento de relaciones diplomáticas con todos los países sudamericanos que tuviesen gobiernos constitucionales. Cortés Madariaga dijo que él había sido enviado por el gobierno británico. Pero Brión, al informar a Bolívar sobre el Congreso, señaló que la misión de Cortés Madariaga tenía por origen una investigación sobre la situación de Sud América que estaba dirigiendo Lord Grenville, el líder de la oposición de la Cámara de los Lores, una persona que pocos años antes había apoyado a Miranda. Al parecer Cortés Madariaga no tuvo ninguna relación oficial con las autoridades del gobierno británico en Londres o en el Caribe. No obstante, él fue trasladado desde Jamaica a Barbados y desde ahí hasta Venezuela en un barco de la armada británica.[19] A pesar de que el viaje de este velero tuvo otros propósitos —pedir una compensación por actos ilegales llevados a cabo por un navío corsario venezolano, y escoltar unos barcos mercantes— es sorprendente que Cortés Madariaga fuese transportado de esta manera, ya que las autoridades británicas se habían comprometido con el gobierno español a que él y otros tres venezolanos —que habían escapado de una cárcel española a Gibraltar y desde ahí viajado a Jamaica— se les impediría emprender 'actos injuriosos' en contra la Corona española y que sólo se les permitiría permanecer en Jamaica en la medida que cumpliesen el compromiso de no cometer ese tipo de acciones.[20]

Poco después del Congreso de Cariaco, Brión reubicó los barcos de su flota para operar en el Orinoco; informó a Harvey sobre sus planes y aprovechó que sus barcos se habían congregado cerca de Grenada para informar al gobernador que Venezuela estaba ofreciendo tasas preferenciales al comercio británico y para preguntar si los barcos venezolanos podían atracar en la isla. El gobernador Riall replicó que su gobierno

seguía manteniendo una política de estricta neutralidad y que él no interferiría si los barcos llevaban a cabo actividades comerciales legales. Al informar a Gran Bretaña preguntó si la política británica permitía que barcos de guerra insurgentes fuesen admitidos en los puertos británicos para abastecerse y efectuar reparaciones sobre las mismas bases que se estaban recibiendo a los navíos españoles. El Ministerio de Relaciones Exteriores replicó que la política de neutralidad no permitía la 'libre admisión' a los puertos de las Antillas de barcos mercantes o de guerra que perteneciesen a colonias que estuvieren en estado de insurrección. En agosto de 1817, antes de recibir esta respuesta, Riall tuvo que adoptar otra decisión, admitió catorce barcos realistas que llevaban varios centenares de soldados y sus familias, que habían escapado de Angostura, a través del Orinoco, cuando esta ciudad se rindió a los patriotas a consecuencia de la falta de alimentos. Se les dieron todas las facilidades necesarias para que se aprovisionasen y pudiesen reparar sus navíos; después de un mes llegaron dos barcos de guerra realistas para escoltar toda la partida hasta Cumaná. Con posterioridad Morillo agradeció a Riall por su hospitalidad.[21]

En Trinidad Woodford favoreció a los realistas y estuvo poco inclinado a ser imparcial. En abril de 1817 informó a Londres que aventureros franceses e ingleses que se habían unido a los insurgentes estaban regresando a Trinidad, aparentemente, insatisfechos y disgustados con los patriotas, pero hizo notar que era posible que algunos de ellos hubiesen ido a buscar nuevos reclutas y aprovisionamientos. Volvió a insistir, esta vez en forma más categórica, que sólo la intervención británica podía salvar a la provincia de Venezuela de un régimen controlado por gente de color; apoyando así un informe elaborado por el capitán Stirling en febrero de 1817. En junio Woodford señaló que el hecho de que Brión se hubiese trasladado hacia el Orinoco había determinado que parte de la población de la isla de Margarita y la costa venezolana opuesta a Trinidad hubiese comenzado a huir con pánico. A fines de agosto, poco después que Güiria cayera en poder de los realistas, un grupo patriota llegó a Trinidad, Woodford embargó el navío en que habían escapado y los expulsó de la isla. Al mes siguiente rechazó una solicitud presentada por Mariño en que pedía que por razones de salud se le permitiese residir en la isla. En noviembre Woodford

protegió a un desagradable emisario realista de una multitud indignada.[22]

Como resultado del éxito patriota en Angostura y Guayana, Morillo ordenó que se bloquease el Orinoco y la costa adyacente a la desembocadura de este río; en agosto de 1817 notificó de ésto a las autoridades británicas del Caribe; casi simultáneamente a esto Bolívar y Brión anunciaron que habían levantado el bloqueo del río Orinoco. La esperanza de que esta última medida permitiese aumentar la deprimida actividad comercial de Trinidad con el continente se desvanecieron por el rigor del bloqueo realista. Tanto es así que el almirante Harvey le presentó un reclamo a Morillo porque se habían aprehendido veleros en aguas territoriales británicas. Morillo le respondió que él había referido el asunto a las autoridades navales y que estaba seguro que ellos tomarían las medidas que correspondiesen. Pero las dificultades continuaron durante 1818; cuando los realistas lograron el control del Golfo de Paria, por una parte, el comercio de Trinidad con el Orinoco virtualmente se interrumpió, por la otra, los marinos españoles se comportaron de una manera tal que los habitantes de Trinidad se ofendieron. Varios barcos fueron capturados en aguas británicas. Woodford, generalmente inclinado en favor de los realistas, no pudo condonar la conducta de algunos de los barcos españoles; informó a Harvey, quien ordenó que se capturase a todo velero armado que se negase a abandonar las aguas de Trinidad. Harvey viajó al Golfo de Paria e informó que la situación no había mejorado. Por su parte, Woodford, a través de uno de los capitanes de Harvey, había hecho trámites ante el comandante naval español de Güiria, José Guerrero, para que se devolviesen unos barcos británicos que habían sido capturados; Guerrero respondió que las autoridades británicas estaban mostrando parcialidad hacia los insurgentes, y que él no podía devolver esos navíos sin órdenes superiores. Harvey le escribió una carta bastante dura, le dijo que la conducta de la flota a su cargo se semejaba 'más a la de piratas y bandidos que a la de súbditos de un soberano aliado' a Gran Bretaña. No recibió respuesta por lo que una semana después envió uno de sus barcos, el *Seamaster,* a Güiria con la orden expresa de recuperar los veleros británicos usando la fuerza si fuese necesario. Cuando el capitán británico llegó a Güiria pidió la devolución de los barcos, y justo en el momento en que se le respondió en forma negativa, hizo su apa-

rición parte de la escuadra patriota. El capitán del barco británico ordenó la retirada inmediata con el objeto de evitar que se pensase que estaba actuando en concomitancia con los insurgentes. Después que los patriotas se hubieron tomado Güiria, las nuevas autoridades devolvieron los bienes requisados a los británicos por los españoles.[23]

Aunque el navío británico no atacó a los barcos españoles, la decisión que había adoptado Harvey alarmó al Almirantazgo por lo que el asunto fue referido al gabinete. Bathurst le envió un comunicado a Harvey que decía que el Príncipe Regente había desaprobado su conducta. El almirante se defendió refiriéndose a las dificultades que había tenido para comunicarse con Morillo y otras personas de rango lo suficientemente alto como para haber solucionado el problema; se refirió a la irresponsabilidad de los oficiales realistas; agregó que había adoptado ese curso de acción para proteger la propiedad y comercio británico. En esas circunstancias, argumentó, sólo había tenido por alternativas 'o ser un tranquilo espectador de sus pillajes... o recuperar lo que había sido quitado ilegalmente'. Esta explicación fue considerada insuficiente por el Almirantazgo. Por lo demás éstas fueron recibidas cuando ya se había designado a un nuevo comandante para que lo reemplazara.[24]

La conducta adoptada por Brión contrastó en forma considerable con la que habían tenido los realistas, lo que causó una favorable impresión en la oficialidad naval británica del Caribe. Harvey rehusó actuar en su contra cuando Woodford acusó a Brión de haber actuado en connivencia en el saqueo de un barco realista. Con la recuperación de Güiria por los patriotas Woodford se sintió motivado para volver a insistir en su proyecto de intervención británica en Venezuela. En septiembre de 1818 planteó que si el gobierno no apoyaba sus ideas, al menos las aguas del Golfo de Paria podían ser divididas entre Trinidad e Hispano América en base a una línea de boyas demarcatorias, en contraposición al sistema usual de límites usados en los mares. En noviembre pidió que se interviniese lo antes posible en Venezuela. En julio y agosto de 1819, dado que ni los patriotas ni los realistas tenían el control de las provincias orientales, propuso una fórmula más sofisticada que todas las que había presentado antes: estimaba que ése era el momento propicio para que España cediese la orilla

occidental del Golfo de Paria; pidió que esto fuese considerado como un asunto de suma urgencia porque él tenía razones para creer que Estados Unidos estaba negociando con los patriotas la instalación de una base en el área, lo que sería una amenaza a la existencia de las posesiones británicas en caso que hubiese una guerra con ese país. A continuación Woodford señaló que aún en el caso que los Estados Unidos no tuviese intenciones de instalarse en el área, sería de gran utilidad para Gran Bretaña lograr el control de parte del territorio continental ubicado frente a Trinidad, ya que éste era el único medio de consolidar la seguridad de la isla, puesto que era fácilmente accesible desde Venezuela; esta proposición también serviría a otro propósito, recuperar las pérdidas por el comercio de Trinidad como resultado de la guerra; aun más, añadió, que desde Güiria y Maturín, que tenían un enorme potencial productivo, era posible mantener vínculos comerciales con ambos bandos, los realistas de Cumaná y los patriotas en el Orinoco; el gobernador terminó señalando que la adquisición de la mitad de la provincia de Cumaná parecía ser una perspectiva bastante atractiva para Gran Bretaña. Desde Londres le contestó Bathurst señalándole que él no podía concordar en que la no ocupación temporal de un territorio fuese un fundamento que justificase que Gran Bretaña tomase posesión de esa provincia, y luego expresó que incluso si eso se hacía con el consentimiento de una de las partes, esa acción implicaría desviarse totalmente de la política de neutralidad.[25]

(c) *La Formulación e Implementación de la Política de Neutralidad en Londres*

Mientras, otro tipo de acciones, que se desviaban de la política de neutralidad, habían estado ocasionando dificultades con España en Gran Bretaña. Tan pronto como los patriotas desembarcaron en Venezuela Bolívar le escribió a López Méndez a Londres, pidiéndole que le diese todo el apoyo logístico que pudiese a la expedición patriota, mandando hombres y armamentos.[26] En Gran Bretaña la situación era bastante favorable para concretar esos objetivos. La industria británica estaba enfrentando la primera depresión económica de la post guerra y los empresarios estaban ansiosos de poder exportar a un nuevo mercado, Sud América. La desmovilización de la armada y del ejército habían lanzado a miles de hombres al ya saturado mer-

cado de trabajo. Sud América ofrecía la posibilidad de empleo inmediato a personas con espíritu de aventura, y si esos países lograban independizarse de España, se tendría una nueva salida para la producción británica. En mayo de 1817 López Méndez comenzó el reclutamiento de militares para que sirviesen en el ejército patriota de Venezuela; al poco tiempo, el número de oficiales y suboficiales reclutados era suficiente como para dirigir tres regimientos de caballería, uno de rifleros y otro de artillería. Durante el verano siguiente los sastres londinenses estuvieron ocupados haciendo sofisticados uniformes, que los nuevos miembros del ejército venezolano se encargaron de lucir por toda la ciudad. Los proveedores de implementos militares iniciaron una campaña de publicidad para atraer compradores entre aquéllos que planeaban viajar a Sud América. En los cafés aparecieron avisos en los que se invitaba a enrolarse en el ejército patriota a aquellos oficiales que estaban recibiendo la mitad de sus sueldos en el ejército británico.[27]

Toda esta actividad, que nadie se molestaba en encubrir, determinó que el embajador español presentase varias protestas ante el gobierno británico. Castlereagh le ordenó a las aduanas que hiciesen una investigación. Se le informó que era probable que Sud América fuese el destino final de los pasajeros de un barco que estaba a punto de zarpar desde Portsmouth con rumbo a San Tomás —que en ese entonces ya había sido restaurada a los daneses. El Ministro de Relaciones Exteriores respondió a las autoridades españolas que el gobierno no tenía atribuciones para prohibir que, en tiempos de paz, súbditos británicos prestasen servicios en el extranjero. Sólo era posible prohibir esto a los oficiales que estaban recibiendo medio sueldo; lo que parecía innecesario ya que era probable que pocos de estos oficiales aceptasen viajar al extranjero porque esto les implicaba perder el ingreso que estaban percibiendo. Este supuesto probó estar bastante errado ya que muchos de esos oficiales encontraron atractiva la oferta venezolana. El gobierno español presentó nuevas protestas por lo que las autoridades británicas adoptaron algunas medidas para guardar las apariencias de que estaban haciendo algo. En octubre Castlereagh amenazó expulsar a López Méndez si continuaba enviando tropas y municiones a Sud América; en noviembre un decreto prohibió la participación de súbditos británicos en la guerra de España con sus colonias. Estas medidas prácticamente no tuvieron efecto

alguno. Los organizadores habían sido notificados extraoficialmente que debían comportarse en forma más discreta y actuar en forma rápida porque sus labores se iban a dificultar en el futuro.[28]

El primer contingente importante de reclutas zarpó en diciembre de 1817. En total partieron cien oficiales y setecientos suboficiales en cinco barcos, cada uno de los cuales llevaba a un coronel y al núcleo de un regimiento. El resultado de esta expedición fue decepcionante. Un barco se hundió con todos sus pasajeros en el Canal de la Mancha. Cuando los barcos restantes llegaron a la isla sueca de San Bartolomé, en las Antillas, se supo que todos los puertos venezolanos estaban bajo el control de los realistas; en esas condiciones, proseguir, simplemente, significaba ser capturados y ejecutados. Se trasladaron a Grenada con el objeto de obtener más información; en este lugar se les dijo que Angostura era el único lugar a que se podían dirigir, pero sus barcos eran demasiado grandes para navegar por el Orinoco. Con esto la expedición prácticamente se desintegró en Grenada. De los quinientos hombres que llegaron al Caribe sólo ciento cincuenta se presentaron ante las autoridades patriotas en Angostura. Algunos de los restantes regresaron a Gran Bretaña, otros fueron presos de epidemias o fiebres o se quedaron a probar fortuna en las Antillas. Algunos de los voluntarios, desilusionados, le pidieron protección al gobernador Riall; éste les dijo que ellos no se debían considerar obligados a cumplir el compromiso que habían adquirido en Gran Bretaña y apoyó a algunos para que fuesen empleados en las plantaciones locales. Riall no estaba seguro si debía aplicar en contra de aquéllos que deseaban proseguir viaje hacia Venezuela el relativamente reciente decreto que prohibía la participación de súbditos británicos en el conflicto de España con sus colonias. Finalmente, consideró importante que el barco había partido de Inglaterra después que el decreto había sido promulgado y que las autoridades no habían hecho nada por detener la expedición, sobre estas bases decidió no intervenir. En esto demostró bastante buen criterio ya que con posterioridad recibió una carta de los asistentes legales del gobierno en la que se sostenía que él no tenía autoridad para impedir que súbditos británicos viajasen a Sud América; no obstante se le pidió que enviase la lista de las personas comprometidas a Londres con el objeto

de que si volvían a Inglaterra se adoptasen medidas en contra de ellos por haber desobedecido un decreto del gobierno.[29]

Bolívar le escribió a López Méndez diciéndole que era cada vez más apremiante que enviase armas. En esto los patriotas fueron más afortunados. Para España el aprovisionamiento de municiones y armas fue una causa de protesta tan importante como el envío de hombres. Castlereagh respondió que la política británica permitía la exportación de armamentos en tiempos de paz y que dada la situación económica prevaleciente no era posible esperar que el Parlamento aceptase una proscripción total de las ventas al extranjero ya que la industria estaba enfrentando un período bastante difícil debido a que estaba adaptando su producción a los requerimientos de un período de paz. Que por lo demás esa eventual prohibición sería bastante poco efectiva para España a menos que las empresas productoras de armas de otros países tuviesen sujetas a la misma restricción. Castlereagh señaló que, como un gesto de amistad hacia España, Gran Bretaña había prohibido la exportación directa de armas a Sud América. Sin embargo que el gobierno no podía impedir la exportación de municiones y armas, por ejemplo, a la isla danesa de San Tomás y que de ahí fuesen reexportadas a Sud América. Esta era una materia que el gobierno español tenía que discutir con las autoridades de Dinamarca.[30]

De hecho esto significó que una cantidad importante de los pertrechos militares despachados a San Bartolomé, llegasen a manos de los patriotas. Para poder hacer esto sólo había que cumplir con un simple procedimiento, las mercaderías debían ser desembarcadas en San Bartolomé; luego eran vueltas a cargar en los mismos veleros que les habían traído que entonces las llevaban a Sud América. Dos de estas embarcaciones tuvieron problemas por el incumplimiento de varias disposiciones reglamentarias, sin embargo, a uno de ellos se le permitió seguir viaje por orden del gobernador y del Consejo de Grenada que sostuvieron que la retención del barco se estaba convirtiendo en una pesada carga financiera para la colonia por cuanto se tenían que cubrir los gastos de manutención de los pasajeros. Cuando el gobierno patriota supo lo que le había ocurrido a la expedición se decidió enviar al almirante Brión para que tratase de recuperar todo el equipamiento que fuese posible. Tres de

los barcos que fueron a Grenada volvieron a San Bartolomé donde los encontró Brión. Compró uno de los barcos y el cargamento de los otros dos, y se dirigió al Orinoco. Durante el viaje los interceptó un barco de la armada británica, el *Brazen*, que pretendió confiscar al navío recientemente adquirido porque con anterioridad había cometido unas infracciones al código naviero. Debido a este incidente, en abril de 1818, Brión le escribió al almirante Harvey para asegurarse que su acción no había implicado una violación de las regulaciones británicas. Harvey, después de consultarle al fiscal-general de St. Kitts, le replicó que si los cargamentos habían sido desembarcados en San Bartolomé, como lo estipulaban las licencias de exportación, no existía ninguna disposición legal que impidiese que los productos fuesen reexportados al continente.[31]

Estas armas deben haber sido motivo de mayor satisfacción que la llegada de algunos de los oficiales británicos. Los coroneles, uno de los cuales resultó ser un agente provocador pagado por España, peleaban entre sí y con los oficiales del ejército patriota; sus subalternos estuvieron comprometidos en varios incidentes, amotinamientos y sublevaciones. A fines de 1818 sólo quedaba un grupo bastante reducido de estos reclutas; pero los pocos que participaron en la campaña de 1818 probaron ser bastante valiosos, tanto es así que Bolívar quiso que se reclutase un nuevo contingente para reforzar a la infantería. Dos oficiales británicos fueron enviados a Gran Bretaña con la misión de reclutar una legión en el período más corto posible; se les instruyó que enlistasen unidades completas para evitar que barreras idiomáticas separasen a los oficiales de sus tropas. Esta vez se adoptó una organización mucho más realista y menos pomposa; también se tomaron medidas más efectivas para el transporte y recepción de los reclutas. Todo esto permitió que unos cientos de legionarios llegasen al Orinoco y a Margarita a comienzos de 1819.[32]

Durante este período el gobierno español había estado presentando protestas ante el gobierno británico. Aunque las autoridades de gobierno emitieron varias órdenes e hicieron múltiples declaraciones para dar evidencias que se seguía respetando la política de neutralidad, la implementación de éstas se hacía en forma tan relajada que daba la impresión que el gobierno estaba tratando de no contrariar a la opinión pública que apoyaba a

la causa de la independencia de Hispanoamérica. Sin embargo, la posición adoptada en Londres no fue compartida por el gobernador de Trinidad. Incluso antes de la promulgación del decreto que prohibía la participación de súbditos británicos en el conflicto de Hispanoamérica, Woodford consultó a Londres —a raíz de que uno de los barcos con uno de los primeros grupos de expedicionarios británicos había hecho escala en Trinidad— si debía impedir que otros grupos desembarcasen en la isla; se le respondió que sí tenía atribuciones para impedir el desembarco de súbditos británicos —lo que en Londres se dudaba— él podía usar esa autoridad en estos casos. Poco tiempo después trató de abordar un barco que hizo escala en Trinidad para persuadir a los soldados británicos que transportaba que no sirviesen en el ejército insurgente. Un corresponsal patriota comentó que había sido afortunado que no hubiesen hecho escala en Trinidad los barcos que llevaban al grupo principal de reclutas británicos, que iba a reforzar a Margarita, ya que las autoridades no eran tan indulgentes como en Inglaterra.[33]

En Londres el gobierno se justificó por esta falta de entusiasmo sosteniendo que no se podía actuar con convicción por cuanto las disposiciones legales vigentes eran poco claras. La respuesta era simple, reformular la legislación vigente. Pero no había consenso en el gabinete sobre la necesidad de una nueva ley, el que sólo se logró como resultado del agresivo programa de reclutamiento que estaba llevando a cabo Gregor MacGregor. En julio de 1819 el Parlamento aprobó la ley de enlistamiento militar por extranjeros; las personas interesadas en estrechar los vínculos comerciales con Sud América hicieron tenaz oposición a la aprobación de esta ley, ya que temían que la nueva medida indispusiese a los patriotas con Gran Bretaña. Cuando finalmente se promulgó esta ley ya era demasiado tarde: en Venezuela ya se había formado la Legión Británica, además un grupo estaba participando en la campaña de Nueva Granada.[34]

Bolívar le había pedido a López Méndez que además de preocuparse de darles apoyo logístico, tratase de conseguir el reconocimiento político de Gran Bretaña. En esto el Congreso de Cariaco se había anticipado a Bolívar, ofreció concesiones comerciales a Gran Bretaña y a los Estados Unidos a cambio del reconocimiento diplomático. Cortés Madariaga llevó

los documentos que contenían esta proposición a Kingston, los que finalmente llegaron al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de Maxwell Hyslop en agosto de 1817. Pero en aquel entonces Castlereagh no tenía intención alguna de reconocer al gobierno patriota. A principios de 1817, el gobierno español se había dado cuenta que el tiempo estaba actuando en su contra y que Gran Bretaña, a través de su política de neutralidad, estaba sacando la mejor parte de ambos bandos. Por esta razón le pidió al gobierno británico que llevase a cabo una 'mediación armada'; el objetivo era evidente, usar la negativa británica como una justificación para pedirle apoyo naval a Rusia. A Castlereagh le era imposible seguir considerando la situación de Hispanoamérica como un asunto privado entre España y Gran Bretaña. Aprovechó la oportunidad para enviar un memorándum confidencial, fechado el 20 de agosto de 1817, a las potencias europeas, en el que les pedía apoyo para llevar a cabo una mediación en Sud América. Esta no consideraba el uso de la fuerza, pero requería que España hiciese concesiones políticas y económicas a las colonias. Aunque era poco probable que España aceptase esas bases, para Gran Bretaña era importante contrarrestar las maniobras de España y que en Europa se le continuase considerando una parte 'desinteresada'.

Castlereagh le entregó una respuesta a Hyslop sobre los documentos enviados por el Congreso, sostuvo que Gran Bretaña estaba dispuesta a usar sus buenos oficios para lograr una reconciliación entre las partes en conflicto y que el gobierno continuaba manteniendo una política de estricta neutralidad, la que sería violada si el Príncipe Regente recibía un comunicado de un régimen no reconocido por Gran Bretaña. La carta fue devuelta sin abrir. Tampoco se respondió a otra carta enviada por los patriotas al Ministerio de Relaciones Exteriores. El gobierno informó lo ocurrido al embajador de España en Londres y al embajador británico en Madrid. Pero esto no satisfizo al gobierno español, que estimó que la forma en que Gran Bretaña estaba implementando la política de neutralidad le daba un cierto reconocimiento a los insurgentes; y que el gabinete británico estaba siendo influido por la notoria parcialidad de Gran Bretaña hacia la independencia de Sud América. El resentimiento de España no era sorprendente ya que las tácticas diplomáticas británicas le impedían obtener ayuda de

otras potencias europeas para reprimir a las colonias, y también porque la neutralidad estaba siendo violada por las actividades de reclutamiento de López Méndez.[35]

El informe de Hyslop llegó a Angostura en noviembre de 1817. El gobierno patriota le agradeció con bastante amabilidad las gestiones que había realizado y se le manifestó que se deseaba contar con su cooperación en el futuro. También se le dijo que si las circunstancias no hubiesen obligado a ratificar y a ampliar los poderes de López Méndez, el gobierno habría estado complacido en emplear sus servicios como diplomático. En efecto, el 21 de noviembre de 1817 el gobierno venezolano le envió un comunicado a López Méndez en el que se le otorgaban poderes de Ministro Plenipotenciario y de Enviado Extraordinario. En su nueva posición, si se reconocía a Venezuela como a un estado independiente, López Méndez podía finiquitar tratados con otros gobiernos. Posiblemente, el delegado venezolano conocía la posición británica respecto al reconocimiento, ya que, al parecer, prefirió concentrarse en actividades logísticas, envío de refuerzos y municiones. Un año más tarde Castlereagh obtuvo un triunfo diplomático en el Congreso de Aix-la-Chapelle, en noviembre de 1818, al lograr el apoyo de las principales potencias europeas —Austria, Prusia, Rusia y Francia— al plan británico de reconciliación, que se basaba en el otorgamiento de mayores libertades a los sudamericanos. López Méndez envió de inmediato una declaración al Ministro de Relaciones Exteriores británico en la que señalaba que Venezuela sólo aceptaría que se le reconociese como a una nación independiente.[36]

Poco meses después, en el Congreso de Angostura de 1819, Bolívar decidió enviar una nueva misión a Gran Bretaña. Esperaba que la constitución del Congreso y la estabilidad política lograda en Venezuela, permitiesen a los enviados conseguir un préstamo y lograr el reconocimiento diplómatico. Para cumplir esta misión se nombró a Fernando Peñalver, un amigo personal de Bolívar, y a José María Vergara, un oficial de Nueva Granada. En septiembre de 1819 los comisionados llegaron a Londres, donde se pudieron dar cuenta que López Méndez, con quien debían trabajar en forma conjunta, ya había hecho uso de todos los recursos crediticios accesibles a Venezuela. Esto no era sorprendente ya que López Méndez, que durante largo tiem-

po había estado desempeñando las funciones de agente comercial, sabía que las remesas de pertrechos militares eran vitales, y que, desde el punto de vista de los proveedores británicos, estas operaciones involucraban un alto riesgo. Por lo tanto tenía que aceptar los contratos en los términos que fuesen, muchos de los cuales estipulaban pagos sustanciales contra entrega en Venezuela, compromisos que el presionado gobierno patriota no podía cumplir. Por esta razón era difícil lograr la aceptación de nuevos contratos. Incluso uno de los proveedores demandó por deudas a López Méndez, quien fue arrestado y tuvo que permanecer en prisión desde octubre de 1819 hasta abril de 1820. En estas condiciones Peñalver y Vergara no pudieron conseguir dinero. Tampoco pudieron lograr el reconocimiento. Sus instrucciones, emitidas en julio de 1819, no daba mucho énfasis a la obtención de declaraciones oficiales, subrayaban, en cambio, la necesidad de lograr resultados prácticos, tales como por ejemplo acuerdos comerciales de facto o el recibimiento de los delegados venezolanos por parte del gobierno británico. Pero incluso esto fue demasiado con respecto a lo que ellos puedieron lograr. El sub-secretario de relaciones exteriores, William Hamilton, los recibió en forma privada el 19 de octubre; los emisarios argumentaron que la restauración del dominio español era imposible; y que la paz, que beneficiaría a todas las partes, se podría lograr en forma más expedita si Gran Bretaña adoptaba una posición más realista y reconocía la independencia de Venezuela. Hamilton les respondió que debido a las relaciones anglo-españolas le había sido imposible recibirlos oficialmente y que les podía dar pocas esperanzas sobre un pronto reconocimiento. Debido a esto Peñalver decidió regresar; llegó a Venezuela en abril de 1820; poco después lo siguió Vergara. López Méndez volvió a quedar como único encargado de los asuntos venezolanos en Londres. Los emisarios concluyeron que la misión se había realizado en un momento poco oportuno. Esta conclusión parece haber estado bien fundada ya que a pesar de que España había rechazado la mediación propuesta por Gran Bretaña en mayo de 1819, Castlereagh había declarado públicamente que aún tenía esperanzas de poder lograr una reconciliación; además, como ya había expuesto el problema ante las potencias europeas en 1817 y 1818, se sentía obligado a consultarlas antes de emprender cualquier nueva acción.[37]

(d) *Nueva Granada y Boyacá*

En las posesiones de Gran Bretaña ubicadas al este del Caribe las autoridades británicas, ocasionalmente, se vieron afectadas por el hecho de que las costas venezolanas estuvieron controladas en forma alternativa por los patriotas y por los realistas. En Jamaica, las autoridades de gobierno no tuvieron problemas de esta naturaleza ya que la costa de Nueva Granada permaneció bajo el control de los realistas durante todo este período. En 1816 y 1817 las preocupaciones fundamentales de las autoridades de Jamaica fueron presionar para que se resolviese las demandas presentadas por súbditos británicos, defender sus intereses y fomentar el comercio con Nueva Granada y en 1818 y 1819 lidiar con aventureros, que afirmaban estar actuando en nombre de los patriotas, pero que en verdad estaban llevando a cabo sus actividades sin ninguna coordinación real con el gobierno de Bolívar o con cualquier otra autoridad constituida.

Después de la caída de Cartagena, el almirante Douglas tramitó con bastante éxito las querellas presentadas por demandantes británicos ante las autoridades realistas. Pero las prolongadas negociaciones parecen haber causado mutuos resentimientos, ya que con posterioridad las relaciones de Douglas con los realistas estuvieron lejos de ser cordiales. En 1817 el almirante recibió una comunicación desde Londres en la que se le informaba que se le había acusado de haber ayudado a corsarios insurgentes. Douglas replicó que él sólo se había contactado con Brión, que había hecho escala en Jamaica después del naufragio de uno de sus barcos, y que él había aprovechado la oportunidad para explicarle su posición con respecto a los corsarios, y que Brión le había asegurado que compartía sus puntos de vista. Poco tiempo después, un navío corsario venezolano fue llevado a Jamaica por un barco de la armada británica; el almirante constató que no había ninguna evidencia que ese velero hubiese actuado en contra de barcos británicos y que la licencia que llevaba concordaba con las emitidas por Brión por lo que él la endosó para evitar que otro barco de la armada lo volviese a detener y llevase de vuelta al puerto por las mismas causales. De este hecho, el gobierno español concluyó que Douglas había otorgado un salvoconducto a un barco

corsario insurgente. A una nueva protesta el almirante respondió ajuntando una copia de la única comunicación que le había mandado a los insurgentes —una carta a Brión fechada el 24 de junio de 1817— en la que se quejaba por las acciones emprendidas por uno de sus barcos y también se refirió a un navío no autorizado que estaba usando la bandera venezolana. El 21 de septiembre le 1817, Brión le respondió desde Angostura, se disculpaba por el primer incidente y le expresaba que compartía su preocupación respecto al segundo; además le informó sobre la captura de Guayana y que los patriotas habían levantado el bloqueo del Orinoco.[38]

Las relaciones de Douglas con los realistas eran mucho menos satisfactorias que con Brión. En enero de 1817 un barco de guerra británico, el *Rifleman,* comandado por un pariente cercano del almirante Douglas, el capitán Houston Stewart, ancló en Cartagena. Cuando el capitán desembarcó el Virrey Montalvo le ordenó que partiese de inmediato, haciendo luego insultantes referencias, que los veleros británicos efectuaban contrabando, agregando que él había ordenado que no se permitiese la entrada de ningún barco de guerra al puerto; Stewart le replicó, por lo que Montalvo presentó una protesta oficial que a través de Madrid llegó a Londres desde donde fue remitida a Jamaica para que se diesen explicaciones. Douglas devolvió la correspondencia agregando que si él hubiese sabido que el asunto iba a llegar tan lejos él también habría presentado una protesta ya que el Virrey tenía por hábito insultar a los oficiales británicos que hacían escala en Cartagena; que él no lo había hecho porque tenía informaciones que señalaban que 'la extrema irascibilidad de Su Excelencia con no poca frecuencia lo priva de su razón'. Pocos meses más tarde otro barco tuvo problemas similares con las autoridades de Santa Marta. El gobernador se basó en una ley de 1771 que el Virrey había ordenado poner en vigor recientemente; ésta prohibía la entrada de barcos de guerra extranjeros a puertos coloniales españoles. Douglas le escribió a Montalvo argumentando que esa ley debía haber quedado anulada por los subsecuentes tratados anglo-españoles; también le preguntó si esta medida la había adoptado siguiendo instrucciones superiores. Montalvo rehusó discutir las órdenes que impartía con Douglas. El almirante, entonces, escribió un despacho bastante largo, argumentativo y, en partes, insolente;

en síntesis Douglas se quejaba por la descortesía y falta de amistad demostrada por el Virrey hacia sus aliados británicos. Cuando una copia de esta carta llegó a Londres, el Almirantazgo desaprobó el 'tono y estilo' de sus comunicaciones con el Virrey y el que se hubiese excedido en sus atribuciones al discutir un asunto sobre el cual no se le habían dado instrucciones, con el agravante que no había informado a Londres para que el asunto hubiese sido considerado por el gobierno. Es posible que haya sido una mera coincidencia, ya que Douglas había completado los tres años que normalmente duraba esta designación, pero poco antes que se enviara esta reprimenda se le entregaron las órdenes a Sir Home Popham para que viajase a Jamaica a tomar posesión del cargo de almirante.[39]

A comienzos de 1818 el comercio de Jamaica había experimentado menos trastornos. Popham redistribuyó sus navíos para proteger el comercio de Jamaica con los puertos de Nueva Granada y del istmo de Panamá; a través de estos se estaba desarrollando un lucrativo comercio con los puertos sudamericanos del Pacífico. La principal amenaza a estas actividades comerciales eran los corsarios insurgentes que operaban en el Pacífico y que eran apertrechados en los Estados Unidos. En marzo de 1818 los comerciantes de Kingston le pidieron a Popham que tratara de persuadir al Almirantazgo que autorizase el envío de barcos británicos al Pacífico con el objeto de contrarrestar esa amenaza. Pero ya en 1817 el comandante en jefe del puesto sudamericano había dejado sus sedes habituales en el Río de la Plata o Río de Janeiro y había tomado rumbo hacia el Pacífico con el objeto de obtener información sobre los acontecimientos que se estaban sucediendo en esa área; en agosto de ese mismo año el Almirantazgo decidió reforzar su escuadra para mantener una presencia naval permanente en la zona, que permitiese la protección de los intereses británicos de las diferentes amenazas entre las que se incluían las actividades de los corsarios que operaban en los alrededores de Panamá.[40]

En mayo de 1818 los comerciantes de Jamaica se reunieron con el gobernador Manchester para plantearle que estaban preocupados por los efectos desastrosos que tendría sobre el comercio una supuesta expedición contra Panamá que los patriotas, de acuerdo a lo que se dijo, estaban organizando en Haití. Pero el

almirante Popham escribió al Almirantazgo señalando que él estimaba que el istmo no estaba enfrentando serio peligro. Se le respondió que impedir un ataque sobre Panamá implicaba intervenir en el conflicto de España con sus colonias, lo que era contrario a la política británica. En ese entonces Popham estaba preocupado por la gran cantidad de barcos corsarios comandados por británicos y norteamericanos que estaban operando con licencias otorgadas por Louis Aury, a nombre del entonces inexistente congreso que habían constituido los patriotas mexicanos, pero que había funcionado durante un período bastante corto. Popham no estaba seguro si debía considerarlos como a una parte beligerante en el conflicto o como a piratas, y en ese caso, si debía adoptar medidas en contra de los marinos británicos que navegaban en esos barcos, violando el decreto promulgado por su gobierno en noviembre de 1817. Escribió al Almirantazgo, que respondió ordenando a los barcos de la armada británica que se apoderasen de cualquier velero corsario sobre el que recayesen sospechas de haber cometido desmanes contra personas o propiedades de súbditos británicos.[41]

En junio de 1818 la posibilidad que los patriotas atacasen Panamá aumentó en forma considerable, ya que José Cortés Madariaga —que aún residía en Jamaica y que se había autonombrado ministro extraordinario de las repúblicas de Buenos Aires y de Chile— autorizó a Aury para que operase como corsario patriota. Esta autorización permitía que Aury atacase el istmo de Panamá en nombre de las repúblicas que Cortés Madariaga representaba o decía representar. En julio Aury ocupó la isla de Providencia; desde ahí notificó a Popham que él planeaba cooperar con la emancipación de Nueva Granada; el 25 de agosto, Cortés Madariaga informó a los Directores Supremos de Buenos Aires y Chile que las acciones emprendidas por Aury hasta ese momento habían tenido éxito y que tenía la esperanza de que pronto podría anunciar la captura de Panamá, ya que sólo se estaba esperando la llegada de los refuerzos que MacGregor traía de Gran Bretaña.

MacGregor había dejado Venezuela después de la campaña de Ocumare en 1816, y se asoció con Aury para establecer un gobierno provisional independiente en la isla Amalia, frente a Florida. En 1818 MacGregor viajó a Gran Bretaña donde, en forma abierta, reclutó hombres para llevar a cabo una acción

armada en Sud América. En julio de ese año le escribió a Bathurst, de la Oficina Colonial, señalando que la situación prevaleciente en Hispano América era una excelente oportunidad para apoderarse del istmo de Panamá, cuya posesión sería muy ventajosa para Gran Bretaña. Se le contestó que no era política británica aprovecharse de las condiciones imperantes en esa área o emprender 'empresas para el engrandecimiento de Gran Bretaña', MacGregor se contactó con López Méndez, el representante de Venezuela en Londres, quien le adelantó dinero para que consiguiese reclutas, pero como no cumpliera con su compromiso López Méndez presentó una demanda judicial por deudas impagas en su contra, a causa de esto MacGregor fue arrestado. Pero entonces obtuvo el apoyo de Del Real, el representante de Nueva Granada, que estaba en Londres desde antes de la caída de Cartagena en poder de los realistas. MacGregor reclutó varios cientos de soldados, pero Del Real le retiró su patrocinio. No obstante, estas tropas partieron de Gran Bretaña a fines de ese año, y al parecer entraron en acción por cuenta de MacGregor sin obedecer las órdenes de ninguna autoridad patriota. La expedición se volvió a congregar en Los Cayos, Haití, y en marzo de 1819 se trasladó a Providencia y a una isla vecina, San Andrés. [42]

Las noticias sobre inminentes operaciones militares en Panamá causaron alarmas entre los comerciantes de Kingston, por lo cual se volvieron a reunir con el gobernador, planteándole que ellos estaban dispuestos a aceptar los resultados que derivasen de la disputa entre las partes contendientes en Sud América, pero que consideraban que no era justo que sus intereses fuesen arriesgados por una expedición compuesta por ingleses, que había partido de Inglaterra, violando un tratado con otro país y un decreto del gobierno. En una carta personal al Almirantazgo, Popham apoyó la protesta de los comerciantes enfatizando el efectivo negativo que causarían las actividades de MacGregor entre las autoridades españolas, incluso en el caso que su expedición fracasara, ya que se tenía la impresión de que MacGregor tenía el respaldo del gobierno británico, y que sería muy difícil convencer a los españoles de lo contrario. El 15 de marzo los temores de los comerciantes aumentaron debido a que MacGregor llegó a Jamaica en un barco con bandera sueca, pretendidamente, para cargar agua. Partió al día

siguiente. El 17 se publicó una inserción en los periódicos de Kingston; estaba dirigida a los comerciantes locales y decía que MacGregor estaba a punto de recomenzar operaciones en contra de los españoles, pero que se haría todo lo posible para respetar los activos de los británicos. Poco tiempo después su barco reapareció en la bahía de Kingston, en abierta violación de las regulaciones marítimas y afirmando estar en apuros. El gobernador decidió no hacer una excepción y aplicar la ley; su barco fue embargado por los oficiales de aduana. Manchester justificó esta decisión señalando que el haber actuado de otra manera habría implicado violar la política de neutralidad, ya que se habría tenido que permitir que MacGregor cambiase su barco, que estaba haciendo agua, por otro mejor. Popham también se refirió a la llegada de MacGregor en un informe, señaló que con la expedición viajaba el coronel López, que había sido gobernador interino de Cartagena, y que los expedicionarios planeaban establecer un gobierno a nombre de los patriotas de Nueva Granada en la isla de San Andrés. Esto aparentemente se hizo, una vez que MacGregor, a pesar de la pérdida de su barco, hubo completado su jornada y establecido un tenue contacto con el movimiento independentista. Aparentemente Aury estaba dispuesto a cooperar con MacGregor, pero sus fuerzas, que estaban agrupadas en Providencia, no estaban en condiciones de entrar en acción imediatamente. A pesar de esto MacGregor decidió lanzar un ataque contra Puerto Bello de inmediato. Cuando su flotilla arribó los españoles se retiraron; sin encontrar resistencia, ocupó la ciudad el 10 de abril de 1819. Tres semanas más tarde los españoles lanzaron un contraataquee. MacGregor fue uno de los pocos que pudo escapar; regresó a Los Cayos, donde encontró refuerzos que estaban ansiosos de entrar en acción. De este modo se inició una nueva expedición, muy similar a la anterior, sólo que esta vez se dirigió contra Río Hacha, el ataque se llevó a cabo el 5 de octubre de 1819; la ciudad fue capturada después de una corta batalla; pero pocos días después los realistas contraatacaron y los ocupantes sucumbieron y una vez más, MacGregor fue uno de los pocos que escapó.[43]

A pesar del fracaso y de la negligencia criminal con que fueron conducidas estas operaciones, es posible que hayan contribuido en algo a la liberación de Nueva Granada, ya que los

realistas tuvieron que dividir sus fuerzas para defender varios frentes simultáneamente. Durante la campaña de Boyacá, Bolívar reconoció el valor potencial de esas acciones como un medio que permitía distraer la atención del enemigo. Bolívar estimó que era poco probable que MacGregor aceptase la autoridad de su gobierno, pero le pidió a Zea que lo invitase a cooperar con él, pidiéndole que atacase la costa en los alrededores de Santa Marta; Bolívar le recalcó a Zea que debía enviar este mensaje en una chalupa que tuviese como único objetivo esa misión. Poco después, durante esa gloriosa jornada, Bolívar indicó que tenía información de que MacGregor estaba operando en la costa.[44]

Los acontecimientos del litoral tuvieron importancia marginal. Fue la política adoptada por los realistas la que hizo una contribución de importancia al éxito de los patriotas. Después del colapso de la Patria Boba, el pueblo, desilusionado por la ineptitud demostrada por los republicanos, acogió favorablemente a los españoles, pero este apoyo inicial fue disipado con rapidez por el régimen de terror instaurado por Morillo, que de hecho se mantuvo durante toda la reconquista. Morillo creía en la política represiva; implementó, por ejemplo, la construcción de caminos y puentes con trabajo forzado, realizados más bien por el efecto punitivo que tenían que por su contribución al mejoramiento del sistema de comunicaciones. En esto, al igual que en otros aspectos, habían desacuerdos entre Morillo y el Virrey Montalvo, este último, que residía en Cartagena, propugnaba una política más conciliatoria. Después de la partida de Morillo a Venezuela continuaron los desacuerdos y disputas entre las autoridades civiles y militares. Morillo dejó a Juan Sámano a cargo de las actividades militares en Nueva Granada. Este se había caracterizado por su crueldad durante la campaña de Popayán. Después de la restauración de la Audiencia, en noviembre de 1816, los desacuerdos se intensificaron; sólo unos meses después de su constitución sus miembros declararon que el terrorismo de Sámano era contraproducente y que con su forma de actuar no iba a ser posible lograr la pacificación. La Audiencia tuvo una posición bastante crítica en un incidente que conmovió a la población, en noviembre de 1817 se ordenó la ejecución de Policarpa Salvarrieta, conocida como la Pola, junto a un grupo de oficiales

patriotas, entre los cuales se encontraba su novio; ella los había tratado de ayudar a escapar pero fueron capturados. Los desacuerdos entre los realistas de Nueva Granada repercutieron en la Península, donde las opiniones también estaban divididas; el Consejo de Indias condenó la política de 'mano dura' en 1817 y luego en 1818, pero los que apoyaban a los militares tenían más influencia en la corte española y lograron que se nombrase Virrey a Sámano en reemplazo de Montalvo.[45]

En el corto plazo el reinado del terror permitió mantener fuera de circulación a los patriotas más prominentes, haciendo difícil la organización de la resistencia por la falta de líderes, pero, al parecer, esta política tendió a intensificar el sentimiento nacional. Ocasionalmente se produjeron enfrentamientos con grupos guerrilleros, por ejemplo en Socorro y El Chocó; y a fines de 1817 los hermanos Almeyda provocaron gran alarma entre los realistas, con sólo unos cientos de hombres ocuparon Chocontá, un pueblo ubicado relativamente cerca de la capital; al tener que enfrentar una fuerza considerablemente superior, este grupo se retiró a los llanos de Casanare, el único lugar en que los patriotas de Nueva Granada lograron resistir durante toda la reconquista a los realistas. Es cierto que los patriotas que estaban operando en los llanos se tuvieron que retirar a Venezuela en 1816, pero al poco tiempo regresaron algunos grupos, que enfrentaron con relativo éxito las expediciones realistas que se enviaron en su contra. La mayor desventaja que tenían los realistas para operar militarmente en esa área era el contraste climático considerable entre las más densamente pobladas tierras altas y las casi deshabitadas tierras bajas del trópico.[46]

Ambos bandos reconocieron el valor estrátegico que teníian los llanos de Casanare. Después del fracaso de la ofensiva patriota de mediados de 1818, Bolívar envió a Santander a Casanare. Este partió en agosto; su misión era unificar a los grupos patriotas para que se convirtieran en una real amenaza a los realistas, forzando así a Morillo a enviar refuerzos, debilitando su flanco en Venezuela. Casi al mismo tiempo, Morillo, presintiendo el peligro, envió a un oficial de su confianza, José María Barreiro, a hacerse cargo de las tropas realistas estacionadas en Tunja y Santa Fe que tenían a su cuidado la vigilancia de los pasos cordilleranos que permitían el acceso de los

llanos venezolanos a los centros poblados de Nueva Granada. Barreiro organizó eficazmente las defensas, pero a comienzos de 1819 Sámano le ordenó tomar la ofensiva para aplastar en forma definitiva la rebelión en Casanare. Santander evitó un enfrentamiento con las tropas de Barreiro, obligándoles a movilizarse en su persecución, hasta que sus abastecimientos comenzaron a escasear; sus caballos murieron y sus hombres empezaron a desertar. Después de varias semanas de infructuosas marchas, Barreiro volvió a las tierras altas sin haber enfrentado al escurridizo enemigo; a su llegada se enteró que durante su ausencia las guerrillas patriotas habían atacado Socorro, Tunja y Pamplona.[47]

A fines de mayo, en Apure, Bolívar supo que los realistas se habían retirado de Casanare y que los patriotas habían estado haciendo incursiones en las tierras altas. Fue entonces cuando decidió atacar a los realistas en Nueva Granada, uniéndose a Santander en Casanare. Esta operación implicaba un riesgo considerable; su éxito dependía de varios factores, la rapidez y secreto con que preparase la expedición; y que Páez lograrse mantener la ofensiva en los llanos venezolanos para impedir que Morillo mandarse refuerzos a Nueva Granada y que los realistas no atacasen su base de Angostura, que había tenido que dejar casi sin defensas. La travesía estuvo plagada de dificultades. Era el comienzo de la estación de las lluvias y los llanos ya se habían convertido en una serie de pantanos y lagos; durante varios días el ejército tuvo que avanzar con el agua por encima de la cintura. Superada esta barrera tuvieron que enfrentar las inmensas cadenas montañosas de los Andes, donde los senderos habían sido borrados por las lluvias; durante el ascenso los soldados enfrentaron los efectos del frío y la altitud. Pero la determinación y extraordinaria capacidad de líder de Bolívar impidió que sus soldados se dejasen vencer por las dificultades. Perdieron la mayor parte de los animales y un considerable número de hombres ya que habían elegido un supuestamente infranqueable paso cordillerano que por esta razón casi indefenso, por lo que cuando llegaron a Nueva Granada los patriotas tuvieron tiempo para poder reagrupar el ejército, organizar un sistema de aprovisionamiento e incluso fue posible reclutar refuerzos de la amistosa población de la región de Tunja; todo esto fue logrado antes que los realistas

supiesen de su llegada. Barreiro dirigía un ejército más numeroso y mejor entrenado y equipado que el de Bolívar. En los continuos enfrentamientos que se produjeron en la segunda mitad del mes de julio y en los primeros días de agosto, Bolívar aventajó a Barreiro tácticamente. Esto en conjunto con la forma en que se habían superado las rigurosas dificultades de la marcha, mantuvo en alto la moral del ejército patriota. Este fue el factor decisivo que permitió que el 24 de julio el ejército de Bolívar lograse salir airoso de un enfrentamiento en que estuvieron a punto de ser derrotados, la batalla del Pantano de Vargas; en esta batalla una división compuesta por cien británicos, de un ejército de 2.500 hombres, jugó un papel notable. Finalmente, el 7 de agosto en Boyacá, los patriotas de Bolívar derrotaron totalmente a los realistas; Barreiro, su estado mayor y la mitad de su ejército fueron hechos prisioneros.[48]

Sin el ejército, el dominio español de Nueva Granada, que desde el comienzo de la reconquista se había basado en el terror, no pudo sostenerse; el régimen colonial no tenía apoyo popular. Cuando la noticia de la inesperada derrota de Barreiro llegó a Santa Fe, Sámano, disfrazado, huyó a Cartagena. A medida que la nueva llegaba a las provincias y ciudades del virreinato, las autoridades realistas eran derrocadas. A las pocas semanas los realistas, al igual que en la mayor parte del período 1810-1815, estaban confinados en tres áreas, la ubicada en los alrededores de Pasto en el sud-oeste; la zona fronteriza con Venezuela que linda con Cúcuta; y la costa Atlántica.[49]

Con la liberación de Nueva Granada los patriotas lograron una base desde la cual podían atacar los territorios ocupados por los realistas en Venezuela y luego pudieron continuar la lucha por la independencia en Ecuador, Perú y Bolivia. Por su parte Morillo no pudo volver a tener el apoyo en hombres, aprovisionamientos y dinero que le estaba proveyendo Nueva Granada para enfrentar la campaña de Venezuela. Todos esos recursos estaban ahora en poder de los patriotas.[50] Además, el brillante éxito militar, que pertenece a uno de los más remarcables de los anales de la historia, consolidó la supremacía política que Bolívar, que, sólo seis meses antes, había hecho prevalecer en el Congreso de Angostura. Pero no menos importante fue el hecho que esa supremacía se extendió hacia Nueva Granada, lo que le permitió implementar su acariciado plan,

la unificación de Nueva Granada con Venezuela, constituyendo la república de Gran Colombia. Así, al menos hasta la consecución de la victoria final, Venezuela y Nueva Granada permanecieron unidas bajo la dirección de un líder sin rival, el Libertador.

NOTAS AL CAPITULO VI

1. Francisco Javier Yanes, *Historia de Margarita* (Caracas, 1948) 35 - 71; Restrepo, *Historia* IV, 346 - 52; Rodríguez Villa *Morillo* III, 32 - 3.

2. Paul Verna, *Pétion y Bolívar: cuarenta años (1790 - 1830) de relaciones haitiano-venezolanos y su aporte a la emancipación de Hispanoamérica* (Caracas, 1969), 138 - 40, 157 - 200; Vicente Lecuna, 'Expedición de los Cayos', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XIX (1936) Nº 75, 321 - 31; Madariaga, *Bolívar,* 268 - 73; Parra-Pérez, *Mariño* II, 45 - 53; Bolívar, *Escritos* VIII, 73 - 248; IX xxxvi. Véase también Francisco Alejandro Vargas, *Nuestros Próceres Navales* (Caracas, 1964), 13 - 20; Sergio Elías Ortiz, *Franceses en la Independencia de la Gran Colombia* (Bogotá, 1949), 139; y Stanley Faye, 'El Consejo de los Cayos', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XXI, (1938), Nº 83, 314 - 23.

3. Masur, *Bolívar,* 195 - 201, 205 - 6; Parra-Pérez, *Mariño* II, 53 - 94; Verna. *Pétion y Bolívar,* 201 - 53; Lecuna, 'Expedición...' *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XIX (1936) Nº 75, 332 - 42; XX (1937) Nº 77, 6 - 25, 30 - 37. Véase también Bolívar, *Escritos* IX, xlvi - lvii.

4. Masur, *Bolívar,* 202 - 4; Parra-Pérez, *Mariño* II, 95 - 103; Paul Verna, *Robert Sutherland: un amigo de Bolívar en Haití* (Caracas, 1966), 43 - 9, 65 - 82; Yanes, *Margarita,* 99 - 100.

5. Madariaga, *Bolívar,* 296 - 8; Parra-Pérez, *Mariño* II, 142 - 227; Bolívar. *Escritos* X, xv - xxxviii.

6. Parra-Pérez, *Mariño* II, 231 - 71, 297 - 300; Perazzo, *Cortés de Madariaga,* 103 - 14; Brión a Bolívar, 5 junio 1817, en Enrique Ortega Ricaurte (ed.), *Luis Brión de la Orden de Libertadores, Primer Almirante de la República de Colombia, y General en Jefe de sus ejércitos 1782 - 1821.* Ministerio de Educación Nacional. Publicaciones del Departamento de Biblioteca y Archivos Nacionales, vol. XXII (Bogotá, 1953), 29.

7. Parra-Pérez, *Mariño* II, 313 - 21, 329 - 33, 340 - 5; Yanes, *Margarita,* 122 - 50.

8. Masur, *Bolívar,* 213 - 26; Parra-Pérez, *Mariño* II, 349 - 449.

9. Masur, *Bolívar,* 230 - 7; Parra-Pérez, *Mariño* II, 453 - 64. Véase también F. J. Vergara y Velasco, *1818; Guerra de Independencia* (2 ed., Bogotá, 1960); Alfred Hasbrouck, *Foreign Legionaries in the Liberation of Spanish South America* (New York, 1928), 27 - 82,

10. Parra-Pérez, *Mariño* II, 483 - 515, 551 - 66, 589 - 619.

11. Gil Fortoul. *Historia Constitucional* I, 379 - 90; II, 518 - 53; Masur *Bolívar,* 245 - 55; Pedro Grases (ed.), *El Libertador y la Constitución de Angostura de* 1819 (Caracas, 1970).

12. Parra-Pérez. *Mariño* III, 11 - 130, 147 - 204; Hasbrouck, *Legionaries,* 115 - 33; Yanes, *Margarita,* 155 - 61; Masur, *Bolívar* 282 - 4.

13. Bolívar, *Escritos* VIII, 10 - 12, 14 - 17, 50, 54 - 64, 73 - 266. Véase también Felipe Larrazábal, *La Vida de Bolívar* (2 vols, New York, 1865 - 6) I, 389, 406; Verna, *Pétion y Bolívar,* 138 - 40, 157 - 63.

14. Bolívar, *Escritos* IX, 204 - 5, 252 - 3; Durham a Croker, 10 marzo 1816, ADM 1/337, Q37; Harvey a Croker, 17 enero 1817, ADM 1/337, Q 22; Parra-Pérez, *Mariño* II, 111; Yanes, *Cumaná* 169; Yanes, *Margarita,* 56 - 7; Woodford a Bathurst, Nº 145, 149, 175, 3 enero, 8 febrero, 1 junio 1816, CO 295/38, fol. 11; CO 295/39, fol. 27, fol. 140 - 1.

15. Woodford a Bathurst, Nº 172, 179, 23 mayo, 25 junio 1816 y adjuntas, CO 295/39, fol. 134, 185 - 95; Harvey a Croker, 16 junio 1816 y adjuntas, ADM 1/337, Q80.

16. Woodford a Bathurst, Nº 179, 183, 187, 193, 197, 25 junio, 10 julio, 4 y 28 agosto, 4 septiembre 1816, CO 295/39, fol. 186 - 7; CO 295/40, fol. 3 - 10, 17 - 41, 125 - 8, 137 - 8; Woodford a Goulburn, 29 junio 1816, CO 295/39, fol. 203.

17. Pizarro a Henry Wellesley, en Wellesley a Castlereagh, Nº 80, 24 abril 1817, FO 72/198, fol. 151 - 5; Campuzaño a Castlereagh, 14 mayo 1817, FO 72/203, fol. 103 - 4; Goulburn a Hamilton, 12 mayo 1817, FO 72/206, fol. 101.

18. Harvey a Croker, 14 febrero 1817, y adjuntas, ADM 1/337, Q27.

19. Harvey a Croker, 26 julio 1817, y adjuntas, ADM 1/337, Q91; Cortés Madariaga a Bolívar, 25 abril 1817, en Manuel Pérez Vila (ed.), *Bolívar y su Epoca. Cartas y testimonios de notables.* Publicaciones de la Secretaría General de la Xa. Conferencia Interamericana. Colección Historia, Nos. 10 y 11. (2 vols., Caracas, 1953) I 36 - 9; Brión a Bolívar, 25 abril 1817, 5 junio 1817, en Ortega Ricaurte. *Brión,* 17 - 9, 28 - 30; Robertson, *Life of Miranda* I, 323; II, 45, 206.

20. Harvey al capitán del *Brazen,* 6 abril 1817, Harvey a Bolívar, 4 abril 1817, en Admiral's Journal, ADM 50/118; Brión a Harvey, 25 mayo 1817, en Harvey a Croker, 26 julio 1817, ADM 1/337, Q91: Goulburn a Hamilton, 15 junio 1816, CO 138/46, pág. 204 - 5; Castlereagh a Vaughan, 25 junio 1816, FO 72/184, folio 69; Bathurst a Manchester, Nº 33, 10 julio 1816, CO 138/47, pág. 10; Manchester a Bathurst, Nº 105, 6 septiembre 1816, CO 137/142; Juan Paz de Castillo a Bolívar, 4 mayo 1820, en [Academia Nacional de la Historia], *Epistolario de la Primera República* (2 vols., Caracas, 1960) II, 86.

21. Brión a Harvey, 11 junio 1817, en Harvey a Croker, 4 julio 1817, ADM 1/337, Q80; Riall a Bathurst, 30 junio 1817, y adjuntas, FO 72/207, fol. 78 - 85; Hamilton a Goulburn, 23 septiembre 1817, FO 97/376; Riall a Bathurst, Nº 34, 5 septiembre 1817, y adjuntas, Nº 37, 8 octubre 1817, CO 101/57. Véase también Rafael Sevilla, *Memorias de un Oficial del Ejército Español* (Madrid, 1916), 184 - 96.

22. Woodford a Bathurst, Nº 227, 238, 332, 3 abril, 25 junio 1817, 26 julio 1819, CO 295/43, fol. 32 - 3, 169 - 70; CO 295/48, fol. 190; Stirling a Harvey, 12 febrero 1817, FO 72/205, fol. 125 - 38; Parra-Pérez, *Mariño* II, 344 - 5; Yanes, *Cumaná*, 218.

23. Harvey a Croker, 3 octubre, 1 noviembre 1817, 19 marzo, 29 agosto 1818 y adjuntas, ADM 1/337, Q103, Q107, Q80, Q63; Woodford a Bathurst, Nº 265, 283, 12 noviembre 1817, y adjuntas, 12 marzo 1818, CO 295/44, fol. 160 - 66; CO 295/46, fol. 94 - 6; Rodríguez Villa, *Morillo* III, 629, 655.

24. Croker a Harvey, Nº 28, 13 octubre, 7 noviembre 1818, ADM 2/1584, pág. 223 - 4, 241 - 2; Harvey a Croker, Nº 64, 30 noviembre 1818, ADM 1/337, Q2.

25. Correspondencia entre Harvey y Woodford, 2 y 3 septiembre 1818, en Admiral's Journal, ADM 50/118; Woodford a Bathurst, Nº 303, 16 septiembre 1818, Nº 308, 8 noviembre 1818, CO 295/46, fol. 254 - 5; Nº 333, 27 julio 1819, Nº 335, 18 agosto 1819, y adjuntas, CO 295/48, fol. 198 - 202, 211 - 15; Bathurst a Woodford, Nº 202, 4 diciembre 1819, CO 296/5, pág. 352/3.

26. José M. de Mier, 'Misión de López Méndez en Londres y Expedición de George Elsom, 1817 - 18', *Archivos* (Academia Colombiana de Historia, Bogotá) III (1971), Nº 4, 1 - 86; López Méndez a Bolívar, 22 julio 1817, Archivo de la Gran Colombia, Sección Venezolana, Serie B, Rollo 4, Tomo XXX, 239 - 65 (una copia de esta carta fue enviada al autor por Mr. Eric Lambert, a quien deseo expresar mis profundos agradecimientos).

27. Hasbrouck, *Legionaries*, 29 - 41, 46 - 54; Carlos Pi Sunyer, *Patriotas Americanos en Londres* (Caracas, 1978), 234 - 5, 251 - 5, 257 - 9.

28. Foreign Office a Treasury, 28 julio 1817, Treasury a Foreign Office, 5 agosto 1817, y adjuntas, FO 72/207, fol. 76, 96 - 104; Castlereagh a Wellesley, Nº 41, 28 agosto 1817, FO 72/196, fol. 188 - 91; Castlereagh a Campuzaño, 5 septiembre 1817, FO 72/203, fol. 340 - 2; Castlereagh a Bathurst, 11 septiembre 1817, Historical Manuscripts Commission, Series 76, *Report on the Manuscripts of Earl Bathurst* (London, 1923), 440 - 1; San Carlos a Castlereagh, 19 noviembre 1817, FO 72/204A, fol. 31 - 41; Foreign Office a López Méndez, 17 octubre 1817, FO 97/376; Great Britain, Foreign Office, *British and Foreign State Papers* IV (London, 1838), 488 - 9; Parra-Pérez, *Mariño* II, 468 - 73; Pi Sunyer, *Patriotas*, 259 - 64; Hasbrouck, *Legionaries*, 54 - 6.

29. Hasbrouck, *Legionaries*, 58 - 9, 65 - 71; Riall a Bathurst, Nº 5, 17 febrero 1818, Nº 6, 14 marzo 1818, Hamilton a Goulburn, 23 abril 1818, y adjunta, CO 101/58.

30. De Mier, 'Misión...', 7 - 9, 15 - 22, 37 - 41; Castlereagh a Campuzaño, 5 septiembre 1817, FO 72/203, fol. 337 - 40; Castlereagh a Wellesley, Nº 41, 28 agosto 1817, FO 72/196, fol. 183 - 7.

31. Hasbrouck, *Legionaries,* 70; Riall a Bathurst, Nº 6, 14 marzo 1818, CO 101/58; Ortega Ricaurte, *Brión,* 38 - 40; De Mier, 'Misión...', 29 - 36; Harvey a Croker, Nº 47, 2 junio 1818, y adjuntas, ADM 1/337, Q47.

32. Ortega Ricaurte, *Brión,* 49; De Mier, 'Misión...', 59 - 60; Hasbrouck, *Legionaries,* 72 - 8, 81 - 5, 114 - 20; Pi Sunyer, *Patriotas,* 266 - 73; Luis Cuervo Márquez, *Independencia de las Colonias Hispano-americanos: Participación de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos: Legión Británica* (2 vols., Bogotá 1938) I, 359 - 79.

33. Parra-Pérez, *Mariño* II, 474 - 6; Hasbrouck, *Legionaries,* 105 - 12 115; Pi Sunyer, *Patriotas,* 255 - 7, 259 - 64, 274 - 8; Woodford a Bathurst, Nº 271, 26 noviembre 1817, CO 295/44, fol. 189 - 90; Bathurst a Woodford, Nº 158, 25 febrero 1818, CO 296/5, pág. 304 - 5; White a Peñalver, 19 febrero 1819, Archivo del Libertador (Casa Natal de Bolívar, Caracas), Colección Juan de Francisco Martín, Tomo XIII, fol. 179.

34. Hasbrouck, *Legionaries,* 110 - 1, 143 - 5; Bathurst a Manchester, No 105, 10 julio 1819, CO 138/47, pág. 176 - 7; Pi Sunyer, *Patriotas,* 272 - 3, 278 - 86; *British and Foreign State Papers* VI (London, 1835), 130 - 9; Foreign Office a otros departamentos, 24 julio 1819, FO 72/231, fol. 93 - 8.

35. Bezares a 'British Foreign Secretary', 22 mayo 1817, y adjuntas, FO 72/202, fol. 88 - 108; Hyslop a 'Executive Power of Venezuela', 22 agosto 1817, y adjuntas, Archivo de la Gran Colombia, Sección Venezolana, Serie C, Rollo 2, Tomo XXIII, Nos. 1 - 9; Perazzo, *Cortés de Madariaga,* 112, 117; Kaufmann, *British Policy,* 108 - 12; 'Reply to overture from Venezuela' septiembre 1817, FO 72/202, fol. 191 - 2; Castlereagh a Wellesley, Nº 40, 28 agosto 1817, FO 72/196, fol. 177 - 9; Parra-Pérez, *Mariño* II, 287 - 8.

36. Parra-Pérez, *Mariño* II, 285 - 63; De Mier, 'Misión...', 12 - 14; Kaufmann, *British Policy,* 117 - 20; Raimundo Rivas, *Historia Diplomática de Colombia, 1810 - 1934* (Bogotá, 1961), 42.

37. Restrepo, *Historia,* V, 108; Juan Germán Roscio, *Obras* (ed. Pedro Grases, 3 vols., Caracas, 1953) II, 222 - 46; Minutas de Foreign Office, FO 72/232, fol. 21 - 3, 69 - 72; Pedro A. Zubieta,, *Apuntaciones sobre las Primeras Misiones Diplomáticas de Colombia* (Bogotá, 1924), 258 - 72; Charles K. Webster, *The Foreign Policy of Castiereagh, 1815 - 1822* (2 ed. London, 1934), 421 - 3.

38. Douglas a Croker, 23 marzo, 7 junio 1816, 29 mayo, 18 y 24 octubre 1817, ADM 1/267, P48, P115; ADM 1/268, P81, P168, P150; Croker a Douglas, Nº 14, 34, 7 marzo, 8 julio 1817, ADM 2/1583, pág. 380 - 1, 459 - 60.

39. Campuzaño a Castlereagh, 19 agosto 1817, FO 72/203, fol. 317 - 20; Barrow a Douglas, Nº 43, 54, 25 agosto, 15 diciembre 1817, Ordenes del 4 diciembre 1817, ADM 2/1583, pág. 483 - 4; ADM 2/1584, pág. 37 - 40, 50 - 1; Douglas a Croker Nº 89, 108, 16 agosto, 23 octubre 1817, ADM 1/268, P171, P172.

40. Popham a Croker, 14 marzo 1818, ADM 1/269, P95; G. S. Graham y R. A. Humphreys (ed.) *The Navy and South America, 1807 - 1823.* Navy Records Society, vol. CIV (London, 1962), 196 - 199 - 200, 232 - 3, 264.

41. Manchester a Bathurst, Nº 171, 2 mayo 1818, CO 137/146; Popham a Croker, 10 y 31 mayo 1818, ADM 1/269, P105, P113; Barrow a Popham, Nº 30, 27 junio 1818, ADM 2/1284, pág. 156; 'Proclamation of Lords of Admiralty', 8 junio 1818, ADM 1/4362.

42. Perazzo, *Cortés de Madariaga*, 122 - 9; Popham a Croker, Nº 117, 8 agosto 1818, ADM 1/269, P142; Popham a Croker, 6 agosto 1819, en Croker a Castlereagh, 29 septiembre 1819, FO 72/231, fol. 384 - 9; Hasbrouck, Legionaries, 141 - 6; Goulburn a MacGregor, 31 julio 1818, CO 138/48, fol. 38.

43. Manchester a Bathurst, Nº 195, 27 marzo 1819, y adjuntas; Popham a Melville, 28 marzo 1819, CO 137/148; Popham a Croker, Nº 24, 30, 50, 18 y 21 marzo, 9 mayo 1819, y adjuntas, ADM 1/270, P33, P36, P57; Perazzo, *Cortés de Madariaga*, 130 - 1; James J. Parsons, *San Andrés and Providencia* (Los Angeles, 1956), 20 - 1; Hasbrouck, *Legionaries*, 148 - 54; Sergio Elías Ortiz, *Colección de Documentos para la Historia de Colombia. Epoca de la Independencia* Tercera Serie (Biblioteca de Historia Nacional, CVII, Bogotá, 1966), 249 - 98.

44. Simón Bolívar, *Obras Completas* (ed. Vicente Lecuna, 2 ed., 3 vols., Havana, 1959) I, 388, 390.

45. Groot, *Historia* III, 407 - 10, 439; Restrepo, *Historia* III, 116 - 8; Juan Friede, *La Otra Verdad: la Independencia americana vista por los Españoles* (Bogotá, 1972), 35 - 40; 25 - 6, 32 - 4, 43 - 7; Stephen K. Stoan, *Pablo Morillo and Venezuela, 1815 - 20* (Columbus, Ohio, 1974), 119 - 39.

46. Díaz Díaz, *Reconquista* I, 139 - 231; Restrepo, Historia III, 122 - 5 132 - 4; Oswaldo Díaz Díaz, *Los Almeydas: Episodios de la Resistencia patriota contra el ejército pacificador de Tierra Firme* (Biblioteca de Historia Nacional, XCIX, Bogotá, 1962), 95 - 146.

47. Masur, *Bolívar*, 242, 261; Parra-Pérez, *Mariño* II, 516; Restrepo, *Historia* III, 133 - 4, 140 - 5.

48. Roscio, *Obras* II, 258; Masur, *Bolívar*, 261 - 73; Restrepo, *Historia* V, 137 - 52; Cuervo Márquez, *Independencia* II, 3 - 39. Véase también [Academia Nacional de la Historia], *La Campaña Libertadora de 1819*. Tomo I (Caracas, 1969).

49. Groot, *Historia* III, 410 - 1; Masur, *Bolívar*, 274 - 7; Restrepo, *Historia* V, 156 - 61.

50. Restrepo, *Historia* V, 161. Véase también Roscio a Guillermo Hood, 14 octubre 1819, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bogotá), Manuscritos, Archivo de la Colonia, Relaciones Exteriores, Tomo I; Roscio a Peñalver y Vergara, 16 octubre 1819, Roscio, *Obras* II, 265- 6.

CAPITULO VII

GRAN COLOMBIA EN 1820 - 25: LA UNION Y EL RECONOCIMIENTO

(a) *Las Batallas que Consolidaron la Independencia*

Si Boyacá es considerado el 'final del comienzo' de la liberación de Venezuela y Colombia, la instauración del régimen liberal a consecuencia del levantamiento militar del primero de enero de 1820 en España debe considerarse el 'comienzo del fin'. Durante la mayor parte de 1819 el gobierno español estuvo congregando soldados en Cádiz; parte de estos iban a ser destinados a Venezuela para reforzar a Morillo, el resto iba a ser enviado a reconquistar el Río de la Plata. Aunque en el levantamiento de las tropas destinados a Sud América —encabezado por el mayor Rafael Riego y el coronel Antonio Quiroga— influyeron factores de carácter nacional, la causa más importante fue la poco atractiva perspectiva que ofrecía la lucha contra un enemigo implacable, apoyando a un gobierno impopular, en condiciones, a menudo, insalubres. El levantamiento militar derivó en una revolución que derrocó al gobierno e impuso un gabinete liberal. Se obligó a Fernando VII que aceptase la constitución política adoptada por las Cortes al comienzo de su cautiverio, en 1812, y que él había derogado cuando fue reinstaurado en el poder en 1814, imponiendo un régimen despótico y reaccionario. El nuevo gobierno adoptó una política conciliatoria hacia las colonias, siguiendo los lineamientos que habían planteado los liberales mientras habían estado en la oposición. Se enviaron emisarios a negociar con los insurgentes a las colonias, pero sobre las bases políticas definidas en la constitución de 1812. Si estas bases no habían satisfecho las aspira-

ciones de las colonias en 1812, menos aceptables eran después de haber conocido los beneficios de gobiernos independientes, en algunos casos durante varios años; también las hacía inaceptables el hecho que las demandas de los rebeldes habían experimentado cambios radicales. Pero la propaganda realista, tanto en España como en las colonias, había estado presentando al movimiento independentista poco menos que como a un grupo de bandoleros, situación que explica en parte el que el nuevo gobierno español haya perdido todo contacto con la realidad prevaleciente en las colonias. A Morillo se le ordenó que promulgase la constitución de 1812 y que nombrase representantes para que iniciasen negociaciones con los patriotas. Aunque sólo en noviembre se logró un acuerdo de suspensión del fuego, las nuevas condiciones prevalecientes, y el efecto que éstas tuvieron sobre la moral de los realistas, influyeron en forma considerable sobre la naturaleza y escala de las operaciones en 1820.

Antes de que llegasen las noticias sobre la revolución en España a Hispano América, Bolívar había adoptado una estrategia militar relativamente cautelosa —permanecer a la defensiva en Venezuela, donde Morillo era fuerte, y tomar precauciones para protegerse de un posible contrataque contra las vulnerables provincias del interior de Nueva Granada, pero al mismo tiempo intentar el sojuzgamiento de las provincias del litoral, Cartagena, Santa Marta y Maracaibo. Con este objetivo en mente Bolívar mandó a Mariano Montilla a hacerse cargo de una división de irlandeses que había llegado a Margarita. Con este destacamento y con la ayuda del almirante Brión, Montilla debía lanzar una ofensiva contra Río Hacha y Santa Marta, lo que permitiría lanzar un ataque contra Maracaibo en conjunto con un destacamento que se enviaría desde el interior y que estaría dirigido por Urdaneta.[1]

La división irlandesa había sido reclutada por un aventurero bastante persuasivo, John D' Evereux, que al parecer hizo este enlistamiento a nombre de Bolívar en Irlanda. En el verano de 1819 D'Evereux envió alrededor de mil hombres desde Dublin y Liverpool; algunos de ellos partieron antes, otros después de la ley de enlistamiento militar por extranjeros, promulgada el primero de agosto de 1819.[2] En septiembre de 1819 los irlandeses llegaron en forma sorpresiva a Margarita; debido a las malas condiciones prevalecientes en la isla, una

parte importante de ellos decidió volver a Europa; los restantes permanecieron inactivos durante varios meses y muchos fueron presa de enfermedades. En marzo de 1820 Montilla dejó Margarita a la cabeza de sólo 600 irlandeses. Cuando la expedición llegó a Río Hacha, los realistas se retiraron; Montilla continuó avanzando hacia el interior para unirse al destacamento de Urdaneta, en conjunto con el cual iba a atacar a Maracaibo. Pero el número de soldados disponibles era muy pequeño para vencer la resistencia que encontraron y para mantener contacto con su base, por esta razón Montilla decidió regresar a Río Hacha. La mayor parte de los irlandeses, insatisfechos porque no se les había pagado y por la cautelosa dirección de Montilla, se amotinaron y demandaron que se les mandase a territorio británico. Montilla, que consideraba que los irlandeses sólo constituían una masa indisciplinada y desordenada, accedió a esa petición y consiguió unos barcos para que los trasladasen a Jamaica. Antes de embarcarse los irlandeses se comportaron como locos, saquearon e incendiaron la ciudad. En junio de 1820 llegaron a Kingston donde su arribo causó consternación. Los magistrados se reunieron con el gobernador y le plantearon que dado que los recién llegados no tenían medios de subsistencia, iban a ser una amenaza permanente a la paz de la isla, pero el gobernador no visualizó ninguna solución definitiva en el corto plazo. Las autoridades municipales de Kingston les dieron alojamiento y raciones de comida; con posterioridad los ediles decidieron asignar fondos municipales para ofrecer pagarles los gastos de transporte para que se fuesen a otro lugar; para esta finalidad se destinaron diez libras esterlinas por persona. Algunos de los irlandeses aceptaron irse a Canadá; otros regresaron a Europa y unos pocos consiguieron trabajo en las plantaciones locales. Cuando esta solución se estaba implementando, D'Evereux llegó desde Europa a Jamaica y tuvo la impudicia de ofrecerse para trasladar a los irlandeses si se le pagaba diez libras esterlinas per-cápita. Manchester informó de este hecho a la Oficina Colonial, señalando que había rechazado la proposición de D'Evereux por considerar que éste estaba llevando a cabo actividades ilegales, reclutamiento de británicos para luchar en Hispano Amérmica, y además porque él no ofrecía ninguna garantía que los irlandeses no volviesen a la isla. Desde Gran Bretaña se le respondió que no permitiese el ingreso definitivo a Jamaica de ningún súbdito británico que

hubiese combatido en Sud América, pero que les diese asistencia para que pudiesen regresar a Gran Bretaña. Es posible que el fiasco que se tuvo con la división de soldados irlandeses haya sido lo que hizo decidirse a Bolívar a promulgar el decreto de septiembre de 1820, que prohibió el reclutamiento de soldados extranjeros. Este decreto fue probablemente mucho más importante que la ley de enlistamiento militar por extranjeros en el cese prácticamente total del flujo de soldados británicos a Hispano América.[3]

Después de la pérdida de la mayor parte del ejército, Montilla y Brión tuvieron que renunciar a la idea de tomarse Maracaibo, pero se apoderaron de Barranquilla, ubicada en la desembocadura del Magdalena; luego se les unió un destacamento enviado desde el interior. Esto les permitió derrotar a los realistas en las provincias de Santa Marta y Cartagena, los que se vieron obligados a refugiarse en los dos puertos del mismo nombre, que de inmediato fueron sitiados por los patriotas. Una escuadra fue enviada desde España, la que logró aliviar la situación de los realistas de Santa Marta y Cartagena, pero al poco tiempo los navíos tuvieron que regresar a la costa de Venezuela. En noviembre los patriotas se tomaron Santa Marta, dejando sólo la formidable fortaleza de Cartagena en poder de los realistas. Casi simultáneamente a esto los patriotas tuvieron otro éxito derrotaron a los realistas en Barcelona y Carúpano, dejándolos con sólo un baluarte en el oriente venezolano, Cumaná.[4]

Estos triunfos se lograron mientras se estaban realizando las negociaciones de un armisticio; cuando en noviembre de 1820 se acordó un cese del fuego por seis meses, los patriotas estaban en una muy buena posición militar. La tregua fue más ventajosa aun desde el punto de vista diplomático. Morillo había tratado de negociar separadamente con varios líderes patriotas, pero todos le respondieron que debía negociar con el Presidente del gobierno colombiano, Simón Bolívar. El tratado fue firmado entre los 'gobiernos de Colombia y España', lo que implicó un considerable grado de reconocimiento a la existencia de un estado independiente por parte de los representantes de la Península, situación que sólo poco tiempo antes habría sido inimaginable. Morillo cumplió fielmente con las instrucciones que se le entregaron, pero lo hizo convencido que ellas implicaban el fracaso de su misión original; después del armisticio regresó a España,

dejando al general Miguel de la Torre en el comando del ejército realista.[5]

1820 había sido un año de bastante éxito para los patriotas, pero el principal objetivo militar de Bolívar, Maracaibo, seguía sin haberse alcanzado. Sin embargo en enero de 1821 los habitantes de esa ciudad, en forma sorpresiva, se pronunciaron en favor de la república y pidieron que se enviaran tropas colombianas a la ciudad. Aunque sin convencer a nadie, Bolívar argumentó que ésa no era una violación del armisticio e interpretó las protestas de la Torre como un aviso de que las hostilidades se reasumirían a fines del mes de abril, es decir, sólo cinco meses después de haberse firmado el armisticio. El período fue lo suficientemente largo para que Bolívar pudiese adoptar las medidas necesarias para el enfrentamiento decisivo. En mayo Bermúdez avanzó desde el este y ocupó Caracas, forzando a Morales a dirigirse a la capital con algunas tropas, dividiendo así el cuerpo principal del ejército realista que en ese entonces estaba estacionado en el oeste de Venezuela. Aunque Bermúdez tuvo que evacuar la capital casi de inmediato, su maniobra permitió que Bolívar lograse superioridad numérica al congregar las tropas de Urdaneta, que operaban en Maracaibo, las de Páez, que estaban en los llanos, y las suyas que actuaban en Cúcuta. El 24 de junio tuvo lugar la segunda batalla de Carabobo; fue un encuentro bastante cruento en el que la división de soldados británicos tuvo un rol destacado. Los pocos realistas que escaparon huyeron a Puerto Cabello. Caracas fue reocupada de inmediato por los patriotas. En octubre Bermúdez se tomó Cumaná y Montilla de Cartagena. Poco antes que finalizase ese año, en forma intempestiva, Panamá, que había estado siempre bajo el control realista, se declaró independiente e incorporó a la república de Colombia.[6]

A comienzos de 1822 Puerto Cabello era el único lugar de Tierra Firme que aún estaba en poder de los realistas. Pero la resistencia probó ser bastante persistente. La supremacía naval de España impidió que esa ciudad pudiese ser bloqueada en forma efectiva por mar; y aunque se le sitió por tierra en varias oportunidades, las enfermedades y la escasez de provisiones hicieron que los patriotas se tuvieran que retirar. Incluso los realistas pudieron hacer peligrosas salidas lo que obligó a que los venezolanos se mantuviesen en permanente pie de guerra.

En agosto de 1822 Morales reemplazó a la Torre como Capitán-General; para hacer resaltar su promoción, dio un golpe audaz, en septiembre, transportó por mar a parte de su ejército y se tomó Maracaibo. A fines de ese año había logrado ocupar Coro y dos provincias andinas, Mérida y Trujillo. Esto se produjo en los momentos en que se desencadenaron disturbios en Santa Marta, los llanos y Cumaná. Durante un breve período los partidarios de la república fueron dominados por el pánico. Pero no se produjeron los levantamientos que Morales esperaba estimular con su ofensiva, por lo que se vio obligado a regresar a Maracaibo. Los patriotas volvieron a tomar la iniciativa, se reapoderaron de Coro y cercaron Maracaibo. En mayo de 1823 una escuadra de veleros de bajo calado, dirigida por José Padilla, se abrió paso hacia el lago Maracaibo; dos meses después Padilla venció a los navíos realistas comandados por el comodoro Laborde. Morales no tuvo otra alternativa que rendirse; más tarde se le permitió partir a Cuba con algunos cientos de soldados. Páez reasumió entonces el sitio de Puerto Cabello, que finalmente capituló en noviembre de 1823. [7]

Durante esta campaña ambos bandos habían aprendido a no esperar ninguna ayuda de los británicos. Al Virrey Sámano se le permitió pasar por Jamaica cuando viajó desde Cartagena a Panamá; el gobernador de la isla tuvo la misma cortesía hacia el Capitán-General Mourgeon que llegó desde Puerto Cabello, pero en verdad su visita obedecía a razones de inteligencia militar. En Trinidad el gobernador Woodford continuó manteniendo una posición parcial hacia los realistas —por ejemplo, a un oficial patriota que estaba esperando un medio de transporte que lo llevase a Angostura, sólo le dio catorce días para que dejase la isla, forzándolo así a cambiar de planes. También visitó a Morillo en Caracas, viaje que hizo, según dijo, por motivos de salud; de acuerdo a los comentarios, se le recibió con una actitud bastante servil.[8] Pero el conflicto se estaba moviendo fuera de su esfera de influencia; en 1821 se reorganizó el comando naval británico, la escuadra de las islas Leeward fue subordinado al comandante en jefe de Jamaica, que en lo fundamental estaba preocupado de defender los intereses británicos de acciones arbitrarias que pudiesen llevar a cabo cualquiera de los dos bandos en conflicto en Sud América.

No es sorprendente que el comando británico haya considerado que los oficiales patriotas tenían una actitud bastante

cooperativa, ya que éstos estaban conscientes del beneficio que tendría para su causa el reconocimiento del gobierno británico por lo que trataban de no emprender acciones que dificultasen esa decisión. Por ejemplo, las autoridades navales colombianas —que estaban preocupadas porque algunos barcos estaban realizando actos de piratería, usando sin autorización la bandera de la república, y porque otros navíos, siguiendo el ejemplo de Aury, estaban usando la bandera de Buenos Aires para cometer sus tropelías— le proporcionaron información a las autoridades navales británicas sobre los veleros sospechosos de ser piratas y sobre los barcos corsarios que estaban operando con licencia del gobierno republicano.[9] Los patriotas se comportaron en forma razonable durante los bloqueos de los puertos. Cuando los insurgentes informaron a las autoridades británicas sobre el bloqueo de Santa Marta, el Almirantazgo instruyó a los oficiales navales que era necesario protestar si éste no se llevaba a cabo de acuerdo con los convenios internacionales; pero no se presentó ninguna protesta; y cuando en 1822 fueron bloqueados Puerto Cabello y Coro, el vice-almirante Sir Charles Rowley —que a fines de 1820 había reemplazado a Popham en Jamaica— comentó que los independentistas tenían el número suficiente de navíos como para hacerlos cumplir. Por el contrario, fueron las autoridades patriotas las que presentaron una queja porque un barco de la armada británica había roto el bloqueo en Cartagena; el capitán británico explicó que él estaba tratando de evacuar a los comerciantes ingleses; se le respondió que eso era innecesario ya que Colombia respetaría a sus connacionales y a sus propiedades. Esto no siempre fue verdad ya que durante las operaciones contra Cartagena los oficiales patriotas se apoderaron de algunos barcos mercantes británicos y los obligaron a transportar tropas y suministros militares. Rowley protestó a nombre de los propietarios de esos barcos a lo que el ministro de relaciones exteriores patriota respondió comprometiéndose a investigar e indemnizar a los dueños por cualquier daño que se hubiese cometido; pero en otro caso similar el barco implicado fue sorprendido por un navío corsario realista que lo llevó a La Habana donde el barco británico fue confiscado y el capitán encarcelado por ayudar a los patriotas. Si bien los oficiales patriotas pecaron de un exceso de entusiasmo, el capitán del *Sybille*, un barco de la armada británica, parece haber incurrido en el mismo error un año después; las autoridades de Cartagena

rehusaron entregar a unos marinos británicos descontentos que habían estado sirviendo en un barco corsario colombiano; a esto el capitán del navío británico reaccionó deteniendo el velero a la salida del puerto y se llevó a la tripulación a la fuerza. Con posterioridad el capitán del *Sybille* se vio obligado a dejarlos en libertad, pero las autoridades patriotas también le devolvieron los marinos británicos retenidos en Cartagena. Aunque Rowley insistió a los colombianos que los súbditos británicos debían ser entregados si solicitaban protección, el capitán fue reprendido por poner en peligro su barco y la bandera de su país. Este incidente contribuyó a aumentar la tensión cuando la escuadra británica visitó Cartagena, la que terminó cuando desde una de las baterías apostadas en la bahía se disparó contra un barco de guerra británico, el *Carnation;* las balas mataron a un paje e hirieron a un infante de marina y dos pasajeros. Esto fue considerado un insulto a la bandera británica; se hicieron repetidas demandas pidiendo que se presentasen excusas y desagravios, pero no produjeron resultados. Finalmente los británicos enviaron un mensaje bastante fuerte al ministro de relaciones exteriores colombiano en el que se amenazaba con adoptar drásticas medidas; este mensaje logró el resultado deseado por los británicos. El desagravio recibido impidió que el incidente tuviese consecuencias más serias para Colombia porque el vice-almirante Halstead —que venía navegando desde Inglaterra para asumir el comando de Jamaica, llevaba por pasajeros a un conjunto de cónsules, cuyo arribo era el preámbulo del reconocimiento diplomático— había sido instruido que no debía permitir que los diplomáticos se contactasen con los patriotas hasta que el problema surgido a raíz del *Carnation* hubiera sido superado.[10]

Las relaciones de los británicos con los realistas estuvieron plagadas de dificultades. Cuando el Capitán-General Morales atacó por sorpresa y se tomó Maracaibo en 1822 había una cantidad y variedad considerable de mercaderías británicas en la ciudad por lo que Maxwell Hyslop, a nombre de los comerciantes de Kingston, solicitó al almirante Rowley que mandase un barco para proteger a los súbditos británicos y a sus propiedades. Rowley accedió; al capitán que envió le ordenó que demandase la liberación inmediata de cualquier súbdito británico detenido, 'dado que existía un acuerdo entre Gran Bretaña y España que estipulaba que en la guerra con sus

colonias este país debía respetar a los súbditos británicos y a sus bienes'. Por su parte las autoridades españolas reclamaron la propiedad de las mercancías afirmando que aún si ellas fueran británicas, los comerciantes que trataban con rebeldes no tenían derecho a protección. Sólo después que los capitanes de varios barcos de guerra británicos presentaron demandas en favor de los comerciantes salió a relucir que Morales había permitido que sus tropas tomaran por botín de guerra todo lo que encontrasen en la ciudad. Dándose cuenta que era inútil continuar exigiendo al Capitán-General lo que no podía restaurar, el comodoro Sir Edward Owen —que en mayo de 1823, después que Rowley regresó a Inglaterra, asumió en forma interina el cargo de mayor comando naval local— aceptó la sugerencia hecha por Morales, que el asunto fuese referido a la consideración de ambos gobiernos en Europa. Una solución similar fue adoptada para resolver una demanda bastante más compleja que involucraba a dos navíos mercantes británicos que corsarios realistas habían capturado y llevado a Puerto Cabello en 1821; después de dos años de ásperas negociaciones no se había llegado a ningún acuerdo y dado que ya era prácticamente imposible lograr su restitución, Owen decidió no seguir presionando, además estimó que los españoles tenían un argumento a su favor.

Sin embargo el problema más serio se produjo a raíz del bloqueo impuesto sobre Barcelona, Coro y Maracaibo por el Capitán-General la Torre en 1821, es decir, inmediatamente después del término de la tregua acordada en 1820; después de la caída de Caracas en poder de los patriotas el bloqueo se extendió a La Guaira. Rowley protestó porque la flota realista era inadecuada para hacer efectivo un bloqueo sobre un área tan grande por lo que esa medida era contraria a la ley internacional. El Almirantazgo respaldó su decisión y le pidió al Ministerio de Relaciones Exteriores que discutiese el asunto con el gobierno español. Esto no produjo ningún cambio en la situación. Un año más tarde, el 15 de septiembre de 1822, Morales, poco después de haber sido nombrado Capitán-General, promulgó un decreto en que ordenó la continuación del bloqueo y otro que establecía medidas en contra de los extranjeros que se encontrasen en territorios recapturados. Rowley presentó una nueva protesta, a la que Morales respondió

defendiendo sus decisiones y proponiendo que el asunto fuese referido a Europa.[12]

En el intertanto en Gran Bretaña Canning había reemplazado a Castlereagh en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Considerando que las gestiones ante el gobierno español no habían tenido ningún resultado y que en el Parlamento se estaban haciendo protestas por la situación que estaban encarando los comerciantes en el Caribe, Canning decidió adoptar medidas. En septiembre de 1822 se le pidió al Almirantazgo que enviase una flota a Cuba para que con o sin la cooperación del gobernador español se barriesen a los piratas que habían establecido sus bases en la isla y que las autoridades no habían eliminado ya sea porque no estaban en condiciones de hacerlo o simplemente porque no querían. En diciembre de 1822 el gobierno envió otra flota, comandada por Sir Edward Owen, a pedir la restitución de un barco británico retenido desde 1821 en Puerto Rico; se le ordenó que exigiese la devolución de cualquier otro velero británico detenido allí o en Puerto Cabello en virtud del bloqueo ilegal. Si la restitución era negada se autorizó a Owen para que se apoderase de cualquier barco mercante o de guerra que navegase bajo los colores españoles. Esta drástica acción fue suspendida cuando el gobierno español ordenó que se levantara el bloqueo, orden que la misma flota británica se encargó de transmitir a las autoridades coloniales españolas; en Venezuela, Morales la obedeció de inmediato. En todo caso España se reservó los derechos con respecto al contrabando de guerra; el Almirantazgo declaró que concordaba con esto puesto que era una disposición normal; instruyó a la armada que no escoltase barcos mercantes que llevaban contrabando y que debían permitir que los navíos escoltados fuesen registrados por los cruceros beligerantes. Poco tiempo después que se impartieron estas órdenes terminó la guerra en el Caribe sin que se hubiese producido ningún otro desacuerdo de importancia entre las autoridades locales británicas y las partes contendientes.[13]

b) *La Formación de Gran Colombia*

Bolívar regresó a Angostura en diciembre de 1821 después de haber liberado a Nueva Granada. Inmediatamente tuvo que enfrentar el desafío a su autoridad y posición que había cons-

tituido la destitución de Zea del cargo de Vicepresidente. Capitalizando el gran entusiasmo con que fue recibido logró la aprobación de uno de sus proyectos políticos más acariciados, la unificación de Nueva Granada con Venezuela. Al menos desde 1812 Bolívar estaba convencido que ambos países eran interdependientes; esta convicción la había proyectado en acción al prestar sus servicios y luchar en favor de los gobiernos patriotas de los dos países. En 1815 en su Carta de Jamaica había propuesto la unión de estas dos naciones e incluso sugirió su nombre, Colombia, en honor de quien había descubierto el continente. En su intervención ante el Congreso de Angostura en febrero de 1819, antes de la batalla de Boyacá, planteó que su deseo era unificar estos dos pueblos, que en la práctica ya estaban unidos en la lucha contra un enemigo común. En la constitución aprobada por el Congreso se incluyó una disposición que estipulaba que la ley fundamental sería revisada una vez que la unión se hubiese concretado y que en el intertanto los habitantes de Nueva Granada que estuviesen residiendo en Venezuela tendrían los mismos derechos que los ciudadanos venezolanos.

El 14 de diciembre Bolívar hizo una nueva intervención ante el Congreso en la que señaló que en Nueva Granada se deseaba en forma unánime la unión con Venezuela y que la unión había sido su único objetivo desde que él se había levantado en armas. Tres días después el Congreso aprobó una nueva Ley Fundamental en la que se constituía la República de Colombia; administrativamente la nación fue dividida en tres departamentos, Venezuela, Quito y Cundinamarca, cuyas capitales eran Caracas, Quito y Bogotá, respectivamente; la República tendría por capital una nueva ciudad que se llamaría Bolívar. Bolívar y Zea fueron confirmados en los cargos de Presidente y Vicepresidente y Santander y Roscio fueron nombrados Vicepresidentes de los Departamentos de Cundinamarca y Venezuela, respectivamente. También se estipuló que el primero de enero de 1821 se reuniría un nuevo Congreso en la ciudad fronteriza de Cúcuta, el que tendría a su cargo la elaboración de una constitución para la nueva República.[14]

Las elecciones para este congreso se hicieron en el curso de 1820 de acuerdo a un procedimiento relativamente complicado. Pero el día en que se debía efectuar la sesión inaugural

muy pocos de los miembros estaban presentes en Cúcuta. Nuevas postergaciones fueron causadas por la muerte de Roscio y luego por la de su sucesor, sin que quedase ningún representante del ejecutivo que pudiese llamar el Congreso a sesiones. Bolívar nombró Vicepresidente interino a Nariño —que sólo recientemente había regresado de España, donde se le había dejado en libertad a consecuencia de la revuelta de Riego— pero cuando a fines de abril de 1821 llegó a Cúcuta el número de congresales era inferior a los dos tercios que se requerían para tener quórum. No obstante esto Nariño y los congresales presentes decidieron comenzar a sesionar y adoptar decisiones en base a simple mayoría. Después de rechazar la renuncia de Bolívar, el Congreso inició la discusión de la Constitución. Uno de los debates más importantes se refirió al tipo de gobierno que se debía adoptar, federalista o unitario. Por todos era sabido que Bolívar favorecía la centralización de la autoridad e incluso después de Carabobo —que tuvo lugar cuando el Congreso estaba en medio del período de sesiones— la emergencia militar era un poderoso argumento en favor de esta posición. Los argumentos de los federalistas se basaban en consideraciones más bien teóricas que prácticas; no tenían una posición clara si se debía formar una federación entre Venezuela y Nueva Granada o entre varias provincias de ambos o si se debían hacer nuevas divisiones político-administrativas. Finalmente, se aprobó la formación de un estado unitario. Con posterioridad se efectuó una estrecha elección para llenar el importante cargo de Vicepresidente —se entendía que Bolívar, como Presidente, continuaría jugando un rol predominantemente militar—en la que Santander derrotó a Nariño. Además se consideró que Cúcuta no disponía de las comodidades necesarias para que pudiese funcionar el Congreso, por lo que decidió que temporalmente la sede de gobierno sería Bogotá. El hecho que la República unida iba a ser gobernada desde Cundinamarca por un ciudadano de Nueva Granada, y que las elecciones para elegir los miembros del Congreso se había efectuado mientras Caracas estaba ocupada por los realistas pueden haber sido las razones por las cuales los venezolanos se desilusionaron con la unión, sentimiento que en 1826 se manifestó en una rebelión y que en 1830 terminó por causar la disolución de Gran Colombia. Varios ciudadanos de Caracas estuvieron presentes en el Congreso de Cúcuta, como represen-

tantes de otras circunscripciones electorales; de los cuatro puestos ministeriales, dos recayeron en ciudadanos venezolanos, los que también tenían los cargos más prominentes en las fuerzas armadas; por lo demás, el gobierno de Santander fue, en general, ilustrado, eficiente y justo. Pero los obstáculos más importantes a la unidad se encontraban en factores de índole geográfica, en la región las comunidades estaban separadas por grandes distancias, interponiéndose entre ellas formidables barreras naturales, que con los medios de transporte disponibles en ese entonces no era posible superar; otro obstáculo a la unidad fue el carácter provincial prevaleciente, que se había heredado del régimen colonial que incluso la formidable capacidad de líder de Bolívar sólo pudo superar mientras duró la guerra.[15]

Sin embargo, cuando el Congreso de Cúcuta terminó de sesionar, en octubre de 1821, los objetivos militares eran aún los que tenían la prioridad más alta. Aparte de unos pocos enclaves en la costa del Caribe, los realistas aún controlaban la sureña provincia de Pasto y la mayor parte del Departamento de Quito, que el Congreso, a pesar de las aprehensiones de algunos diputados, originadas en el hecho que se querían adoptar decisiones sin que estuviesen presente los representantes de los ciudadanos del departamento afectado —votó que era una parte integrante de Colombia. Después de Carabobo, la implementación de esta resolución, que involucraba la liberación e incorporación de Quito a Colombia, se transformó en la preocupación más importante de Bolívar.

La lucha de Bolívar por la liberación de Nueva Granada y Venezuela se llevó a cabo en forma casi paralela a la de otro libertador, José de San Martín, que combatió en las provincias ubicadas al sur de Sud América. San Martín fue el hijo de un oficial español; había vivido la mayor parte de su existencia en España, donde alcanzó un alto rango en el ejército; pero en 1812 volvió a Argentina a luchar contra el dominio español y en favor de la Sud América de su nacimiento y niñez; en 1817, desde Argentina, condujo un ejército a través de los Andes para libertar a Chile; conseguido este objetivo, se trasladó por mar al norte para atacar a los realistas en Perú en 1820. La llegada de San Martín a la costa peruana permitió que los habitantes del puerto de Guayaquil declarasen la inde-

pendencia ya que no tenían porqué temer que se repitiese lo que le había venido ocurriendo desde 1810 a los patriotas de Quito, que los realistas de Lima enviasen tropas para aplastar el movimiento. Los patriotas de Guayaquil estaban divididos, un grupo quería unirse a la independiente Colombia y otro era partidario de unirse al Perú una vez que el último bastión de los realistas fuese liberado. Para que Guayaquil no cayese bajo la influencia de San Martín, Bolívar envió a la cabeza de un pequeño ejército a uno de sus lugartenientes de mayor capacidad y confianza, Antonio José de Sucre. En mayo de 1821 Sucre llegó a Guayaquil, pero no pudo persuadir a la junta local que se comprometiese a incorporarse a Colombia. No obstante llegó a un acuerdo por el cual Guayaquil se ponía bajo la protección de Colombia y se comprometía a luchar por la liberación del resto de Quito. Sin embargo, los recursos de que disponía Sucre eran insuficientes para atacar exitosamente el interior; pero a comienzos de 1822 recibió refuerzos desde el Perú. En abril Sucre marchó hacia Quito y el 24 de mayo derrotó a los realistas en la batalla de Monte Pichincha; al día siguiente entró triunfante a la capital. Por su parte, en diciembre de 1821 Bolívar había congregado un ejército en el área de Popayán; en marzo del año siguiente se movilizó en contra de Pasto. Aunque no le fue posible derrotar a los realistas, los obligó a que redujesen el número de defensores de Quito, contribuyendo así a la victoria de Sucre. La capitulación de Quito fue seguida por la de Pasto en junio de 1822. Bolívar, triunfante, se unió a Sucre en Quito; y dejando a su subordinado a cargo del interior —rebautizado como departamento de Ecuador— se dirigió a Guayaquil, donde su llegada, a mediados de julio, tuvo una influencia determinante en que la población decidiese incorporar la ciudad a la República de Colombia. El Libertador llegó justo a tiempo ya que San Martín, que también tenía un proyecto político para Guayaquil, estaba a punto de partir en un barco desde el norte del Perú con el objeto de buscar apoyo a sus ideas antes de entrevistarse con Bolívar, a quien él creía en Quito. Pero cuando llegó a Guayaquil encontró que Bolívar tenía el control total de la situación. En la célebre reunión secreta que tuvieron los dos líderes de la independencia sudamericana, el Presidente de Colombia tuvo la iniciativa. Después de dos años de campaña en Perú, San Martín estaba convencido que a pesar de que

controlaba la costa y la capital peruana, sin la ayuda de Bolívar no podría expulsar a los realistas de sus últimos reductos ubicados en la zona montañosa del Perú. Nada se sabe acerca de la entrevista misma, pero no se llegó a ningún acuerdo de tipo político que permitiese llevar a cabo actividades conjuntas en otras esferas. Después de permanecer sólo dos días en Guayaquil, San Martín repentinamente regresó al Perú, donde decidió que su presencia era un obstáculo para que se completase la liberación, y en un acto de considerable abnegación renunció a su cargo y regresó a su patria, desde donde partió al exilio.

Con la liberación del sur de Colombia Bolívar se pudo concentrar en la situación del Perú, a la que le dedicó la mayor parte de su tiempo, excepto por un breve período, en abril de 1823, ya que recibió noticias que Morales había organizado nuevas acciones militares y que se habían producido varias insurrecciones, por esto decidió regresar, pero cuando iba en camino, al norte de Guayaquil, recibió un informe en que se le señalaba que todo estaba bajo control. En agosto de 1823 el Congreso lo autorizó para que dejase Colombia y para que se hiciese cargo personalmente de la situación del Perú. En este lugar Bolívar contribuyó a las derrotas de los últimos ejércitos realistas, en Junín y Ayacucho en 1824, y en 1825 fue liberado Alto Perú —cuyo nombre se cambió por el de Bolivia en honor del Libertador. Con esto se expulsó a los realistas de toda la América del Sur, tarea que tanto Bolívar como San Martín habían considerado un requisito esencial para la seguridad y estabilidad de las nuevas repúblicas. Con esto Gran Colombia también había cumplido su objetivo fundamental; nunca se pudieron realizar los idealistas objetivos de sus arquitectos, pero en 1825 se había logrado lo que para otros había sido su misión histórica.[16]

c) *Gran Bretaña reconoce a la Nueva República*

La República de Colombia sobrevivió lo suficiente como para que su independencia fuese reconocida, si bien no por España, al menor por Gran Bretaña, que desde el punto de vista de Latino América era la potencia europea más importante por su supremacía naval y comercial. La nueva república le dio una prioridad tan alta al reconocimiento externo

que a los pocos días de la aprobación de la Ley Fundamental se designó nada menos que al Vicepresidente Zea para que viajase a Estados Unidos y Europa para lograr el reconocimiento diplomático, ayuda financiera y aprovisionamiento de implementos militares; se le entregaron amplios poderes, compatibles con la magnitud de su misión. Desde Angostura, Zea viajó al centro comercial del Caribe, San Tomás, donde llegó en marzo de 1820. En este lugar Zea tuvo noticias de la sublevación de Riego en España por lo que decidió cambiar su plan original, en vez de viajar a Washington primero, optó por dirigirse de inmediato a Europa con el objeto de sacar la mayor ventaja posible de la nueva situación en España.

El 16 de junio Zea llegó a Londres. El 24 tuvo una conversación extra oficial con Joseph Planta, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, a quien le planteó que el objetivo de su misión era solicitar la mediación de Gran Bretaña ante el nuevo gobierno de España. El 11 de julio tuvo una entrevista personal con Castlereagh, la que se llevó a cabo en términos bastante cordiales. De esta reunión Zea concluyó que el obstáculo más importante al reconocimiento por Gran Bretaña y por las otras potencias europeas era la forma republicana de gobierno de Colombia, y que al menos que los países latinoamericanos adoptasen un sistema monárquico de gobierno, no se podía esperar un pronto reconocimiento. Al parecer Zea no volvió a contactar a autoridades del gobierno británico hasta febrero de 1821, cuando se estaba preparando para viajar al continente; en esta oportunidad volvió a solicitar la mediación británica. Sin embargo, durante la primera entrevista Castlereagh le había planteado que una iniciativa británica podía ser contra producente ya que España sospecharía de los motivos por lo que le sugirió que contactase al embajador de España en Londres. Así lo hizo y entre ambos prepararon un proyecto de acuerdo en el que se proponía la formación de un gobierno federal entre España y los países independientes de Hispano América; pero este plan fue rechazado por el gobierno español. No obstante Zea tenía la esperanza de poder llegar a un acuerdo con España; esta posibilidad pareció más real cuando un antiguo conocido suyo, Bardaxi, fue nombrado ministro de relaciones exteriores de España y lo invitó a conversar a Madrid. En junio de 1821

Zea llegó a España; poco antes habían llegado dos representantes de Bolívar, José Rafael Revenga y José Tiburcio Echevarría que habían ido a negociar con el gobierno español, siguiendo las disposiciones estipuladas en el armisticio. No cabe dudas que cualquiera haya sido la apertura que Bardaxi tuviera, el margen para negociar era bastante estrecho ya que tanto la opinión pública como la de los políticos y funcionarios era contraria a que se hiciesen concesiones significativas a Hispano América. Después de una corta reunión, que arrojó resultados bastante poco promisorios, a España llegó la noticia de la victoria de Bolívar en Carabobo, la que fue un duro golpe al amor propio de los españoles y eliminó de raíz cualquier esperanza de entendimiento; abruptamente se ordenó a los tres delegados colombianos que abandonasen el país. De este modo terminó el intento de Zea de llegar a un acuerdo con España. Podría decirse que Zea debió haber sabido que Bolívar nunca habría aceptado un proyecto de federación que limitase la libertad de Colombia de tener relaciones internacionales independientes y que España no reconocería la independencia mientras existiese la posibilidad de restaurar su poder en América. Se puede argumentar en favor de Zea que un acuerdo con España habría sido el camino más corto para asegurar la independencia de Colombia, y que la revolución liberal había creado la esperanza de que un intento de esta índole podía ser fructífero.

Tratar de lograr el reconocimiento diplomático era sólo una de las responsabilidades de Zea. Desde su llegada a Europa estuvo preocupado de conseguir financiamiento, pero su país prácticamente no tenía acceso a las fuentes crediticias y fue acosado por incisivos acreedores. Más aún su tarea fue dificultada por López Méndez, que continuaba ejerciendo sus poderes diplomáticos y haciendo nuevos contratos a pesar de que Zea clamó que su misión supeditaba a todas las otras. Zea llegó a la conclusión que la restauración de la capacidad crediticia era crucial para la república no sólo para poder conseguir nuevos créditos, sino que también era un pre-requisito esencial para poder lograr el reconocimiento diplomático. Por esta razón Zea decidió consolidar y renegociar la deuda externa de su país con los acreedores; finalmente, el primero de agosto de 1820 llegó a un acuerdo con Herring, Graham y Powles, que representaron a todos los acreedores. En este convenio

Zea comprometió una parte importante de los ingresos públicos colombianos para pagar los intereses de la deuda consolidada. Como no recibiera noticia alguna desde Colombia antes que venciese el plazo en que se debía hacer el primer pago semestral de intereses, en febrero de 1821, Zea consiguió un préstamo para cumplir puntualmente con las obligaciones que había contraído.

El convenio fue catalogado como innecesariamente generoso por López Méndez, quien pensaba que muchas de las demandas que habían presentado los acreedores eran excesivas, no obstante lo cual Zea las había aceptado; que esto era bastante grave por cuanto lo único que querían los acreedores era que se les pagase puntualmente los intereses y que se les diese garantías de que la deuda se iba a pagar. López Méndez también estimaba que la asignación directa de algunas rentas del gobierno colombiano a Herring, Graham y Powles colocaban a éstos en una posición privilegiada lo que podría desalentar a otros financistas. El gobierno colombiano compartió las objeciones de López Méndez y en agosto desconoció los convenios y en octubre de 1821 revocó los poderes de Zea. Sin embargo, antes que Zea se enterase de las medidas que se habían tomado en su contra, en la primavera de 1822, finiquitó un nuevo empréstito con Herring, Graham y Powles por la suma de dos millones de libras esterlinas; ignoró la opinión de Echevarría, que estaba autorizado para intervenir en este tipo de operaciones y que dudaba de la capacidad de estos financistas para conseguir esta suma de dinero y también sobre la capacidad que tenía el gobierno colombiano de poder cumplir con los pagos estipulados. Poco antes de su muerte, Zea justificó su conducta arguyendo que había adoptado una decisión política que tenía por objeto mostrar el aprecio de Colombia por la ayuda que le habían dado hasta esa fecha y también para restablecer el prestigio de la república en el mercado crediticio de Londres. Zea insistió que él no podía hacer nada para lograr el reconocimiento diplomático sin restablecer la credibilidad financiera. Con esto no quería decir que la decisión de Castlereagh iba a ser influida en un sentido u otro por el monto del crédito de Colombia; pero sí quería dejar de manifiesto que ante la desfavorable actitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, la mejor vía para lograr el reconocimiento por parte del gobierno británico era a través

de la presión que pudiesen efectuar los comerciantes y financistas en el Parlamento, y que en esto un reconocido prestigio comercial tenía mucho más valor que el costo de pagar unas cuantas deudas dudosas. En cierta medida Zea tuvo razón ya que la presión parlamentaria jugó un papel importante en la modificación de la política de Castlereagh, pero es difícil decir en qué medida esa presión fue un resultado de las operaciones financieras de Zea; por lo demás estas operaciones comprometieron a Colombia al pago de onerosas obligaciones financieras durante varios años.[17]

Después de su expulsión de España Zea pasó algunos meses en París. En esta ciudad lanzó una nueva ofensiva diplomática. A principios de 1822 la situación era mucho más favorable para Colombia que cuando él había llegado a Europa. Venezuela había sido liberada, San Martín había ocupado Lima, México había declarado su independencia y el gobierno liberal español había demostrado ser incapaz de llegar a acuerdos con ninguno de los nuevos países americanos. Además Estados Unidos había comenzado a adoptar una serie de medidas tendientes al reconocimiento diplomático que habían culminado el 19 de junio de 1822 cuando el representante colombiano fue recibido en forma oficial por el Presidente de Estados Unidos; éste fue el primer reconocimiento diplomático de un país latinoamericano por una potencia extranjera.[18] En estas circunstancias Zea envió una nota al ministro de relaciones exteriores de Francia y a los embajadores de todas las potencias acreditadas en París, exponiendo que Hispano América había logrado independizarse y que deseaba ser recibido dentro de la familia de las naciones. Con este objetivo, Colombia, que reconocía a todos los gobiernos existentes, no establecería contactos ni relaciones comerciales con aquellos países que no actuasen en forma recíproca, reconociendo a la república. La nota tenía por objetivo disuadir a las potencias europeas de cualquier idea intervencionista que pudiesen tener respecto al futuro de Hispano América, como por ejemplo, conceder la independencia pero imponiendo monarcas europeos, proposición que Gran Bretaña le había hecho a España. Esta nota también estaba destinada a aumentar las aprehensiones sobre el hecho que Estados Unidos, por haber otorgado primero el reconocimiento, podía adquirir derechos comerciales exclusivos. No

obstante que el gobierno colombiano desautorizó la nota y que en general se pudo haber considerado como una amenaza que no tenía ninguna base de sustentación, tuvo repercusiones en Gran Bretaña.

Comerciantes y dueños de barcos organizaron reuniones públicas en Londres, Liverpool y Manchester en las que se sacaron resoluciones que llamaban la atención del gobierno y Parlamento sobre el peligro que tenía para el comercio británico el que se materializase la amenaza de Zea. Poco después de esto el gobierno adoptó la primera medida importante hacia el reconocimiento comercial, en el proyecto de ley sobre navegación se introdujo una cláusula que permitía que los barcos sudamericanos entrasen a puertos británicos. El gabinete había decidido mucho tiempo antes hacer una revisión general de leyes de navegación, pero no está claro cuando se decidió incorporar esa cláusula; el portavoz del gobierno que presentó el proyecto de ley en la Cámara de los Comunes, el 20 de mayo de 1822, hizo especial referencia a la declaración de Zea, la que nuevamente fue mencionada en otro debate, el 23 de julio. En esta oportunidad Castlereagh resistió las presiones que se le hicieron para que hiciese pública la política del gobierno, pero ya había decidido que se debían dar nuevos pasos hacia el reconocimiento. En julio, a raíz de la protesta del gobierno español en contra de la política de los Estados Unidos, Castlereagh hizo un comentario bastante ácido, que si España era incapaz de ejercer sus derechos en las colonias de un modo tal que cumpliese con la responsabilidad de representar a Hispano América en sus relaciones con otras naciones, no se podía evitar que estas relaciones se establecieran por otros medios ya que 'sin perturbar en forma fundamental las relaciones de la sociedad civilizada, tan grande porción del mundo no podía permanecer tanto tiempo sin alguna clase de relaciones estables y reconocidas'. Esta era la base del argumento que Castlereagh pensaba plantear ante las potencias europeas en el otoño de 1822. El ministro estimaba que el reconocimiento se había transformado en un 'problema de tiempo más que en uno de principios', y se estaba preparando para consultar con las otras potencias europeas sobre el momento y el método que se debía usar. Aunque Castlereagh estaba actuando de acuerdo al cambio que había ocurrido en Sud América, las actividades de Zea deben considerarse como uno de los factores que influyó

en el cambio de posición del gobierno británico. Sin embargo, en agosto de 1822, antes que las potencias europeas se reunieran, el ministro de relaciones exteriores británico se suicidó.[19]

El sucesor de Castlereagh, George Canning, creía que era importante reconocer a los países de Latino América. En el Parlamento representaba a Liverpool, un puerto interesado en el comercio con Sud América y bastante sensible a los argumentos económicos; Canning compartía la opinión de Castlereagh, que Hispano América tenía extraordinaria importancia política, porque si se rompía el balance de poder en Europa, esas naciones podían ser un importante contrapeso si se colocaban al lado británico y porque podían contrarrestar a los Estados Unidos en el hemisferio occidental. Con entusiasmo Canning se preparó para dar el próximo paso hacia el reconocimiento comercial, hizo una lista de los lugares a los que se debían enviar cónsules; y para reforzar los argumentos que permitiesen continuar avanzando hacia el reconocimiento político planteó la necesidad de cooperar con las autoridades de los gobiernos independientes en la eliminación de la piratería y los embargos ilegales en el Caribe ya que España o bien no podía o no quería controlarlos. Las ideas de Canning diferían de las de Castlereagh en que no creía que los países europeos pudiesen actuar de acuerdo por lo que no trató de lograr una acción conjunta en el Congreso de Verona; instruyó al representante británico que informase sobre lo que Gran Bretaña pretendía hacer, pero que no aceptase que se le impusiesen limitaciones a la libertad de acción del gobierno. Esta emancipación de Gran Bretaña de las restricciones impuestas por la alianza europea coincidió con la liberación de los aliados europeos del control que les había impuesto Castlereagh. A pesar de que Gran Bretaña se opuso a que se interviniese en España para restaurar el absolutismo, las otras potencias —Francia, Austria, Prusia y Rusia— acordaron autorizar a Francia para que a nombre de la alianza actuase militarmente y derrocase al gobierno liberal español. Ante esta amenaza el gobierno español recurrió como último recurso a Gran Bretaña; lo hizo con tal flexibilidad que Canning decidió apoyar al régimen liberal en contra de Francia y suspendió la adopción de medidas coercitivas en el Caribe, la concreción de cualquier acción que tendiese al reconocimiento de los países de Hispano América e incluso postergó el nombramiento de cónsules en Sud América.

Pero Canning no tenía la influencia de su predecesor ante los líderes de los países europeos, el rey y la mayoría del gabinete, que se opusieron en forma abierta a sus proposiciones. Canning no pudo impedir la invasión de España por Francia, en abril de 1823. Sin embargo, al declarar la neutralidad de Gran Bretaña, Canning se refirió a la situación de las ex colonias españolas; declaró que Gran Bretaña no pretendía hacer anexiones territoriales, y señaló que había un acuerdo por el cual Francia tampoco intentaría apoderarse de ninguna de las provincias de Hispano América ya fuese por conquista o por cesión· A medida que los franceses obligaron al gobierno español a trasladarse de Madrid a Sevilla y desde ahí a Cádiz, Canning buscó apoyo para contrarrestar la posibilidad de que el control que Francia estaba adquiriendo de España se tradujese en apoyo militar para reconquistar Hispano América. Contactó a representantes de los Estados Unidos con el objeto de hacer una declaración conjunta en contra de la influencia externa en esa área. Pero los Estados Unidos insistió en poner por condición que en forma previa Gran Bretaña debía reconocer a los estados de Sud América. Como Canning no tenía ninguna posibilidad que esto fuese aprobado por el rey o el gabinete, el proyecto fue desechado; pero esta idea se materializó en forma diferente, en diciembre de 1823 el Presidente de Estados Unidos, en su mensaje al Congreso, unilateralmente, propuso una política enmarcada en esos lineamientos, la que más tarde fue conocida como la doctrina Monroe. Previo a esto, a principios de octubre de 1823, Canning se había acercado a las autoridades de Francia y logró que Polignac, el embajador francés en Londres hiciese una declaración en la que se condenaba la concreción de cualquier intento armado en contra de las colonias españolas.[20]

Casi simultáneamente a esto se supo que los franceses habían logrado la derrota total del gobierno liberal español y restaurado los poderes de monarca absoluto a Fernando VII. En estas condiciones no existía ningún obstáculo para una futura acción conducente al reconocimiento por lo que Canning reactivó el proyecto de enviar cónsules a Hispano América y decidió enviar comisionados especiales a Colombia y a México para que se informasen sobre la estabilidad de los nuevos regímenes y determinar hasta qué punto estos países estaban

dispuestos a defender su independencia. Con estos informes Canning esperaba poder determinar las bases y el momento propicio en que se debía adoptar la decisión de establecer relaciones diplomáticas. Sin embargo, a esas alturas aún seguía abierta la posibilidad de una reconciliación de última hora con España o del establecimiento de monarquías en Sud América, lo que era más compatible con la ideología prevaleciente en Gran Bretaña.[21]

Como los informes de Colombia tardaron un año en recibirse, las medidas adoptadas por Canning no significaron cambio alguno en el status de los representantes colombianos en Londres. Poco después que Revenga regresó a Colombia desde España se le nombró para que reemplazase a Zea, se le otorgaron poderes para negociar el reconocimiento diplomático y tratados comerciales; sus amplias atribuciones también le daban autoridad para poner orden en los asuntos financieros en Londres. Poco después de haber zarpado de Cártagena, el barco en que viajaba naufragó. Revenga no pudo volver a partir hasta noviembre; llegó a Inglaterra en enero de 1823. A su llegada se enteró que tanto Zea como Echeverría —este último había permanecido en Europa para supervigilar las transacciones financieras negociadas por Zea— habían fallecido. Poco después de su llegada se reunió con Herring, Graham y Powles, quienes le pidieron que aprobase el préstamo por 2.000.000 de libras suscrita por Zea. Revenga les explicó que de acuerdo a las nuevas disposiciones vigentes todos los créditos debían ser autorizados por el Congreso colombiano para lo cual sólo se requería presentar el proyecto de acuerdo a la consideración del Congreso a través de uno de sus representantes comerciales en Bogotá. Herring, Graham y Powles aceptaron esto, pero no todos los otros financistas estuvieron de acuerdo. Entre éstos estaba James Mackintosh, a quien Revenga, por instrucciones del gobierno, le tuvo que rechazar unos contratos que había acordado con López Méndez; Mackintosh insistió en que los contratos se cumpliesen en los términos en que se habían firmado; en esta demanda fue respaldado por López Méndez. Revenga le explicó que no le era posible ceder en esto; Mackintosh presentó una demanda judicial en su contra como resultado de la cual Revenga estuvo encarcelado desde marzo a junio de 1823. La obtención de su libertad se debió en gran parte a las gestiones realizadas por otro financista

londinense, Goldsmith, que poco menos que tuvo que forzar a Mackintosh a retirar su demanda y a pagar los gastos judiciales correspondientes. Después de este affaire Revenga estuvo en condiciones de efectuar arreglos para el envío de cargamentos con pertrechos militares y navales. Sin embargo, en los círculos financieros de Londres la reputación de Colombia seguía siendo precaria; por estas circunstancias Canning rehusó recibir al nuevo emisario; no obstante el ministro aceptó un detallado informe que Revenga había redactado sobre la situación de la república, sus leyes y constitución. Revenga estaba convencido que la reticencia de Gran Bretaña a reconocer a Colombia se debía al desconocimiento de la realidad de su país.[22]

A mediados de 1823 se nombró al sucesor de Revenga, Manuel José Hurtado, quien llegó a Londres en marzo de 1824; llegó con el respaldo de varias decisiones adoptadas por el Congreso sobre varias transacciones crediticias bastante complejas, lo que le permitió salir bastante airoso de las negociaciones y aclarar el caos financiero. El 2 de abril Canning a través del subsecretario de relaciones exteriores, le dijo que aún no lo podía recibir públicamente como ministro; pero con posterioridad se reunió privadamente con él en junio, julio y agosto. A pesar de que el reconocimiento no fue discutido, Canning obtuvo información que le permitió contrarrestar algunos argumentos planteados por los franceses, que los países sudamericanos no podían ser reconocidos porque en ellos reinaba la anarquía.[23]

En Colombia los delegados británicos, coroneles Hamilton y Campbell habían llegado a Bogotá en marzo de 1824 y fueron bien recibidos. Se presentó un pequeño problema: los poderes de los comisionados británicos consignaban a Colombia como una provincia, dirigiéndose al gobierno de la república como a las personas ejerciendo los poderes públicos. Pero en la atmósfera de buena voluntad se superó esta dificultad y se permitió que los cónsules ejerciesen sus funciones sin la emisión de un *exequátur* formal por el gobierno. El 8 de marzo de 1824 Hamilton hizo un planteamiento bastante serio, declaró que 'en caso que se produjese una invasión de Francia a nombre de España, Colombia tendría un buen amigo en Gran Bretaña'. El 27 de abril el ministro de relaciones exteriores,

Pedro Gual, consultó a Hamilton sobre la interpretación que Colombia le debía dar a esa frase para los fines de defensa. En su respuesta Hamilton se atuvo en forma estricta a las instrucciones que le había entregado Canning, señaló que si bien Gran Bretaña no se oponía a que se produjese un entendimiento entre España y sus colonias, no lo aceptaría si España favorecía a Francia o si usaba a Francia como un medio para restaurar su supremacía. En Gran Bretaña, en agosto de 1824, Hurtado le pidió a Canning que le hiciera la misma aclaración; el ministro le respondió que Hamilton se había excedido en sus atribuciones; que al declarar que Gran Bretaña no permitiría una invasión de Sud América por extranjeros, le estaba haciendo una advertencia a las otras potencias, pero que no estaba proponiendo una alianza de Gran Bretaña con Sud América en contra del resto de los países europeos y que Gran Bretaña tampoco se estaba comprometiendo a darle asistencia armada a América. Hurtado señaló que Colombia no estaba presionando a Gran Bretaña para que se comprometiese, pero que su gobierno estaba tratando de determinar si existía un cierto grado de seguridad para reducir sus fuerzas armadas, medida que le permitiría mejorar la situación financiera del país; en su respuesta Canning le insinuó que el reconocimiento no estaba muy distante.

Después de esto Hurtado, invitado por el gobierno francés, visitó París, donde se le trató de convencer que la política de Gran Bretaña hacia Sud América era totalmente egoísta. Hurtado concluyó que la neutralidad de Francia en las relaciones de España con Sud América sólo se debía a que ese país no podía tomar ninguna acción en contra de las nuevas naciones y que los puntos de vista del gobierno francés estaban en total contradicción a la libertad de América. En Londres, Hurtado se volvió a entrevistar con Canning el 20 de noviembre, le planteó que temía que los refuerzos que Francia estaba enviando al Caribe podían ser destinados a actuar en contra de Colombia, a nombre de las reaccionarias potencias europeas; también señaló que para Gran Bretaña era importante que Colombia continuase siendo un estado independiente por cuanto los británicos tenían importantes intereses comerciales en su país. Canning respondió restándole importancia a la posibilidad de una invasión francesa, pero le dijo que solicitase por escrito que se reconociese la independencia de su país. Hurtado

hizo esta petición el 4 de diciembre; en ella enfatizaba que las relaciones de España con Colombia ya estaban definidas y que sólo la intervención de una potencia extranjera podría restablecer la autoridad de España en Colombia.[24]

Pero poco antes de esto el ministro de relaciones exteriores británico había recibido el informe de los comisionados que había enviado a Colombia en octubre de 1823. Este tenía la forma de un mensaje, firmado el 5 de julio de 1824 por Hamilton. Este sólo se había atenido a responder en forma bastante breve a las preguntas que Canning había hecho en las instrucciones que les había entregado; en síntesis, confirmaba que el gobierno colombiano estaba en total control de la situación, decidido a defender la independencia de su país y en condiciones de repeler cualquier invasión organizada por España; se agregaba que las políticas 'han adquirido un razonable grado de consistencia y gozan de la confianza de las diferentes clases de habitantes'. Canning criticó en forma bastante airada este informe porque no daba ningún detalle de la situación; llamó al delegado que lo había llevado a Londres, Campbell, y le pidió que hiciese otro informe. Campbell —a quien Hamilton nunca le mostró las instrucciones, que estaban dirigidas a ellos dos— se tuvo que dedicar toda la semana siguiente a escribir una cuenta detallada de la situación colombiana. Este nuevo informe fue terminado el 6 de noviembre de 1824. Sin lugar a dudas, Canning estudió con bastante cuidado estos antecedentes e hizo varias consultas sobre algunos aspectos, por ejemplo, sobre las dudas que expresaba Campbell con respecto a lo que podría ocurrir en caso que Bolívar muriese o fuese derrotado en Perú. En sus respuestas Campbell dejó en claro que, en su opinión, no había ninguna posibilidad que los realistas reasumiesen el poder en el previsible futuro.[25]

En diciembre de 1824 Canning tenía todos los antecedentes que respaldaban el reconocimiento inmediato. Ya no existían razones para seguir dilatando una decisión y los argumentos en favor del reconocimiento eran bastante sólidos. No había ninguna esperanza que España reconociese la independencia y tampoco que los países sudamericanos aceptasen una forma monárquica de gobierno. Por otra parte, los representantes de importantes intereses comerciales estaban insistiendo, en forma cada vez más persistente, sobre la necesidad que se establecie-

sen adecuados mecanismos de regulación del comercio y argumentaban que el hecho que Gran Bretaña hubiese estado dilatando por tanto tiempo una decisión, estaba aumentando el riesgo que Estados Unidos concluyese acuerdos comerciales que le diesen considerables ventajas a sus barcos y comercio, y lograse en esa área la ascendencia política a que aspiraba en el hemisferio occidental. Esos argumentos que se usaron indistintamente en favor del reconocimiento de la independencia de Colombia, México y Buenos Aires —el de este último país ya se había acordado en principio en julio, pero no se había materializado porque las relaciones entre la capital y las otras provincias se habían desestabilizado— fueron presentados por el primer ministro, Liverpool, al gabinete en un memorándum preparado a instigación de Canning. El rey, al igual que algunos miembros del gabinete, se opuso a esta medida; fue necesario que Liverpool y Canning amenazasen con la presentación de sus renuncias —que habrían provocado el inminente colapso de todo el gabinete— para que finalmente el 15 de diciembre de 1824 se acordase anunciar que el gobierno británico pretendía negociar acuerdos comerciales con las nuevas naciones. Jorge IV aceptó con bastante reticencia su derrota; para manifestar su desaprobación contra una medida que, de acuerdo a su opinión, denigraba a la monarquía como institución, no asistió a la inauguración del período anual de sesiones del Parlamento en que se anunció que el gobierno propondría el reconocimiento de las repúblicas insurgentes. En todo caso el rey no tenía ninguna esperanza de lograr apoyo político a sus planteamientos ya que los argumentos que justificaban la decisión del gobierno eran bastante sólidos, a saber, que 'Gran Bretaña no tuvo el derecho ni la intención de efectuar acto alguno que promoviese la separación de ninguna de las colonias españolas de España; sólo se planteó la conveniencia de llegar a una solución basada en el reconocimiento cuando la separación entre ambas partes fue confirmada por los hechos. Esta separación parece ser un hecho innegablemente establecido en el caso de Colombia'.[26]

Después de este acuerdo las formalidades se concluyeron en un período relativamente corto. Campbell volvió a Bogotá con instrucciones de concluir un tratado comercial. Las negociaciones se llevaron a cabo en abril de 1825. A pesar de algunas objeciones por parte de Colombia, que el gobierno

británico había previsto y considerado —que la reciprocidad en el comercio y en el transporte iba a presentar desventajas para la nueva república— el borrador presentado por el gobierno británico fue aprobado con sólo pequeñas modificaciones. El planteamiento de Colombia era que cualquiera fuese el costo del tratado, éste era condición sine qua non para el reconocimiento y que a su vez el reconocimiento era un requisito esencial para la seguridad, la que estaba amenazada por la posibilidad de una invasión francesa.[27] La ratificación del tratado se llevó a cabo en Londres el 7 de noviembre de 1825; dos semanas después Hurtado fue presentado al rey, que había terminado por aceptar la situación y que en esta oportunidad se comportó con mucha cortesía. Cuando Gran Bretaña recibió al primer representante de Hispano América, Canning exclamó 'Contemplad como el Nuevo Mundo se consolida'.[28]

Como en todas estas circunstancias la decisión de carácter político adoptada por el gabinete en diciembre de 1824 fue la más importante, permitiendo la negociación del tratado comercial. Cuando esta noticia llegó a Bogotá, Hamilton, el comisionado británico, informó que 'fuegos artificiales volaban en todas direcciones, bandas de músicos desfilaban por las calles y jinetes galopaban como locos, gritando "Ahora somos una nación independiente!'[29] Después de su triunfo sobre sus indecisos colegas, Canning reaccionó en forma igualmente eufórica, 'Hispano América es libre' exclamó, y luego agregó una frase de gran significación 'y si nosotros no manejamos mal la situación, será inglesa'. Esta fue una acertada profesía sobre el dominio económico que Gran Bretaña disfrutó en el área durante la mayor parte del siglo diecinueve. Su frase también hacía resaltar que se habían alcanzado los objetivos de la política de neutralidad, es decir, obtener los beneficios de largo plazo que implicaba tener buenas relaciones con una Hispano América independiente, sin sacrificar los frutos que involucraba la mantención de la alianza con España en Europa.[30]

No cabe dudas que la formulación de una política de neutralidad en Londres fue mucho más fácil que implementarla en el Caribe, donde la situación experimentó constantes cambios a medida que los territorios cambiaban de mano como consecuencia de los cambios de fortuna de la guerra. La implementación de la política de neutralidad implicó una serie de decisiones, a

veces bastante difíciles de adoptar, por una serie de funcionarios británicos cuyas actitudes hacia los realistas y patriotas estaban influidas por sus simpatías e inclinaciones personales. El gobernador Layard de Curazao favoreció a los patriotas en tal grado que le provocó grandes dificultades diplomáticas a su gobierno por lo que se le tuvo que pedir que regresase a su país; su sucesor, y Woodford en Trinidad también, fueron bastante parciales, pero hacia los realistas. Por su parte los oficiales de la armada, en general, estuvieron más inclinados en favor de los patriotas. En forma retrospectiva es posible decir que no se podía esperar que los gobernadores de las colonias británicas sintiesen muchas simpatías por movimientos subversivos o que persiguiesen la independencia política de sus metrópolis por cuanto a menudo eran personas de origen aristocrático o altos miembros de las fuerzas armadas; en tanto que la oficialidad naval era un rango menos exclusivo y por lo tanto accesible a gente de origen social más heterogéneo. Pero probablemente fue más importante el hecho que la armada tenía contactos más estrechos con la comunidad mercantil que, en general, consideró la independencia de Sud América una gran oportunidad comercial. En lo que respecta a la protección de los civiles británicos y sus bienes, los oficiales de la armada se sentían más inclinados en favor de los patriotas que de los realistas, el almirante patriota Brión tuvo gran cuidado que no se produjesen problemas con los navíos británicos en tanto que, en general, fue bastante difícil lograr que los realistas diesen respuestas satisfactorias a las protestas británicas. Por otra parte, los barcos corsarios que estaban actuando por cuenta del gobierno independiente de Cartagena, especialmente en 1813 y 1814, provocaron bastantes molestias; la drástica reacción que tuvieron hacia ellos los británicos determinó que los patriotas hiciesen protestas en Londres lo que a su vez determinó que el Almirantazgo tuviese que impartir nuevas órdenes. Sin embargo, considerando la situación en su conjunto el gobierno británico desaprobó con mayor frecuencia decisiones que favorecían a los patriotas y que afectaban en forma adversa a los realistas en tanto que fue relativamente más complaciente con aquéllas que ayudaban a los realistas y perjudicaban a los patriotas. Pero en ningún caso se permitió que la parcialidad hacia los españoles llegase a la intervención, no obstante que esta acción se pudo haber

justificado en base que la decisión de liberar a los esclavos que adoptaron los patriotas constituía una amenaza a la seguridad de las colonias británicas en el Caribe.

Indudablemente la posición adoptada por los funcionarios británicos en el Caribe causó resentimientos en ambos bandos. Este sentimiento pudo haber derivado en un aborrecimiento de los británicos tanto por los patriotas como por los realistas. Probablemente esto no ocurrió porque los británicos no adoptaron ninguna decisión que tuviese un impacto de importancia en los acontecimientos; y aunque varias decisiones afectaron el conflicto en forma temporal y local, no se puede señalar ningún caso en que la acción de un funcionario británico tuviese un efecto de consideración en los resultados de la guerra. De hecho, el gobierno británico hizo bastante poco en apoyo de la causa de la liberación, pero esto no significa que le haya dado ayuda directa a los realistas. Quizás la contribución más importante del gobierno británico a la causa patriota fue el que impidió que España recibiese ayuda de otras potencias europeas, asegurando así que en el resultado final se reflejase la mayor resolución y capacidad de resistencia de los patriotas. Desde el punto de vista británico la política de neutralidad tuvo un éxito considerable. Se le dio bastante importancia a los reclamos hechos por España para impedir que aumentasen las divergencias entre ambos países y al mismo tiempo se trató de mantener buenas relaciones con los independentistas de modo que cuando ganase la causa de la independencia, Gran Bretaña fuese considerada el principal amigo y aliado de las naciones que estaban emergiendo.

Traducido por Máximo Antonioletti Ruiz

NOTAS AL CAPITULO VII

1. Raymond Carr. *Spain 1808 - 1939* (Oxford, 1966), 127 - 31, 143 - 5; Margaret L. Woodward, 'The Spanish Army and the loss of America, 1810 - 1824', *Hispanic American Historical Review* XLVIII (1968), 596 - 9; Friede, *Otra Verdad,* 52, 59 - 61; Masur, *Bolívar,* 290 - 2.

2. Esta información fue gentilmente suministrada por Mr Eric Lambert, por lo cual el autor expresa su reconocimiento.

3. Hasbrouck, *Legionaries,* 164 - 73; Manchester a Bathurst, Nº 227A, 228, 231, 12 junio, 10 julio, 7 agosto 1820, CO 137/150; Bathurst a Manchester, 25 julio 1820, CO 138/47, pág. 12 - 3; *Memorias del General O'Leary* (ed. S. B. O'Leary, 31 vols. Caracas, 1879 - 88) XVII, 320, 467.

4. Restrepo, *Historia* V, 207, 211 - 18, 227, 235 - 42; Fahie a Croker, Nº 62, 28 septiembre 1820, y adjuntas, ADM 1/338, Q97; Yanes *Cumaná,* 257, 266.

5. Masur, *Bolívar,* 294 - 9. Véase también Gil Fortoul, *Historia Constitucional* I, 403 - 6.

6. Madariaga, *Bolívar,* 385 - 7; Restrepo, *Historia* V, 326, 342, 352, 357; VI, 26 - 7; Carlos García Arrieche, 'La legión británica en la emancipación de Venezuela y Colombia', *Boletín Histórico,* Nº 27 (1971), 388 - 93.

7. Restrepo, *Historia* VI, 40 - 51, 100 - 27, 143 - 55, 158, 167 - 98, 205 - 11. Véase también José M. de Mier (ed.) *El Almirante Padilla: acción granadina en la batalla de Maracaibo* (Bogotá, 1973).

8. Restrepo, *Historia* V, 211, 243, 330; Conran a Bathurst, Nº 4, 13 agosto 1821, CO 137/152; Luis Rieux al Vice-Presidente, 7 julio 1820, Archivo de la Gran Colombia, Sección Venezolana, Serie B, Rollo 1, Tomo XV, Nº 1 - 5; 'Papers relating to the Island of Trinidad' en Great Britain, Parliament, *Sessional Papers, House of Commons* (1823) XVII, 608.

9. Fahie a Cockburn, 17 febrero 1821, Fahie a Croker, Nº 52, 18 mayo 1821, y adjuntas ADM 1/338, Q22, Q61; Rowley a Croker, Nos. 64, 77, 80, 134, 23 abril, 7 junio, y adjuntas, 9 junio, 4 noviembre 1821, ADM 1/271, P60, P72, P75, P135; Cochrane a Croker, 3 junio 1823, y adjunta, ADM 1/1667, Nº 129.

10. Fahie a Croker, Nº 62, 28 septiembre 1820, y adjuntas, ADM 1/338, Q97; Barrow a Fahie, 3 enero 1821, ADM 2/1692, pág. 169 - 70; Rowley a Croker, Nº 37, 78, 114, 23 marzo, 8 junio, 2 octubre 1822, y adjuntas, ADM 1/272, P60, P98, P156; Vicealmirante Lino de Clemente al Almirante, Jamaica, 17 julio 1821, Archivo Nacional de Colombia, Guerra y Marina - La República, Tomo 327, fol. 182 - 3; Warren a Croker, 28 enero 1823, ADM 1/2722, Nº 16; Comandante de *Carnation* al Gobernador, Cartagena, 18 febrero 1823, Archivo de la Gran Colombia, Sección Venezolana, Serie S, Rollo 5, Tomo X, Nº 45 - 6; Owen a Croker, Nº 83, 105, 335, 29 mayo, 23 junio, 10 noviembre 1823, y adjuntas, ADM 1/274, P219, P237; ADM 1/275, P445; Planta a Croker, 30 septiembre 1823, FO 18/2, fol. 244 - 8; Planta a Hamilton, 24 octubre 1823, FO 18/1, fol. 23.

11. Rowley a Croker, Nº 122, octubre 1822, y adjuntas, Nº 41, 64, 10 y 23 marzo 1823, y adjuntas, ADM 1/272, P159, ADM 1/273, P102, P130; Owen a Croker, Nº 85, 86, 105, 3, 4 y 23 junio 1823, y adjuntas, ADM 1/274, P220, P221, P237; Humphreys, 'British Merchants...', 152 - 5.

12. Rowley a Croker, Nº 122, 18 octubre 1821, y adjuntas, Nº 41, 10 marzo 1823, y adjuntas, ADM 1/271, P117, ADM 1/273, P102; Barrow a Rowley, Nº 57, 28 noviembre 1821, ADM 2/1585, pág. 414; Restrepo, *Historia* VI, 118 - 9.

13. Charles K. Webster, *Britain and the Independence of Latin America* (2 vols. London, 1938) II, 390 - 3; Hansard's *Parliamentary Debates* New Series VII (London 1823), 1725 - 9, 1858 - 66; Bathurst al Almirantazgo, 7 septiembre 1822, Ordenes a Warren, 17 septiembre 1822, ADM 1/4363; Historical Manuscripts Commission, *Bathurst*, 534 - 7; Bathurst al Almirantazgo, 3 diciembre 1822, ADM 1/4238; Ordenes a Owen, 5 diciembre 1822, 3 enero 1823, ADM 2/1692, pág. 321 - 5, 331 - 2; Canning al Almirantazgo 2 enero 1823, ADM 1/4363; Owen a Croker, Nº 13, 106, 7 febrero 1823, y adjuntas, 26 junio 1823, ADM 1/274, P203, P238; Rowley a Croker, Nº 64, 31 marzo 1823, y adjuntas, ADM 1/273, P130; Croker a Owen, Nº 17, 22 abril 1823, ADM 2/1693, pág. 23 - 6; Cochrane a Croker, 3 junio 1823, ADM 1/1677, Nº 129.

14. Bolívar, *Escritos* IV, 116 - 25; VIII, 119; Grases (ed.), *Constitución de Angostura*, 91; Gil Fortoul, *Historia Constitucional* II, 551; Restrepo, *Historia* V, 178 - 80, 376 - 9.

15. Gabriel Porras Troconis, 'Sesquicentenario del Congreso de Cúcuta', *Boletín Histórico* Nº 27 (1971), 402 - 39; Gil Fortoul, *Historia Constitucional* II, 562 - 97; David Bushnell, *The Santander Regime in Gran Colombia* (Newark, Delaware, 1954), 14 - 22, 286 - 309.

16. Masur, *Bolívar*, 315 - 42, 353 - 84; Restrepo, *Historia* V, 277 285 - 8; VI, 51 - 69, 72 - 9. Véase también Vicente Lecuna, 'Bolívar and San Martín at Guayaquil', *Hispanic American Historical Review* XXXI (1951), 369 - 93.

17. Roberto Botero Saldarriaga, *Francisco Antonio Zea* (2 vols. Bogotá, 1969 - 70) II, 22 - 5, 37 - 40, 75 - 87, 113 - 25, 158 - 72; Zubieta, *Apuntaciones*, 273 - 318, 375 - 8; Rivas, *Historia Diplomática*, 58 - 99; Minuta de Foreign Office, 24 junio 1820, FO 72/241, fol. 300 - 1; *Memorias* (ed. O'Leary) XVII, 294 - 7; Webster, *Britain and Independence* I, 375 - 7.

18. Arthur P. Whitaker, *The United States and the Independence of Latin America, 1800 - 1830* (Baltimore, 1941), 370 - 88.

19. Zubieta, *Apuntaciones,* 321 - 7; Restrepo, *Historia* VI, 89 - 90; Webster. *Britain and Independence* II, 385 - 6; Marryat a Londonderry, 25 abril 1822, y adjuntas, 10 mayo 1822, FO 72/264, fol. 37 - 40, 73; Memorias de mayo, junio y julio 1822, FO 72/283, fol. 1 - 8; Hansard's *Parliamentary Debates* New Series VII (London, 1823), 717, 1731 - 6; Webster, *Castlereagh,* 428 - 36; Kaufmann, *British Policy,* 128 - 34.

20. Kaufmann, *British Policy,* 126 - 7, 139, 142, 145; Webster, *Britain and Independence* II, 73 - 5, 115 - 20; Harold Temperley, *The Foreign Policy of Canning, 1822 - 1827* (2 ed. London, 1966), 75 - 86, 106 - 7, 110 - 30.

21. Memorias de julio y agosto 1823, FO 72/283, fol. 23 - 34; Instrucciones de Foreign Office, 10 octubre 1823, FO 18/1, fol. 1 - 8. Véase también Temperley, *Canning,* 107, 139, 141.

22. Zubieta, *Apuntaciones,* 380 - 99; Rivas, *Historia Diplomática,* 97 - 100; Restrepo, *Historia* V, 91 - 3; VI, 139 - 41; Webster, *Britain and Independence* I, 378; Revenga a Canning, 22 enero 1823, y adjuntas, FO 18/2, fol. 21 - 37.

23. Correspondencia entre Hurtado y Foreign Office, marzo a agosto 1824, FO 18/10, fol. 3 - 60. Véase también Zubieta, *Apuntaciones,* 400 - 05; Bushnell, *Santander Regime,* 115.

24. Zubieta, *Apuntaciones,* 405 - 13, 424 - 6; Temperley, *Canning,* 500, 502; Campbell a Canning Nº 7, 19 junio 1825, y adjuntas, Campbell a Planta, 19 junio 1825, FO 18/13, fol. 288 - 302; Correspondencia entre Hurtado y Canning, septiembre a diciembre 1824, FO 18/10, fol. 62 - 85.

25. Webster, *Britain and Independence* I, 379 - 81; Campbell a Planta Nº 1 y 2, 6 noviembre 1824, y adjuntas, Campbell a Canning, 10 diciembre 1824, FO 18/3, fol. 95 - 189.

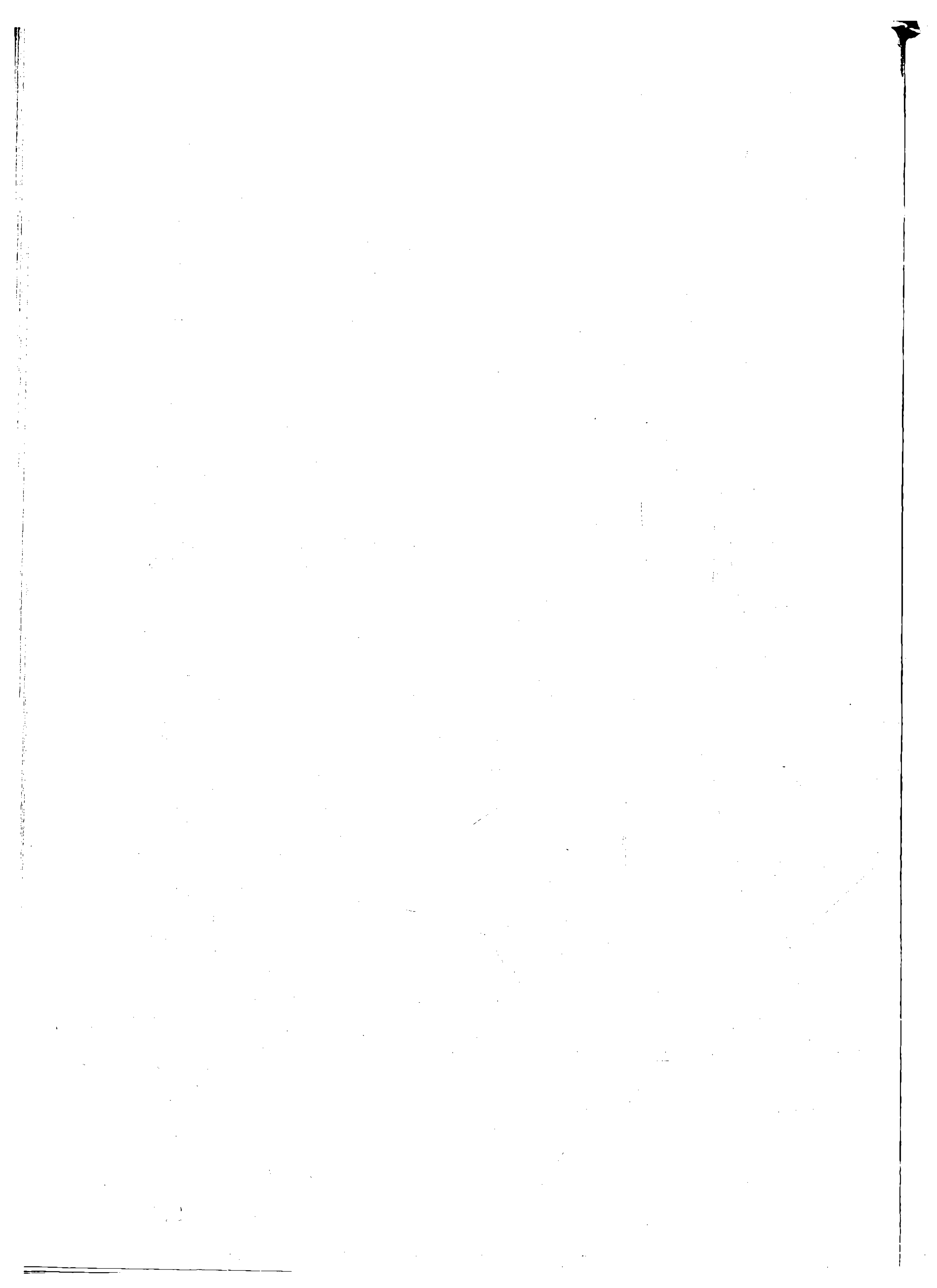
26. Temperley, *Canning,* 131 - 56; Kaufmann, *British Policy,* 173 - 9; Canning a Hamilton y Campbell, 3 enero 1825, FO 18/11, fol. 3 - 4.

27. Webster, *Britain and Independence* I, 382, 393 - 7, 459 - 65, 477 - 9; Campbell a Canning, 9 y 19 abril 1825, Campbell a Planta, 28 abril 1825, FO 18/13, fol. 17 - 30, 43 - 69, 107 - 19; Zubieta, *Apuntaciones,* 427 - 30; Restrepo, *Historia* VI, 337 - 42; *British and Foreign State Papers* XII, 1824 - 5 (London, 1846) 661 - 73. Véase también Harold Temperley, 'French Designs on South America, 1820 - 25' *English Historical Review* XL (1925), 35 - 53

28. Zubieta, *Apuntaciones,* 449 - 57; Augustus G. Stapleton, *George Canning and his Times* (London, 1859), 446 - 7.

29. Webster, *Britain and Independence* I, 385. Véase también Restrepo, *Historia* VI, 337.

30. Kaufmann, *British Policy,* 178, 219 - 22. La más citada frase de Canning, 'He creado el Nuevo Mundo para restablecer el balance de poder en el Viejo' —hecha en relación a que en 1824 el gobierno francés se negó a retirar las fuerzas de ocupación de España— en contraposición, no tuvo ninguna validez, ya que en el siglo diecinueve Sud América no jugó ningún rol de importancia en la balanza del poder mundial; y por su parte Gran Bretaña no requirió, y en verdad en muy contadas oportunidades trató de usufructuar una ascendencia política comparable a su supremacía económica en el nuevo mundo.



FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

(a) *Material Manuscrito*

1. Public Record Office, Londres.

    i Admiralty Records

    ADM 1 In-Letters
    ADM 2 Out-Letters
    ADM 37 Muster Books
    ADM 50 Admiral's Journals
    ADM 51 Captain's Logs

    ii Colonial Office Records

    CO 66 Curacao
    CO 101 Grenada - In-Letters
    CO 102 Grenada - Out-Letters
    CO 137 Jamaica - In-Letters
    CO 138 Jamaica - Out-Letters
    CO 295 Trinidad - In-Letters
    CO 296 Trinidad - Out-Letters
    CO 318 Windward and Leeward Islands

    iii Foreign Office Records

    FO 18 Colombia
    FO 72 Spain
    FO 97 Miscellaneous

    iv War Office Records

    WO 1 Curacao and St. Thomas

2. British Library, Londres.

    Manuscripts Department, Additional Manuscripts, MS ADD 37847, 38360.

3. National Library of Scotland, Edimburgo.

    Cochrane Papers, MS 2296 - 7, 2320, 2571, 2573.

4. Archivo Nacional de Colombia, Bogotá.
    Archivo Anexo, Historia, Tomo 18 (507), 20
    Archivo Anexo, Guerra y Marina, Tomo 106 (407)
    Guerra y Marina, La República, Tomo 327.

5. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá.

    Manuscritos, Archivo de la Colonia, Relaciones Exteriores, Tomo 1.

6. Archivo del Libertador, Casa Natal de Bolívar, Caracas.

    Colección Juan de Francisco Martín, Tomo 13.

7. Fundación John Boulton, Caracas.

    Archivo de la Gran Colombia, Sección Venezolana (Microfilm)

Serie B, Tomo XV, XXX
Serie C, Tomo XVIII, XXIII
Serie S, Tomo X.

(b) *Libros, Folletos y Artículos.*

(Academia Nacional de la Historia) *La Campaña Libertadora de 1819* Tomo 1. Ediciones conmemorativas del sesquicentenario de la Batalla de Boyacá. (Caracas, 1969).

(Academia Nacional de la Historia) *Epistolario de la Primera República* (2 vols. Caracas, 1960).

Adams, Charles F. (ed.), *Memoirs of John Quincy Adams, Comprising portions of his diary from 1795 to 1848* (12 vols. Philadelphia, 1874 - 77).

Amunátegui, Miguel Luis, *Vida de Don Andrés Bello* (Santiago, Chile, 1882).

Armytage, Frances, *The Free Port System in the British West Indies. A Study in Commercial Policy, 1766 - 1822* (London, 1953).

Arrázola, Roberto (ed.), *Documentos para la Historia de Cartagena, 1810 - 20* (2 vols. Cartagena, 1963).

Bello, Andrés, *Obras Completas* XIX (Caracas, 1957).

Bierck, Harold A., *Vida Pública de Don Pedro Gual* (Caracas, 1947).

Blanco, José Félix, & Azpúrua, Ramón (ed.) *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia* (14 vols. Caracas, 1875 - 8).

Blossom, Thomas, *Nariño, Hero of Colombian Independence* (Tucson, Arizona, 1967).

(Bolívar, Simón) *Escritos del Libertador* (11 vols. Caracas, 1964 - 76).

Bolívar, Simón, *Obras Completas* (ed. Vicente Lecuna, 2 ed., 3 vols. Habana, 1950).

Botero Saldarriaga, Roberto, *Francisco Antonio Zea* (2 vols. Bogotá, 1969 - 70).

Brice, Angel Francisco (ed.), *Conjuración de 1808 en Caracas, para formar una Junta Suprema Gubernativa: documentos completos.* Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. Comité de Orígenes de la Emancipación, Caracas. Publicación Nº 14. (2 vols. Caracas, 1969).

Burke, William, *Additional Reasons for our immediately emancipating Spanish America: deduced from the new and extraordinary circumstances of the Present Crisis: and containtag valuable information respecting the late important events, both at Buenos Ayres, and in the Caraccas: as well as with respect to the present disposition and view of the Spanish Americans: being intended as a Supplement to 'South American Independence'.* (2 ed. London, 1808).

Burke, William, *South American Independence: or, the Emancipation of South America the Glory and Interest of England* (London, 1807).

Bushnell, David, *The Santander Regime in Gran Colombia* (Newark, Delaware, 1954).

(Cajigal, Juan Manuel de) *Memorias del Mariscal de Campo, Don Juan Manuel de Cajigal, sobre la Revolución de Venezuela* (Caracas, 1960).

Carr, Raymond, *Spain 1808 - 1939* (Oxford, 1966).

Carrera Damas, Germán, *Boves: aspectos socio-económicos de su acción histórica* (Caracas, 1968).

(Castlereagh, Robert Stewart, Viscount) *Memoirs, Correspondence, Despatches and other Papers of Viscount Castlereagh* (ed. Charles W. Vane, 12 vols. London, 1848 - 53).

Caycedo, Bernardo J., *Grandezas y miserias de dos Victorias* (Bogotá, 1951).

Corrales, Manuel Ezequiel, *Documentos para la Historia de Cartagena de Indias* (2 vols. Bogotá, 1883).

Cuervo Márquez, Luis, *Independencia de las Colonias Hispanoamericanas: Participación de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos: Legión Británica* (2 vols. Bogotá, 1938).

De Mier, José M. (ed.), *El Almirante Padilla: acción granadina en la batalla de Maracaibo* (Bogotá, 1973).

De Mier, José M., 'Misión de López Méndez en Londres y Expedición de George Elsom, 1817 - 1818', *Archivos* (Academia Colombiana de Historia, Bogotá) III, Nº 4 (1971).

Díaz, José Domingo, *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas* (Caracas, 1961).

Díaz Díaz, Oswaldo, *Los Almeydas: Episodios de la Resistencia patriota contra el ejército pacificador de Tierra Firme* (Biblioteca de Historia Nacional, XCIX, Bogotá, 1962).

Díaz Díaz, Oswaldo, *La Reconquista Española.* Academia Colombiana de la Historia. Historia Extensa de Colombia, VI (2 vols. Bogotá, 1964 - 7).

Faye, Stanley, 'El Consejo de los Cayos', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (de Venezuela) XXI (1938) Nº 83.

Forero, Manuel José, *Camilo Torres* (Biblioteca de Historia Nacional, XCIV, Bogotá, 1960).

Friede, Juan, *La Otra Verdad: la independencia americana vista por los Españoles* (Bogotá, 1972).

García Arrieche, Carlos, 'La legión británica en la emancipación de Venezuela y Colombia', *Boletín Histórico* (Fundación John Boulton, Caracas), Nº 27 (1971).

Gil Fortoul, José, *Historia Constitucional de Venezuela* (3 ed., 3 vols. Caracas, 1942).

Gilmore, Robert L., 'The Imperial Crisis, Rebellion, and the Viceroy: Nueva Granada in 1809', *Hispanic American Historical Review* XL (1960).

Goebel, Dorothy M., 'British Trade to the Spanish Colonies, 1796 - 1823', *American Historical Review* XLIII (1938).

González, Juan Vicente, *Biografía de José Félix Ribas* (Buenos Aires, 1946).

Graham, G. S. & Humphreys, R. A. (ed.), *The Navy and South America 1807 - 1823.* Navy Records Society, vol. CIV (London, 1962).

Grases, Pedro, *La conspiración de Gual y España y el Ideario de la Independencia.* Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia. Comité de Orígenes de la Emancipación. Publicación Nº 6 (Caracas, 1949).

Grases, Pedro (ed.), *El Libertador y la Constitución de Angostura de 1810* (Caracas, 1970).

(Great Britain, Foreign Office) *British and Foreign State Papers* IV, VI, XII (London, 1838, 1835, 1846).

(Great Britain, Parliament) *Sessional Papers. House of Commons* (1823) XVII, 'Papers relating to the Island of Trinidad'.

Griffin, Charles C., *The United States and the Disruption of the Spanish Empire, 1810 - 1822* (New York, 1968).

Grisanti, Angel. *Emparan y el Golpe de Estado de 1810* (Caracas, 1960).

Grisanti, Angel, *Repercusión de 19 de abril en las Provincias, Ciudades, Villas y Aldeas venezolanas* (Caracas, 1959).

Groot, José Manuel, *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada* (2 ed., 5 vols. Bogotá, 1889 - 93).

Hansard, *Parliamentary Debates* New Series VII (London, 1823).

Harlow, Vincent T., *The Founding of the Second British Empire, 1763 - 1793* (2 vols. London, 1952 - 64).

Hasbrouck, Alfred, *Foreign Legionaries in the Liberation of Spanish South America* (New York, 1928).

Historical Manuscripts Commission, Series 30, *Report on the Manuscripts of J. B. Fortescue preserved at Dropmore* (10 vols. London, 1892 - 1927).

Historical Manuscripts Commission, Series 76, *Report on the Manuscripts of Earl Bathurst* (London, 1923).

Humphreys, R. A., 'British Merchants and South American Independence', *Procedings of the British Academy* LI (1965).

Kaufmann, William W., *British Policy and the Independence of Latin America, 1804 - 1828* (New Haven, 1951).

King, James F., 'El Comisionado Regio Don Antonio Ignacio de Cortabarría y la Primera República de Venezuela', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (de Venezuela) XXXVII (1954) Nº 146.

Larrazábal, Felipe, *La Vida de Bolívar* (2 vols. New York, 1865 - 6).

Lecuna, Vicente, 'Bolívar and San Martín at Guayaquil', *Hispanic American Historical Review* XXXI (1951).

Lecuna, Vicente, *Bolívar y el Arte Militar* (New York, 1955).

Lecuna, Vicente, 'La Conjuración de Matos', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (de Venezuela) XIV (1931) Nº 56.

(Lecuna, Vicente) 'Documentos... relativos al período de la Guerra a Muerte', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (de Venezuela) XVII, XVIII (1934 - 5) Nos. 68 - 71.

Lecuna, Vicente, 'Expedición de los Cayos', *Boletín de la Academia Nacional* (de Venezuela) XIX (1936) Nº 75, XX (1937) Nº 77.

(Level de Goda, Andrés) 'Nuevas Memorias de Andrés Level de Goda' *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (de Venezuela) XVI (1933) Nos. 63 - 64.

Lynch, John, 'British Policy and Spanish America, 1783 - 1808', *Journal of Latin American Studies* I (1969).

Madariaga, Salvador de, *Bolivar* (London, 1969).

Masur, Gerhard, *Simon Bolivar* (Albuquerque, New México, 1969).

Mendoza, Cristóbal L., *Las Primeras Misiones Diplomáticas de Venezuela* (2 vols. Madrid, 1962).

Monsalve, J. D., *Antonio de Villavicencio (el protomártir) y la Revolución de la Independencia* (2 vols. Biblioteca de Historia Nacional, XIX, XXIX, Bogotá, 1920).

(O'Leary, Daniel Florencio) *Memorias del General O'Leary* (ed. S. B. O'Leary, 31 vols., Caracas, 1879 - 88).

Ortega Ricaurte, Enrique (ed.), *Luis Brión de la Orden de Libertadores, Primer Almirante de la República de Colombia, y General en Jefe de sus ejércitos 1782 - 1821.* Ministerio de Educación Nacional; Publicaciones del Departamento de Biblioteca y Archivos Nacionales, vol. XXIII (Bogotá, 1953).

Ortiz, Sergio Elías, *Colección de Documentos para la Historia de Colombia. Epoca de la Independencia.* Segunda y Tercera Series. (Biblioteca de Historia Nacional, CV, CVII, Bogotá, 1966).

Ortiz, Sergio Elías, *Doctor José María del Real, Jurisconsulto y Diplomático, Prócer de la Independencia de Colombia* (Bogotá, 1969).

Ortiz, Sergio Elías, *Franceses en la Independencia de la Gran Colombia* (Bogotá, 1949).

Ortiz, Sergio Elías, *Génesis de la Revolución del 20 de julio de 1810* (Bogotá, 1960).

Páez-Pumar, Mauro (ed.), *Las Proclamas de Filadelfia de 1774 y 1775 en la Caracas de 1777* (Caracas, 1973).

Pares, Richard, *War and Trade in the West Indies, 1739 - 1763* (Oxford, 1936).

Parra-Pérez, Caracciolo (ed.), *Documentos de las Cancillerías europeas sobre la Independencia venezolana* (2 vols. Caracas, 1962).

Parra-Pérez Caracciolo, *Historia de la Primera República de Venezuela* (2 vols. Caracas, 1959).

Parra-Pérez, Caracciolo, *Mariño y la Independencia de Venezuela* (5 vols. Madrid, 1954 - 7).

Parsons, James J., *San Andrés and Providencia* (Los Angeles, 1956).

Perazzo, Nicolás, *José Cortés de Madariaga* (Caracas, 1966).

Pérez Vila, Manuel (ed.), *Bolívar y su Epoca. Cartas y testimonios de notables*. Publicaciones de la Secretaría General de la Xa. Conferencia Interamericana. Colección Historia, Nos. 10 & 11. (2 vols. Caracas, 1953).

Pi Sunver, Carlos, 'Un Crucero de la "Sapphire" *Boletín Histórico* (Fundación John Boulton, Caracas) Nº 9 (1965).

Pi Sunyer, Carlos, *El General Juan Robertson: un prócer de la Independencia* (Caracas, 1971).

Pi Sunyer, Carlos, 'La Goleta Ramona', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (de Venezuela) XXXIX (1956) Nº 153.

Pi Sunyer, Carlos, *Patriotas Americanos en Londres* (Caracas, 1978).

Plaza, L. M., 'Notas Históricas sobre la Ayuda Inglesa a la Independencia Venezolana', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (de Venezuela) XXXIII (1950), Nº 129.

Ponte, Andrés F., *La Revolución de Caracas y sus Próceres* (Caracas, 1918).

Porras Troconis, Gabriel, *Documental concerniente a los antecedentes de la Declaración de la Independencia Absoluta de la Provincia de Cartagena de Indias* (Cartagena, 1961).

Porras Troconis, Gabriel, 'Sesquicentenario del Congreso de Cúcuta', *Boletín Histórico* (Fundación John Boulton, Caracas) Nº 27 (1971).

Posada, Eduardo (ed.), *Congreso de las Provincias Unidas* (Biblioteca de Historia Nacional XXXIII, Bogotá, 1924).

Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* (8 vols. Biblioteca Popular de la Cultura Colombiana, Bogotá, 1942 - 50).

Restrepo Canal, Carlos, *Nariño Periodista*, (Bogotá, 1960).

Rivas, Raimundo, *Historia Diplomática de Colombia, 1810 - 1934* (Bogotá, 1961).

Robertson, William S., *France and Latin American Independence* (Baltimore, 1939).

Robertson, William S., 'Francisco de Miranda and the Revolutionising of Spanish America' in *American Historical Association Annual Report for 1907* (Washinton, 1908) I, 189 - 539.

Robertson, William S., *The Life of Miranda* (2 vols., Chapel Hill, North Carolina, 1929).

(Robertson, William S., (ed.)) 'Miranda and the British Admiralty, 1804 - 1806' *American Historical Review* VI (1901).

Rodríguez Villa, Antonio, *El Teniente General Don Pablo Morillo, Primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta, 1778 - 1847* (4 vols. Madrid, 1908 - 10).

Roscio, Juan Germán, *Obras* (ed. Pedro Grases, 3 vols., Caracas, 1953).

Rydjord, J., 'British Mediation between Spain and her Colonies, 1811 - 1813', *Hispanic American Historical Review* XXI (1941).

Salazar Léidenz, Misael, 'Miranda y los problemas de opinión pública en 1806', *Boletín Histórico* (Fundación John Boulton, Caracas) Nº 29 (1972).

Sevilla, Rafael, *Memorias de un Oficial del Ejército Español* (Madrid, 1916).

Smyth, W. H., *The Life and Services of Capitain Philip Beaver* (London, 1829).

(Sociedad Bolivariana) 'Borradores de Andrés Bello' en 'Documentos insertos en el catálogo de la exposición "Homenajes al Libertador" recientemente celebrado en Caracas', *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela* XXVII (December 1967) Nº 93.

Stapleton, Augustus G., *George Canning and his Times* (London, 1859).

Stoan, Stephen K., *Pablo Morillo and Venezuela, 1815 - 1820* (Columbus, Ohio 1974).

Taylor, E. G. R. (ed.), *The Writings and Correspondence of the Two Richard Hakluyts*. Hakluyt Society Publications, Second Series, LXXVI, LXXVII. (2 vols. London, 1935).

Temperley, Harold, *The Foreign Policy of Canning, 1822 - 1827* (2 ed. London, 1966).

Temperley, Harold, 'French Designs on South America, 1820 - 25' *English Historical Review*, XL (1925).

Uslar Pietri Juan, *Historia de la rebelión popular de 1814* (Caracas, 1962).

Vargas, Francisco Alejandro, *Nuestros Próceres Navales* (Caracas, 1964).

Vejarano, Jorge Ricardo, *Orígenes de la Independencia Suramericana* (Bogotá, 1925).

Vergara y Velasco, F. J., *1818: Guerra de Independencia* (2 ed. Bogotá, 1960).

Verna. Paul, 'Monsiens, Bideau, *Boletín Histórico* (Fundación John Boulton, Caracas) Nº 18 (1968).

Verna, Paul, *Petion y Bolívar: cuarenta años (1790 - 1830) de relaciones haitiano-venezolanos y su aporte a la emancipación de Hispanoamérica* (Caracas, 1969).

Verna, Paul, *Robert Sutherland: un amigo de Bolívar en Haití* (Caracas, 1966).

Villanueva, Carlos A., *Historia Diplomática de la Primera República de Venezuela* (ed. Blas Bruni Celli, Caracas, 1969).

Walton, William, *An Exposé of the Dissensions of Spanish America* (London, 1814).

Webster, Charles K., *Britain and the Independence of Latin America* (2 vols. London, 1938).

Webster, Charles K., *The Foreign Policy of Castlereagh, 1815 - 1822* (2 ed. London, 1934).

Wellington, Arthur Wellesley, Duke of) *The Despatches of Field Marshal the Duke of Wellington* (ed. Gurwood, 8 vols. London, 1844 - 47).

(Wellington, Arthur Wellesley, Duke of) *Supplementary Despatches, Correspondence and Memoranda of Field Marshal Arthur, Duke of Wellington* (ed. Wellington, 12 vols. London, 1858 - 65).

Whitaker, Arthur P., *The United States and the Independence of Latin America, 1800 - 1830* (Baltimore, 1941).

Woodward, Margaret L., The Spanish Army and the Loss of America 1810 - 1825', *Hispanic American Historical Review* XLVIII (1968).

Yanes, Francisco Javier, *Compendio de la Historia de Venezuela, desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró estado Independiente* (Caracas, 1840).

Yanes, Francisco Javier, *Historia de Margarita* (Caracas, 1948).

Yanes, Francisco Javier, *Historia de la Provincia de Cumaná, 1810 - 1821* (Caracas, 1949).

Zubieta, Pedro A., *Apuntaciones sobre las Primeras Misiones Diplomáticas de Colombia* (Bogotá, 1924).

INDICE GENERAL

CAPITULO IV

CAPITULO V

CAPITULO VI

CAPITULO VII

La presente edición consta de tres mil ejemplares y se terminó su impresión en los Talleres del Departamento de Imprenta adscrito a la División de Publicaciones, el día 30 de julio de 1983.